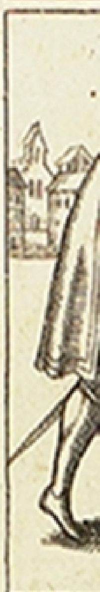
YOLANDA RODRÍGUEZ PÉREZ
ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
HARM DEN BOER (EDS.)




España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra














La llamada Leyenda Negra fue un sistema de imágenes utilizadas y difundidas por la propaganda antihispánica —procedente sobre todo de holandeses, ingleses y protestantes alemanes— a comienzos de la Edad Moderna, en los llamados Siglos de Oro. Los gobernantes e intelectuales españoles contestaron a estas acusaciones y no adoptaron —como se suele creer— un desdeñoso y arrogante silencio. Para explicar estos dos aspectos, el presente volumen se centra en una serie de textos y momentos clave del origen y desarrollo de la Leyenda Negra durante los siglos XV, XVI y XVII. Así, las contribuciones de *España ante sus críticos* examinan cómo y por qué se difundieron textos como la *Apología* de Guillermo el Taciturno, las *Relaciones* de Antonio Pérez, los *Acts and Monuments* de John Foxe o *La monarquía de las naciones* de Tomasso Campanella, las más conocidas de una serie de obras italianas, portuguesas, neerlandesas e inglesas que estudian los diversos artículos del libro. Además, los críticos que han contribuido al volumen exploran la interacción entre estos textos y los que surgieron en los dominios de los reyes de España.

epublibre

AA. VV.

ESPAÑA ANTE SUS CRÍTICOS: LAS CLAVES DE LA LEYENDA NEGRA

ePub r1.0
Titivillus 09.12.2023

Título original: *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra*

AA. VV., 2015

Ilustración de cubierta: Detalle de un cartel alemán de los *Emblemata* (¿1593-1598?-1608). Germanisches Nationalmuseum, Nürnberg. By Permission

Editor digital: Titivillus

ePub base r2.1







INDICE

Introducción: las claves de la Leyenda Negra

Yolanda Rodríguez Pérez
(*Universiteit van Amsterdam*)
Antonio Sánchez Jiménez
(*Université de Neuchâtel*)

Al estudiar la Monarquía Hispánica de comienzos de la Edad Moderna, es decir, del llamado Siglo de Oro, muchos críticos han sentido la necesidad de explicar lo que percibían como un contraste entre una inicial etapa gloriosa y una de postración posterior. Para solucionar esta contraposición acudían a la noción de «decadencia», fenómeno cuyos gérmenes encontrarían en diversos momentos y causas centrales, que diferían según el historiador concreto y su método. Así, los críticos han avanzado supuestas causas de mentalidad, sociales o, por supuesto, económicas. Entre las primeras se invoca el tradicionalismo medievalizante de los españoles áureos, su exacerbado catolicismo, su rechazo por la industria, etc. Entre las sociales, se apela a la rigidez de las estructuras sociales hispanas y a su poca permeabilidad a la aparición de sectores más dinámicos. Por último, entre la legión de teorías económicas se ha barajado desde la inestabilidad monetaria a la desigual distribución de impuestos entre las diversas regiones de la monarquía. Lo curioso es que los historiadores han buscado la simiente y el desarrollo de la supuesta decadencia en diversas épocas, a veces tan tempranas que, paradójicamente, los críticos loca-

lizan en el mismo momento el florecimiento de la monarquía y el comienzo de su fin.

Una de las causas de la decadencia hispana que ha aducido con mayor frecuencia la historiografía tradicional ha sido la actitud de la Monarquía Hispánica hacia la propaganda antiespañola que difundían sus enemigos. Según estos historiadores, algunos de los cuales serán mencionados más adelante en las páginas del presente volumen, la actitud hacia la propaganda marcaba el contraste entre los bandos en contienda. Por un lado estaban los enemigos de España —sobre todo holandeses, ingleses y protestantes alemanes—, que darían cumplida muestra de su vitalidad, creatividad, flexibilidad y apertura a las nuevas tecnologías bombardeando a Felipe II y sus secuaces con una batería de panfletos que contribuiría notablemente a hundir a la monarquía en la decadencia. Por otro lado, encontramos a los gobernantes españoles, que habrían mantenido ante la propaganda enemiga un desdeñoso silencio. Esta actitud sería producto, por una parte, de su arrogancia hispánica y, por otra, de un mesianismo fanático que les hacía o bien creerse infalibles —Dios estaba de su lado— o dejarse llevar pasivamente por los acontecimientos —expresión de la voluntad divina—. En suma, los historiadores tradicionales están de acuerdo en que, fuera por las razones que fuera, los españoles no prestaron atención a la propaganda foránea.

La intención de *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra* es contribuir a corregir esa impresión, pues una de las claves de la Leyenda Negra es comprender que ese término se refiere al sistema de imágenes que utilizó y difundió la propaganda antihispánica, y comprender también que los gobernantes e intelectuales españoles contestaron a las acusaciones de la Leyenda Negra. Para explicar estos dos aspectos, el presente volumen se centra en una serie

de textos y momentos clave en el origen y desarrollo de la Leyenda Negra durante los siglos XV, XVI y XVII. Así, las contribuciones de *España ante sus críticos* examinan cómo y por qué se difundieron textos esenciales como la *Apologie* de Guillermo el Taciturno, las *Relaciones* de Antonio Pérez, los *Acts and Monuments* de John Foxe o *La monarquía de las naciones* de Tomasso Campanella, las más conocidas de una serie de obras latinas, italianas, portuguesas, neerlandesas e inglesas que estudian los diversos artículos del libro. Además, los críticos que han contribuido al volumen exploran la interacción entre estos textos y los que surgieron en los dominios de los reyes de España, es decir, las obras que contestaban a la propaganda foránea recurriendo a los estereotipos o acusaciones particulares que mejor les convenían, como era propio del ambiente de polémica internacional o guerra de ingenios característica de los siglos XVI y XVII. Como exigen los textos que nos ocupan, la metodología que emplean los autores de este volumen es interdisciplinar. En algunos casos se acerca a la historiografía y, en otros campos afines, a la historia de la literatura o incluso a la historia del arte. Muy frecuentemente toma elementos teóricos de disciplinas creadas expresamente para el análisis de los estereotipos, como es la imagología, explícitamente representada en este volumen por los artículos de Fernando Martínez Luna y Yolanda Rodríguez Pérez.

El libro se abre con el trabajo de Antonio Sánchez Jiménez sobre el estado de la cuestión de los estudios sobre la Leyenda Negra en lo que llevamos del siglo XXI («La Leyenda Negra: para un estado de la cuestión»). Este tipo de estado de la cuestión es una aportación necesaria para el estudio de cualquier tema, pues proporciona perspectiva, aclara algunos conceptos básicos y, sobre todo, permite enjuiciar los artículos que presenta el libro desde un punto de vista críti-

co, insertándolos en una u otra corriente. Además, en el caso de la Leyenda Negra, esta tarea inicial es especialmente necesaria, por lo ingente de la bibliografía acumulada al respecto y, sobre todo, por la politización de gran parte de los estudios. Analizando las contribuciones de estos tres primeros lustros del siglo xxi, Sánchez Jiménez llega a la conclusión de que los estudiosos no solo han mantenido su interés por la Leyenda Negra, sino que incluso lo han redoblado, por motivos políticos e intelectuales que han permitido, entre otras cosas, renovar la metodología de investigación. Concretamente, la mayor contribución al respecto en estos años ha sido la aplicación de la imagología, la disciplina destinada al estudio de la formación y evolución de representaciones nacionales y de sistemas de estereotipos como el de la Leyenda Negra. Los trabajos imagológicos, bien representados en el hispanismo por contribuciones como las de Rodríguez Pérez, permiten acercarse a un tema tan espinoso de modo analítico, esquivando tanto la politización como la apología para centrarse en estudiar el conjunto de etnotipos como sistema y como construcción. Además de reseñar esta innovación conceptual, Sánchez Jiménez explica cómo los temas privilegiados en estos primeros años del siglo han sido la relación entre Leyenda Negra y raza y las respuestas hispanas a la propaganda foránea. Se trata, como podrán comprobar los lectores, de tres direcciones ampliamente representadas en este volumen: *España ante sus críticos* incluye estudios imagológicos, numerosas alusiones al uso de elementos raciales en el sistema de la Leyenda Negra y, sobre todo, un análisis detallado de diversas respuestas hispanas a la propaganda extranjera, de los motivos de esta reacción y de su funcionamiento.

Como contraste con la terminología de Sánchez Jiménez, que es la que asumen también otros especialistas en el volu-

men, resulta muy revelador exponer las ideas de Jesús María Usunáriz, que en «“Envidia de la potencia del rey católico”: respuestas españolas a las críticas de sus enemigos en los siglos XVI y XVII» critica el uso del término ‘Leyenda Negra’ por considerarlo anacrónico y distorsionador. Al hacerlo, Usunáriz parte de las ideas de Jesús Villanueva (2011), que propone estudiar la Leyenda Negra como producto de un discurso nacido en el siglo XX y dependiente de ese contexto político e intelectual, dependencia que hace problemática su aplicación para definir un fenómeno (la propaganda) que Usunáriz considera típico de los siglos XVI y XVII. Concretamente, Usunáriz estudia cómo ciertas crónicas, tratados, historias y relaciones de la época muestran que la maquinaria publicística española trató de contrarrestar con las mismas herramientas que sus enemigos la imagen negativa de España y su monarquía que corría por la Europa moderna. Usunáriz se centra en los casos particulares de la *Apología* de Orange y las *Relaciones* de Pérez, demostrando que los españoles conocían estos textos y contestaban a ellos, bien mediante obras originales, bien traduciendo trabajos publicados en diversos países e idiomas. Para Usunáriz, el hecho de que los españoles respondieran con la misma moneda a los textos foráneos muestra que la llamada Leyenda Negra no es una realidad peculiar y exclusiva de España, sino parte de un juego de propaganda propio del momento y que solo *a posteriori*, es decir, a partir de la difusión de las ideas de intelectuales como Julián Juderías, se puede considerar Leyenda Negra. Más que categorizar estos textos como lo hiciera Juderías, Usunáriz propone un cuidadoso trabajo de investigación histórica para individualizarlos, es decir, para explicar no tanto los estereotipos en sí sino por qué sus autores recurrieron a ellos, analizando el caso en el contexto concreto de cada momento.

Esta última es una propuesta metodológica que suscriben o ya habían adoptado muchos de los estudiosos que colaboran en el volumen, como Alexander Samson, Fernando Bouza, Fernando Martínez Luna o Carmen Sanz. Estos historiadores conservan el marbete 'Leyenda Negra' que da título al libro y que también adopta el autor del segundo artículo del mismo, Santiago López Moreda, en su «"Non placet Hispania". Los orígenes de la Leyenda Negra». La contribución de López Moreda resulta básica para entender cómo la literatura de los humanistas contribuyó a la formación y difusión de la Leyenda Negra, sistema que, como recuerda el autor del artículo, ya existía antes de que salieran de la imprenta la *Brevísima* de Bartolomé de las Casas o la *Apología* de Orange. Concretamente, López Moreda explica que el sistema había comenzado a formarse como reacción italiana a la presencia de catalanes y aragoneses en Italia, y que luego creció como si fuera la sombra del creciente poder de la Monarquía Hispánica en Flandes, Alemania y, por extensión, Europa, fomentando un protonacionalismo y un sentimiento antiespañol al que, por cierto, siempre acompañó cierta fascinación por lo hispano. Repasando y analizando los tópicos que forman parte de la Leyenda Negra, López Moreda lleva también a cabo una exploración detallada de algunas de las condiciones particulares de los textos humanistas que estudia, y que le lleva a recordar que tras el tópico de la barbarie hispana estaba el interés personal de los humanistas, que justificaban con él su papel como educadores en cortes como la de los Reyes Católicos.

También se ocupa del origen de la Leyenda Negra Alexander Samson, que en «A vueltas con los orígenes de la Leyenda Negra: la Inglaterra mariana» presenta un interesante problema: la propaganda política propia de la Edad Moderna, que ha pasado a la formación nacional decimonó-

nica y, por tanto, a la historiografía, ha alterado nuestra visión de los siglos XVI y XVII. Samson nos recuerda la fuerza de mitologías como la Leyenda Negra y su operatividad en sociedades como la presente, caso que demuestra examinando la visión que tenemos acerca del periodo correspondiente al matrimonio del que luego sería Felipe II y María Tudor, años en los que Felipe fue rey de Inglaterra. Samson estudia la opinión inglesa sobre los españoles en unos años en que, en teoría, ya estaría asentada la Leyenda Negra, pero en los que en realidad no encontramos rastros de un sistema de estereotipos antihispánicos. Al menos no en la Inglaterra del momento, pues lo que hace Samson es revelar que la supuesta asociación de lo católico con lo extranjero y como amenaza a las libertades autóctonas es una construcción retrospectiva. Concretamente, es una idea impuesta como norma *a posteriori* y basándose en fuentes muy determinadas: la propaganda de los exiliados evangélicos. Es decir, la reputación negativa del reinado de María I y Felipe I de Inglaterra en la historiografía anglosajona se debe a la Leyenda Negra, que se creó mucho después, en un contexto muy diferente, aunque usando, eso sí, a los mencionados exiliados de María Tudor: surgió en los años 70 y 80 y se basó en el mito —falso— de que el pueblo inglés no deseaba volver a la religión tradicional, que, recuerda Samson, era, de hecho, la de la gran mayoría en época de Felipe I de Inglaterra y María Tudor.

En «D. António I prior de Crato y el horizonte portugués de la Leyenda Negra», Fernando Bouza examina, como Samson, otro fascinante problema histórico: el hecho de que la figura del pretendiente al trono portugués tras la anexión de esa corona por Felipe II, don António, no haya sido más que una figura menor en la Leyenda Negra. Para responder, Bouza analiza en detalle la propaganda de don António (so-

bre todo la *Sucessão* de José Teixeira) y la respuesta filipina a esta propaganda en una obra de Duarte Nunes de Leão de 1582. Estamos, pues, ante uno de los casos de reacción hispánica a la Leyenda Negra que encontramos expuestos en este volumen, y que Bouza ha reconstruido gracias a la correspondencia entre el citado Nunes de Leão y el secretario real Gabriel de Zayas, documentación que permite explorar cómo se desarrolló el proceso de respuesta a los alegatos antonianos. Bouza explica que Felipe II difundió propaganda favorable a su causa desde Badajoz en 1580-1581, y que debemos contar entre esta propaganda los textos posteriores de Nunes de Leão, las *Censurae in libellum de Regum Portugaliae origine* y el *De vera Regum Portugaliae genealogia liber*. Bouza revela que, a la hora de escribir sus *Censurae*, Nunes de Leão consultó menos al gobierno sobre cuestiones de contenido de la obra —que ya se suponía antiantoniana— que sobre detalles propagandísticos de importancia. Entre ellos está la cuestión de la lengua en que debía ser escrita la obra (se optó por el latín, pues el público al que se apuntaba era el foráneo), la de ocultar que las *censurae* fueron una encomienda de Felipe II o la de obviar el papel de la reina de Francia, Catalina de Médicis, en la propaganda antihispánica. En suma, Bouza demuestra con la documentación que ha descubierto que el propio Felipe II y varios de sus colaboradores —Juan de Silva, Cristóbal de Moura y Gabriel de Zayas— se ocuparon de encargar la respuesta a la propaganda de Teixeira y de pergeñar algunos detalles decisivos de la misma. Resulta difícil evaluar hasta qué punto fue esa respuesta o las armas españolas las que decidieron la contienda, pero en todo caso Bouza recuerda que si don António no pasó al primer plano en el elenco antifilipino de la Leyenda Negra no fue por ningún detalle de la contra-propaganda filipina, sino más bien porque quienes

organizaron el gran esfuerzo propagandístico portugués contra España, los Braganza, no estaban interesados en recordar en 1640 que había habido otros pretendientes portugueses al trono.

En «“Un laberinto más engañoso que el de Creta”: Leyenda Negra y memoria en la *Antiapología* de Pedro Cornejo (1581) contra Guillermo de Orange», Yolanda Rodríguez Pérez explora otro caso de respuesta española a la propaganda basada en la Leyenda Negra. Estamos, de nuevo, ante un descubrimiento bibliográfico de relevancia, pues Rodríguez Pérez nos muestra la existencia de un ejemplo de reacción hispánica inmediata a la emblemática *Apología*, examinando las circunstancias de su composición y difusión. Para ello, Rodríguez Pérez explica primero cuál fue el contexto e importancia de la *Apología* de Orange, texto que fomentó el uso neerlandés de la Leyenda Negra como un modo de vertebrar la incipiente nación. A continuación, la autora explica que, contra lo que afirma la historiografía tradicional, los españoles respondieron a esa propaganda, aunque en su mayoría por medios tal vez menos espectaculares que los panfletos, como pueden ser los libros teológicos, históricos o hagiográficos, amén de con campañas propagandísticas más bien orales, como sermones o proclamaciones. Es más, Rodríguez Pérez aclara que las respuestas hispánicas no se debieron tan solo a la iniciativa del gobierno —el caso de la obra de Nunes de Leão arriba presentado—, sino también a iniciativas de particulares incitados por el fervor patriótico o deseosos de prestar un servicio al rey, en una actitud, por cierto, típica de la economía de mercedes que caracterizaba la corte española del momento. En el caso de la *Antiapología*, Cornejo la escribió con un objetivo muy concreto: ser liberado de la prisión en la que se encontraba demostrando su lealtad a Felipe II y su causa, que se habían puesto en du-

da. Rodríguez Pérez muestra que el texto refuta concretamente la idea, propagada por Orange, de que España era el enemigo natural de los Países Bajos, especie que contradice Cornejo recordando con énfasis el glorioso pasado común que compartían ambas regiones antes de que Orange, al que pinta como un tirano egoísta y traidor, se rebelara.

En «Caída y auge de don Carlos. Memorias de un príncipe inconstante, antes y después de Gachard», Juan Luis González García se aproxima desde el campo de la historia y la historia del arte a uno de los personajes más fascinantes de la Leyenda Negra: don Carlos, a quien la Leyenda Negra convertiría en galán enamorado de Isabel de Valois y enfrentado contra su tiránico padre por el amor de la joven reina. González García explica que esta novelesca historia que aportaron los franceses a la Leyenda Negra surgió en *L'Histoire générale d'Espagne* de Louis Turquet de Mayerne (Lyon, 1586), obra que González García revisa y compara con otras fuentes de la época en las que aparece la noticia, que parece se cristalizaría gracias a la *Histoire de Dom Carlos, fils de Philippe II* de César Vichard, abate de Saint-Réal (1672). De ahí, la ficción pasaría a diversas obras literarias y gráficas hasta llegar al primer historiador moderno que se ocupó del caso, Louis Prosper Gachard, que dedicó su monumental *Don Carlos et Philippe II* (1863) al personaje. Analizando y precisando las noticias aportadas por Gachard, González García pasa revista a la figura de don Carlos tal y como aparece en los relatos de los embajadores contemporáneos, y fijándose en el papel que el coleccionismo del príncipe desempeñó en la construcción de su imagen. En efecto, don Carlos coleccionó libros de medicina, aberraciones naturales (y sus representaciones pictóricas) y tapices, y concedía la importancia que cabría esperar a la difusión de una imagen apropiada de sí mismo. Asimismo, González

García explica, separándolos del mito, los avatares de la enfermedad, captura y muerte de don Carlos, así como de sus exequias y del deseo de Felipe II de que no se predicara en ellas, silencio que daría pábulo a las novelizaciones de la Leyenda Negra.

Casi tan novelesco como don Carlos es el personaje que centra el análisis de Fernando Martínez Luna, el escritor y visionario dominico Tomasso Campanella, que el citado estudioso explora, en su relación con la Leyenda Negra, en «*Las Monarquías* de Campanella: una propuesta de enfoque imagológico». Es precisamente el contradictorio perfil de Campanella —apologista primero de la Monarquía Hispánica, impugnador después— lo que examina en detalle Martínez Luna, que se centra en analizar los estereotipos presentes en *La Monarquía Hispánica* (su libro filoespañol) y *La monarquía de Francia* (o *de las naciones*), su libro filogalo y antihispánico. Las dos obras presentan grandes taxonomías de caracteres nacionales, oponiendo los españoles a las otras naciones, ya de modo positivo, en la primera, ya negativo, en la segunda. Se trata de estereotipos clásicos que Martínez Luna estudia empleando herramientas imagológicas que le sirven para individualizar los etnotipos y para localizar, en la segunda de las obras citadas, la sistematización propia de la Leyenda Negra. Así, Campanella denuncia la arrogancia hispana, y sobre todo su uso cínico de la religión como mera arma política, costumbre que les revela como ateos, lo que por otra parte era de esperar en un pueblo de descreídos que eran mitad semitas (moros y judíos), mitad europeos. De hecho, Campanella recorre todos los estereotipos de la Leyenda Negra: avaricia, crueldad, libidinosidad, etc., por lo que su libro sería uno de los hitos en la difusión de este sistema. Por último, Martínez Luna observa cómo los rebeldes neerlandeses utilizaron una traducción de *La*

Monarquía Hispánica como propaganda antiespañola, empleándola para demostrar las ambiciones de dominio universal que achacaban a Felipe II, amén de para enfatizar, como Campanella, el origen innato o por lo menos ancestral del odio entre españoles y holandeses. Es muy interesante constatar cómo un mismo texto puede mutar en herramienta antihispánica en otro contexto, revelando la importancia del estudio de los flujos de traducción en conflictos de poder e ideología. Como explica Martínez Luna, estos textos se publicaron en el contexto del final de la Tregua de los Doce Años, en el que sirvieron para azuzar al partido belicista a la guerra contra el enemigo natural, que según ellos era la alevosa España.

De modo semejante, Eric Griffin estudia en «Dramatizing the Black Legend in Post-Armada England» cómo la Leyenda Negra se usó en un contexto determinado para tratar de impedir el acercamiento a España de una potencia extranjera. En este caso, Griffin se centra, como antes Samson, en el contexto inglés, pero esta vez contrasta la situación en la Inglaterra isabelina con la de los últimos años del reinado de Jacobo I, en la que muchos ingleses trataban de conseguir un acercamiento a España. Griffin observa este contraste basándose en el contexto de publicación de panfletos antihispánicos como *The Coppie of the Anti-Spaniard* (1590), que demuestra que los agentes ingleses participaron de forma activa en la producción y difusión de propaganda inspirada en la Leyenda Negra, imitando así prácticas habituales en el resto de Europa. Además, Griffin estudia cómo aparecen los estereotipos de la Leyenda Negra en tres obras dramáticas que insisten en la diferencia entre Inglaterra y España borrando el pasado católico común mediante la insistencia en la impureza racial de los españoles, un elemento que, como han demostrado recientes estudios inaugura-

dos, precisamente, por el propio Griffin, es esencial en el sistema de la Leyenda Negra.

La siguiente contribución del volumen nos ofrece un excelente ejemplo del constante y complejo diálogo de reproches y réplicas que caracterizó la propaganda de la Edad Moderna, la cual utilizó como cantera el sistema de estereotipos antihispánicos que conocemos como Leyenda Negra. Se trata del trabajo de Carmen Sanz Ayán, «Reproches de ida y vuelta. Opiniones recíprocas hispano-genovesas en el Siglo de Oro», que explica que aunque la relación entre Génova y España durante esta época fue excelente, hubo críticas recíprocas por parte de determinados grupos y en momentos concretos. Y es que, por una parte, algunos genoveses se quejaban de que habían obtenido menos beneficios de la alianza con España de los que cabría esperar por la posición de hegemonía de la Monarquía Hispánica y, por otra, algunos españoles se resentían del dominio que los banqueros genoveses habían alcanzado en las finanzas hispanas. Sanz Ayán explica que las críticas genovesas se basaban en uno de los clásicos de la Leyenda Negra en Italia: la censura de la soberbia hispana, que los genoveses yuxtaponían a un llamamiento a romper la cadena de oro que les ligaba a España y a recobrar, por tanto, la independencia genovesa. En cuanto a los españoles, son conocidas sus ideas negativas de la tópica avaricia genovesa, que Sanz Ayanz estudia en diversos textos. Al mismo tiempo, la historiadora muestra cómo la situación era más compleja de lo que parece incluso alrededor de un estereotipo tan fijado. Por un lado, Sanz Ayán explica cómo detrás de las críticas a las supuestas sanguijuelas genovesas había a menudo una censura a los gobernantes españoles, que se dejaban robar deslumbrados por sus sueños de grandeza (la arrogancia hispana). Y, por otro, Sanz Ayán hace ver que en determinados momentos,

como por ejemplo a comienzos del siglo XVII, hubo una campaña orquestada —por genoveses eminentes y por miembros del gobierno español— para mejorar la imagen de los genoveses. Un ejemplo de ello son los textos que autores como Lope de Vega, Ana Mallen y Francisco de Quevedo compusieron para tal objeto, entre los que destacan los relacionados con la visita real al financiero genovés Carlo Strata. Además de tener interés en sí, estos casos resultan esenciales para comprender un fenómeno que conceptualiza Sanz Ayanz: fueron los descontentos (genoveses y españoles) los que toman estereotipos denigrantes generados en el exterior (la Leyenda Negra, en el caso de los españoles), haciéndolos suyos y difundiéndolos con más peligro, si cabe, para los poderes establecidos del que tenían en su versión inicial. Por último, Sanz Ayanz confirma una de las conclusiones generales del libro: contra lo que afirmaba la historiografía tradicional, los gobernantes hispanos se preocuparon por conocer y contestar los estereotipos de la Leyenda Negra mediante diversas formas de contrapropaganda.

Por último, nada mejor para cerrar el volumen que un artículo sobre un tema poco explorado hasta ahora: el rol que desempeñaron en el fenómeno los españoles asentados en la periferia del imperio. En «Expatriados españoles y Leyenda Negra», Harm den Boer se centra en el destacado papel que tuvieron los españoles exiliados en la forja de la Leyenda Negra. Diferentes investigadores han destacado la actuación, en este contexto, de exiliados protestantes, pero Den Boer matiza y puntualiza el dato añadiendo otro grupo de ‘exiliados’. En primer lugar, propone el término de ‘expatriados’ para indicar que no todos los españoles fuera de la península deben ser considerados como refugiados o perseguidos. En segundo lugar, propone una distinción de tres grupos: los protestantes, los judíos y aquellos definidos con

el término global de 'expatriados'. En cuanto a los primeros, Den Boer señala la necesidad de diferenciar entre los exiliados del siglo xvi, punto álgido de la represión de los protestantes en España, y los del siglo xvii, reconociendo la contribución activa o pasiva de reformistas españoles en la redacción de textos que entraron en el arsenal propagandístico antiespañol; también señala la reticencia de otros protestantes al respecto, o la existencia discreta que tuvieron en los países de acogida, sin despertar el interés de sus anfitriones, con sus posibles historias de persecución. El segundo grupo que examina Den Boer es el de los judíos. Los judeoconversos que dejaron la Península Ibérica, fuesen cristianos o abiertamente judíos, tenían motivos para denunciar la persecución y las injusticias sufridas. Sin embargo, sus historias de mártires —algunas impresas— no entraron en el canon de la Leyenda Negra, pues los enemigos de España no se interesaban por defender la situación de los judíos. Recuérdese que, como hemos señalado anteriormente, un elemento de la Leyenda Negra era precisamente atribuir una religiosidad impura a los españoles, supuestamente contagiados por el judaísmo y el islam. Solo a finales del siglo xvii, cuando la guerra propagandística entre España y sus rivales/enemigos había pasado su punto álgido, empiezan a circular historias que denunciaban a la Inquisición y la intolerancia religiosa en las que se observa también una cierta compasión por el destino de los judaizantes. Den Boer ofrece otra razón por la que los judeoconversos exiliados no contribuyeron significativamente a la Leyenda Negra: ellos no quisieron desvincularse de su país de origen, ya fuera por motivos comerciales, ya fuera porque a partir de la Paz de Westfalia vieron posibilidades de desempeñar un papel en la diplomacia entre las naciones antaño enfrentadas. Por último, Den Boer sitúa a los expatriados. Aquí, llama la

atención sobre un grupo de españoles de los que no siempre sabemos los motivos por los que se encontraban fuera de su patria, ni tampoco cuál era exactamente su afiliación religiosa. Entre ellos hay una especie de intermediarios culturales que actúan como intérpretes o dan clases de español. Fuera de España publican obras curiosas, como historias de bravucones y sobre la piratería. La actividad de esas personas, traspasadores de fronteras y su posible contribución a la Leyenda Negra merecería ser estudiada.

En suma, la intención de este volumen ha sido la de hacer patente la dinámica de acción y reacción dentro del discurso de la Leyenda Negra en la época moderna, evidenciando no solo la innegable conciencia hispánica de las críticas foráneas, sino también la existencia de una corriente de refutación de las mismas hasta ahora poco reconocida. A la vez, esperamos que los textos aquí reunidos contribuyan al desarrollo de nuevas líneas de investigación en el futuro que saquen a la luz más aspectos de la polifonía de la Leyenda Negra. Pensemos en los cruces entre las historiografías nacionales decimonónicas y la construcción de episodios y figuras canónicas esenciales, con sus centenarios y momentos celebratorios; en el rol de los 'expatriados' en la construcción de la Leyenda Negra; en el papel de la literatura aurisecular en la contestación de la misma o en las traducciones como vehículo ideológico por excelencia que confirma o desarticula estereotipos y (auto) imágenes nacionales.

La Leyenda Negra antiespañola continúa provocando interés y polémica en los ámbitos nacional e internacional, por un lado por su vinculación a ambientes reaccionarios y por su instrumentalización política en el pasado de España, pero también por sus supuestas implicaciones para la propia autopercepción hispánica desde hace siglos, con esa interiorización o sensación de no ser queridos o valorados

injustamente por el 'otro' extranjero. Incluso hasta hoy en día encontramos vestigios de antiguas percepciones críticas hacia lo hispánico. No fueron pocos los ecos en medio de la eurocrisis que caracterizaron despectivamente a los españoles, tildándolos, junto a sus colegas mediterráneos, de *pigs*. Interesante término desde una perspectiva histórica si pensamos en las acusaciones raciales y étnicas durante la Europa moderna, con su translación del original insulto hispánico a los judíos hacia los españoles mismos, como exponentes de falta de pureza racial.

Las disquisiciones sobre la existencia o no del concepto 'Leyenda Negra' son también reflejo del interés por este discurso. La necesidad de puntualización y matización del término Leyenda Negra 'juderiniana' ha sido recientemente expuesta por Ricardo García Cárcel, quien apunta la necesidad de normalizar este discurso y no ver tal Leyenda durante la Edad Moderna como una conspiración o construcción sórdida, sino como la «muestra de los flujos de opinión de signo contrario (admiración-rechazo) que se cruzan entre sí todos los países europeos conforme se solidifican las identidades nacionales propias» (2013: 44). No hay que olvidar, pues, que la creación de imágenes negativas de otras naciones está intensamente interrelacionada con la propia construcción de autoimágenes nacionales y que estudiando la génesis y desarrollo de estas representaciones podemos comprender mejor las sociedades que las generaron y sus motivaciones históricas.

Dentro de estos flujos de opinión en la Edad Moderna es innegable la existencia de un claro discurso crítico y de carácter propagandístico hacia la Monarquía Hispana, con unos elementos individualizadores de carácter étnico como la crueldad y maldad innata de los españoles, que no fueron explotados de la misma manera en otros discursos sobre el

enemigo en Europa. No obstante, no hemos de obviar, como apuntó Barbara Fuchs (2010), que el papel de España fue de un claro carácter dual o ambiguo: como odiado rival político, pero también como admirado modelo cultural de peso. Para estudiar la Leyenda Negra en toda su complejidad no debemos olvidarnos de esta dualidad.[1]

OBRAS CITADAS

FUCHS, Barbara, «Introduction», en *The Spanish Connection. Literary and Historical Perspectives on Anglo-Iberian Relations*, eds. Barbara Fuchs y Brian Lockey, Special Issue of *Journal of Early Modern Cultural Studies* 10, 1 (spring/summer), 2010, pp. 1-4.

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, «Reflexiones sobre la leyenda negra», en *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*, ed. J.J. Ruiz Ibáñez, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 43-80.

VILLANUEVA, Jesús, *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo* XX, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011.

La Leyenda Negra: para un estado de la cuestión

Antonio Sánchez Jiménez
(*Université de Neuchâtel*)

Pocos campos hay para los que sea más necesario establecer un estado de la cuestión que para los estudios sobre la Leyenda Negra. Y es que, por su abundancia y ramificaciones, estos trabajos nos exigen una visión panorámica que nos permita hacernos una idea de las tendencias generales de la crítica antes de lanzarse a estudiarlo. Dado el volumen crítico, resulta imposible llevar a cabo en estas páginas un examen exhaustivo de los usos del concepto 'Leyenda Negra' en la crítica moderna desde que se acuñara la frase con el sentido actual. Por ello, hemos considerado más apropiado resumir las direcciones de la crítica desde comienzos del siglo xxi, así como reseñar los hitos al respecto.

Tras el impulso que supusieron las publicaciones de las efemérides del 92, los estudios sobre la Leyenda Negra han experimentado un notable avance en los primeros lustros del siglo xxi. El tema ha estado presente en el debate público alimentado por el «retorno a escena de un discurso nacionalista español en la década de los noventa, en especial a raíz de la victoria electoral del Partido Popular en 1996» (Villanueva 2011: 168). Este renacimiento, en parte respuesta a la polémica del 92, en parte reacción ante los nacionalismos vasco y catalán, significó un aumento del interés en la Leyenda Negra muy en la línea de la tradición derechista

que operaba desde comienzos del siglo XX y que se puede evidenciar en las reediciones de la obra de Juderías (Villanueva 2011: 169), en la proliferación de obras de divulgación sobre el tema o en la persistencia de actitudes apologéticas como la de García Olmo (2009)[1]. Sin embargo, la contribución científica de estos debates ha sido mínima. Más bien, esta ha sido posible gracias a trabajos de especialistas de diversos ámbitos (historia del cine, literatura anglófona, historia de los Países Bajos, literatura latina del humanismo europeo, historia de América, del libro, del pensamiento), a la reedición de importantes estudios (incluyendo el de Juderías), a algunos proyectos conjuntos y, sobre todo, a la incorporación de muchas de estas investigaciones en el marco de la imagología internacional. Es un panorama tan amplio y complejo que nos obliga a la brevedad, pero que pese a ello nos permite notar algunas tendencias generales. Entre ellas destacamos la interdisciplinaridad y la atención a las respuestas hispanas ante la Leyenda Negra, tema tradicionalmente dejado de lado o negado por la crítica[2].

Algunos de los primeros y más interesantes trabajos sobre la Leyenda Negra de lo que va de siglo se los debemos a un especialista en literatura isabelina, Eric Griffin (2002), que ya desde un artículo decisivo comenzó a llamar la atención sobre cómo la historiografía inglesa ha aceptado sin discusión la afirmación de que los españoles eran los enemigos naturales de los ingleses del siglo XVI y de que el peninsular era el carácter nacional opuesto al inglés. Centrándose en los datos de la Inglaterra del momento, Griffin ha cuestionado esta afirmación fijándose en los elementos prohispanos de la Inglaterra de la época, y sobre todo centrándose en analizar cómo determinados grupos construyeron la imagen del español como enemigo y como piedra de toque (o «espectro») contra la que se forjó la idea de lo inglés

(Griffin 2002, 2009a, 2009b). Se trata, pues, de estudios imagológicos en los que, además, Griffin se ocupa de la vigencia de estos estereotipos renacentistas en la cultura actual, y en medios como el cine del siglo XX, en el que analiza cómo se crea la figura del español con elementos raciales orientalizantes (Griffin 2002: 73-78)[3].

Estas ideas de Griffin acerca de la importancia de los elementos raciales en la Leyenda Negra aparecen también en la obra de otra especialista en literatura anglófona, María DeGuzmán (2005), que además acude a una idea de la imagología moderna que empleaba Griffin: las imágenes de otras comunidades sirven por oposición para formar la propia. Así, DeGuzmán (2005: xii y xiv) sostiene que «the construction of Anglo-American identity as "American" has been dependent on figures of Spain», examinando cómo las imágenes de España se han usado en la literatura estadounidense de los siglos XIX y XX para crear una identidad nacional opuesta a la idea de lo español. Además, DeGuzmán aporta a la historiografía sobre la Leyenda Negra una idea que contradice expresamente una de las creencias básicas de los críticos del siglo XX: el hecho de que la Leyenda Negra se sostuviera por miedo y envidia a España[4]. Aunque DeGuzmán no habla del Siglo de Oro y del origen de la Leyenda, explica que la pervivencia de estos estereotipos en época contemporánea no puede responder al temor o codicia. Más bien, revela que hay una relación inversa entre el poder de España y su vigencia simbólica como objeto de estereotipos: «The increase in the symbolic power of Spain, as with other symbolized signs, corresponds to its decline in actual economic, military, and territorial power, revealing an inverse relationship between historical realities and symbol making» (DeGuzmán 2005: xvii). Por último, DeGuzmán muestra cómo el imaginario estadounidense ha utilizado los este-

reotipos de la Leyenda Negra para definir a los hispanoamericanos que habitan en los Estados Unidos, los *Latinos* o *Hispanics*, que han heredado el papel del otro para la identidad anglosajona que antes le correspondía a España: «"Hispanic" as radically other» (DeGuzmán 2005: xxiii). DeGuzmán analiza estos mecanismos en diversos textos y representaciones gráficas, en las que explora la obsesión racial de los intelectuales decimonónicos y cómo estos la usaron para definir a España y definirse a sí mismos: «Orientalist representations of Spain and Spaniards tied together with strands of the Black Legend were shaped by, and in turned reinforced, a racially encoded imperial vision of manifest destiny that served to transform the rival colonizer (Spain) into the colonized and the Anglo colonizer-imperialist into the selfproclaimed "superior race" and "civilizer"» (DeGuzmán 2005: xxix). Estamos, pues, ante una contribución que añade a la línea trazada por Griffin un sesgo poscolonial.

Este punto de vista domina un libro que debería haber llevado a cabo una relectura de la Leyenda Negra, pero que acaba avanzando por otros derroteros. Se trata de *Rereading the Black Legend*, editado por Margaret Rich Greer, Walter D. Mignolo y Maureen Quilligan (2007), cuyo énfasis en la interdisciplinaridad le concede un interés extra, pero también le impide centrarse en un tema tan complejo como el que aborda, provocando distracciones que se reflejan en errores de cierta importancia[5]. Pese a ellos, el libro resulta interesante por reiterar el peso del factor racial en la Leyenda Negra y por señalar que el concepto de 'raza', tal y como lo entendemos, nació precisamente en estas disputas imperiales que difundieron la Leyenda Negra: «the concept of race, as we understand it today, began to emerge in the discourses of colonial otherness fostered by the global contest for empire» (Greer/Mignolo/Quilligan 2007: 3).

Sin embargo, el libro adolece de una falta de profundidad y conocimiento de la historiografía de la Leyenda Negra inexplicable en 2007. Por ejemplo, los editores siguen considerando que esta nació a partir de 1492, pese a que nadie ha puesto en duda, desde que Sverker Arnoldsson (1960a, 1960b) difundiera las ideas de Benedetto Croce (2007) y Arturo Farinelli (1929), la importancia del humanismo italiano, e incluso de la Italia medieval, en la creación de los estereotipos:

> The Black Legend owes its own genesis to the course of three simultaneous events: the expulsion of the Moors and Jews from the Iberian Peninsula; the so-called discovery of America and the domination and exploitation of Indians and African slaves; and the privileged position in which Christianity found itself to create a classification in which Christians were one of the groups classified and, simultaneously, possessors of the privileged discourse that created the classification (Greer/Mignolo/Quilligan 2007: 2).

Parecería que regresamos con esta cronología a los tiempos de Juderías, pero el fenómeno resulta explicable si tenemos en cuenta que el énfasis de *Rereading the Black Legend* recae en América, pues los editores definen el volumen como «a rereading of the Black Legend about the Spanish conquest of the Americas» (Greer/Mignolo/Quilligan 2007: 3). Aunque no todos los artículos responden a este espíritu —hay contribuciones sobre los imperios otomano o mongol—, el énfasis americano provoca que se deje de lado el papel italiano —también neerlandés, francés e inglés— en la Leyenda Negra, e incluso el estudio sistemático de la misma, pues los autores acaban identificando conquista y colonización de América con problemas raciales y, por tanto, enfocando el libro hacia esa vertiente. En suma, más que un volumen sobre la Leyenda Negra, es un conjunto de estudios poscoloniales sobre la idea de raza, que en muchas ocasiones los autores de los diferentes artículos aplican al caso americano.

Como hemos avanzado, se trata de una adaptación de la Leyenda Negra al contexto del volumen, que es el mundo académico estadounidense de comienzos del siglo XXI, y en concreto el de Duke University (allí se celebró en 2003 el coloquio que dio origen al libro), que refleja los intereses poscoloniales de los editores en general, y sobre todo de Mignolo en particular. Curiosamente, 2007, el año de publicación de *Rereading the Black Legend*, fue también la fecha en que la editorial Renacimiento reeditó el esencial libro de Croce (2007) *España en la vida italiana del Renacimiento*, que tan claramente demuestra el origen italiano de la Leyenda Negra.

Asimismo, 2007 es el año de aparición de *Imagology*, el manual dirigido por Manfred Beller y Joep Leerssen que explica el método imagológico, es decir, el estudio científico de los estereotipos nacionales en el cual debemos inscribir el análisis de la Leyenda Negra. La imagología aboga por un estudio de los estereotipos nacionales —etnotipos, o supuestas características universales de una nación determinada (Beller/Leerssen 2007: xii)— en sí mismos, sin preguntarse acerca de su relación con la realidad y sin tratar de rebatirlos con una verdad histórica, al estilo de Juderías. Esta actitud responde a la constatación de que la influencia de los estereotipos nacionales no se debe a su relación con la realidad, que suele ser mínima, sino a su poder simbólico. Los etnotipos siempre han sido y están destinados a ser productos de la imaginación (Stanzel 1997: 11), es decir, generalizaciones basadas en una percepción selectiva de una serie de características determinada ya por ideas preconcebidas (Beller 2007: 7). En lugar de rebatirlos, la imagología opta por clasificar los etnotipos y estudiar su origen, evolución y composición (Beller 2007: 7), con un vocabulario específico y una amplitud de miras que permite compararlos.

Aunque el volumen de Beller y Leerssen contiene un artículo de José Manuel López de Abiada (2007) sobre los etnotipos acerca de los españoles, los trabajos más destacados sobre el tema han sido los de Yolanda Rodríguez Pérez (2003, 2004, 2008, 2015), que en sus dos monografías (en versión neerlandesa e inglesa) ha estudiado cómo los españoles forjaron en sus obras históricas y literarias una determinada imagen del holandés. Estos estudios examinan cómo se formó y cómo evolucionó la imagen que los españoles tenían de los holandeses durante y después de la Guerra de Flandes, estudiando qué imágenes circularon con más intensidad, de dónde procedían, cómo se las presentaba al público, y en qué contextos se diseminaban. El corpus incluye numerosas obras literarias áureas, relaciones de soldados, avisos, crónicas e incluso correspondencia privada. En él Rodríguez Pérez analiza, amén de la imagen del holandés en textos españoles, cómo los españoles se representaban a sí mismos en contraposición al «otro» que eran los rebeldes holandeses: «The Spanish self-image takes shape in opposition to the people of the Netherlands, or rather to those who had turned against the king» (Rodríguez Pérez 2008: 85). Es decir, Rodríguez Pérez pone de relieve cómo la guerra y su propaganda contribuyeron a crear no solo una imagen del enemigo, sino una imagen de la «gente» o «nación» española, esto es, cómo los españoles construyeron su identidad nacional en este conflicto por oposición al enemigo holandés. Así, por ejemplo, muestra cómo la imagen del holandés aficionado a los banquetes y a las borracheras que se heredó de la *Germania* de Tácito se contrapone, en el cronista Vicente Álvarez, a la de la moderación natural de los españoles, y que Benito Arias Montano criticó la arrogancia de los españoles en los Países Bajos (Rodríguez Pérez 2008: 50 y 89). Esta idea acerca de la interacción entre diversos

etnotipos —el exotipo y el propio— es una de las mayores contribuciones de Rodríguez Pérez al estudio de la Leyenda Negra, y la ha desarrollado en trabajos subsiguientes (2015) [6].

Una de las contribuciones más importantes de los últimos tiempos es la de Luis Español Bouché (2007), que estudia la vida de Juderías y su contexto histórico e ideológico con documentación original sacada del archivo de los descendientes de Juderías. Uno de los grandes méritos de Español Bouché es aclarar cuál fue la aportación de Juderías al estudio de la Leyenda Negra, precisando que no fue, como se suele creer, el que acuñó el término, pero sí el que lo difundió y así «nos brindó una expresión y un concepto realmente útiles y que ayudan a formular muchas cosas en pocas palabras» (Español Bouché 2007: 13). Es decir, Juderías no inventó el concepto, pues hasta que se demuestre lo contrario, ese honor le corresponde a Pardo Bazán. Pero Juderías sí tomó de sus contemporáneos —Español Bouché cita a Valera, Pío Baroja y Blasco Ibáñez— una etiqueta y preocupación que expresó de modo feliz, permitiendo que «se focalizara mejor la leyenda negra antiespañola» (Español Bouché 2007: 15).

Español Bouché aclara también cómo debemos entender a Juderías en el contexto del regeneracionismo, en el que se inscribe por sus preocupaciones por la cuestión social, y pide que no le califiquemos de reaccionario (Español Bouché 2007: 19). Además, explica cómo la preocupación de Juderías por refutar prejuicios sobre caracteres nacionales no nació en 1913, y ni siquiera tuvo a España como objeto. Más bien, Juderías mostró desde comienzos de siglo una gran preocupación por rebatir las peregrinas ideas que los occidentales albergaban sobre la cultura rusa, que él tan bien conocía, y acabó escribiendo contra la propaganda antirrusa

Rusia contemporánea (1904), que obtuvo un gran reconocimiento (Español Bouché 2007: 42, 46 y 72-73). Los prejuicios nacionales eran, de hecho, un objeto de interés típico de la época, y en eso Juderías «responde a la preocupación por la imagen de las naciones que caracterizó Europa en los años anteriores a la I Guerra Mundial» (Español Bouché 2007: 91). Por último, Español Bouché examina las obras en que se inspiró Juderías, y aunque no menciona las conferencias de Pardo Bazán ni la reacción y debate que provocaron en la prensa española del momento, trae a colación la obra de Juan Valera —los artículos «Sobre el concepto que se forma hoy de España» (1868) y su contestación al ingreso en la Real Academia Española de Gaspar Núñez de Arce (1876)—, Pío Baroja —*El árbol de la ciencia* (1911)— o la serie de conferencias de Blasco Ibáñez (Español Bouché 2007: 84 y 104-116).

Además, Español Bouché aporta varias ideas de su cosecha. En primer lugar, nos interesa su definición de la Leyenda Negra como una «multisecular propaganda antiespañola, basada en un prejuicio sistemático en contra de nuestro país» (Español Bouché 2007: 11), que le debe no poco a las ideas del propio Juderías y que se aleja un tanto de las tendencias actuales, que suelen evitar la idea de que la Leyenda Negra es una conspiración coherente. Asimismo, Español Bouché parte de Juderías (y Blasco Ibáñez) al subrayar que la Leyenda Negra surgió como consecuencia del predominio internacional de España, que habría provocado en sus antagonistas una especie de envidia nacional que explicaría tanta inquina (Español Bouché 2007: 190). Basándose en esta creencia, que eleva a la categoría de constante histórica, Español Bouché lleva a cabo una analogía entre la Leyenda Negra antihispánica y el antiamericanismo, pues afirma: «como España en su día, los Estados Unidos sufrían ayer

como sufren hoy los efectos de una leyenda negra» (Español Bouché 2007: 11). Es una idea que ya expresaron Sánchez Albornoz (1956: II, 575) y Maltby (1971) en circunstancias muy diferentes, pero probablemente también movidos por la intención de adaptar el estudio de la Leyenda Negra a su momento histórico. No nos atrevemos a especular sobre lo que inspiró a Sánchez Albornoz, pero en los casos de Maltby y Español Bouché hay indicios bastante claros al respecto. En cuanto a Maltby, su motivación al usar esa analogía es hacer comprensible el problema histórico español para un público estadounidense probablemente afectado por la Leyenda Negra: al equiparar los dos imperios y su historiografía, los lectores estadounidenses deberían ser mucho más comprensivos y empáticos con la situación española. Por lo que respecta a Español Bouché, su yuxtaposición de la leyenda negra antiestadounidense y los atentados islamistas de 2001 y 2004 indica un movimiento análogo (Español Bouché 2007: 11), pero inverso: el lector español debería entender, tras ver la propaganda que ha sufrido su nación a lo largo de la historia, que también Estados Unidos es víctima de una campaña parecida, y que España y ese país tienen una tradición común que, según el autor, ponen de relieve los atentados de Nueva York y Madrid. Es decir, Español Bouché está adaptando la Leyenda Negra para presentar un mensaje político filoestadounidense que los lectores del momento verían como políticamente sesgado hacia la derecha y que, por tanto, necesita de una *captatio benevolentiae* como la que usa el autor. En cualquier caso, la estructura del volumen comunica de forma clara el mensaje: tras una primera parte dedicada a la figura de Juderías y otra a definir qué es una leyenda negra, el autor incluye una amplia sección en la que trata la leyenda negra estadounidense (Español Bouché 2007: 233-281) a la que sigue, antes

del interesante «Anexo documental», un «Epílogo personal» en el que Español Bouché explica que comenzó su trabajo emocionado por un sentimiento de hermandad hacia el pueblo estadounidense inspirado por los atentados de las Torres Gemelas.

La última contribución panorámica al estudio de la Leyenda Negra es el análisis de Joseph Pérez, conocido ya por sus trabajos de divulgación, en los que había prestado notable atención a la Leyenda Negra (Pérez 2007: 268-273, 2003: 172-174). El motor del libro de Pérez es el diálogo con Juderías, pues el investigador francés abre su trabajo cuestionando la tesis de Juderías que presenta la Leyenda Negra como un esfuerzo internacional concertado: Pérez comienza con la pregunta de si hubo una conspiración histórica contra España, si ha habido un ensañamiento particular contra ella a lo largo de los siglos (Pérez 2009: 14). Aunque responde negativamente, el libro de Pérez sigue a Juderías en su afán por averiguar la «verdad histórica» de los hechos que narra la Leyenda Negra. Así, por ejemplo, dedica considerable espacio a reflexionar sobre si Carlos V pretendió o no dominar Europa, como se le acusaba en la época, y tampoco puede resistir contestar las acusaciones de la Leyenda Negra sobre la Inquisición, que compara favorablemente con los métodos de persecución religiosa de otros países contemporáneos (Pérez 2009: 28 y 100-103). Por estas digresiones, su libro se convierte en ocasiones en una historia de la España del Siglo de Oro, y también en una especie de disculpa de los españoles, que pinta como seguidores de los (nefastos) intereses dinásticos de los Habsburgo más que como autores de una política propia (Pérez 2009: 31): «No fue España la que dominó a Europa entre 1516 y 1648, fue la Casa de Austria, pero España —o, más concretamente, Castilla— fue su elemento más dinámico» (Pérez 2009: 40). El

tono apologético típico de Juderías también se encuentra cuando Pérez considera necesario realizar una digresión sobre la influencia cultural española en la Europa de los siglos XVI y XVII. Según Pérez «la hegemonía cultural de España reflejó una civilización superior que no descansaba solo en la fuerza de las armas» (Pérez 2009: 50).

Pese a este apego al planteamiento de Juderías, la contribución de Pérez resulta inestimable como un moderno resumen del estado de la cuestión y, sobre todo, como un modo de relativizar el peso de España en esta Leyenda Negra. Tal vez la mayor aportación de Pérez sea aclarar que el ensañamiento con España durante los siglos XIX y XX fue más un síntoma del odio contra lo latino y católico que una persecución contra España misma (Pérez 2009: 135). Asimismo, su estudio resulta sumamente valioso por su llamada a la serenidad y a la perspectiva: si existe una Leyenda Negra con prejuicios absurdos sobre España, también existen, recuerda, estereotipos no menos ridículos sobre los otros países europeos (Pérez 2009: 199).

Otro libro utilísimo para el estudio de la Leyenda Negra es el de uno de los autores representados en *Rereading the Black Legend*. Se trata de Barbara Fuchs (2009), cuyo *Exotic Nation* examina también una cuestión imagológica: cómo los españoles y los europeos de los siglos XVI y XVII utilizaron la imagen del moro para forjar una imagen nacional. Es decir, Fuchs revela cómo los españoles del momento comenzaron a concebirse a sí mismos como opuestos a los moros, cultura, sin embargo, que se percibía por todas partes en la España de la época. Fuchs utiliza esta metodología para mostrar que la idea de España es un constructo cultural, una imagen: «My crucial goal is to demonstrate the *constructedness* of Spain's exoticism» (Fuchs 2009: 9). Y, concre-

tamente, una imagen que la Leyenda Negra construyó de un modo racial: «the difference of this exotic nation was not just a given, but instead a set of distinctions constructed and used, as in the anti-Spanish propaganda of the Black Legend» (Fuchs 2009: 9). Fuchs se apoya aquí en las tesis de Griffin, pero también avanza una idea que resulta muy característica de los estudios actuales sobre la Leyenda Negra: los estereotipos que difundían los extranjeros tenían su influencia en la autoconcepción española. En opinión de Fuchs (2009: 10): «Some of the historical sources also suggest, intriguingly, that Spain's hardening attitude toward Moors or Moriscos over the course of the sixteenth century may stem in part from the force of European constructions of a Moorish Spain». Concretamente, para Fuchs el hecho de que los españoles comenzaran a rechazar prácticas culturales que para ellos eran habituales (el estrado, los juegos de cañas, productos de lujo como la seda o el damasquino), se debió a que, a ojos de los extranjeros, estas costumbres «moriscas» confirmaban los estereotipos sobre la raza semita de todos los españoles.

Mientras los críticos estadounidenses siguen explorando de modo fructífero la relación entre estereotipos raciales y la Leyenda Negra, los europeos han avanzado por el camino de la historia del libro y de las polémicas. Así, Jeremy Lawrance (2009) examina el uso de la *Brevísima* de Las Casas en el contexto de la propaganda antihispánica, y María Soledad Arredondo (2011) estudia textos polémicos de autores de la generación de 1635 (Quevedo, Saavedra Fajardo, Pellicer, Gracián) como muestras de una «campaña de imagen» o «guerra de opinión». Al poner de relieve las respuestas hispanas, Arredondo examina cómo los españoles no aceptaron plácidamente la Leyenda Negra, sino que estuvieron muy atentos a ella y contestaron con furia. Desde

el campo de la historia del libro, María del Carmen Marín Pina y Víctor Infantes (2013) han estudiado cómo influyó la Leyenda Negra en dos volúmenes salidos de las prensas francesas —tras una primera versión probablemente neerlandesa— y unidos luego en un mismo libro de gran éxito en la Europa del momento: los *Emblemas del perfecto español*. Marín Pina e Infantes (2013: 37) revelan cómo «la obra desarrolla un exacerbado *programa* satírico sobre el carácter y las manifestaciones sociales del sujeto español, aunque este siempre aparece personificado en el *militar*», y cómo ese carácter dio origen a un curioso género, el de la bravuconada o rodomontada, que los autores entroncan en la tradición del *miles gloriosus*, aunque adaptado a las necesidades de la Leyenda Negra (Martín Pina/Infantes 2013: 62-65). Así, revelan cómo un avatar del *miles gloriosus* en la *commedia dell'arte*, el *capitano*, servía como «instrumento para la sátira contemporánea, especialmente para la militar, y expresa la rebelión moral de la población italiana contra las guerras que habían afligido a la patria y la habían empobrecido hasta conducirla a la austeridad» (Martín Pina/Infantes 2013: 67). Trazando la compleja historia de estas ediciones, Marín Pina e Infantes vuelven a resaltar el importante papel de Italia en la Leyenda Negra, recordándonos algunos etnotipos esenciales que la forman —«la soberbia e insolencia del carácter español» (Martín Pina/Infantes 2013: 70), por ejemplo, o la conexión entre imagen del militar e imagen nacional—. Además, ponen de relieve la esencial conexión entre literatura y Leyenda Negra, que llega hasta el punto de que existían géneros especializados en la difusión de etnotipos, como es el caso de la rodomontada: «Separadas de las comedias y reunidas en colecciones, las rodomontadas, en principio meros ejercicios retóricos, servirán para adoctrinar a los actores en el papel del "Capitano", para enseñar la

lengua española, para criticar los vicios de los españoles o simplemente para entretener» (Martín Pina/Infantes 2013: 98). Y es que, avisamos, todas esas funciones están relacionadas con la Leyenda Negra.

Igualmente esencial para comprender la Leyenda Negra, y esta vez incluso para replantearnos el uso que hacemos del contexto, es el trabajo de Jesús Villanueva, *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo* xx (2011). Se trata de una reflexión acerca de cómo surgió el concepto 'Leyenda Negra', acerca del contexto en el que nació y se ha venido usando a lo largo del siglo xx e, implícita y explícitamente, acerca de la conveniencia de utilizarlo. En principio, Villanueva propone un trabajo muy ceñido cronológicamente: un estudio sobre la historia del pensamiento español del siglo xx centrado en el concepto de 'Leyenda Negra'. Su actitud hacia el fenómeno es escéptica, pues sostiene que «más que la percepción o reacción a algo venido de fuera, la leyenda negra sería una ideología o un discurso que surge y se desarrolla en un contexto político e intelectual español y que debe analizarse estrictamente en ese marco» (Villanueva 2011: 13). Y es que, para Villanueva, la crítica contemporánea se ha limitado generalmente a aceptar el planteamiento de Juderías, es decir, «el enfoque clásico que ve en la leyenda negra un fenómeno plurisecular, aun si se evita la tesis extrema de la campaña antiespañola permanente» (Villanueva 2011: 14). La única solución que ve Villanueva para evitar caer en el anacronismo que supone aceptar la visión de Juderías para analizar un fenómeno anterior, que Villanueva por otra parte cree inexistente, sería la de centrarse en estudiar cómo se ha usado este concepto desde que se acuñó, olvidándose de su supuesto contenido. Y, al hacerlo, Villanueva llama la atención sobre las connotaciones del marbete, que «desde el primer momento

en que se introduce el término queda asociado a una serie de polémicas políticas e ideológicas específicas de esos años, los años posteriores al Desastre» (Villanueva 2011: 13). Concretamente, durante el siglo xx «la leyenda negra, como concepto, fue esencialmente un arma de propaganda, de propaganda nacionalista; bastaría para demostrarlo el intenso uso que hicieron de la idea las dictaduras de Primo de Rivera y Francisco Franco» (Villanueva 2011: 15). Es un uso que Villanueva detalla a lo largo del libro, explicando cómo en la primera «el discurso oficial del régimen se impregnó de un patriotismo estentóreo e intransigente» en el que el rechazo de la Leyenda Negra desempeñó un papel esencial desde el primer momento (Villanueva 2011: 97). En cuanto a la dictadura de Franco, Villanueva muestra cómo el régimen usó, entre otros recursos propagandísticos, las diatribas contra una supuesta Leyenda Negra. Como adelantamos arriba, estas menudearon en momentos difíciles para el régimen, como las crisis de 1945, 1962-1963, 1970 y 1975 (Villanueva 2011: 128-143). De modo semejante, el motivo de la Leyenda Negra ha vuelto al debate público en el contexto del renacer del «discurso nacionalista español» y del alza del Partido Popular a partir de la segunda mitad de los años 90 (Villanueva 2011: 168-175). En suma, Villanueva muestra cómo durante el siglo xx la Leyenda Negra ha sido objeto de un debate político que desde el comienzo marcó profundamente el marbete: los reaccionarios (carlistas, monárquicos, fascistas, conservadores) clamaban contra una impía Leyenda Negra y los progresistas (liberales, socialistas, comunistas) negaban su existencia o admitían que contenía mucho de realidad. En cualquier caso, la Leyenda Negra fue siempre usada con intenciones políticas concretas que Villanueva analiza en su contexto, y que él resume en estos términos:

> La leyenda negra nace y se desarrolla durante la larga fase de crisis del régimen oligárquico de la Restauración y alcanza su máxima expansión durante dos dictaduras, la de Primo de Rivera y la de Franco. En todos esos periodos se utiliza como mecanismo propagandístico preciso, con dos funciones: rechazar como ataque al honor y a la independencia de España toda crítica por casos, diríamos hoy, de abusos contra derechos humanos o por la naturaleza misma del régimen, y propiciar la adhesión a ese régimen apelando a una supuesta solidaridad nacional. Es un mecanismo que ha funcionado y sigue funcionando en países con regímenes no democráticos (Villanueva 2011: 182-183).

El de Villanueva es, pues, un trabajo valiosísimo acerca del contexto del debate en torno a la Leyenda Negra en el siglo XX, y un toque de atención contra aquellos que adoptan la perspectiva de Juderías, por más que lo hagan con una seriedad como la que Villanueva le concede a Arnoldsson (Villanueva 2011: 136). Sin embargo, no compartimos el escepticismo de Villanueva acerca de la Leyenda Negra. El fenómeno existe, al menos tal y como la definimos nosotros, es decir, como un sistema de estereotipos antihispánicos operativo en el Siglo de Oro y que ha servido de fuente para posteriores críticas contra España.

En cuanto al volumen de Antonio Cortijo Ocaña (2013), *La porfía: identidad personal y nacional en Lope de Vega*, abre una vía esencial para los estudios literarios acerca de la Leyenda Negra ya anunciada por el trabajo de Rodríguez Pérez: fijarse en cómo los autores áureos, y en particular Lope de Vega, respondieron a las opiniones antihispánicas con su literatura. En este sentido, *La porfía* debe relacionarse con otros hitos —los volúmenes de Arredondo (2011) y Victoriano Roncero López (2013)— aparecidos en los últimos años que han examinado la munición que los españoles aportaron a las guerras de la pluma. Como ellos, y en la estela del clásico estudio de José María Jover (2003), Cortijo Ocaña demuestra que los escritores españoles conocían perfectamente lo que se decía sobre el carácter español en Eu-

ropa y que contestaron con virulencia. Más que la tesis principal del volumen, es decir, la idea de que la porfía amorosa de Macías el Enamorado era, en Lope de Vega, sinónimo del carácter nacional, nos interesa la segunda parte del libro, que examina el corpus sobre las Guerras de Flandes, en el que incluye tres comedias lopescas —*Los españoles en Flandes, Pobreza no es vileza* y *El asalto de Mastrique*— y una atribuible ya al Fénix, ya a Alonso Remón —*Don Juan de Austria en Flandes*—. Cortijo Ocaña (2013: 177-178) ve este corpus tan claramente delimitado como un esfuerzo coherente de Lope por llevar a cabo una especie de contrapropaganda para contrarrestar la imagen negativa que difundían los textos de la Leyenda Negra, y que el Fénix conocía por diversas vías, entre ellas las crónicas de Flandes en que se basó para escribir sus comedias. Según Cortijo Ocaña, para contestar a lo que consideraba calumnias extranjeras, Lope propone una antiimagen del carácter español, un reverso total del estereotipo negativo que difundía la Leyenda Negra. Con ella, el Fénix contrasta la avaricia y traición de los flamencos con los pobres y fieles españoles, que jamás podrían ser acusados de los vicios que encarnaban los enemigos, y que sin embargo la Leyenda Negra les achacaba a los españoles. Además, Cortijo Ocaña (2013: 216) resalta que la porfía —como la porfía amorosa de Macías— también forma parte de esta imagen patria: la perseverancia hispana se opone a la alevosía de los flamencos, enfrentándose así porfía (en este caso en el sentido puramente positivo del término) y perfidia. Y es que para el autor de *La porfía* los aspectos amorosos y militares de esta se unen en el carácter español que presenta Lope, del mismo modo en que las tramas amorosa y principal se intercalaban en estas comedias de Flandes.

Otro trabajo fundamental que ha aparecido en los últimos años es la monografía de Santiago López Moreda (2013) acerca del sentimiento antihispánico en el humanismo europeo. Este énfasis resulta esencial para comprender el desarrollo y evolución de la Leyenda Negra, y particularmente su conexión con ideas procedentes de la Antigüedad que gozaban bastante prestigio entre los intelectuales del momento, como la relación entre clima y carácter nacional. Este tipo de armas fue importantísimo en las guerras de papel que libraron los difusores de la Leyenda Negra y los intelectuales hispanos —o al servicio de Portugal y la Monarquía Hispánica— durante los siglos XV, XVI y XVII. *Hispania en los humanistas europeos* nos proporciona el contexto esencial para comprender su origen y empleo en la época, amén de dos estudios de caso. López Moreda utiliza la inspiración que obtiene de Croce y Arnoldsson, más un detallado estudio de las fuentes, para especificar qué géneros eran más propicios para la expresión de estas opiniones antihispánicas, como la *laus urbis*, que muy pronto pasó a ser *laus patriae*. En particular, López Moreda recuerda la extensión del tópico de la barbarie hispánica entre los humanistas italianos del momento, que analiza en un amplio corpus que incluye correspondencia de diversos humanistas (Luis Vives, Pontano, Valla), los célebres relatos de viajeros y, por supuesto, la historiografía. Particularmente interesante resulta la constatación de que estos humanistas echan mano de «los tópicos nacidos en los lejanos tiempos de la dominación romana» (López Moreda 2013: 27) para describir la España de su tiempo, decisión que otorgaba a su descripción todo el prestigio de la autoridad antigua. Por otra parte, López Moreda (2013: 50 y 76) nos recuerda que tras estas denuncias de barbarie se encontraban a menudo los intereses particulares de estos humanistas, cuyo oficio consistía en

debelar esa barbarie como preceptores, o en pregonarla o rechazarla según qué poder político pagara su salario. Por último, cabe destacar de esta sección el hecho de que ya en ella nos proporciona López Moreda la reacción contra estos tópicos de los humanistas hispanos (como Fernando de Herrera), en un contexto plenamente polémico que explica con los estudios de caso de las controversias entre Sebastian Münster y Damião de Góis, en primer lugar, y la del humanista eborense André de Resende contra Bartolomé de Quevedo, en segundo lugar.

Desde el campo de la historia de América, una contribución esencial es la de Antonio Espino López (2013), que al tratar de solucionar una de las consecuencias de la Leyenda Negra examina los componentes militares de la conquista de América. Y es que la historiografía de la Leyenda Negra se ha fijado mucho en la conquista, pero ha hecho de ella un tema polémico, en el que los apologistas de España negarán o, al menos, tratarán de matizar sus atrocidades, mientras que otros adoptarán una postura casi lascasiana ante ellas. Espino López se enfrenta a esta polémica demostrando que Las Casas estuvo bastante cerca de la verdad, independientemente de cómo se usara su libro durante los siglos XVI-XX. De hecho, Espino López subraya que durante la conquista

> la aplicación de la crueldad y de la violencia extrema fue directamente proporcional a la cantidad de personas que hubo que dominar en un territorio determinado debido a la expectativa de obtención de oro y otras riquezas —incluidos los esclavos— tras el control militar —y político— de dicho territorio o bien a las dificultades halladas en el proceso de conquista (Espino López 2013: 21).

Esta constatación nos parece ya esencial para poder examinar de modo sereno la Leyenda Negra desde una postura imagológica que olvide la relación entre etnotipo y realidad y se centre en el análisis de los estereotipos en sí. Es una ta-

rea que no lleva a cabo Espino López (su monografía no se centra en la imagología, sino en la historia militar), pero que permite realizar e incluso anticipa lúcidamente al comentar que

> demostrar una opinión matizada a favor de la conquista y la colonización hispanas de América en su comparación con las actuaciones de otras nacionalidades (Inglaterra, Francia, las Provincias Unidas de los Países Bajos, Portugal, los alemanes en la conquista de Venezuela, un ejemplo muy recurrente) fue, durante algún tiempo, el signo de poseer un pensamiento dotado de cierta modernidad, cuando no de gozar de una posición historiográfica avanzada, o simplemente, era una actitud de justicia; un deseo, en definitiva, de dejar atrás los excesos de la burda Leyenda Negra (Espino López 2013: 26).

En efecto, desde comienzos del siglo XX el grado de crítica que un autor hispánico mostrara con respecto a la Leyenda Negra le situaba de un lado u otro del espectro político. Por ello, estudiar lo que en definitiva era una polémica internacional —la Leyenda Negra— se torna rápidamente una polémica en sí.

En cualquier caso, estudiar las polémicas áureas acerca de los etnotipos es una de las líneas más fructíferas de la crítica reciente, y tiene un ejemplo excepcional en el trabajo de Roncero López (2013), que ha puesto al alcance de los estudiosos un texto de la importancia de la *España defendida* de Quevedo. Amén de solventar la cuestión textual y las difíciles referencias eruditas, Roncero López explicando cómo Quevedo recurrió al método filológico desarrollado por el Renacimiento italiano como un arma arrojadiza contra los enemigos de España. Para ello, el editor examina el tipo de nacionalismo de la obra —y, sobre todo, la tradición de exaltación hispánica, que Roncero López explica en el género de la *laus*—. Una aportación especialmente valiosa es la que explica la crítica historiográfica de Quevedo, que podría parecer contradictoria: como muestra Roncero López, Quevedo decide destruir los mitos absurdos de la historia de España

—la fundación a manos de Tubal y otras leyendas por el estilo— en una limpieza crítica que se ceba, sobre todo, con los mitos fundacionales de otras naciones y casas europeas. Sin embargo, y al mismo tiempo, Quevedo no duda en sostener que el español primigenio —no el moderno, que, acepta, es una corrupción del latín— procedía del hebreo. Roncero López aclara los motivos detrás de esta aparente doble contradicción, que hace que un autor antisemita se enorgulleciera del origen hebreo del protoespañol y que un humanista empeñado en deshacer mitos absurdos se empeñara en disertar sobre la lengua hablada en España antes de la conquista romana y su relación con la bíblica. El motivo, aclara Roncero López, está en el prestigio de la lengua hebrea y su lugar de honor en los conocimientos filológicos del perfecto humanista: su dominio aguzaba los filos de *España defendida*, y además «la afiliación hebraica contribuía a revestir a la lengua europea, en particular, y al pueblo que la hablaba, en general, de un hábito de antigüedad sagrada, que, en el caso de Quevedo, servía para resarcirlos de la que les había quitado» con las críticas históricas antes aludidas (Roncero López 2013: 44).

Por último, es preciso destacar las contribuciones que han llegado desde la historia de la filosofía, y en particular desde la revista *El Catoblepas*. Allí ha publicado Iván Vélez (2010) su artículo sobre los orígenes de la expresión 'Leyenda Negra', y también en ella han aparecido uno sobre el origen del concepto de Pedro Insúa Rodríguez (2009) y dos contribuciones de Antonio Sánchez Martínez (2005 y 2006): un trabajo sobre la relación entre filiación política y actitud hacia la Leyenda Negra, y otro sobre la influencia de la Leyenda Negra en las relaciones entre España e Hispanoamérica. Es más, el propio Vélez es el encargado de la página dedicada a la Leyenda Negra en el Proyecto Filosofía en Es-

pañol, sitio en el que recoge diversos artículos y una tabla cronológica con los hitos de la historiografía sobre la Leyenda Negra[7].

En suma, un repaso de los hitos en los estudios sobre la Leyenda Negra nos permite comprender no solo cuáles son las líneas directrices alrededor de las que se han reunido los estudiosos en épocas determinadas, sino también cuánto se ha avanzado en estos trabajos en el transcurso de unos años. En este sentido, destaca cómo las investigaciones han ido precisando cuál fue el origen de la Leyenda Negra (la Italia medieval), de dónde provenían los etnotipos que la conforman y cómo se organizaron, cómo se fueron desplazando geográficamente con el transcurso de los siglos (Italia, Alemania, Francia, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos e Hispanoamérica) y cómo se fueron adaptando a los diversos eventos políticos que permitían usarla con determinados fines (desde las guerras de Italia a la inmigración hispanoamericana a Estados Unidos). Además, hemos averiguado que fue Pardo Bazán quien acuñó la expresión, pero que la profundización en ella fue un fenómeno colectivo, y que su increíble difusión se debe fundamentalmente a Juderías. Por último, hemos descubierto que la *Brevísima* de Las Casas no exageraba tanto como se pensaba y que es posible acercarse a los estereotipos nacionales de un modo objetivo y sistemático.

En cuanto a las tendencias que han ido aglutinando a los críticos, hemos notado que los estudios sobre la Leyenda Negra han continuado atrayendo interés porque la temática se ha ido adaptando a las preocupaciones características de cada generación. Así, el concepto ‘Leyenda Negra’ nació en el contexto de la crisis noventayochista, en la que la autocrítica de Pardo Bazán se dejó de lado para favorecer el estudio del mal nombre de España en el extranjero, siguiendo

una tradición apologista que se remonta al siglo XVI. En esta línea, el estudio de Juderías sería un hito fundamental, más que por su originalidad —sus ideas centrales estaban ya en el debate periodístico del momento—, por el modo en que se aceptó en el periodo de entreguerras y de posguerra, en el que la defensa de la hispanidad contra la pérfida y falsa Leyenda Negra se convertiría en algo muy asociado a las derechas.

El siglo XXI ha traído un redoblado interés en la Leyenda Negra, y sobre todo una gran renovación de la metodología empleada para acercarse al tema. En el aspecto metodológico, la mayor contribución parece haber sido la de la imagología, aplicada por primera vez en los estudios de Rodríguez Pérez, que permiten acercarse al fenómeno con un régimen coherente, que deja de lado la politización y la apología para centrarse en el estudio del conjunto de etnotipos como sistema. En el aspecto temático, dos parecen haber sido los grandes intereses y descubrimientos del joven siglo: la intensísima relación entre Leyenda Negra y raza, tema de particular interés para los críticos norteamericanos —Griffin (2002, 2009a, 2009a), Greer, Mignolo y Quilligan (2007), Fuchs (2009)—, y la respuesta hispana a la Leyenda Negra, hasta hace muy poco puesta en duda por los estudiosos. Estas dos vertientes, idealmente combinadas, parecen ser las líneas que seguirán en los próximos años los estudios sobre la Leyenda Negra.

Obras citadas

Amago, Samuel, «Why Spaniards Make Good Bad Guys: Sergi López and the Persistence of the Black Leg-

end in contemporary European cinema», en *Film Criticism*, 30, 2005, pp. 41-63.

Arnoldsson, Sverker, *La conquista española de América según el juicio de la posteridad. Vestigios de la Leyenda Negra*, Madrid, Ínsula, 1960a.

—, *La Leyenda Negra: estudios sobre sus orígenes*, Göteborg, Almqvist & Wiksell, 1960b (Acta Universitatis Gothoburgensis, Göteborgs Universitets Arsskrift, vol. 66).

Arredondo, María Soledad, *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo: guerras y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2011.

Beller, Manfred, «Perception, Image, Imagology», en *Imagology. The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters. A Critical Survey*, ed. Manfred Beller y Joep Leerssen, Amsterdam, Rodopi, 2007, pp. 7-16.

Beller, Manfred y Joep Leerssen, *Imagology. The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters. A Critical Survey*, Amsterdam, Rodopi, 2007.

Cortijo Ocaña, Antonio, *La porfía: identidad personal y nacional en Lope de Vega*, Barcelona, Anthropos, 2013.

Croce, Benedetto, *España en la vida italiana del Renacimiento*, trad. de Francisco González Ríos, Sevilla, Renacimiento, [1915] 2007.

DeGUZMÁN, María, *Spain's Long Shadow. The Black Legend, Off-Whiteness, and Anglo-American Empire*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2005.

Español Bouché, Luis, *Leyendas negras. Vida y obra de Julián Juderías (1877-1918); la leyenda negra antiamericana*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2007.

Espino López, Antonio, *La conquista de América. Una revisión crítica*, Barcelona, RBA, 2013.

Farinelli, Arturo, *Italia e Spagna*, 2 vols., Torino, Fratelli Bocca, 1929.

Fuchs, Barbara, *Exotic Nation. Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.

García Olmo, Miguel Ángel, *Las razones de la Inquisición española: una respuesta a la leyenda negra*, Córdoba, Almuzara, 2009.

Greer, Margaret Rich, Walter D. Mignolo y Maureen Quilligan, eds., *Rereading the Black Legend: The Discourses of Religious and Racial Difference in the Renaissance Empires*, Chicago, The University of Chicago Press, 2007.

Griffin, Eric, «From *Ethos* to *Ethnos*: Hispanizing "the Spaniard" in the Old World and the New», en *The New Centennial Review*, 2, 2002, pp. 69-116.

—, *English Renaissance Drama and the Specter of Spain: Ethno-poetics and Empire*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009a.

—, «Nationalism, the Black Legend, and the Revised *Spanish Tragedy*», *English Literary Renaissance*, 39, 2009b, pp. 336-370.

Insúa Rodríguez, Pedro, «Genealogía de la leyenda negra», en *El Catoblepas*, 85, 2009, p. 24.

Jover, José María, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, CSIC, [1949] 2003.

Lawrance, Jeremy, *Spanish Conquest, Protestant Prejudice. Las Casas and the Black Legend*, Nottingham, Critical, Cultural and Communications Press, 2009.

López de Abiada, José Manuel, «Spaniards», en *Imagology. The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters. A Critical Survey*, ed. Manfred Beller y Joep Leerssen, Amsterdam, Rodopi, 2007, pp. 242-248.

López Moreda, Santiago, *Hispania en los humanistas europeos. Detractores y defensores*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013.

Kamen, Henry, «La visión de España en la Inglaterra isabelina», en *La imagen internacional de la España de Felipe II: Leyenda Negra o conflicto de intereses*, ed. Luis Miguel Enciso Recio, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1980, pp. 35-63.

Maltby, William S., *The Black Legend in England*, Durham, Duke University Press, 1971.

Marín Pina, María del Carmen y Víctor Infantes, eds., *Poesía y prosa contra España. Emblemas del perfecto español y rodomuntadas españolas*, Romanyà Valls, Medio Maravedí, 2013.

Netanyahu, Benzion, *Los orígenes de la Inquisición española en el siglo* xv, trad. de Ángel Alcalá Galve, Barcelona, Crítica, [1995] 1999.

Pérez, Joseph, *Historia de España*, trad. de Juan Vivanco, Magda Mirabet y María del Carmen Doñate, Barcelona, Crítica, 2003.

—, «Edad Moderna», en Julio Valdeón, Joseph Pérez y Santos Juliá, *Historia de España*, Madrid, Austral, 2007, pp. 217-364.

—, *La Leyenda Negra*, trad. de Carlos Manzano, Madrid, Gadir, 2009. Rodríguez Pérez, Yolanda, *De Tachtigjarige Oorlog in Spaanse ogen: de Nederlanden in Spaanse his-*

torische en literaire teksten (circa 1548-1673), Nijmegen, Vantilt, 2003.

—, «Leales y traidores, ingeniosos y bárbaros. El enemigo de Flandes en el teatro español del Siglo de Oro», en *Hazañas bélicas y leyenda negra. Argumentos escénicos entre España y los Países Bajos*, ed. Alain Barsacq y Bernardo J. García García, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 94-115.

—, *The Dutch Revolt through Spanish Eyes: Self and Other in Historical and Literary Texts of Golden Age Spain (c. 1548-1673)*, Oxford/Bern, Peter Lang, 2008.

—, «De mentiras, ficciones, oprobios y falsedades: reacción hispánica a la leyenda negra en el siglo XVI y XVII», en *Spanische Kunst von El Greco bis Dalí. Ambiguitäten statt Stereotypen* (*Arte español desde El Greco hasta Dalí. Ambigüedades en vez de estereotipos*), ed. David Sánchez Cano y Michael Scholz-Hänsel, Berlin, Frank und Timme, 2015, pp. 23-46.

Roncero López, Victoriano, ed., Francisco de Quevedo, *España defendida de los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, Pamplona, Eunsa, 2013.

Sánchez Albornoz, Claudio, *España, un enigma histórico*, 2 vols., Buenos Aires, Sudamericana, 1956.

Sánchez Jiménez, Antonio, «Fanfarronería española en *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina*: Lope de Vega ante la Leyenda Negra», en *Europa (historia y mito) en la comedia española. XXXIII Jornadas de Teatro Clásico. Almagro, 6, 7 y 8 de julio de 2010*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Elena E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2012, pp. 83-98.

—, «Quevedo y Lope (poesía y teatro) en 1609: patriotismo y construcción nacional en la *España defendida* y la *Jerusalén conquistada*», en *La Perinola*, 17, 2013, pp. 27-56.

Sánchez Martínez, Antonio, «La Antiespaña y las izquierdas satisfechas, con el *Quijote* al fondo», en *El Catoblepas*, 35, 2005, p. 1.

—, «El lastre de la leyenda negra para la conformación de una política con plataforma en el continente iberoamericano», en *El Catoblepas*, 55, 2006, p. 13.

Stanzel, Franz Karl, *Europäer: ein imagologischer Essay*, Heidelberg, Universität Heidelberg, 1997.

Swart, Koenraad Wolter, «The Black Legend during the Eighty Years War», en *Britain and the Netherlands V. Some Political Mythologies*, ed. John S. Bromley y Ernst H. Kossmann, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1975, pp. 36-57.

Vélez, Iván, «Emilia Pardo Bazán y la leyenda negra», en *El Catoblepas*, 102, 2010, p. 11.

—, «Leyenda negra», en Proyecto Filosofía en Español, http://filosofia.org/ave/002/b030.htm, consultado el 20 de septiembre de 2014.

Villanueva, Jesús, *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo* xx, Madrid, Catarata, 2011.

«Envidia de la potencia del rey católico»[1]: respuestas españolas a las críticas de sus enemigos en los siglos XVI y XVII[*]

Jesús M. Usunáriz
(Universidad de Navarra)

1. Introducción

Es evidente que la etiqueta «Leyenda Negra» ha tenido —y tiene— un éxito indudable en todos los ámbitos, especialmente en el de la cultura popular, pero también en el debate intelectual más enjundioso. En un reciente e interesante trabajo, Jesús Villanueva resumía en cuatro las opciones a la hora de abordar la «historia de la Leyenda Negra». La primera consistiría en una aproximación centrada en el análisis de hasta qué punto se ajustan a la realidad histórica los principales temas de la leyenda. La segunda optaría por abordar el desarrollo del discurso antiespañol en el extranjero, cuya existencia habría sido rechazada, por ejemplo, por Ricardo García Cárcel (1992). Una tercera abogaría por aproximar la percepción de los españoles de tal leyenda. Y la cuarta —por la que opta el autor— quiere abordar la Leyenda Negra como integrante de un discurso nacido en un contexto político e intelectual determinado, nacido y alimentado a lo largo del siglo xx (Villanueva 2011: cap. I).

En efecto, hablar de la «Leyenda Negra» es hablar de una construcción nacida en un determinado momento de la his-

toria de España, que no corresponde tanto con la época que describe, como con la era en la que nace. Y, por eso, dudo mucho de que esta sea la mejor forma de acercarse al tema por parte de un historiador modernista, como precisaremos más adelante.

Conocemos, gracias a los trabajos de Julián Juderías (2003), Maltby (1982), Kamen y Pérez (1980), Ricardo García Cárcel (1992), Joseph Pérez (2008), Vaca de Osma (2004), Alfredo Alvar (1997), y otros autores, las fuentes principales —Orange, Antonio Pérez, Bartolomé de las Casas…— de lo que ha venido a estamparse, desde comienzos del siglo XX, con la 'etiqueta' «Leyenda Negra», y los elementos comunes de la misma: la Inquisición, las matanzas de indios en América, la crueldad de las tropas en los Países Bajos y en otras partes de Europa, el fanatismo de Felipe II, el príncipe don Carlos…[2] Todos ellos son los argumentos habituales que los enemigos y críticos de la Monarquía Hispánica publicaron y divulgaron por toda Europa con notable éxito. Ahora bien, las fuentes son las que sirven para delimitar los tópicos de la Leyenda Negra en el siglo XX y los elementos comunes son cuestiones que forman parte de la historia de España y que son, y deben ser, objeto de análisis histórico.

En buena parte, este texto obedece a una mezcla de varias de estas opciones, y la propuesta de una relativamente nueva. Para ello tengo como objetivo analizar algunas de las crónicas, tratados, historias y relaciones de sucesos escritas fundamentalmente en los siglos XVI y XVII, por españoles o en español, que demuestran el intento de la publicística española de contrarrestar una imagen negativa de España y su monarquía en la Europa moderna con las mismas herramientas que sus enemigos.

2. Los argumentos de los enemigos: la *Apología* y las *Relaciones*

De las diferentes «fuentes» que han alimentado la Leyenda Negra haremos referencia a dos: la *Apología* de Guillermo de Orange y las afamadas *Relaciones* del secretario Antonio Pérez[3].

2.1. La *Apología* de Guillermo de Orange

La *Apología* fue presentada y leída ante los Estados Generales en diciembre de 1580 —si bien tenía sus precedentes, como la declaración realizada por el príncipe en 1572—, como respuesta al edicto de Proscripción que se publicó el 15 de marzo de 1580 por orden del rey Felipe II. Este texto no tiene una traducción al castellano, salvo un extracto que no sería publicado hasta 1822, contenido en el volumen segundo de la *Historia del reinado de Felipe II* del inglés Watson. El texto contiene las críticas esenciales a Felipe II y los españoles; en primer lugar, la tiranía y crueldad del rey:

> ¿Cómo negar que la conducta de Felipe ha sido la de un tirano? Compárense las crueldades de don Pedro con las del duque de Alba y sus partidarios y se verá si han sido aquellas más atroces ni más horribles que estas (Watson 1822: 442).

Crueldad que se extiende a los españoles tanto en América como en los Países Bajos:

> Todas las personas instruidas de la conducta que ha tenido mi acusador en las otras partes de sus estados y que saben las crueldades cometidas en Granada, Méjico y el Perú, fácilmente atribuirán a su cruel carácter las calamidades que han oprimido a los Países Bajos (Watson 1822: 445).

Por otra parte, y aunque no se incluye en la única versión en castellano, habría que añadir las referencias a las matanzas de indios en América, para lo que se basa, sin duda alguna, en los escritos de Bartolomé de Las Casas —«como han escrito sus propios obispos y doctores» y sobre todo

«por uno» que guardaba un resquicio de justicia—. Narra que los indios habían sido tratados «como bestias», de la masacre por la cual habían muerto «miserablemente más de veinte millones de personas», treinta veces más que toda la población de los Países Bajos, «con toda clase de barbaridades, crueldades y tiranías».

> No acabara jamás si entrara en la descripción de las crueldades por Felipe ejercidas en los Países Bajos y las injusticias que en ellos ha hecho. Esta descripción hubiera sido, además, inútil. Vosotros habéis sido espectadores de aquellas escenas horribles y víctimas también de la opresión (Watson 1822: 457-458).

O la terrible labor represora de la Inquisición, respuesta, como señala Maltby, a la propia rebelión de los Países Bajos y la oposición a introducir los tribunales del Santo Oficio en el territorio (Maltby 1982: 43).

> También confesaré que en la corte del emperador en que fui educado en la religión romana, aun cuando la profesaba, me causaban horror las crueldades de los inquisidores (Watson 1822: 447).

A esto se añaden, por supuesto, acusaciones formales contra Felipe II. Orange, molesto porque en el edicto de Proscripción se consideraba ilícito su propio el matrimonio, respondía de manera contundente. No solo la boda de Felipe II con su sobrina Ana de Austria era incestuosa, sino que había estado precedida del asesinato de Isabel de Valois; de su hijo primogénito, el príncipe Carlos; y de un adulterio reiterado:

> Mas, aun cuando mi matrimonio no fuese legítimo según los principios de Roma ¿con qué cara se atreve mi acusador a hacerme un cargo? ¿Ha olvidado la máxima trivial de que para tener derecho a hacer un cargo a otro es necesario estar bien seguro de no poder se acusado? ¿No sabe que yo puedo echarle en cara que es marido de su propia sobrina? Sin duda dirá que lo dispensó el papa. Empero ¿tiene el papa más poder que la naturaleza que se resiste a toda alianza incestuosa? Por otra parte *¿no es verdad que para lograr aquel matrimonio fue necesario hiciese morir a su primera mujer, aquella mujer en la que tenía hijos, aquella mujer, hija y hermana de los reyes?* Yo no su-

pongo temerariamente este hecho, ni se le atribuyó por resentimiento en Francia, existe la prueba de esta acción horrible de que le acuso (Watson 1822: 453).

Mas no fue este el único asesinato que el tal matrimonio le hizo cometer, *sino que sacrificó también a su hijo único, sin lo cual el papa no hubiera podido concederle la dispensa, ni para obtenerla él habría alegado el pretexto de no tener heredero varón. A este matrimonio debe pues atribuirse la muerte del desventurado don Carlos*, a quien, aunque se le notase algún defecto en su conducta, jamás un crimen que pudiese justificar su condenación y aun menos excusar a un padre de haber empapado sus manos en la sangre de su propio hijo. Y aun cuando este hubiera sido realmente culpable, ¿debió ser juzgado por frailes, por inquisidores, viles esclavos de la tiranía de su padre? (Watson 1822: 453-454).

Mas ¿no pudo suceder también que a un rey tan justo y equitativo le hubiesen inducido a sacrificar a su hijo los escrúpulos de dejar a sus vasallos en aquellos herederos un príncipe nacido de un matrimonio ilegítimo? Porque, señores, el matrimonio de Felipe con la madre de don Carlos no fue menos opuesto que el segundo a las leyes de Dios y de los hombres. Cuando se casó con la infanta de Portugal, estaba ya unido con los lazos del matrimonio a Isabel Osorio, de la que había tenido dos hijos, Pedro y Bernardino. Este matrimonio le valió a Rui Gómez de Silva, príncipe de Éboli, que le hizo su poder y su grandeza. Nadie ignora que en aquel mismo tiempo, este rey que ahora toma con tanto calor el partido de la castidad, vivía en un habitual adulterio con otra mujer, llamada Eufrasia. ¿Quién no sabe que obligó al príncipe de Ascoli a que se casase con ella estando en cinta de él? Aquel desgraciado príncipe murió, y todos los cortesanos españoles atribuyeron su muerte al dolor que le causó la afrenta a que se le había forzado a someterse y la cruel necesidad en que se había visto de reconocer por su heredero al bastardo adulterino de otro. Mas en realidad fue el rey el que le hizo envenenar. Aquí tenéis señores la conducta casta, y las costumbres puras de este mismo rey, que hoy se atreve a denigrar mi matrimonio, calificándole de una violación manifiesta de las sagradas leyes de la castidad (Watson 1822: 454-455).

A lo que se añadía, por si no fuera poco, la voluntad asesina del rey Felipe por razón de Estado, al alentar la muerte del mismo príncipe de Orange.

No ignora que antes ha ofrecido (Felipe II) grandes recompensas a envenenadores y otros asesinos para estimularles a que me quitaran la vida. Entonces obraba en secreto, más hoy me advierte públicamente de sus proyectos sanguinarios (Watson 1822: 455).

Lo que aumenta mi confianza es la indignación general que han causado y aún causan los medios de que mi enemigo se vale para destruirme. *Estoy persuadido de que no hay una nación en Europa ni un príncipe en el universo, si se*

exceptúan el rey de España y los españoles, que no miren como bárbaro e indecoroso el autorizar así y aun alentar públicamente al homicidio y al asesinato (Watson 1822: 456).

En resumidas cuentas: Felipe II era un rey tiránico, cruel e incestuoso y los españoles, bárbaros asesinos amparados por las acciones de un tribunal terrible como la Inquisición. Temas, todos ellos, que se recogerían en la historiografía nacional flamenca y neerlandesa de finales del siglo XVI y de todo el siglo XVII (García García 2004: 41-42).

2.2. Las *Relaciones* de Antonio Pérez y otros escritos

En las *Relaciones* de Antonio Pérez, Felipe II es acusado directamente de ordenar el asesinato —justificado según el propio secretario— de Juan de Escobedo. Aparece, por tanto, como un rey tiránico e intrigante. Esta es la tesis más clara de las *Relaciones*, pues otras posibles insidias solo se dejaban caer de forma más o menos velada.

Así, Pérez hacía mención a «juicios secretos», que explicaban su detención y la de la princesa de Éboli el 18 de julio de 1579, entre otras cosas, por las relaciones del rey con la princesa:

> Yo referiré algunos juicios secretos que se hacían que son los libres en tales siglos y cada uno hará el suyo y le aplicará a lo que le paresciere [...]. Quien decía que por vivir el rey ofendido de la antigua y continua duración de la entereza de la princesa de Éboli, haciéndolo menosprecio; ofensa natural de las mayores y mayor en los mayores (Pérez 1624: fol. 20r).

Pero la *Apología* o las *Relaciones* no fueron los únicos panfletos, libelos, etc. que contribuyeron a dibujar una imagen del enemigo y alimentar una propaganda con la que justificar las propias políticas de sus inductores. Algo, por otra parte, nada extraño. La traducción de la obra del Bartolomé de Las Casas al francés (1578. 1579, 1582), al holandés (1579) y al inglés (1583); los ataques contra la Inquisición de Reginaldo González Montano (1567), escritos en latín y tra-

ducidos a varias lenguas; la obra de diferentes autores italianos, ya desde los tiempos de la presencia aragonesa o, ya en el siglo XVI, con el saco de Roma de 1527 —odio que se recalca en *El Antijovio* de Gonzalo Jiménez de Quesada (1567) [4]—, alemanes, especialmente tras la campaña imperial contra la Liga de Esmalcalda (1546-1552), ingleses (Casey 1992), franceses (Salavert Fabiani 1990), etc. (Powell 1971: caps. 3-4) contribuyeron a alimentar una imagen de España como país enemigo, invasor y opresor.

3. El conocimiento de los escritos antiespañoles

¿Fueron conocidos estos escritos por los españoles? Evidentemente sí. De hecho, Ricardo García Cárcel se refiere a los autores que hicieron una apología de los reyes de España y especialmente de Felipe II (1992: 104-106). Ahora bien, ¿hacían referencia concreta a estas obras?, ¿exponían contraargumentos a las acusaciones? ¿Entraban en polémica?

Antonio de Herrera y Tordesillas, en la *Segunda parte de la historia general del mundo* (1601) daba noticia de la difusión de la *Apología* del príncipe de Orange. Cuando narraba los acontecimientos de 1580, y las aproximaciones de los rebeldes hacia el duque de Aleçon, escribía Herrera:

> Díjose atrás que por el bando que el príncipe de Parma había publicado contra el príncipe de Orange, escribió una *Apología* contra el rey católico, tan desvergonzada que, como sabía que diciendo mal del rey lisonjeaba a los Estados, se la leyó en su congregación. Y a todos pareció muy bien y se holgaron de oírla, tanta era su ceguedad. Pero algunos meses después, conociendo que el atrevimiento era muy grande, prohibieron que no se vendiese y la mandaron buscar por todas las librerías y la quemaron (Herrera 1601: 253) [5].

Pero la difusión de las acusaciones contenidas en la *Apología* debía enmarcarse, además, en toda una campaña de libelos promocionada desde los Países Bajos, que, según el

mismo autor, Herrera y Tordesillas, y también Carnero, tenía como principal autor a Philips van Marnix, señor de Sainte-Aldegonde (1540-1598), conocido como Marnix de San Aldegonde. Carnero, al hacer referencia a los incidentes bélicos de 1584, afirmaba:

> En este mismo tiempo, viéndose los de Ipre muy afligidos y fatigados y sin esperanza de socorro, con algunas condiciones, se dieron al príncipe de Parma. Y para que mejor se pudiese tratar, hicieron los de Gante con él tregua de veinte días, y enviaron a Holanda y Zelanda y a los demás confederados a renunciar la confederación. Los que fueron a Amberes después de haber dicho su negocio, largamente en el magistrado fueron maltratados y ayentados de *Aldegonde, que publicó un libelo en el cual, con argumentos diabólicos pretendía probar que era fea y perniciosa la paz con el rey y que sus fuerzas (llamándole tirano) eran muy flacas*, teniéndolas en poco, y ofrecía que los estados eran bastantes para defenderse de cualesquiera príncipes por poderosos que fuesen y con grandes astucias procuraba de hacer matar a Iuan Imbiese (Carnero 1625: 181).

También recoge esta actividad propagandística Cabrera Córdoba en su historia del reinado del Rey Prudente, cuando refiere los sucesos en los Países Bajos hacia 1577:

> Para levantar los naturales, escribió Aldegonde *una invectiva insolente y desvergonzada contra el rey y contra don Juan*, un libelo infamatorio abominable, el cual no refiero por ser indecente para decirse y terrible para perpetuarle (Cabrera de Córdoba 1619: 912).

Es más, es especialmente interesante la precaución defendida por algunos autores. Cuando Coloma narra la muerte cruel del hereje conde de Bruch en 1598, a manos de soldados españoles, se lamenta:

> Este es puntualmente el suceso de la muerte del conde de Bruch, en que he procurado seguir la verdad con pasión que se puede haber notado de mi en el discurso destas relaciones, asegurando a quien las leyere que causó esta acción no menos sentimiento en los españoles que en los alemanes mismos, no tanto por la muerte del conde, que la tenía bien merecida (pues se averiguó que debajo de haber hecho siempre profesión de neutral, murieron a manos de su gente y suyas, cuantos españoles cayeron en ellas, solo por ser jurado enemigo del católicos) como *por la ocasión que se dio con ella a los herejes de Holanda, para exagerar nuestra crueldad y con el ejemplo de un caso*

> *tan atroz hacer creíbles innumerables mentiras, con que por escrito y de palabra han procurado y procuran desacreditar nuestro gobierno y hacernos odiosos a todas las naciones del mundo, con quien provechosamente contratan en ambos hemisferios* (Coloma 1627: fols. 289r-289v).

De hecho, es muy interesante el «Prólogo» de Carlos Coloma en esta misma obra. En ella justifica la publicación de su libro por haber visto «en poder de extranjeros y algunos españoles eclesiásticos» el libro *Las guerras de Flandes* —probablemente *Delle guerre de Fiandra*, de Pompeo Giustiniani (Venecia, 1612)—, que califica de «teatro nobilísimo», pero que se valía de «las relaciones de autores italianos y franceses», por culpa de que los españoles no se habían ocupado de escribir sus hazañas. El resultado de este descuido había sido no solo «ofuscar nuestra victorias», «sino hacernos cargo de culpas que no tuvimos» (Coloma 1627: Prólogo). Por esta razón su objetivo era «deshacer tan dañosas nieblas, con la luz de la verdad». Las generaciones futuras no necesitaban mendigar noticia de estas guerras de naciones extrañas. Y criticaba el punto de vista de franceses, flamencos e italianos:

> los franceses engrandecen con grandes exageraciones sus vitorias, y del todo disimulan las nuestras, comprando a peso de su legalidad la falsa opinión que dejan en sus escritos a sus descendientes, con quien en esto usan el mismo estilo que usaron con ellos sus antecesores. Los flamencos acriminan nuestras culpas, atribuyéndonos las de los siniestros sucesos, sin disimular nuestras vitorias, con tal que entre en ellas a la parte la nación valona, digna de este premio por su conocido esfuerzo. Los italianos siguen otro camino y cuentan nuestras cosas con la tibieza de ajenas, dilatándose en las suyas con tanto cuidado que a quien las leyere sin él, causará alguna duda el determinar la precedencia de ambas naciones en el valor y disciplina militar (Coloma 1627: Prólogo).

Pero tras alabar a Giustiniani pasa a criticar duramente a Conestaggio:

> Este autor, habiendo emprendido escribir todas las guerras de Flandes, habla de manera que no parece sino que el príncipe de Orange y sus secuaces fueron los que defendieron la mejor causa. Y que en querer el rey sustentar

la fe católica, su debida obediencia y la quietud y tranquilidad de aquellos sus vasallos, emprendía y tomaba a pechos todo lo contrario. *Finalmente en el pintar la crueldad del duque de Alba, la ignorancia del comendador mayor y los juveniles impulsos del señor don Juan (términos todos suyos), no parece sino ha copiado a los escritores más herejes de Holanda, que dando siniestros sentidos a las acciones de tan grandes príncipes, no afectan otra cosa que hacernos odiosos a todas las naciones del mundo, para disculpar su rebelión a entrambas majestades.* Y es de notar ver de la manera que trata de nuestras vitorias, pasando en silencio las circunstancias más importantes y muchas veces las mismas vitorias. Y cuando más no puede, y acaso se halla algún italiano en tal suceso, no duda de hacerse autor dél, con el mismo desenfado que si escribiera la guerra de Troya o otras cosas de tan remota y dificultosa averiguación (Coloma 1627: Prólogo).

Continuaba, también, con varios ejemplos de los errores del historiador genovés, además de criticar también, por lo mismo, a un «historiador napolitano» —Francisco Lanario y Aragón, *Las guerras de Flandes* (Madrid, 1609)—.

4. Las respuestas a la *Apología* y las *Relaciones*

Afirma Juderías:

aun cuando, como vemos, no dejaban los españoles de sostener polémicas con los extranjeros, singularmente con los franceses, no hallamos en las obras referidas contestación alguna a las calumnias que por el mundo circulaban para daño nuestro. Ya fuera porque la mayoría las ignorase, o porque ni siquiera creyesen oportuno deshacer embustes tan groseros los llamados a hacerlos así, ya fuera, quizá por efecto de la tendencia a admitir como bueno cuanto dicen y afirman los extraños, nuestras historias no protestan de la inicua leyenda propalada y difundida por ingleses, alemanes y franceses (2003: 235).

No fue así. La publicística del momento respondió a las duras críticas de los diferentes autores, bien mediante obras originales, bien mediante la traducción de trabajos publicados en Italia, Inglaterra, Francia, etc.

4.1. Respuestas a la *Apología* de Guillermo de Orange

Al hablar la campaña de represión emprendida por el duque de Alba, la ejecución de Horn y Egmont, el ajusticiamiento de al menos 600 personas por orden del duque de

Alba, escribe Carnero, con cierto tono crítico: «Esta severidad del duque de Alba, que entre todos los inquietos y amigos de los rebeldes llamaban crueldad, no pareció buena a muchos» (1625: 28). Pero lo más común fue convertir la política militar seguida en los Países Bajos como una defensa de la religión católica y del poder del príncipe, frente a herejes contradictores de la voluntad real[6].

Ante la muerte del príncipe Carlos, lo más habitual fue describir las taras y difícil personalidad del príncipe, y el dolor que suscitó en el rey la detención, fruto de su deber, y la muerte del muchacho, aun a sabiendas de las consecuencias. Cabrera y Córdoba que narra los hechos de la muerte del príncipe solo dice: «Variamente se habló deste caso dentro y fuera de España y en las Historias de los enemigos y émulos de ella» (Cabrera de Córdoba 1619: 497). Y, en este caso, la crítica más contundente procede de Famiano Estrada, en 1681:

> al paso de la muerte de Carlos, que sucedió este año, mano de causas más inciertas y obscuras, avivó más en los escritores cierta curiosidad porfiada en buscarlas. Así suele el genio humano como desdeñarse de lo que a cualquiera se ofrece, y penetrar, si puede, con el discurso, a los retiros del secreto (1681: 296 y ss.).

Y continúa, tras dar las explicaciones sobre la prisión y muerte del príncipe: «Bien entiendo que estas cosas, como las he contado, no darán gusto a los que con ansias echan mano de lo más atroz, sea verdadero o falso». Y tampoco rehúye el comentario a los rumores sobre sus relaciones con Isabel de Valois:

> Ni omitiera la muerte de Isabela, mujer de Filipo, que sucedió pocos meses después de la de Carlos. Como que la sobrada familiaridad de entreambos (porque antes Isabela había sido señalada para mujer de Carlos), les hubiese acelerado a entrarnos la muerte (1681: 300).

4.2. El caso de Antonio Pérez: la respuesta de los cronistas

La principal respuesta contra las *Relaciones* de Antonio Pérez fue el tratado que dedicó Antonio Herrera y Tordesillas a las alteraciones aragonesas (Herrera y Tordesillas, *Tratado, relación y discurso*). En su dedicatoria al rey afirmaba que desde 1608, fecha en la que había finalizado la tercera parte de la *Historia general del Mundo*, había querido sacar a la luz el libro «instado de gravísimas personas y de buen celo, particularmente porque se entendiese la verdad del caso de Antonio Pérez, que toca a este lugar, para que los que han dado oídos a invenciones artificiosas queden desengañados». Quería publicarlo, además, antes de la muerte de Pérez (1611) «porque no se dijese que se hablaba después de muerto» y para que quedara «descubierta la industria y artificio con que supo mezclar y confundir lo verdadero con lo inventado» (Herrera y Tordesillas 1612: 2). Justificaba su publicación por separado de la historia que había escrito, para que fuese «más manual» y así «más común a los que quisieren tener gusto en saber el proprio, verdadero y esencial fundamento del caso, que tan divertido ha traído al mundo». A lo que se añadía la justificación política del poder real,

> porque con las resoluciones que se tomaron, quedó concluido y asentado que cuando los vasallos violentan la jurisdicción a su príncipe, puede de justicia defenderla de la manera que podría defender libre y absoluta si la tuviese, porque no ha de ser de peor condición que los vasallos y mucho menos en los remedios; y que como soberano y señor puede, con las personas que le parecieren sin sospecha, defenderla por medio de ministros forales, dándoles con la gente que quisiere el favor y calor necesario. Y que solo el príncipe toca el conocimiento de las causas de los culpados y darles la pena que merecieren sus delitos. Y que como rey y señor, para defensa de su jurisdicción foral y dar calor a sus justicias, foralmente puede valerse de sus vasallos, aunque sean extranjeros, pues no lo prohíben las leyes (1612: 4-5).

Justificaba Herrera su obra como una defensa de la verdad

> contra quien en diversas maneras la ha corrompido (puede ser) por la poca noticia del hecho o por el odio contra lo que tenía parte en el gobierno y como ofendidos ninguno ha tenido celo de lo venidero, ni conocido la rara felicidad de los tiempos pasados y presentes, en que ha sido lícito entender las cosas como cada uno quería y decirlas como las entendía, *con que han causado que lo fabuloso haya sido tenido por grande y verdadero, levantando (como suele la fama) cosas atroces* (1612: 7-8).

El primer capítulo tiene como objetivo la figura de Antonio Pérez, que alcanzaría el cargo de secretario de Estado gracias al amor que el rey tenía a su padre, Gonzalo. Todo comenzó cuando Antonio Pérez quiso sumar a este cargo el de secretario del Consejo de Italia, algo que se le concedió pero con condiciones y limitaciones que no aceptó. Pérez, según Herrera «naturalmente era muy sensitivo, precipitoso en gran manera y amigo de su proceder». Las causas de su cese habrían sido los celos y diferencias con Mateo Vázquez, por las críticas hacia su privanza y porque se «había ensoberbecido por la mucha mano que se le daba en los negocios. Cosa que suele ofender mucho a los príncipes y que ha hecho perder la gracia a muy grandes privados». Fue su falta de modestia la causa de su caída (Herrera y Tordesillas 1612: 13-14). A esto se añadían las acusaciones por la muerte de Juan de Escobedo, lo que dio lugar a la realización de una visita, comisionada a Tomás de Salazar, del consejo de la Inquisición, y de la que resultó que «había descubierto secretos de su oficio, y que añadía y quitaba de las cartas de cifra, y que no era fiel intérprete», por lo que fue suspendido en su oficio. A estos cargos se añadió la acusación de asesinato de Escobedo, a lo que él, en el tormento «se excusaba con decir que la hizo por mandado del rey» y a las preguntas de los jueces por las causas del asesinato respondía «que era secretas y que al mismo rey no convenía que se

declarasen», a pesar de lo cual el rey insistió en que las dijese. Fue en esta situación cuando huyó a Aragón. Tras los duros incidentes en Zaragoza y la entrada de las tropas reales, Pérez se acogería a la protección de Catalina, princesa de Bearne, con la que había mantenido correspondencia. Y cuenta Herrera que en Pau tuvo Antonio Pérez

> con Madama grandes pláticas y discursos y la dio a entender los casos en que podía servirla y al príncipe su hermano. Y mostró los expedientes de todo. Y luego pasó a Inglaterra, con acuerdo y orden del príncipe de Bearne, como siempre se temió que había de hacer. Y, al cabo, volvió a Francia, a su servicio, tratando con mucha vehemencia de lo que era inquietud de las coronas del rey católico (1612: 83).

El capítulo IX de la obra viene a ser un alegato de cómo los aragoneses se habían equivocado al utilizar los fueros cuando era evidente la complicidad de Pérez en la muerte de Escobedo, en la revelación se secretos del consejo de Estado, en el ocultamiento de papeles importantes y alteración de los cifrados.

Curiosamente, las *Relaciones* de Pérez serán duramente criticadas por el escritor Tommaso Boccalini, en su aviso LXXII, titulado «Antonio Pérez, aragonés, presenta a Apolo el libro de sus relaciones. Su majestad no solamente no le acepta, sino antes manda fuesen luego quemadas»:

> Antonio Pérez, secretario que fue de aquel gran monarca de dos mundos, el señor rey don Felipe segundo, conociendo la mala opinión que granjeaba con el mundo el secretario que se aparta o rebela de su príncipe, dejándole disgustado, poco después que fue acogido en Francia divulgó para público descargo suyo aquellas infelices relaciones de que le ha resultado tan gran deshonra. Pues cuando toda suerte de artificio debía procurar ocultallas, se atrevió a presentarlas a Apolo el jueves de mañana, que luego que vio el libro y se informó de cuanto en él se contenía, de tal suerte se enojó contra él que al instante le hizo quemar en medio de la plaza. Y dijo a Antonio Pérez que había dado a sus relaciones el lugar el Parnaso que merecían, solo a fin que los secretarios de su porte tomasen ejemplo y aprendiesen a preferir el secreto y la fidelidad del silencio al precio de la vida y al amor de la patria y de sí mismo. Porque así como merecía nombre de alevoso, el que en los muchos disgustos de su amigo descubría los secretos comunicados en la antigua

amistad, así era mil veces digno de vituperio el secretario que por cualquier agravio que le hubiese hecho su príncipe, manifestaba al mundo los secretos que dél había confiado, cuando estaba en su gracia, los cuales no solo espontáneamente, pero ni forzado del tormento más riguroso, debían jamás ser a nadie descubiertos (Boccalini 1634: fols. 175v-176r).

5. La construcción española de leyendas negras

Ahora bien, dudamos de que esto *solo* sea un ejercicio de hispanofobia y de respuesta a la misma, sino que entra directamente dentro de la propaganda política de la que también los españoles hicieron gala (Bouza 1998). Si los españoles, según sus enemigos, habían demostrado su crueldad y su ambición, no debemos olvidarnos que los autores hispanos o sus aliados y simpatizantes también respondieron a estos ataques y crearon los suyos propios.

El príncipe de Orange recibió por parte de los autores españoles todo tipo de calificativos, como en su día recogí (Usunáriz 2012) o ha resumido magníficamente Yolanda Rodríguez (Rodríguez Pérez 2008). Antonio Carnero lo calificó de «hombre quebrantador de la fe y traidor a su príncipe» (Carnero 1625: 182-183), y escritores de toda índole lo tachan de «hereje de tres sectas diferentes», ambicioso, alevoso, tirano, usurpador, «ministro satánico», forajido o cruel.

Los holandeses rebeldes son retratados no solo como protestantes, sino como crueles bestias sedientas de sangre. Según resumía Céspedes en 1631, en el momento de la ruptura de la tregua, estos eran «unos mecánicos rebeldes, abortos viles de la mar, escollos torpes de la tierra», aliados de todos los enemigos de España, franceses, checos, suecos o turcos (Céspedes y Meneses 1631: 97-98). Y así, se suceden narraciones que describen la crueldad de los holandeses. En 1582, los rebeldes, en la villa de Zwolle,

> juntado alguna gente, la escondieron de noche en los arrabales y en la mañana, al abrir la puerta se encontraron dentro, usando grandísimas crueldades en los templos, en las mujeres y todo género de gente. Y porque la prin-

> cipal gente que se halló en esta hazaña fue la que salió de Estembique (Steenwijk), hicieron insolencias increíbles en las iglesias y cosas sagradas, llevaron las imágenes de los santos, arrastrándolas por los caminos y en las murallas de Estembique las ponían cubiertas de armas por mayor escarnio (Herrera 1601: 340).

Pero, desde luego, la que me sigue pareciendo más llamativa es, sin duda, la elaborada construcción de una leyenda negra que se hace, desde España, contra Inglaterra. Autores como Ribadeneyra —bien es verdad que tomando como base la obra del inglés Nicholas Sanders—, Diego Yepes u otros son tremendamente significativas por su injurioso desparpajo[7].

Enrique VIII, escribió el padre Ribadeneyra en 1588 (*Historia eclesiástica*), de justo y valeroso se convirtió «en una bestia fiera y cruel y destruyó todo su reino» (Dedicatoria). Así, a diferencia de su esposa Catalina, él era, cuando se casaron, «mozo brioso, dado a pasatiempos y livianidades y de las mismas criadas de la reina tenía dos y a las veces tres por amigas» (1674: 13).

Ana Bolena no era hija de Thomas Boleyn, sino del rey, fruto de los amores de este con la esposa de Thomas, Elizabeth Howard. No quedó en esto, también en su hija María «puso los ojos del rey» «y trataba con ella deshonestamente». «De manera que no contentándose el rey de haber tenido por manceba a la madre y tener al presente la una hija, abrasado de torpe afición, quiso juntamente gozar de la otra hija, que era Ana Bolena» (1674: 24). Sin entrar en la descripción de Ana («tenía seis dedos en la mano derecha y una hinchazón como papera») (1674: 24), habiendo sido esta enviada a Francia, a su palacio real, vivió «con livianidad», de tal forma que era llamada la «yegua inglesa» y después, «mula regia» por haber tenido amistad con el rey de Francia (1674: 25). Incluso a pesar de haber sido afirmado por el propio padre putativo de Ana que esta era hija del rey, Enri-

que lo negó. Así, se casó «llevado del arrebato de la furia infernal de la carnalidad» (1674: 67). El autor jesuita aprovecha esto para extender su crítica a buena parte de los ingleses: «vemos en nuestros días una muchedumbre innumerable de herejes que adoran el matrimonio o, por mejor decir, el aborrecible y espantoso incesto del padre con su propia hija» (1674: 68). De esta forma, la Iglesia de Inglaterra no se asentaba en Cristo, «sino en la deshonestidad de *una ramera degollada*» (1674: 69).

A esto añade la «persecución cruelísima» contra las órdenes (lib. I., cap. XXVII); así, a tres cartujos,

> por espacio de catorce días los hicieron estar amarrados y derechos en pie con argollas al cuello y a los brazos y piernas, de manera que no pudiesen para ninguna cosa menear. A estos llevaron arrastrando, extendidos en unos sarzos de mimbres por todas las calles principales y plazas de Londres y colgados en la horca con una cuerda gruesa para que no se ahogasen tan presto. Antes que expirasen les cortaron la soga y los dejaron caer y el verdugo, cortándoles las partes naturales y después sacándoles las entrañas, estando aun ellos medio vivos, los echó en el fuego. Y, finalmente, cortada la cabeza, los hizo cuartos y cocidos (para que durasen más) los pusieron en los caminos reales. Cuando los mataban, hacían que el compañero que se seguía estuviese mirando los tormentos y muerte de su compañero que iba delante y era despedazado ante sus ojos (1674: 87).

Para justificar la muerte de Ana Bolena, Ribadeneyra la acusa de incesto con su hermano Jorge, además de acostarse con otros hombres. Y en su semblanza final, Enrique VIII es descrito como borracho «regocijado con el vino» (1674: 151), cruel, avaro y, especialmente, lujurioso:

> La lujuria fue de manera que por cumplir con su apetito y deshonestidad hizo tantos y tan grandes desatinos y desafueros y cuanto se hacía más viejo, tanto ella más crecía y él era menos señor de sí. Apenas vio mujer hermosa que no la codiciase. Y a pocas codició que no las violase (1674: 152).

Por ello, su muerte fue «grata a todo el reino», pues «le aborrecían como un tirano» (1674: 152-153). De joven apuesto pasó, «por su insaciable carnalidad y torpeza a ser

tan feo y tan disforme y pesado que no podía subir una escalera» (1674: 153-154).

La persecución continuó, además, durante el reinado de la hija del incesto, Isabel (lib. II, cap. XXV).

Cuando Antonio Herrera escribió sobre la muerte de la reina María Estuardo en 1587, dice en su epístola dedicatoria:

> Estas cosas y la variedad que en Inglaterra ha habido en las cosas de la religión de algunos años a esta parte, las persecuciones contra los católicos, tan terribles, rigurosas y crueles y las muchas marañas que en diversos estados del mundo ha urdido Isabel contra algunos príncipes, me convidaron a poner en escrito estos sucesos acontecidos en nuestros tiempos, *para mostrar al mundo cuánto puede el demonio envestido en un cuerpo humano, aunque sea de mujer* (Herrera y Tordesillas 1590: fol. 3r-3v).

Y tras narrar de forma estremecedora la ejecución de la reina escocesa, exclama Herrera:

> Placerá, pues, a Nuestro Señor, que se llegue la hora del castigo deste *monstruo de Isabel, que no solamente ha revuelto a la gran Bretaña, pero extendiendo fuera della su diabólico furor, ha desasosegado sus vecinos*, con los cuales, si pudiera, hubiera hecho lo mismo que hizo con María, por lo que debemos comparar con Busiris, que recebía en su casa y hospedaba a los hombres para después sacrificallos; y con Diómedes, que mostró a sus caballos a comer carne humana para que despedazasen a sus huéspedes. Y al fin le castigó Hércules y vengó el sacrosanto hospicio violando. Y así se debe esperar que para Isabel que ha sido con María otro Diómedes, permitirá la divina justicia que sea Hércules el invictísimo Felipe II (1590: fol. 173v).

La misma construcción de la leyenda negra inglesa, servirá también para hacer frente a la Inquisición y sus tormentos, descritos detalladamente por González Montano o por Foxe, referidos por Orange o sufridos por Pérez, y tienen su contrapartida en las obras citadas de Ribadeneyra, Carnero o Herrera, o también en la traducción (1590) de la obra del jesuita Robert Persons sobre los martirios que los herejes ingleses aplicaban sobre monjas, frailes y sacerdotes católi-

cos (Parsons 1590) o en la *Historia particular* de Diego de Yepes (1599). Es más, los herejes no podían tener mártires:

> Los herejes también dicen mártires a los de su escuela, cuando por las herejías y maldades son castigados y muertos (...) Mueren confesando, confirmando y profesando su herejía, hechos proterbos, descomulgados, anatematizados, echados de la Iglesia, no pueden ser mártires. Que no hay corona de martirio sino en la iglesia, para los fieles católicos (...) Y (tras narrar la muerte de los primeros luteranos) los luteranos los llamaban mártires: seranlo del demonio, no de Jesucristo, señor nuestro (Luquián 1591: 535-536)[8].

6. Conclusiones: los recursos para la propaganda política

Los argumentos y contraataques de los españoles, las tesis de holandeses, ingleses, italianos o franceses de los siglos XVI y XVII no deben contemplarse al amparo de la perspectiva de la «Leyenda Negra» de Julián Juderías. Es un error que distorsiona. Las imágenes críticas de Felipe II, de Guillermo de Orange, de Isabel de Inglaterra, de los españoles, de los holandeses o de los ingleses, no constituyen una leyenda negra sino *a posteriori*; forman parte de los modelos del discurso de propaganda política que se extiende por doquier en toda Europa.

Jean-Marie Domenach (1963), en su ya clásico trabajo sobre la propaganda política comunista y nazi, establecía cinco reglas básicas para la actividad propagandística, que aprovecharemos en esta ocasión:

— Simplificación del enemigo: la propaganda debe ser simple (símbolos, consignas y lemas sencillos), dirigida contra un enemigo concreto, lo que denomina, la útil, «individualización del adversario» (Isabel, Orange, Felipe) o una categoría (el hereje, el papista).

— Exageración y desfiguración: el enemigo es el mal absoluto y por tanto hay que buscar los adjetivos infamatorios (adúltero, incestuoso, tirano) más adecuados, incluso grose-

ros, que lo conviertan en un ser completamente despreciable.

— Orquestación: es decir, es necesaria una repetición infatigable de los temas esenciales, por todos aquellos que participan en la propaganda: historiadores, cronistas, dramaturgos, autores de panfletos, cada uno adaptando su lenguaje al público hacia quien va dirigido[9].

— Transfusión: se parte de una base preexistente, de unos sentimientos previos, que se explotan y exprimen. En este caso, creo, el catolicismo o el protestantismo de las poblaciones es el sustrato básico a partir del cual se relacionan todos los demás estereotipos.

— Unanimidad y contagio: los manifiestos, las proclamas se fundamentan en una afirmación de la unanimidad, de tal manera que el individuo adapta sus convicciones a las de la opinión general. La identificación de la Monarquía Hispánica y de los españoles con la defensa del catolicismo, la de los ingleses, en torno a su reina, con la de la causa protestante, se 'contagia' mediante divisas, lemas, inscripciones o espectáculos (Domenach 1963: cap. V).

Es decir, detrás de todo ello, al margen del tópico acuñado de la leyenda —descartados, confirmados o matizados sus argumentos por la historiografía científica— ante lo que nos encontramos es ante una lucha política en donde la propaganda, fundamentada en la alabanza propia y en la difamación del enemigo, es la norma. Los ataques contra la monarquía hispánica no eran extraños y formaban parte del juego. Y todos participaron de él con las mismas cartas marcadas, las mismas técnicas y las mismas reglas: la injuria, el insulto, la falsedad.

En cualquier caso, nacen en medio de unas condiciones psicológicas, históricas y políticas, no ocultan sus intencio-

nes y tienen el propósito declarado de justificar, a través de un proceso de comunicación, las actitudes y las acciones propias frente a un enemigo merecedor de las mayores ignominias y afrentas que, además, evolucionan y cambian con el tiempo.

Por tanto, a la hora de abordar los textos de época, tanto de unos como de otros, no importará tanto el qué se dice sino el por qué se dice, lo que hace imprescindible el análisis del uso de unas determinadas estrategias persuasivas, que sería necesario abordar con mayor atención que la que aquí he realizado.

Obras citadas

Alvar Ezquerra, Alfredo, *La leyenda negra*, Madrid, Akal, 1997. Anatra, Bruno, «Lo antiespañol en Italia: Boccalini y Tassoni», en *Historia 16*, 193, 1992, pp. 30-37.

Barsacq, Alain y Bernardo J. García García, *Argumentos escénicos entre España y los Países Bajos*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004.

Boccalini, Trajano, *Discursos políticos y avisos del Parnaso*, Madrid, María Quiñones, 1634.

Bouza, Fernando J., *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998.

Cabrera de Córdoba, Luis, *Filipe segundo, rey de España*, Madrid, Luis Sanchez, 1619.

Carnero, Antonio, *Historia de las guerras civiles que ha habido en los estados de Flandes desde el año 1559 hasta el de 1609 y las causas de la rebelión de dichos estados*, Bruselas, Iuan de Meerbeque, 1625.

Casey, James, «La enemistad hispano-inglesa», en *Historia 16*, 193, 1992, pp. 51-57.

Céspedes y Meneses, Gonzalo, *Primera parte de la historia de D. Felipe IV, rey de las Españas*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1631.

Coloma, Carlos, *Las guerras de los Estados Bajos, desde el año de mil y quinientos ochenta y ocho hasta el de mil quinientos noventa y nueve*, Barcelona, Viuda Elizabet Tomasa, 1627.

Domenach, Jean-Marie, *La propaganda política*, Barcelona, Edicions 62, 1963.

Estrada, Famiano, *Primera década de las guerras de Flandes, desde la muerte del emperador Carlos V hasta el principio del gobierno de Alejandro Farnese*, Colonia, s. n., 1681.

García Cárcel, Ricardo, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992.

García García, Bernardo J., «La leyenda negra española y las identidades nacionales de los Países Bajos. Palabras e imágenes», en *Hazañas bélicas y leyenda negra. Argumentos escénicos entre España y los Países Bajos*, ed. Alain Barsacq y Bernardo J. García García, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 24-45.

Herrera y Tordesillas, Antonio, *Historia de lo sucedido en Escocia e Inglaterra en cuarenta y cuatro años que vivió María Estuarda, reina de Escocia*, Lisboa, Manuel de Lyra, 1590.

—, *Segunda parte de la historia general del mundo de 11 años del tiempo del señor rey don Felipe II, el prudente, desde el año de 1575 hasta el de 1585*, Madrid, Pedro Madrigal, 1601.

—, *Tratado, relación y discurso histórico de los movimientos de Aragón*, Madrid, Imprenta Real, 1612.

Juderías, Julián, *La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de* España en el extranjero, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003.

Kamen, Henry y Joseph Pérez, *La imagen internacional de la España de Felipe II: «leyenda negra» o conflicto de intereses*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1950.

Luquián, José, *Erudición cristiana*, Tarragona, Felipe Roberto, 1591.

Maltby, William S., *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Parsons, Robert (Personio, Antonio), *Relación de algunos martirios que de nuevo han hecho los herejes en Inglaterra*, Madrid, Pedro Madrigal, 1590.

Pérez, Antonio, *Relaciones,* París, s. n., 1624.

Pérez, Joseph, *La Leyenda Negra*, Madrid, Gadir, 2009.

Powell, Philip Wayne, *Tree of Hate. Propaganda and Prejudices Affecting United States Relations with the Hispanic World*, New York, Basic Books, 1971.

Rodríguez Pérez, Yolanda, *The Dutch Revolt through Spanish Eyes: Self and Other in Historical and Literary Texts of Golden Age Spain (c. 1548-1673)*, Oxford, Lang, 2008.

Ribadeneyra, Pedro de, *Historia eclesiástica del scisma de Inglaterra*, Madrid, Imprenta Real, 1674.

Salavert Fabiani, Vicent Lluis, «La leyenda negra: evolución del panfleto antiespañol en la Francia del siglo xvi», en *Historia 16*, 167, 1990, pp. 38-50.

Torres Olleta, Gabriela, «Imágenes del poder en el Siglo de Oro. La visión del P. Ribadeneyra en el cisma de Inglaterra», en *La voz de Clío: imágenes del poder en la comedia histórica del Siglo de Oro*, ed. Oana A. Sâmbrian, Mariela Insúa y A. Mihail, Craiova, Editura Universitaria, 2012, pp. 70-81.

Usunáriz, Jesús M., «Apuntes sobre la imagen de la política exterior el enemigo en las crónicas y relaciones de sucesos españolas del siglo xvii: Inglaterra, Holanda y Suecia», en *Poderes y autoridades en el Siglo de Oro: realidad y representación*, ed. António Apolinário Lourenço y Jesús María Usunáriz, Pamplona, Eunsa, 2012, pp. 181-194.

Vaca de Osma, José Antonio, *El Imperio y la leyenda negra*, Madrid, Rialp, 2004.

Villanueva, Jesús, *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo xx*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011.

Watson, Mr., *Historia del reinado de Felipe II, rey de España. II*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1822.

Yepes, Diego, *Historia particular de la persecución de Inglaterra y de los martirios más insignes que en ella ha habido desde el año del Señor 1570*, Madrid, Luis Sánchez, 1599.

«Non placet Hispania»
Los orígenes de la Leyenda Negra

Santiago López Moreda
(Universidad de Extremadura)

El *DRAE* define *leyenda negra* como «opinión contra lo español difundida a partir del siglo xvi» y como «opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada». Así pues, en la definición de la Leyenda Negra coinciden tres rasgos definidores, un "estado de opinión contrario a España", una "difusión" que corresponde al reinado de Carlos V y Felipe II y la "falta de fundamento" de la misma. Asumir que la leyenda, como tal, carece de fundamento es dar por sentado que puede haber un escaso fondo histórico; pero los hechos literarios no son sino el reflejo de ese fondo histórico que nunca debe dejarse de lado. La leyenda homérica, los orígenes fundacionales de Roma, nuestro rico romancero medieval, los viajes iniciales de europeos a los continentes africano y americano con sus relatos sobre pueblos fabulosos así lo acreditan.

Trataremos de ver si son acertados los contenidos de esta definición de la Leyenda Negra y sobre todo la difusión de la misma. El punto de partida es un hecho cierto: en 1516, el cardenal Cisneros, poco antes de su muerte y de la llegada del emperador Carlos a España, le ofreció a Erasmo venir a la Universidad de Alcalá. Erasmo no aceptó la invitación, haciéndose casi proverbial su *non placet Hispania* en la carta

que remitió a su amigo Tomás Moro el 10 de julio de 1517 (Allen 1906-1958: 597).

Pese a la prolífica literatura sobre la decisión de Erasmo, se nos escapan las razones por las que manifestó esta displicencia hacia lo hispano; desde luego, no podían ser su intensa vida intelectual o la dificultad del viaje a España, porque el holandés nunca escatimó viajes a Francia, Inglaterra e Italia. Parece más verosímil pensar que Hispania le parecía demasiado bárbara en las costumbres, y en las prácticas religiosas, poco sincera; además, la falsa conversión de muchos judíos y moriscos provocó una intransigente política religiosa: eran frecuentes las revueltas de moriscos y judíos en territorios ya "cristianizados", los Reyes Católicos habían decretado la expulsión de estos últimos en 1492 y Portugal lo hizo cuatro años más tarde, por las presiones ejercidas desde Castilla cuando se fraguaban constantes pactos matrimoniales entre ambas Coronas.

La mala prensa sobre los españoles para entonces era ya un hecho que se podía percibir en gran parte de Europa antes de que salieran a la luz las obras del padre Las Casas o de Guillermo de Orange. Había comenzado a fraguarse en la imagen dada por catalanes y aragoneses en Italia y en el sentimiento nacionalista que se despertaba en no pocos lugares de Europa tras largos años de dominio español en Nápoles y Sicilia. Más tarde, el poder creciente de la Corona española en Flandes y Alemania como resultado de la política matrimonial de los Reyes Católicos, primero, e imperial de Carlos V, después, no haría sino fomentar el sentimiento contra todo lo que fuera español.

1. Los precedentes de los siglos XIII y XIV

En palabras de un insigne humanista del siglo XV vinculado a la Corona de Alfonso V el Magnánimo en Nápoles,

Pontano, los extranjeros de origen hispano eran *insaziabili oppressori*, y en la certera apreciación de un buen conocedor de la Leyenda Negra en el siglo pasado, Sverker Arnoldsson, esta era la estima con que contaban los españoles en suelo italiano:

> En Italia se había descrito por lo general a los españoles como rapaces, orgullosos, falsos, vanidosos, lascivos, mezclados con moros, marranos y judíos, y a veces también como sangrientos y crueles. Alemania los calificaba de rapaces, presuntuosos, desleales, lujuriosos y perversos, descendientes de marranos, despóticos, especiales aliados de la Iglesia católica, considerada como un poder malvado (1986: 134).
>
> Hemos llegado a conocer la falsedad de los españoles desde no pocos años atrás, la inmoralidad no es cosa nueva; violan mujeres y niños, nos roban propiedades y bienes; son cortesanos del diablo y nos hacen mucho mal (1986: 126).

En efecto, desde que en 1297 Bonifacio VIII cediera el reino de Sicilia al rey Jaime II de Aragón, la presencia hispana en suelo italiano fue motivo de enfrentamiento con la república veneciana de los Visconti y los angevinos franceses, a la sazón verdaderos dueños de la isla. Las Vísperas sicilianas (1282), que habían causado la matanza de cientos de franceses angevinos en Sicilia bajo el pretexto de haber ultrajado un sargento francés a una dama palermitana, trajeron como consecuencia el fin del reinado de Carlos I de Anjou. Sicilia entera acudió a la Corona de Aragón al grito de «¡Muerte a los franceses!».

Como en su día ocurrió con Atenas, que llamó a los romanos para librarse del yugo macedonio, trece años más tarde se repetía la historia del salvador que se hace con el reino que había acudido a salvar. Mediante el Tratado de Anagni con el papa Bonifacio VIII, Jaime II cede Sicilia al papa, pero se hace con las islas del golfo de Nápoles y los derechos sobre Córcega y Cerdeña. Solo unos pocos años después, entre 1323 y 1325, las dos islas pasarían a formar

parte de la Corona de Aragón, no sin la oposición de Génova y Pisa.

Ya desde ese mismo momento comienzan a correr las primeras tintas de la Leyenda Negra, como lo acreditan los siguientes hechos: el insigne médico valenciano Arnau de Vilanova fue acusado por sus enemigos italianos de ser «de despreciable nación, o sea catalán» (*de filiis despecte nationis, scilicet cathalanus*) (Ferrando Francés 1980: 147) y G. de Albalato, legado aragonés en la corte pontificia, en carta a Jaime II (1301) le hace sabedor del enfrentamiento habido entre el papa Bonifacio VIII y el rey Carlos de Sicilia, donde el papa había dejado claro que los catalanes no son de fiar: «Dixit autem papa: "Immo est magnum miraculum, quod aliquis Catalanus faciat bonum"» (Finke 1902: XXXVI, doc. 9). El papa dijo que nunca había encontrado un catalán que fuera hombre de bien y que era un gran milagro encontrar alguno.

La constatación de esta mala fama no era solo cosa de diplomáticos, también Dante Alighieri, en la *Divina Commedia, Paradiso*, canto VIII, escribe: «Y si mi hermano esto anteviera / de la avara pobreza de Cataluña ya huiría, / para que no le ofendiera» (vv. 76-78). Opinión que confirman sus comentaristas, Cristoforo Landino (1425-1498): «proprio ex naturale alli Catelani essere avari e cupidi…» y Salvatore Betti: «soldados mercenarios in Italia si chiamavano Allori Catalani, quantunque non sepultureros tutti di aquella provincia di Spagna…» (1893: 37).

Giovanni Villani en su *Nuova Cronica* (1275-1348) dice del rey Pedro III de Aragón: «E conoscendo il re di Francia, che il re Piero d'Araona era ardito e di gran cuore, ma, come Catalano, di natura fellone…» (Porta 1991: 476). Y no podemos dejar de lado a Franco Sacchetti, diplomático de Florencia, que resalta la afición de los catalanes a las armas: «le

guerre vengono spessa sì cruel e sì perfide, che sanza alcuna discrezione e Umanità, con ogni modo disperato el uno uccide la altro; y le Catalani la hanno auto molto por costume» (Gigli 1861: 286).

De entre todos los italianos de su siglo, por razones de capacidad difusora y por sus numerosas alusiones a lo español, sobresale la figura de Petrarca, el humanista entusiasta de la *restitutio imperii* en el terreno religioso, con la vuelta del papado de Aviñón a Roma, y en el político, con el restablecimiento del imperio en la misma ciudad, como le hace saber al emperador Carlos IV en repetidas ocasiones en su correspondencia personal.

Petrarca tenía en la misma estima a los célebres almogávares que a los turcos, «vil estirpe de mercenarios y traidores», y en el escenario de la Guerra de los Cien Años dice del rey Pedro I de Castilla: «per ignaviam sinit intra suos fines... maiestatem Christi nefarie blasfemari», y de Pedro IV de Aragón: «qui litora nostri maris incolit, nihil praeter aurum Venetorum ac sanguinem Ianuensium sitit et cogitat, avariatiae imperio illorum satelles horum hostis: ab illis auro vinctus, ab his ferro victus...» (1955: 486); uno y otro ansiosos del oro y de la sangre veneciana y genovesa, alternándose en las alianzas, pero siempre a costa de los italianos.

Como cabía esperar, la ciudad de Nápoles es el centro de atención de todo lo que sea hispano, y así se lo hace saber a Giovanni Colonna en *Familiares* V, 3, informando de su visita a esta ciudad: «Roma disgressus Neapolim veni... quale monstrum! Auferat ab Italico coelo Deus genus hoc pestis!... Nulla pietas, nulla veritas, nulla fides... et profecto periculosissimum est sub iniusto iudice iustam causam fovere» (1955: 854-855).

A Petrarca le duele el desgarro de Italia, que se vende al mejor postor, como lamenta en *De vita solitaria*, II: «Italia suis ipsa se viribus conficit [...] circumsistimur et magnis non Liguriae tantum sed prope totius Italiae motibus, intra unius urbis ambitum coarctamur» (1955: 488), e invita a los italianos a unirse contra el enemigo extranjero porque ve con tristeza que el *duce* de Venecia, Andrea Dandolo, se alía con los aragoneses contra los genoveses:

> Quanto autem cum dolore... audivisse me putas recens vobis cum Aragoniae rege [Pedro IV] fedus initum? Ergo ne ab Italis ad Italos evertendos barbarorum regum poscuntur auxilia? Unde infelix opem speret Italia, si parum est quod certatim a filiis mater colenda discerpitur, nisi ad publicum insuper parricidium alienigenae concitentur? [...] Quanto dignius fuerat... Venetos cum Ianuensibus unum fieri quam formosum corpus Italiae lacerari, vobis occidentalium, illis, ut audio, dextras orientalium tyrannorum in partem furoris implorantibus (1995: 950).

El papanatismo y la admiración por lo extranjero, especialmente si es español, han acarreado la ruina de Italia, la pérdida de la *fides*, de las costumbres, de la laboriosidad y de la esencia de lo que en su día hizo grande a Roma: «Nescio unde prodeunte fastidio nostrarum rerum, in admirationem rapimur externarum, et iampridem consuetudine pestifera italicam fidem barbaricae perfidiae posthabemus» (1955: 952) («Hemos relegado la confianza en Italia a favor de la perfidia extranjera»).

2. La corte de Alfonso V el Magnánimo El reino de Nápoles

El largo reinado de Alfonso V, sin duda el más renombrado de los hijos de Fernando de Antequera, ha de entenderse desde sus aspiraciones políticas sobre la isla de Cerdeña, reivindicando la soberanía que en 1297 el papa Bonifacio VIII concedió a Jaime II de Aragón, y el reino de Nápoles, cuando Juana II de Nápoles, sitiada por las tropas de Luis III de Anjou mandadas por Muzio Attendolo Sforza, pi-

de la ayuda de Alfonso. Juana, en agradecimiento, lo adopta como hijo y heredero y le nombra duque de Calabria. Pero Filippo María Visconti alienta una revuelta encabezada por Sforza y obliga a Alfonso a refugiarse en la fortaleza napolitana de Castel Nuovo (1423), recupera Nápoles y obliga a Juana a buscar refugio en Aversa y después en Nola donde revoca la adopción de Alfonso y nombra nuevo heredero a Luis de Anjou.

Tras la derrota de Ponza (1435) y el año de prisión, donde entabló amistad con el duque de Milán, Filippo María Visconti, Alfonso inicia su intensa labor como mecenas de los más insignes humanistas del momento, entre ellos Antonio Beccadelli, más conocido como el Panormita, y Lorenzo Valla. Este último, en sus conocidas *Gestae Ferdinandi regis Aragonum*, posiblemente sin pretender menoscabar la memoria de su padre, pero para que sirviera de contraste entre la cultura del padre y del hijo, dice de Fernando: «Fue, pues, Fernando poco conocedor de las letras, pero para aquel entonces y para lo que era la nobleza de España, bastante culto; aunque, eso sí, encomiable mecenas de los hombres doctos y exhortando siempre a los suyos al estudio» (López Moreda 2002: 210).

Buenos conocedores del estado de cosas en España fueron también otros tres humanistas. El primero, Guiniforte Barzizza, acreditado y famoso profesor al servicio de la Corona de Aragón ya en el año 1432; el segundo, Tomasso Marroni de Rieti, amigo del marqués de Santillana, que visitó varias ciudades españolas en labores diplomáticas porque sus protectores italianos, el papa Eugenio IV y la ciudad de Génova, eran partidarios de la causa de Alfonso V en el reino de Nápoles; y el tercero, Bartolomeo Facio, que se sumó también al grupo de humanistas que vivieron al amparo

del monarca. Y, muy por encima de todos, Pontano, el seguidor de Beccadelli en la Academia a la que dio nombre.

Sin reparar en que pudiera dañar la sensibilidad de Alfonso, o tal vez porque el monarca se sentía ya más napolitano que castellano, el juicio sobre los hombres de su patria (el rey había nacido en Medina del Campo) no puede ser más negativo: Pontano ve a los españoles afincados en Nápoles con el mismo desprecio que a los otros enemigos del monarca en los sucesivos diálogos. En *Caronte*, III, 1, los equipara a sardos y sicilianos: «pyratae sunt Sardi, Siculi, Celtiberi…». Y Nápoles es vista como el centro de todos los males en su *Antonius*, I, 7:

> Hemos importado de ellos [los catalanes] el puñal, y no hay cosa que en Nápoles valga menos que la vida de un hombre; y si no fuera por vuestro Blancas, un nuevo Esculapio, podrías ver a la mayoría de ciudadanos con las orejas cortadas y los labios o la nariz mutilados. Nos hemos acostumbrado a ir de putas sin pudor alguno y a exponer nuestras vergüenzas en público. Nuestra juventud, entregada a los burdeles aquellos que se cierran en noches a una puta a precio de coste, los busca de día; y por eso el pueblo, que antes era el más honesto y feliz, con las cosas importadas de Cataluña y del resto de España, a la vez que admira y aprueba las costumbres de esa gente, se ha convertido en el pueblo más sucio (Pontano 1974: 144).

Para concluir con dos sentencias casi proverbiales: «Neque enim tam Sicilia tritici quam praedonum Hispania ferax est» («Sicilia es menos rica en trigo que Cataluña en piratas y ladrones») y «A Catalano mercatore mutuum non accipere» («Nada de tratos con un catalán»).

La alusión al clero, en general, y a los Borgia, en particular, resulta evidente en el diálogo *Caronte*, donde censura los vicios de toda clase de hombres independientemente de su lugar de origen, pero son los españoles quienes se llevan la peor parte, como se aprecia en la siguiente conversación entre Mercurio y Piricalco a propósito de lo peorcito que llega a los infiernos, judíos, usureros, alcahuetes y piratas:

Piricalco. [...] Este es de Flandes, aquel es alemán y, de este grupo, una parte es de Iliria y otra de Italia. ¡Uy, cuántos españoles y cuántos griegos!

Mercurio. Márcame a estos de inmediato: son piratas sardos, sicilianos y españoles [...]

Mercurio. [...] ¿Quién será ese desvergonzado? Me suena su cara. Fue uno depravadísimo: el español Pedro Bisuldino. Y esos dos de allí que se esconden tras él, con el capelo cárdeno, fueron los más perdidos de los sacerdotes: uno es Luis, el patriarca de Aquilea, y el otro el cardenal de Zamora... (Pontano 2004: 41-42).

—Mercurio: Nulli de vera religione sunt minus soliciti, quippe quorum studium est ampliare rem familiarem, congerere pecuniam atque in saginandis corporibus occupari... Ac ne erres, Charon, vitam nunc quae olim gula dicebatur vocant. [«Nadie hay menos solícito en materia religiosa, como que su único afán consiste en ampliar el patrimonio familiar, amasar fortuna y en cebarse a base de comida... Y no te equivoques, Caronte, ahora llaman "vida" a lo que antes se llamaba "gula"»] (Pontano 1974: 88).

El Panormita da a saber a quien quiera oírle que los hispanos aborrecían del interés por las letras desde hacía 500 años y más, hasta el punto de que quienes se dedicaban al estudio eran casi tenidos por poco respetables, pero que con todo su esfuerzo y diligencia el rey Alfonso los encaminó al cultivo de las letras, y con la enseñanza, en cierta medida, reformó a aquellos hombres rudos y casi bárbaros: «Habiendo oído que algunos reyes de España solían decir que no era conveniente que un hombre generoso y noble fuese hombre de letras, se cuenta que dijo que una expresión como esa no podía ser de un rey, sino de un buey» (López Moreda 2014: 74).

Aunque de clara tendencia nacionalista hispana, también fray Fabricio Gauberte de Vagad comparte la opinión del Panormita. En su *Coronica de los Reyes de Aragón* se complace en destacar que ninguno de sus reyes sabía «algo de letras», porque las letras eran incompatibles con la hidalguía y la nobleza y saber latín era cosa de plebeyos y rústicos. Es el poso de la tradición medieval, de los valores nobiliarios, en un reino que tiene muy diferente proceder en Es-

paña y en Nápoles. Benedetto Croce analiza pormenorizadamente el estado de la cuestión en el capitulo X de su libro, consagrado al estudio de *Lo spirito militare e la religiosità spagnuola*: «Yo he estudiado poco —dice un oficial español en un diálogo de Jerónimo de Urrea— porque me gustan más las armas que las letras» (Croce 1915: 173). «Los españoles —asegura también Guicciardini— se inclinan más a las armas que cualquiera otra nación cristiana. De estatura menuda y muy ágiles y diestros, estiman de tal modo el honor que no temen la muerte». A Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, atribuyen los italianos el aforismo: «España para las armas e Italia para la pluma» (Croce 1915: 12).

Los soldados, y es ese el referente más claro que tienen en Italia de los españoles, son fanáticos y crueles; «locos», «judíos» y «marranos» son términos despectivos recurrentes, pero lo son también para los italianos a los ojos de Gauberte. Pero es que, además, a diferencia de los italianos, los españoles son gentiles caballeros, no ávidos mercaderes, como los italianos. Nuevamente los valores medievales anclados en una tradición que ve el comercio y la artesanía como profesiones ajenas a los nobles:

> […] la gente de acá toda refuye y anda muy lexos de las tristes ganancias, partidos, interesses y mercadurías de Italia, que allá todo se vende bien como acá todo se da; la gente de acá toda sabe más a la corte que a la tierra y al trato, toda está fuerte más en cavalleria, en honrra y esfuerzo, que en officios de manos, más en crianca, hidalguía y nobleza, que la gente común en Alemana y Francia, que los más son officiales y viven de sus artes, todos salen a varones acá, y varones de honor (Croce 1915: 99).

De la pluma del monje benedictino fluye un patriotismo hispano no menor que el italiano desde Petrarca y un cristianismo a ultranza, por lo que no duda en culpar a los italianos de ser una rémora en la defensa de la fe:

> Si la siempre discorde y tan zenzillosa Italia no zizañara y sembrara discordias, no procurara su perdimiento y estrago, fasta llamar su enemigo y

> ponerlo en su casa. ¡O maldito el desatiento cruel y de la Italia que le llamó y del rey de Francia que tal siguió para tanto perdimiento y daño de toda la cristiandad!… (Gauberte 1499: 158).

3. La imagen de los españoles en tiempo de los Reyes Católicos

R.B. Tate señala que desde Juan II, al menos en el reino de Castilla, se llevó a cabo una notable labor cultural personalizada en los cronistas oficiales, bien censados por el historiador W.D. Phillips (1978: 131) en un número que va de los 34 letrados de la corte de Juan II a los 137 en tiempo de los Reyes Católicos. Destacan los consejeros reales Fernán Díaz de Toledo y Álvar Gómez de Ciudad Real, pero, por encima de todos, Juan de Mena y Alfonso de Palencia, secretario de cartas latinas el primero e historiador el segundo. «Este florecimiento de la actividad histórica en íntima cooperación con el trono —señala Tate—solo pudo ser igualado por Florencia y Nápoles en una fecha más temprana del *Quattrocento*» (Tate 1995: 43). Tres de ellos, además, actúan como emisarios reales en el extranjero: Joan Margarit, Hernando del Pulgar y Pedro Mártir de Anglería.

Es indudable que los Reyes Católicos realizaron un esfuerzo cultural, más que notable, que llamó la atención de foráneos como Jerónimo Münzer, comisionado por el emperador Maximiliano, que recorrió España y Portugal desde finales del año 1494 hasta los primeros meses del año siguiente. Invitado por Pedro Mártir de Anglería a oír sus explicaciones, tuvo ocasión de comprobar que la mala prensa no se ajustaba a la realidad:

> Ahora va tomando arraigo la elocuencia, principalmente entre los próceres y nobles de España, con cuyo ejemplo, estimulados los clérigos y los otros ciudadanos, se consagran todos a las Artes y Humanidades. Allí vi al Duque de Villahermosa, al Duque de Cardona, al hijo del Conde de Cifuentes, Don Juan de Carrillo, hijo de la hermana del Conde de Tendilla, a Don Pedro, conde de Mendoza, y a otros muchos agraciados jóvenes, que me reci-

taron largos trozos de Juvenal, de Horacio [...] Los que pretenden entrar en la corte real llegan a cuatrocientos, y tienen muchos preceptores. Se despiertan las Humanidades en toda España (Beltrán de Heredia 1972: 162).

Un caso especialmente singular es el de Antonio de Ferrariis, más conocido como Galateo, que tomó partido contra los franceses y de manera ilusoria pensó que Fernando el Católico restituiría la corona de Nápoles a Fernando, el hijo de Federico, cuya educación tenía lugar en España. En su tratado *De educatione*, en realidad una carta dirigida a Crisóstomo Colonna, preceptor del joven Fernando, duque de Calabria, alberga la esperanza de la restitución del reino de Nápoles, pero teme a la vez el predominio español y que aquel joven termine siendo más español que italiano. A medida que sus esperanzas se desvanecen y, sobre todo, tras leer la obra de Gauberte, arremete contra los españoles y contra el fraile aragonés:

Gothus [Gaubertus] aut Poenus aut proselytes, profanus, barbarus hostis Italiae; chronistes maior ipse (sic enim se ipsum, sed ego conisten appello) celtiber; bestia, vitio gentis, arrogantísima; tam ineruditus quam inflatus superbia gotica... Insolens et insanus nescio cuius armenti monachus cogit me insanire, et ea quae non erant propositi mei. Occurrit mihi, antequam epistulam signarem, illa insana bellua; non potui me continere, quin responderem, nec ignoro responsionem meam illi honori futuram (1865: 122).

Godo, cartaginés, profano, bárbaro, celtibero[1], bestia, arrogante, falto de erudición, soberbio, bestia insana, son los atributos de los españoles a los ojos de Galateo, y por encima de todos, el no saber de letras. Por el contrario, les gusta la algarabía, la molicie oriental, el continuo charlar y festejar a las damas, con largas y vanas bromas, ir de noche, y hasta de día, viejos y jóvenes, a tocar instrumentos y a cantar ante las ventanas de las hermosas damas.

¿Y su poesía? ¿Cómo podía compararse a la del Dante, a la de Petrarca, y sobre todo, a la del Petrarca de la gran canción a Italia? ¿Qué era, al lado de Petrarca, un Juan de Mena, «el Homero español»; qué era la Coronación de

éste a la que había glosado un autor cordobés? Al lado de los italianos, los versificadores españoles no merecían el nombre de poetas, sino el de *copulatores*, o como se decía en español, el de *copleadores*. Afeminada, lánguida, lamentable, triste era su música. Y si quería comprenderse toda la grosería y bajeza de las costumbres españolas, bastaba observar el modo que tenían de educar a sus hijos, bastaba estudiar la educación española comparándola con la italiana. Los grandes de España y los simples caballeros mandaban sus hijos al servicio de nobles y caballeros, y inferiores en rango al de ellos, de los cuales se servían éstos como criados, mezclándolos con sus retoños o rapazes (rapaces en el sentido latino o equivalente a los marinoli en el italiano). De esta laya, según los españoles, se hacían más pacientes ante los trabajos, maliciosos, taimados, prontos, agudos, astutos, audaces, y no, a buen seguro, más prudentes, veraces, modestos y buenos, porque aquélla era una educación servil, a la usanza de Davo y no de Pánfilo (Croce 1915: 152-154).

A los ojos de Galateo, como a los de Petrarca y Pontano, España era la ruina de Italia y la causante de todas sus desventuras, sobre todo al ver frustrada su esperanza de recuperar el reino de Nápoles y contemplar el nepotismo sin límites de los Borgia o a las tropas españolas dadas al pillaje más que a la soldada y con una moral cuando menos sospechosa[2]. El cultivo de las artes estaba lejos de los españoles, salvo que arte se considerara el hurto, la usura, la hipocresía, los ungüentos, los perfumes y el refinamiento ante las damas. En suma: «Pudet dicere, sed dicam, quia verum est; ante adventum Aragonensium nulli in aula procerum huius regni pueri venales erant aut custoditi» [«Da vergüenza decirlo, pero hay que decirlo; antes de que llegaran los aragoneses, en los palacios de los nobles de este reino no había ningún joven venal o vigilado»] (Croce 1915: 122).

Cuando, ya entrado el siglo XVI, el maestro Alejo Venegas (1499-1562) advierte que el demonio nos somete a una serie de tentaciones, a saber, los propios vicios particulares de las provincias, que en el caso de España son cuatro, comprueba que el cuarto consiste en que «la gente española ni sabe ni quiere saber». La situación no parece diferente a la que Ai-

res Barbosa, el primer catedrático de Griego en la Universidad de Salamanca, había tenido ocasión de observar en propias carnes: el escaso conocimiento de la lengua latina en dicha universidad, como hace saber en carta dirigida a L. Marineo Sículo, donde le dice:

> Veía perfectamente ya entonces lo que ahora veo: que por la ignorancia, por no decir barbarie, de los preceptores que echaban los cimientos de las primeras letras sin cal, es decir, sin pureza alguna de la lengua de Roma, apenas se podía encontrar en Salamanca dos o tres que hablaran latín. Muchos se expresaban en español, los más bárbaramente. Los españoles, salvo poquísimas excepciones, no tienen ningún comercio con las musas. Todos los hombres de esta nación que gastan algún tiempo en el estudio de las letras, las aprenden no por amor de Minerva, sino de Mercurio, estudian por lucro, no por saber (*Epistolarum familiarium libri XVII*, Epístola XI, 2).

Del mismo cariz es la correspondencia cruzada entre el cardenal Ascanio Sforza Visconti, Juan Borromeo y Pedro Marso desde Italia y P. Mártir de Anglería desde España; los tres primeros tratando de que vuelva a Italia y abandone la inculta España, el italiano afincado en España aceptando la incultura hispana, pero estimando en más la paz y el sosiego que los Reyes Católicos le hacen disfrutar:

> Es ciertamente España un país notable por sus cualidades naturales, por la suavidad de su clima, por la fertilidad de su suelo, por la grandeza de sus hombres y otras muchas excelencias de este género. Pero si se la compara con Italia, España es el último rincón de un inmenso palacio, mientras que nadie podrá negar que Italia es su salón principal y el emporio del universo entero. Porque, dime: ¿Cuántos italianos —fuera de los mercaderes y peregrinos— sabes que fueron a España y que no volvieron inmediatamente? [...] Cambia, pues, de resolución oh Mártir, mientras estás a tiempo, y dejando lo cierto por lo dudoso, sin que nadie te empuje más que tú mismo, no te relegues a una soledad inmensa, abandonando el trato frecuente de los hombres (López del Toro 1955: 37).

Mártir de Anglería desde Zaragoza le contesta al cardenal Sforza: «Te dije que Italia estaba tranquila en el exterior, pero que —para su ruina— en el interior andaba demasiado afanosa: que en España sucedía todo lo contrario. Italia se

desgarraba en opuestas tendencias, mientras que España estaba completamente unificada» (López del Toro 1955: 38).

A Juan Borromeo, conde de Arona y del lago Verbano: «Me preguntas, benignísimo Conde, por qué marché de Italia [...] Italia no me daba el alimento con que apacentar mi espíritu [...] No pasa día sin que se oigan contar grandes empresas contra los enemigos de nuestra religión. Zaragoza, 27 de febrero de 1488» (Mártir de Anglería 1955: 38).

A Pedro Marso, su amigo: «Medita, mi estimado Marso, la situación de Italia: las olas que bullen, las rebeliones que se suceden, e investiga en qué suelen parar estas cosas, y me tendrás más envidia que compasión por haberme venido a España» (Mártir de Anglería 1955: 38).

Todas las respuestas apuntan en la misma dirección, la tranquilidad necesaria para cultivar el espíritu, sin que ello quiera decir que no reconozca la incultura hispana y las pocas ganas de aprender, como de manera confidencial le hace saber al insigne humanista Pomponio Leto en carta fechada en Guadalajara a 1 de abril de 1488: «No tiene interés para mí el pueblo, al que siempre tuve en menos; sin embargo del Rey y de la Reina...», y al obispo de Pamplona, Alonso Carrillo: «No quisiera vivir en ninguna otra parte, de no ser en España. Me agradan sobremanera tus Reyes, lo mismo que la nobleza española. Del pueblo no me preocupo» (1955: 6).

Pocos testimonios son más fidedignos que el de Francesco Guicciardini, embajador florentino ante el rey Fernando el Católico, que realiza un viaje en pos de la corte el año 1512. El relato del viaje entra en detalles más precisos que el realizado medio siglo antes por Romisthal, pero en él podemos seguir apreciando que las cosas en España no habían cambiado mucho. Por otra parte, la situación en la península-

la era tan convulsa como la vivida por Romisthal. Cuando llegó este, Castilla vivía la guerra civil que trajo consigo la destitución de Enrique IV; ahora, poco antes de la llegada de Guicciardini, en octubre de 1511, el papa Julio II[3] había concluido el tratado, conocido como Liga Santa, mediante el que se aliaban contra el rey de Francia (Luis XII), el mismo papa, Fernando el Católico, Enrique VIII de Inglaterra y los venecianos y suizos. Florencia corría peligro y buscaba el apoyo del rey Fernando a la neutralidad florentina ante la amenaza del papa.

Romisthal se había llevado esta impresión de la Castilla más profunda al llegar a la ciudad de Olmedo:

> De esta ciudad no tengo que escribir otra cosa sino que sus habitantes son peores que los mismos paganos, porque cuando alzan en la misa el Cuerpo de Dios ninguno dobla la rodilla, sino que quedan en pie como animales brutos, y hacen una vida tan impura y sodomítica, que me da pena y vergüenza contar sus maldades, y ellos mismos dicen que no se encuentra otra ciudad a ésta semejante en toda Castilla, lo cual creo que sea así sin ningún reparo, porque a nosotros nos embistieron tres veces con furia, queriendo entrar en nuestras posadas para saquearnos, y cuando alguno de nosotros salía le escupían y afrentaban de muchas maneras, buscando motivo para poder matarnos y robarnos más cómodamente lo que teníamos. Viven entre ellos muchos paganos que llaman sarracenos; pero, ¿quiénes son mejores, los cristianos o los paganos? No juzgo fácil resolverlo. También nos hicieron esta otra injuria: retozando Juan Zehrowitz con una muchacha le palpó un pecho, y habiéndolo visto un castellano, lo maldecía en su lengua, aunque al pronto no le entendimos; Don Juan le dio una puñalada y le echó de casa; mas apenas habían pasado dos horas, volvió aquel hombre con cerca de otros cuatrocientos y rodeó la posada con deseo de matarnos, lo cual sabido por el Rey, envió al punto unos nobles para que apaciguasen aquel bullicio (Fabié 1879: 71-72).

Tras la consabida descripción geográfica de la península, a la manera de Lorenzo Valla en la *Historia de Fernando de Aragón*, también Guicciardini observa que las ciudades españolas son pocas, y menos aún las bellas (Barcelona, Zaragoza, Valencia, Granada y Sevilla son la excepción), porque el resto, aun las mejores «son pequeñas, tienen feos edifi-

cios y de tierra la mayor parte en muchos lugares, y además están llenas de lodo y de inmundicias» (Guicciardini 1879: 196). De sus hombres la opinión es aún más sombría:

> Los hombres de esta nación son de carácter sombrío y de aspecto adusto, de color moreno y baja estatura; son orgullosos y creen que ninguna nación puede compararse con la suya; [...] agrádanle poco los forasteros, y son con ellos harto desabridos [...] Van siempre armados, y en los tiempos pasados solían ejercitarse no sólo en las guerras extranjeras, sino aún más en sus discordias intestinas; siempre se encuentran formando partidos y trabando contiendas; [...] Son considerados como hombres sutiles y astutos y, sin embargo, no se distinguen en ningún arte mecánico o liberal: casi todos los artífices que hay en la corte del rey son franceses o de otras naciones. No se dedican al comercio, considerándolo vergonzoso, porque todos tienen en la cabeza ciertos humos de hidalgos, y se dedican con preferencia a las armas con escasos recursos, o a servir a algún Grande con mil trabajos y miserias, y, antes del reinado de este soberano, a salteadores de caminos, más bien que al comercio o a otra cualquiera ocupación [...] Así sus artífices trabajan cuando la necesidad los obliga, y después descansan mientras les duran las ganancias. [...] La pobreza es grande, y en mi juicio no tanto proviene de la calidad del país cuanto de la índole natural de sus habitantes, opuesta al trabajo, prefieren enviar a otras naciones las primeras materias que su reino produce, para comprarlas después bajo otras formas, como se observa en la lana y en la seda que venden a los extraños para comprarles después sus paños y sus telas. Debe proceder de su pobreza el ser naturalmente miserables [...] Y bien que sepan arreglarse con poco, no carecen, sin embargo, de afán de ganar, porque son muy avaros, y como no trabajan, muy dispuestos al robo, y de aquí que antiguamente cuando había en el reino menos justicia, se encontrase tanta abundancia de malhechores; y les servía para ello el país, por ser en muchos lugares montuoso, y pocos sus habitantes.
>
> Como son astutos, son también buenos ladrones; de aquí que se diga que el francés es mejor señor que el español, aunque ambos despojen a sus súbditos; pero el francés lo gasta de seguida y el español lo guarda, y éste además, por ser más sutil, ha de saber también robar mejor.
>
> No son aficionados a las letras, y no se encuentra ni entre los nobles ni en las demás clases conocimiento alguno, o muy escasos, y son pocas las personas que saben la lengua latina (Guicciardini 1879: 197-202).

La animadversión a lo hispano peninsular se traslada también a lo hispano en Italia, en concreto al papa Alejandro VI en *Storie fiorentine*: «llegó a ser el dueño absoluto de Roma... los florentinos lo temían, los venecianos recelaban de él y el rey de Francia lo respetaba... fue, con mucho, el

papa más malo…» (Guicciardini en Gutiérrez García 1990: 352).

También negativa es la visión del clero español ofrecida por otro embajador, Andrea Navagero, diplomático veneciano que narra la situación peninsular en su *Viaje por España*, realizado en 1526: en Toledo observa que los muchos clérigos son los amos de la ciudad y de las mujeres, que los españoles son poco industriosos y las mujeres visten de manera poco recatada; en cualquier caso hay más pintoresquismo que análisis serio.

En su condición de cronista oficial, otro veneciano, Pietro Bembo, tiene que admitir el duro golpe que supone para los intereses comerciales venecianos las nuevas rutas abiertas por portugueses y españoles y el monopolio del comercio de las especias. Desde esta perspectiva se entiende su famoso soneto a Italia, especialmente el segundo cuarteto, en el que se aprecia claramente la alusión a españoles y portugueses: «En vano el pueblo te dejó de Marte / señora de la mar y de la tierra, / hoy tus antiguas siervas te hacen guerra / y no cesan de herirte y de pegarte», para concluir en el último verso, de manera inequívoca, con el juicio que le merecen esas antiguas siervas de Italia, es decir, los españoles: «estirpe vil, degenerada, infame» (Bembo 1951: 21).

No le faltaban razones al veneciano para recelar de los españoles cuando se podía comprobar que de los 36 cardenales españoles habidos entre 1453 y 1503, nada menos que 14 habían sido valencianos, indudablemente, gracias al poder de los dos papas de la familia Borgia y la presencia española en el reino de Nápoles. En atinada expresión de Pietro Bembo: «Valencia había ocupado la colina del Vaticano». Tras la guerra contra la Liga de Cambrai (1508), el dogo de Venecia hubo de reconocer que «el nuevo poder de España los había reducido a una república de 2500 moscas» (Brown 1902:

150). Las antiguas siervas se habían erigido en dueñas del comercio internacional y los intereses económicos de genoveses y venecianos corrían peligro.

Cerramos el capítulo de venecianos con Marco Antonio Sabélico, genuino representante de un historiador al servicio de quien le paga, que no quiere ver los males propios para imputárselos al enemigo externo y que niega todo mérito a los pueblos foráneos; por eso, ya antes que lo hiciera el padre Feijoo, el cardenal Bernardino de Carvajal tuvo que salir en defensa de España cuando pronunció el discurso de obediencia al papa Alejandro VI el 19 de junio de 1493, destacando el compromiso de Italia y España en la lucha contra el infiel, y exaltando la inteligencia de los españoles acreditada en una serie de antepasados gloriosos como Séneca, Lucano, Marcial, Silio Itálico, Quintiliano, Trogo, Pomponio Mela, Lucio Floro y Orosio. Medio siglo más tarde, Damião de Góis haría lo mismo en su defensa de Hispania contra Münster (*Oratio*). Pero para Sabélico lo que de verdad cuenta es que los españoles propagaron el mal francés.

La lista de italianos que fueron arrojando las semillas de la Leyenda Negra es mucho más amplia, pero los límites impuestos a este trabajo nos llevan a detenernos en solo uno más: Paolo Giovio.

Llevado de un patriotismo que roza el nacionalismo, dedica la extensa *Historia de su tiempo* a Cosme de Médicis, y en la línea de Petrarca, Pontano, los hermanos Geraldini y otros insignes humanistas italianos, atribuye a España casi todos los males de Italia «por ser los españoles de natural condición soberbios y amigos de reynar, y tales, que si una vez entran, procuran con todos los artificios del mundo subir a la cumbre de los señoríos» (1562-1563: 23). Además, los reyes, como le hace saber Balbiano, embajador de Ludovico Sforza, a Carlos, el rey de Francia, «eran muy crueles y

soberbios tiranos que todos los que jamás había habido en Italia» (1562-1563: 25-26).

Para Giovio la condición natural de los españoles es «la desmesura y la ambición de poder» y la de los aragoneses en particular, «de lo más soberbio y cruel», le lleva a la proclama catoniana: «Nobilissimum Italiae regnum ab Aragoniis tyrannis esse liberum censemus» («Debemos liberar el muy noble reino de Italia de los tiranos aragoneses») porque «los muy crueles invasores aragoneses durante muchos años practicaron la crueldad y la avaricia». Su moral licenciosa es motivo de frecuentes amotinamientos y sediciones así como de la muerte de Fernando el Católico «intemperatione subinde Veneris usu» («por el uso inmoderado de sexo») (1562-1563: 71).

Indudablemente, este comportamiento de las tropas españolas en suelo italiano no podía ser del agrado de cualquier amante de su patria. Los españoles significaban una carga para Italia y para todos los pueblos (*omnibus populis graves*), un hecho que ni siquiera pueden simular años después en la entrada triunfal de Carlos V en Bolonia:

> Con escasa alegría del pueblo, porque la mayoría reconocía las feroces caras de los soldados que le hacían recordar las recientes derrotas y toda clase de suplicios que habían padecido con mayor pesadumbre aun si cabe, porque el pontífice Paulo[4] había ordenado que, para decorar los arcos de los distritos, aportaran un dinero cada uno de los gremios de comerciantes y artesanos para que así los cesarianos fueran acogidos con interés a costa de un dispendio inoportuno, precisamente aquellos soldados de quienes habían tenido que soportar ofensas y desgracias (1562-1563: 115).

En verdad, en los siglos XIV y XV fueron demasiado frecuentes los abusos de los españoles («hispani e militibus inmanissimi latrones effecti», «los españoles, convertidos de soldados en los ladrones más desmesurados»); abusos que prosiguieron también durante el reinado de Carlos V, como los habidos en las cercanías de Milán y que provoca-

ron las quejas de los milaneses en una embajada al emperador: «Pues, si es una calamidad ser saqueados en la guerra por los enemigos, mucho más miserable es ser devastado por los aliados en tiempos de paz». Pero Carlos V no solo hace caso omiso, sino que reprocha al embajador, Baptista Archinto, los términos en que habla. En consecuencia, «por la indignidad del hecho creció el odio contra el emperador» («ex rei indignitate odium Caesari crevit») (1562-1563: 115) en la medida en que los tercios y los soldados veteranos se enriquecían con las abundantes rapiñas y la excesiva permisividad.

La obra de Giovio hay que juzgarla sobre todo desde su trayectoria personal y profesional, no solo nacional. En 1528 había obtenido de su amigo el papa Clemente VII la dignidad de obispo de Nocera y este hecho puede explicar en parte sus juicios sobre la intervención de las tropas imperiales en Roma un año antes y, por extensión, toda la historia de medio siglo.

Los *Historiarum sui temporis ab a. 1494 ad a. 1547 libri XLV* son una historia de Italia que abarca toda la primera mitad de siglo, publicada entre 1550 y 1552 y precedida de una carta en la que remite a Granvela el segundo tomo de las *Historias* con la intención de dedicar la obra al emperador Carlos V. La doble cara del humanista que juega a dos bandas, primero la de congraciarse con el papa que le nombra obispo de Nocera y después, visto el devenir histórico, hacer lo propio con el emperador.

4. A modo de conclusión

Se consolidaba poco a poco la Leyenda Negra a partir de una Italia que había ido forjando una imagen de los españoles como rapaces, orgullosos, falsos, vanidosos, lascivos, mezclados con moros, marranos y judíos, y a veces también

como sangrientos y crueles. Con el emperador Carlos V, la Alemania luterana y reformista los calificaba de rapaces, presuntuosos, desleales, lujuriosos y perversos, descendientes de marranos, despóticos, especiales aliados de la Iglesia católica, un poder malvado (Arnoldsson 1960: 134). Poco después se sumarían al elenco de detractores los Países Bajos y el padre Las Casas censurando las formas colonizadoras en América ya criticadas por Giovio: «después de muerto Colón en Sevilla, fueron sucesivamente a recorrer, por ambición de gloria y por amor al lucro, las mismas costas en busca de ulteriores límites de la nueva tierra…» (1562-1563: 537).

Antes que los Países Bajos, Alemania y los países donde triunfó la Reforma lanzaran a los cuatro vientos los males de España, humanistas italianos como Petrarca, Pontano, Antonio Beccadelli, Andrea Navagero, Paolo Giovio, Antonio de Ferrariis (Galateo) y los "asalariados" de Alfonso V de Aragón (A. Beccadelli, Lorenzo Valla) y de los Reyes Católicos (P. Mártir de Anglería, L. Marineo Sículo, F. Guicciardini) en su correspondencia epistolar, que no en su historiografía oficial, dejaron traslucir una imagen de España pérfida, rapaz, codiciosa, cruel y poco dada a las letras. El resto de Europa se hizo eco de esta propaganda antes de que tuvieran lugar las campañas del Gran Capitán, el saco de Roma por las tropas imperiales o las atrocidades cometidas en el norte de Europa y en el Nuevo Mundo. Pero en los humanistas italianos subyace, desde Petrarca, la aspiración a una Italia unida que restituya el viejo Imperio con Roma a la cabeza. Para tal fin los españoles son el mayor obstáculo.

Que Guillermo de Orange en su *Apología* de 1581 dijera: «Ya no me extrañará más lo que todo el mundo cree, a saber, que la mayoría de españoles y en particular los que se consideran aristócratas son de raza de los moros y judíos»

(Arnoldsson 1960: 134), o Quevedo, en la *Historia de la vida del Buscón*: «…y siempre andaba apuntando con él el catalán, el cual era la criatura más triste y miserable que Dios crió», (1914: 97) y en carta enviada a D. Francisco de Oviedo, en febrero de 1645: «Señor don Francisco, en tanto que en Cataluña quedase algún solo catalán, y piedras en los campos desiertos, hemos de tener enemigo y guerra»[5], no era sino la consecuencia de una leyenda fraguada durante tantos años y que, salvo contadas excepciones, se asumió con cierta complacencia. Tal vez porque los españoles somos dados a ello o porque, en palabras de José Ortega y Gasset: «La desventura de España es la escasez de hombres dotados de talento» (1921: 5).

Pero España no era solo la soldadesca que combatía en Italia y que, además, no difería mucho de la propia italiana en su comportamiento, o de la suiza y alemana. Más que los españoles, los propios italianos eran los mayores enemigos de Italia, *tota plena tyrannis*, que no dudaba en llamar alternativamente a franceses y españoles para resolver sus problemas internos; los casos de Nápoles, Venecia y Milán son elocuentes: *fé di Catalogna* no era exclusivamente perfidia catalana, era también milanesa, y romana, y napolitana, y florentina, y genovesa; italiana en suma.

Por otra parte, debemos tener presentes las razones de interés personal de los propios humanistas, en su mayoría italianos, para justificar su papel como educadores y cronistas en la corte de los Reyes Católicos: nada mejor que hablar de la penuria cultural de España para justificar su labor docente y su papel historiográfico en una lengua de difusión europea, el latín. Pero su empeño por la difusión de esta lengua resultó poco efectivo: la lengua castellana empezaba ya a ser «compañera del Imperio» y la primera gramática en lengua vernácula, la de Nebrija, así lo demuestra. Gran par-

te de la enseñanza y también de la historiografía del siglo XVI se haría en esta lengua.

Retomando el análisis con el que dábamos comienzo a estas páginas, indudablemente estamos ante la acepción de "leyenda", pero fundada y posiblemente asumida.

Obras citadas

ALLEN, P. S., ERASMO DE ROTTERDAM, *Opus epistolarum*, Oxford, s. e., 1906-1947.

ARNOLDSSON, Sverker, *La Leyenda Negra: estudios sobre sus orígenes*, Göteborg, Almqvist & Wiksell, 1960 (Acta Universitatis Gothoburgensis, Göteborgs Universitets Arsskrift, vol. 66).

BELTRÁN DE HEREDIA, P., *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600), Tomo II, Documentación varia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972.

BEMBO, Pietro, *Sonetos italianos*, ed. de Clemente Althaus, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951.

BETTI, Salvatore, *Scritti Danteschi, Postille alla Divina commedia*, Cittá di Castello, S. Lapi, 1893.

BROWN, Horatio, *The Venetian Republic*, London, J. M. Dent & Co., 1902.

CASOTTI, Francesco, *Scriti inediti orari di diversi autori trovati nella provincia di Otranto*, Napoli, s. e., 1865.

CATULO, *Poemas; Elegías*, trad. de Arturo Soler Ruiz, Madrid, Gredos, 1993.

CROCE, Benedetto, *España en la vida italiana durante el Renacimiento*, trad. de J. Sánchez Rojas, Madrid, Mundo

Latino, 1915.

Ferrando Francés, Antoni, *Consciència idiomàtica i nacional dels valencians*, Valencia, Universidad de Valencia, 1980.

Ferrariis, Antonio de (Galateo), *De educatione*, ed. de F. Casotti, *Scritti inediti o rari di diversi autori trovati nella prov. de Otranto*, Napoli, s. e., 1865.

Finke, H., *Aus den Tagen Bonifaz VIII*, Münster, s. e., 1902.

Gauberte de Vagad, fr. Fabricio, *Corónica de los Reyes de Aragón*, Zaragoza, Pablo Hurus, 1499.

Guicciardini, Francesco, *Viaje por España*, en *Viajes por España de Jorge de Einghen, del Barón Leon de Rosmithal de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero*, trad. de Antonio María Fabié, Madrid, Fernando Fé, 1879.

—, *Storie fiorentine dal 1378 al 1509*, ed. de A. Greco, Novara, 1970. [Traducción al español de Hernán Gutiérrez García: *Historia de Florencia: 1378-1509*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990].

Gigli, Ottavio, *Le Novelle di Franco Sacchhetti, publicate secondo la lezione del Codice Borghiniano con note inedite di Vincenzio Borghini e Vincenzio Follini per Ottavio Gigli*, Firenze, Le Monnier, 1861.

Giovio, Paolo (Jovio, Paulo), *Historiarum sui temporis ab a. 1494 ad a. 1547 libri XLV*, Paris, 1553. [Traducción al francés de Denis Sauvage, 1579].

—, *Libro de las historias y cosas acontecidas en Alemaña, España, Francia, Italia, Flandes, Inglaterra*, trad. de Ion Villafranca, Valencia, 1562.

—, *Historia general de todas las cosas svccedidas en el mundo en estos cincuenta anos de nuestro tiempo, en la*

qual se escriben particularmente todas las victorias y successos que el invictíscimo Emperador Don Carlos uvo dende que comenzó a reynar en España hasta que prendió al Duque de Saxonia. Escrita en lengua latina por el doctísimo Paolo Giovio, Obispo de Nochera, traducida del latín en castellano por el Licenciado Gaspar de Baeça, Salamanca, Andrea de Portonariis, 1562-1563.

Góis, D., *Oratio super praestanda solemni oboedientia Sanctissimo D.N. Alexandro Papae .VI. ex parte Christianissimorum dominorum Fernandi et Helisabe Regis et Reginae habita Romae in consistorio publico per R. Patrem dominum Bernardinum Carvaial, episcopum Carthaginensem, die Mercurii xix Junii salutis Christianae MCCCCXCIII.*

López Moreda, Santiago, *Hispania en los humanistas europeos. Detractores y defensores*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013.

López Moreda, Santiago, ed. y trad., *Historia de Fernando de Aragón*, Madrid, Akal, 2002.

—, *Antonio Beccadelli, Panormita, Dichos y hechos de Alfonso Rey de Aragón, Discurso de Alfonso con motivo de la expedición contra los turcos. El Triunfo alfonsino*, Madrid, Akal, 2014.

Marineo Sículo, L., *Epistolarum familiarium libri XVII*, ed. de T. Jiménez Calvente, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001. — *De las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, Casa de Miguel de Eguía, 1530.

Mártir de Anglería, Pedro, *Epistolario*, ed. y trad. de J. López del Toro, en *Documentos inéditos para la Historia de España*, vol. X, Madrid, s. e., 1955.

MONETARIUS, Hieronymus, «Itinerarium Hispanicum, 1494-1495», en *Revue Hispanique* 48, ed. L. Pfandl, 1920, pp. 1-179. [Traducción española de R. Alba, Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal*, Madrid, Polifemo, 1991].

ORTEGA Y GASSET, José, *La España invertebrada*, Madrid, Revista de Occidente, [1921] 1963, 13.ª ed.

PETRARCA, F, *Prose*, ed. de G. Martellotti y P. G. Ricci, volumen 7, Milano/Napoli, Riccardo Ricciardi, 1955.

PHILLIPS, William D. Jr., «State Service in Fifteenth-Century Castile, a Statistical Survey of Royal Appointees», en *Societas*, 8, 1978, pp. 115-136.

PONTANO, Giovanni, *Dialoge*, ed. de Hermann Kiefer y Ernesto Grasi, München, Wilhelm Fink Verlag, 1974 (Humanistische Bibliothek). — *Diálogo de Carón*, trad. de María José Vega, Salamanca, SEMYR, 2004.

PORTA, Giovanni, ed., *Nuova Cronica di Giovanni Villani*, 3 vols., Parma, Fondazione Pietro Bembo/Ugo Guanda, 1991. QUEVEDO, Francisco de, *La vida del Buscón*, Madrid, JDB, 1914. TATE, R. B., «Los trabajos del cronista cuatrocentista», en *Stvdia histórica. Historia moderna*, 13, 1995, pp. 27-46.

VILLANI, G., *Nuova Cronica*, ed. de G. Porta, Parma, Fondazione Pietro Bembo/Ugo Guanda, 1991.

A vueltas con los orígenes de la Leyenda Negra: la Inglaterra mariana

Alexander Samson
(*University College London*)

Antes de siquiera definir lo que quería decir con el término «Leyenda Negra», su acuñador, Julián Juderías, citaba al historiador británico James Anthony Froude, quien había contribuido de manera definitiva a la creación de una reputación negativa del reinado de Felipe II y María I con su influyente versión de la historia de los Tudor, vigente hasta hoy en día. María I, sangrienta para su compatriotas, pero santa, incluso sabia para la Europa católica, está aún atrapada entre estas tradiciones historiográficas contradictorias y opuestas, mientras que la memoria de su marido, Felipe II, como rey de Inglaterra entre 1554-1558 y a la sombra de la Leyenda Negra, se ha oscurecido hasta el punto de casi desaparecer.

> No creemos, como creía el historiador inglés Froude, que las leyendas tienen que seguir siendo leyendas y que demostrar la justicia de un monarca tenido por tirano equivale a defender la tiranía. Froude, entendiendo que el elemento místico no puede eliminarse de la historia por ser compañero inseparable de ella, suponía también que era inútil y hasta contraproducente esforzarse en disipar las nieblas levantadas por el odio o por la adulación. La labor crítica, la labor de investigación, solo hallaba excusa a los ojos de tan notable historiador cuando la leyenda ejercía pernicioso influjo sobre los vivos. De suerte, que aún estamos de acuerdo con el defensor de Enrique VIII (mancha de sangre y de grasa, según Dickens), al emprender el estudio de la leyenda anti-española, ya que esta leyenda no es cosa de lo pasado, sino algo que influye en lo presente, que perpetúa la acción de los muertos sobre los vivos y que interrumpen nuestra historia (Juderías 1960: 29).

El objeto del desprecio de Juderías parece ser un comentario de Froude sobre la propagación de leyendas o elementos míticos acerca de cualquier figura histórica en su biografía de Catalina de Aragón, donde admite que la *Apología* de Guillermo de Orange era «libelo contra Felipe II, pero el Felipe II *de la tradición protestante es la personificación del intolerante espíritu de la Europa Católica que es improcedente perturbar ahora*» (Juderías 1960: 233; cursiva del original). La parte en cursiva subraya la incredulidad de Juderías, que se tornaría en la página siguiente en indignación al afirmar que «la leyenda favorable a Enrique VIII de Inglaterra, uno de los monarcas más despreciables moralmente que han ocupado trono alguno en este mundo, debe conservarse a todo trance *por la razón sencilla de que es la tradición protestante*. En cambio, la leyenda inicua creada en torno a Felipe II le parece bien, porque va encaminada a desprestigiar al catolicismo» (Juderías 1960: 234). Aunque tengamos que reprimir una sonrisa frente a la denuncia del carácter 'moral' del sin duda arbitrario monarca Enrique, Juderías identifica con su comentario una verdad profunda: el anticatolicismo fundamental de la gran mayoría de la historiografía anglosajona. No puede ser casualidad que Froude, hijo de un pastor anglicano, enviudado en 1821, se criara desde la tierna edad de dos años en la villa de Totnes, en Devon, marcada por su afición a Sir Francis Drake, el Draque, y por el antiespañolismo que conllevaba esa adoración. La cercana abadía de Buckland, que una vez perteneció a Drake, atesora aún su tambor, entregado en su lecho de muerte y que debería resucitarle para defender Inglaterra si se encontrase amenazada. Este tema aparece en un poema de 1897 de Sir Henry Newbold, "Drake's Drum", que aclara que «If the Dons sight Devon, I'll quit the port o' Heaven, / An' drum them up the Channel as we drummed them long ago»

(Newbold 1981: 35). El más reciente biógrafo de Froude demuestra que «[h]orror and incredulity about the apparent worldwide resurgence of Roman Catholicism… was the thread that ran through much, if not most, of Froude's most ardent writing and campaigning» (Duffy 2014: 7). Sin duda la conversión del cardenal John Henry Newman, a quien seguía venerando, agudizó su percepción de amenaza y aún más por tocarle tan cercanamente. El breve esbozo de Juderías de la influencia de la cultura hispánica en la Inglaterra renacentista y su comentario de que la «novela inglesa […] es de procedencia genuinamente española» son acertados y aun un siglo más tarde señalan que queda por escribir una nueva historia de la literatura (Juderías 1960: 113-114).

La obra de Juderías nos enfrenta ante un problema intelectual fundamental. No se trata tan solo de que la historia en los umbrales del siglo xx se fundara en una narrativa teleológica sobre el nacimiento de la nación, sino más bien de la cuestión de cómo, entre polémicas sangrientas, se adjudican por los dos bandos opuestos caricaturas grotescas e incluso falsedades vergonzosas. El problema no es, pues, solamente que la evidencia histórica esté contaminada, sino que la prueba de que disponemos en muchos casos es la polémica misma. La solución no es ir barajando leyendas negras y blancas. Si el poder explicativo de atribuir ciertas características a la nación y más allá al lugar de donde nacen, ya sea religión, raza, historia o cultura, parece haber disminuido en el último siglo, podemos afirmar que no se ha visto sustituido por otros modelos hermenéuticos. El mito, leyenda o historia se refugia bien sea en una cultura internacional desprestigiada, bien a la sombra de un individuo representativo. Si viajamos hacia un mundo posnacional en el que los juicios y las explicaciones históricas parten de valores que transcienden las fronteras nacionales, ¿cómo se asimilan es-

tas historias anacrónicas cuyas distorsiones se han convertido en cierto tipo de verdades por el mero hecho de su longevidad e influencia? En este contexto, la distinción de Froude entre leyendas que afectan a los vivos y las que solo tocan a los muertos parece un mero espejismo, como sugiere Juderías. La Leyenda Negra está aún presente y ensombrece muchas tensiones intra e internacionales hoy en día. Una razón por la que no es tan fácil exorcizar este fantasma, y por la que no la podemos descartar, es porque está imbricada en la construcción de la historia e identidad nacional inglesa misma. Si lo católico representa lo supersticioso, descartar la mediación sacerdotal libera al feligrés de trucos de embaucadores y plantea una creencia más 'racional'; si es lascivo, engañoso y cruel en contacto con otras naciones, el colonialismo británico es comedido, ingenuo y paternalista. En cada caso el rasgo criticado tiene su equivalente loado. Ser poder global transforma a cualquier país en blanco universal.

La asociación consagrada de lo católico con lo extranjero, su visión como amenaza a las libertades autóctonas, nace sin duda de la época mariana, pero es una construcción retrospectiva. Deriva sobre todo del peso que ganó la propaganda de los exiliados evangélicos cuando su punto de vista se transformó, en parte bajo influjo de la monumental obra de John Foxe *Acts and Monuments of the Church of England*, que llegaría a encarnar el punto de vista consagrado por la Iglesia anglicana. Esta asociación tiene su raíz en las ansiedades levantadas con el acceso al trono de una mujer por primera vez en la historia inglesa y por la suposición de que el patrimonio de los Tudor corría peligro bajo un poderoso príncipe extranjero antes de la legislación que aseguraba que su derecho político triunfara sobre su derecho civil como mujer *seul*. María Tudor ha sido considerada como

ejemplo de intolerancia religiosa; su esterilidad personal, como emblema del fracaso de su reinado y reflejo de la caducidad de su religión retrógrada, consignada a un pasado antimoderno. Sin embargo, no se le apreció ninguna piedad fuera de lo ordinario hasta su persecución bajo su hermano menor. Por su parte, Felipe, como rey de Inglaterra, no era el fanático de la Contrarreforma, sino un individuo atlético, atractivo, algo mujeriego, afable y tolerante, aficionado al arte, los jardines, el torneo y la justa. La impresión favorable que creó entre sus nuevos súbditos, se ha difuminado entre los juicios que señalan su falta de inclinación a emprender el matrimonio y su desinterés por su segunda mujer, a quien habría abandonado según las críticas. La Leyenda Negra en el contexto del 'interludio' Tudor se articula en la aseveración de un sentimiento antiespañol insuperable y en la noción de que la cultura hispánica era, de forma esencial, antipática en el reino de Inglaterra. La reputación negativa del reinado de María I y Felipe I de Inglaterra en la historiografía anglosajona está intimamente relacionada con la Leyenda Negra que surgió en los años setenta y ochenta alrededor de los españoles y con el mito de que el alma del pueblo inglés no deseaba volver a la religión tradicional que, de hecho, era la de la gran mayoría. Nadie duda hoy en día que Inglaterra en 1558 fuera católica.

William Maltby, en su libro sobre el desarrollo de sentimiento antiespañol en Inglaterra (1968), empieza la narración a partir de la época mariana, aunque su análisis empieza con la traducción al inglés de Las Casas, *The Spanish Colonie*, en 1583. Maltby hace referencia a la edición de Foxe de 1570, que incluye por primera vez materia sobre la Inquisición, pero realmente no aduce nada anterior al estallido de la revuelta de los Países Bajos en 1568. El autor enfatiza las preocupaciones culturales de Juderías y critica el

planteamiento de Arnoldsson de parcialidad por situar los orígenes de la Leyenda en Italia por razones de mera cronología, porque surgió allí primeramente, y matiza que hay facetas propias de la versión inglesa de la Leyenda, particularizadas en el individuo español, como cruel y orgulloso cuando vence; rastrero, cobarde, aficionado a la conspiración y la traición, pero inepto en llevarlas a cabo, cuando es vencido. Maltby describe además las precondiciones de la hispanofobia inglesa: «the incipient xenophobia of an island race becoming conscious of its nationhood, and religious antagonism, fortified by vigorous self-criticism of the Spaniards themselves» (Maltby 1968: 44). Se pueden cuestionar todas estas ideas: la insularidad de Inglaterra, el concepto de su 'nacionalidad', la antipatía religiosa, pero tal vez no la autocrítica implícita en obras como *De novo orbe* de Pedro Mártir de Anglería, donde como dice el mismo Maltby, Mártir «was far less enthusiastic than his English translator» (Maltby 1968: 24). La imagen que se tenía de España y de los españoles antes de la época isabelina estaba ligada al comercio y a los enlaces dinásticos. Para rastrear representaciones anteriores tenemos que consultar literatura de viajes y teorías humorales de diferencia racial.

The fyrst boke of the introduction of knowledge. The whych dothe teache a man to speake parte of all maner of languages, and to know the usage and fashion of all maner of countreys, del médico Andrew Boorde, dedicado a María Tudor el 3 de mayo de 1542, en Montpellier, aunque no se publicó hasta tal vez 1549, nos presenta al inglés como esclavo de la moda («aboue al thinges, new fashions I loue well») y al español como sumido en la pobreza: «In dyuers countreys I do wander and peke... To get a poore lyuyng» (Boorde 1549: sig. A3v y L1r)[1]. En contraste con la caracterización del holandés como borracho, «I am cupshoten, on my feet I cannot

stand / Dyuers tymes I do pysse vnderneath the borde... in my felowes shoes and hose», el retrato del español ni siquiera se concentra en su disposición natural, más bien se enfoca en sus condiciones materiales, la pobreza del país y la mala comida (1549: sig. F2v). La historia de Vicente Álvarez del viaje emprendido por el príncipe Felipe a través de Italia y Alemania de camino a los Países Bajos en 1548-1551, escrita para la hermana del futuro monarca, María de Austria, refleja la imputación de Boorde de la excesiva inclinación a la bebida de los holandeses: «algunos se paran tales con la cerveza doble que no se pueden levantar y allí se mean... Entre la gente común no tienen por afrenta emborracharse» (Álvarez 2001: 666). El lugar común de la escasez de comida fue muy recurrente en fuentes literarias inglesas durante todo el siglo XVI, desde la traducción del *Lazarillo de Tormes* de David Rowlands en 1586, hasta las comedias de John Fletcher (Samson 2009: 223-233; 2013: 121-136). Lo interesante de Boorde es su consideración de la Península Ibérica en capítulos separados: trata independientemente a Cataluña —«The countres next vs al be very bare»—, Andalucía y Portugal —«the comon corse of marchaunte straungers», Spain «baryn of wine and corne, and skarse of vitels»—, Castilla y Vizcaya —«ful of pouerte... euill fare, [and] lodgyng»—, y Navarra —«rude and poore, and many theues»— (Boorde 1549: K3v-L3r). Más común en la época era ver a España desde fuera como una entidad unida, sin diferenciar entre las distintas Coronas que se definían como las Españas. Boorde había tenido la oportunidad de observar su tema de estudio de primera mano, cuando presenció la salida desde Barcelona de la armada imperial con sesenta y dos galeras para asediar Túnez el 29 de marzo de 1535. Su descripción se centró en el bosquejo de la condición material de cada lugar y de lo que allí sucedía. El único comenta-

rio sobre el pueblo sugiere que la criminalidad era endémica en Navarra.

Boorde compartía con María sus simpatías religiosas tradicionales. Uno de los polemistas evangélicos del reinado de la primera reina de Inglaterra, John Ponet, en *An Apologie fully answeringe by Scriptures and aunceant Doctors a blasphemose Book gatherid by D. Steph. Gardiner* (1556), le pintó como el tipo de hipócrita papista:

> a holy man named maister Doctour boord a Phisicion that thryse in the week would drink nothinge but water such proctour for the Papists then as Martyn the lawier is now? Who vnder color of uirginitie and of wearinge a shirte of heare and hanginge his shroud and socking or buriall sheete at his beds feet and mortifyeng his body and stratynes of lyfe kept thre whores at once in his chambre at Winchester to serue not onely him self but also to help the virgin preests (Ponet 1556; sig. C8v-Dir, 48-49).

Poco despues de hacerse *proctor* en la diócesis de Winchester, en 1546, Ponet acusó a Boorde de esta ofensa que le llevó a su encarcelamiento en la Fleet en 1547. Dos años más tarde, Ponet sucedió a Gardiner en el cargo de obispo de Winchester. Este tratado se publicó desde su exilio y era una réplica a un escrito de Thomas Martin, un administrador bajo la tutela de Gardiner, *A traictise declaringe and plainly prouying, that the pretensed marriage of prestes, and professed persons, is no marriage*, que a su vez rebatía una publicación anterior de Ponet en contra del celibato de los curas (Gardiner 1554). Para Ponet, la «whorishe and ethnicall talke» de Martin era indigna de los oídos de la primera «virgin Queen» (Ponet 1556: sig. Avi v-Avii v). La alusión a la virginidad de la reina hace que podamos datar la composición del texto en un momento entre la publicación del tratado de Martin y Gardiner en mayo y el casamiento de la reina el 25 de julio 1554. Esto demuestra la rapidez con la que la polémica respondía al contexto político, incluso desde las imprentas continentales.

Podemos comprobar que la figura del español quedaba algo desdibujada en esta época frente a los ingleses si comparamos a Boorde con el humanista Thomas Wilson, quien en su *The Arte of Rhetoric* analizó los tipos europeos en términos muy parecidos a Boorde. Estas imágenes no se vieron alteradas pese a la experiencia mariana, que llevó al autor al exilio en Italia. Las ediciones de 1553 y 1560 son idénticas al respeto:

> and not onelie are matters set out by descripcion, but men are painted out in their colours... The Englishman for feding, and changing of apparel: The Ducheman for drinking: The Frencheman for pride and inconstance: The Spaniard for nimblenes of body, and moche disdain: the Italian for great witte and pollicie: The Scottes for boldnesse, and the Boerne for stubbornesse (Wilson 1560: sig. Aaiii r y M3 r-v; Sánchez 2004: 71).

Se ha argüido que la ausencia de cambio demuestra una vuelta a una visión pre-mariana, es decir, que la experiencia de cuatro años de presencia española en Londres no dio cuerpo a una imagen de los españoles más detallada, pues los hispanos seguían siendo conocidos por nada más que «nimblenes of body, and moche disdain». En el caso de Wilson, aparte de pasar varios años en el exilio italiano, parece ser que su conocimiento más profundo sirvió para particularizar su visión española en vez de ceder a otras generalizaciones. La descripción de Wilson sin duda deriva de múltiples fuentes italianas, que alababan al soldado español. Francesco Gucciardini, por ejemplo, les describió como «ágiles» (Arnoldsson 1960: 67). Aunque el reinado de Felipe II y María I pronto sería representado por los cronistas evangélicos como castigo providencial por los pecados del país, sobre todo por abrazar la Reforma religiosa tibiamente, y sus políticas más importantes, las actitudes hacia España no se endurecieron de forma notable. Y esto a pesar de que el casamiento habsburgo, la vuelta a la obediencia romana y el hecho de quemar en la hoguera a alrededor de trescientas

personas, no fueron vistos con buenos ojos por muchos. Hay que enfatizar, pues, que el matrimonio no provocó un recrudecimiento de la hispanofobia, que se iría fortaleciendo a lo largo del resto del siglo XVI y que desembocaría en las luminarias que se celebraron en 1623, a la vuelta de Madrid de Carlos, príncipe de Gales, sin la infanta María Ana. Las crónicas contemporáneas proporcionan pocas pruebas de la asociación de rasgos negativos con los intrusos extranjeros: «the demonstrable lack of hispanophobic sentiment in the latter [chroniclers Cooper, Grafton and Stow] proves that Marian anti-Spanish feeling was not more than a deliberate and opportunistic political fabrication on the part of the Protestant exiles» (Sánchez 2004: 20). *Cooper's Chronicle* informaba que, después de la corta visita del rey en 1557, «common people began to mutter and saye that kynge Phillippe esteemed not the Queene but sought occasions to be abroade and absent from hir», y hacia el final de 1558 comentó otra vez que «the common people whiche for the Queenes sake, fauoured kyng Phillip and the Spaniardes, at this time spake muche againste them thinkinge those paimentes to comme especially by his occasion and charges of warre» (Cooper 1560: sigs. Bii v y Biii v; Grafton 1562: sig. Xiv r). El tratado matrimonial había prohibido explicitamente que el enlace arrastrara al país a involucrarse en el conflicto contra Francia. La crónica de Cooper subraya la sensibilidad de las capas sociales más bajas, sobre todo en ciudades como Londres, hacia asuntos económicos. Muchos entre la nobleza anhelaban la oportunidad de probarse en la guerra desde sus últimas hazañas veinte años antes en la campaña de Boulogne, entre 1544 y 1546.

Hispanofobia

Un aspecto a notar respecto a la propaganda de los exiliados es la rapidez y la franqueza de sus respuesta a aconteci-

mientos políticos de un momento para otro. Uno de los primeros ejemplos de hispanofobia bajo María I lo encontramos en el largo y polémico ataque contra los arquitectos de la restitución a la obediencia a Roma de John Bale en su *A declaration of Edmonde Bonners articles* (1554): «gagling Gardiner, bocherly Bonner, and trifeling Tunstall, with other bloudy biteshepes and franticke papistes of England» (Bale 1561: sig. *iii v). Al igual que Thomas Martin y Hugh Weston, Bale, conocido sobre todo por su obra de teatro *Kynge Johan* (c. 1536) sobre el rey desposeído por interdicción papal, rebatió punto por punto, en su ataque contra el obispo de Londres, Edmund Bonner, las instrucciones para la visitación de la diócesis que comenzó el 3 de septiembre 1554 y concluyó el 8 octubre 1555 (Frere y Kennedy 1910: II, 330-372). Bale refutó la idea de lazos dinásticos cercanos entre Inglaterra y España, sugiriendo que «certen Genealogies of theyr lineall dissent from Jhon a Gaunt, sometime duke of Lancaster, Gardiner, White, and Harpesfeld maintaynynge the same with their flattering verses» eran de hecho «the craftye conueyaunce of a Fryer that was once solde for puddynges» (Bale 1561: sig. Ci r). El emblema genealógico de Gardiner que ilustraba este parentesco entre las casas reales de Inglaterra y España se había empleado en Winchester para el desposorio y también en la entrada real a Londres. Frente al artículo noveno de Bonner, según el cual sus agentes debían informarse si había algún cura foráneo administrando los sacramentos, Bale replicó:

> And as for Jack Spaniard, being as good a Christian, as is eyther Turke, Jewe, or pagane, sine lux, sine crux, sine deus, after the chast rules of Rome & Florence, he must be a dweller here, ye know causes whye. Than remaine there none other foreners and straungers to be loked vpon, but Duchmen, Danes, Italians, and french menne. And they for the more parte, as muche regarde the Poopes priesthode, as the deuel doth holy water… the Englyshe nacyon… in thys miserable age, must come last of al and within theyr

> owne soyl, must be reckened inferioures to all foreners and strangers (Bale 1561: sig. Fiii r-v).

Aunque para Bale, esta ansiedad respecto a los derechos de propiedad surgió del matrimonio habsburgo, «Our inheritaunce is tourned to the straungers, and oure houses to the aleauntes» (1561: sig. Hviii r), el énfasis de su polémica se concentra en el asalto a los conservadores religiosos y, sobre todo, en el «scismatical buggerer and biteshepe».

Bonner (1561: sig. Q7 r). El tratado matrimonial de Felipe y María parecía desestabilizar los derechos de propiedad por dos razones. En primer lugar, si las provisiones pertenecientes a la mujer casada en la ley común se aplicaban en este caso, toda propiedad heredable de la reina pasaría automáticamante a manos de Felipe, y en una interpretación absoluta esto significaría el reino entero. La ley que establecía el poder real de la reina (Act for the Queen's Regal Power), aprobada en la primavera de 1554, estaba dirigida a eliminar cualquier posible escapatoria en caso de que alguna ambigüedad permaneciera en el tratado. En segundo lugar, aunque se habían extendido garantías a los poseedores de propiedades eclesiásticas adquiridas desde la disolución de las casas religiosas, la incertidumbre perseveraba entre los llamados *possessioners.* Según el embajador de Venecia, fue grande el susto en 1555 cuando una bula emitida por el Vaticano parecía exigir la devolución de tierras, y el gobierno les tuvo que asegurar que solo se trataba de tierras alemanas (Brown 1873-1890: V, 189). La duradera preocupación sobre este asunto queda patente en el hecho de que nadie, excepto el secretario principal del *privy council*, pese a las garantías legales y a la confirmación del estatuto, consiguió, a través del enviado inglés en Roma, Sir Edward Corne, una bula privada por la que se le confirmara, a él y a sus herederos, sus posesiones. La bula del 28 de noviembre de 1555 de

Pablo IV es un documento único que se tramitó justo cuando la situación diplomática entre el papado y los Habsburgo estaba llegando a un momento de crisis (Emmison 1961: 185)[2]. La asociación de España en el imaginario inglés con una idea de amenaza a la propiedad y de tiranía extranjera surge de la confluencia de estos factores y jamás se ha conseguido exorcizarla. Aunque un revés político era poco probable, la presión eclesiástica se podría haber aplicado a las familias católicas, que junto a sus vecinos evangélicos, se habían apresurado a aprovechar la oportunidad de ampliar sus fincas y su poder e influencia regional en los años treinta del siglo XVI. Solo después de unas tensas negociaciones, en noviembre de 1554 se aplacaron estos temores (Loach 1986: 108-116). Está claro que Bale estaba familiarizado con aspectos de la Leyenda Negra que circulaban por Italia, como la acusación de hibridez racial y descendencia semítica, que se combinaba con la acusación, tan común entre los reformistas, de que el celibato de la clerecía conducía inexorablemente al pecado nefando, «the chast rules of Rome and Florence».

Los tópicos de la crueldad, tiranía, y lascivia desenfrenada, junto con esa sangre contaminada de ascendencia judía o musulmana que transformó a «the “Spaniard” [...] into a kind of “Europeanised” African or Moor» (Sánchez 2004: 59) alcanzaron su expresión más impactante con posterioridad a finales de siglo con *The Coppie of the Anti-Spaniard* (1590), que tachaba a Felipe II de «demie Moore, demie Jew, yea demie Saracine», de «Saracin Castilian» y a los españoles de «Mauritanian race». El texto también afirmaba que el resto de Europa debería «with one breath to goe and abate the pride and insolencie of these Negroes» (Anon. 1590: sigs. B2r, D2v, E1r y F1r; Fuchs 2009: 123; Highley 2008: 162-163). Estas imágenes ya estaban plenamente presentes

en la proclamación del rebelde Thomas Stafford enunciada en el castillo de Scarborough en 1557, donde aseveró que su intención era librar a Inglaterra «from the possessyon of prowde, spytefull Spanyardes, whose Morysh maners, and spytefull condytions, no nation in the worlde is able to suffer [...] banyshinge and expellinge all straungers, marchauntes onlye excepted». Stafford exhortó igualmente a sus compatriotas a resistir transformarse en «sorrowfull slaves, and carefull captyves to suche a naughtye natyon as Spanyardes, who affirme openlye, that they will rather lyve with Mores, Turkes, and Jues, than with Inglyshmen» (Strype 1816: tomo 7, 376-367). Entre los que estaban detenidos cuando fracasó este levantamiento figuraba un cierto John Bradford, autor de la polémica antiespañola más llamativa de la época, *The Copie of a Letter*, a la que volveremos a hacer referencia más adelante. El famoso John Knox, en *The First Blast of the Trumpet Against the Monstruous regiment of women*, su denuncia de la ginocracia de María I, acusó a los españoles de ser responsables de la crucifixión «for Jewes they are, as histories do witnesse, and they them selues confesse» (Knox 1558: sig. G1r). En una nota marginal siguió: «The spaniardes are Iewes and they bragge that Marie of England is of the roote of Iesse» (ibíd.). Estas genealogías míticas derivaron del pensamiento neoptolomeico que trazó la ascendencia de los españoles del hijo de Japhet, Tubal, a la que dio forma definitiva Alfonso de Cartagena en su *Anacephaleosis o genealogía de los reyes de España* en el siglo xv, reiterada en la crónica de Florián de Ocampo en 1553 (Samson 2009: 68-69). Estos textos son una posible fuente de estas burlas étnicas, pero vale la pena recordar que el estatuto de limpieza de sangre más notorio fue introducido en el capítulo de la catedral de Toledo en 1548 por el ex ayo de Felipe, Juan Martínez Siliceo, y que la controversia que provocó

continuaba vigente en 1556, cuando le elevaron al cardenalato (Samson 2007: 819-836). Tratados en contra de los estatutos intentaron paradójicamente demonstrar que toda la nobleza española, incluso la familia real, descendía de moros o judíos. Uno de los más famosos, el *Tizón de la nobleza de España*, se publicó en 1560. La introducción de prácticas culturalmente moriscas en Inglaterra bajo Felipe, como por ejemplo el juego de cañas, sugiere que alguna conciencia concreta del pasado multiétnico y religioso de la Península Ibérica debe haber llegado hasta Inglaterra (Fuchs 2009: 98).

Refortalecer la asociación de estos rasgos, conocidos desde el siglo XV, con España puede haber sido una consecuencia indirecta del casamiento entre Felipe y María, pero es más probable que los polemistas, muchos de los cuales se encontraban en Italia y otros lugares regidos por el imperio, encontraran propaganda en la que aparecían imágenes de este género y que encarnaban tal versión de la Leyenda (Bartlett 1984: 224, n. 2 y 3). Sin duda, muchos ya estaban familiarizados con ellas, factor que motivaba claramente su resistencia al matrimonio. Cuando se publicó el *Comentario de la guerra de Alemania* de Luis de Ávila y Zuñiga en Amberes, en 1550, la obra provocó una reación violenta incluso entre los partidarios de Carlos V, por exagerar el papel de España en la supresión de la revuelta herética y por parecer confirmar su superioridad militar. El humanista Roger Ascham documentó que Alberto, marqués de Brandemburgo, había estado tan irritado por el libro «wherein the honour of Germany and the princes thereof, and by name Marquis Albert, who was in the first wars on the emperor's side, was so defamed to all the world [...] [that] he offered the combat with Luis de Avila, which the emperor, for good will and wise respects, would in no case admit» (Ascham 1865: I, 29).No es casualidad que este texto se reimprimiera cinco

años más tarde en Londres, la única traducción impresa de un texto castellano llevada a cabo en conexión con la visita de Felipe y su séquito. El humanista Ascham fue un conducto importante para la versión alemana de la Leyenda Negra. Más conocido por sus tratados sobre tiro con arco, *Toxophilus* (1545), y su pedagogía latina, *The Scholemaster* (1570), Ascham había salido de Inglaterra en septiembre de 1550 como secretario de Sir Richard Morison, embajador de Carlos V, y no volvería a su país natal hasta agosto de 1553. Durante su estancia en la corte imperial estableció amistad con el médico del emperador, Vesalius. Se dedicó a estudiar con su amo las historias de Heródoto, Polibio, Machiavelli y Paolo Giovio, y aprendió italiano y algo de alemán. Ascham mantuvo además correspondencia con el luxemburgués Johannes Sleiden, historiador de la Reforma y con delegados en el Concilio de Trento, en particular con Johann Sturm (*ODNB*). A mediados de mayo de 1552, empezó su *A Report and Discourse of the Affairs and State of Germany*, una historia política y pragmática fundamentada en sus observaciones día a día de acontecimientos desde la fuga de Carlos V de Innsbruck, y que retrataba al emperador como «blinded with the over-good opinion of his own wisdom, liking only what himself listed, and contemning easily all advice of others» (Ascham 1865: I, 19). Sin duda, este texto se redactó como informe para el consejo de Eduardo VI. Pese a su asociación con evangélicos prominentes como John Cheke, el hecho de haber sido tutor de latín de Isabel Tudor y las objecciones vociferantes de un miembro del círculo íntimo de María, sir Francis Englefield, después de su vuelta a Inglaterra le nombraron, no obstante, secretario de latín de la reina el 7 de mayo de 1554. El nombramiento se debió en parte al apoyo de sus antiguos mecenas, Stephen Gardiner, William Paget y William Petre, a cuyos hijos ofreció sus servicios

como tutor junto con la menina Mary Clarke (BL Add. MS35840). En una de sus cenas con Pole revisaron *Pro ecclesiasticae unitatis defensione* del cardenal, que se había vuelto a publicar en Strasbourg en 1555. En este texto, Ascham pintó de forma nada halagüeña a don Pedro de Toledo, el tío del duque de Alba y virrey de Napolés, quien

> used himself with much cruelty over the people of Naples, by exactions of money without measure, by inquisition of men's doings without order, and not only of men's doings, but also of men's outward lookings and inward thinkings, using the least suspicion for a sufficient witness to spoil and to kill whomsoever he listed… men's suits were pulled from common law to private will, and were heard not in places open to justice, but in private parlours, shut up to all that came not in by favour or money (Ascham 1865: I, 23-24).

Este estudio individual de tiranía que hacía referencias a la experiencia de Italia se podría considerar personal y propio de un noble corrupto; sin embargo, Ascham cita un libro de Alberto de Brandemburgo por «sore envying against the pride of the Spaniards, and the authority of strangers, which had now in their hands the seal of the empire […] compelling the Germans in their own country to use strange tongues for their private suits» y concluye que Mauricio de Sajonia había intentado conseguir ayuda de «as many as hated the Spaniards, that is to say, almost all protestants *and papists too* in Germany» (Ascham 1865: I, 28 y 53). La manzana de la discordia no era pues ni siquiera de carácter religioso, sino que era más bien cuestión de afanes de dominio. Interesante es también una alusión indirecta a la Inquisición cuando se refiere a descubrir «inward thinkings». El propósito de su historia, analizar las parcialidades, parentesco, intereses entre facciones y motivos financieros detrás de las luchas políticas que habían llevado a la crisis en 1552, gira alrededor del concepto de falta de amabilidad, relaciones personales traicionadas, deshonras y desaires que

forzó a ciertos súbditos a romper con Carlos V. La crítica a cristianos no comprometidos con la palabra de Dios se elabora al principio de su historia invocando el tópico de la crueldad turca, imitada por los cristianos en una anécdota. Un gentilhombre del rey de romanos es capturado en batalla, lo descuartizan y se lo dan a comer a los perros delante de la delegación que ha sido despachada para pagar el rescate. En venganza simétrica, varios «Christian men» le quitan a tres turcos cautivos «collops» [trozos] de carne que dan de comer a continuación a los cerdos en vez de rescatarles. Ascham estaba «not so angry with the Turks [...] as I am sorry for the Christian men that follow them» (Ascham 1865: I, 13). El humanista describe tanto a aquellos que no tenían interés por la religión, como el rey de Francia, como a los despiadados y crueles de la misma forma: como papistas. Linda Bradley Salamon arguye que este texto es un precursor de la versión inglesa de la Leyenda Negra; en contraste, aquí sugiero que su legado es aún más directo y que influye sobre la propaganda anti-mariana desde abajo, o sea, que no es meramente un reflejo de «English anti-Hispanism aroused by Philip II», sino que es más bien uno de los factores que la produce (Salamon 2007: 270-292).Este incidente es para Ascham una sinécdoque de la degradación bárbara de la cristiandad. Por ello, subraya la necesidad urgente de reforma y presenta su interpretación providencial de la historia. En 1570, reflexiona sobre el momento cuando «Papistrie, as a standyng poole, couered and ouerflowed all England», arremetió contra los «bookes of Cheualrie», escritos por «idle Monkes, or wanton Channons», cuyo placer era «open mans slaughter, and bold bawdrye», vicios que suponían una amenaza de corrupción para la juventud; los libros más perniciosos eran los «made in Italie, and translated in England» (Ascham 1570: sig. Iii r-v). Curiosamente,

en el contexto donde se esperaría una denuncia de España, encontramos en su lugar a Italia como símbolo de lo moralmente sospechoso, contaminante y culturalmente tóxico.

Geoffrey Parker y Colin Martin han expuesto que Inglaterra e Isabel Tudor permanecieron desde su acceso al trono «for ten years a fairly loyal friend of Spain» (Martin/Parker 1988: 79). Incluso durante la guerra con España, en la década de 1580, algunos recordaron con tintes de color rosa los tiempos de Felipe como rey de Inglaterra, según crecía la desafección con la reina. Hubo quien deseaba incluso su vuelta. Un tejedor de Smithfield afirmaba en 1585 en Pleshey que «King Philip was a father to England, and did better love an Englishman than the Queen's Majesty, for that he would give them drink and clothes»; mientras que el labrador David Brown, de East Tilbury, afirmaba en 1581 que «it was a merry world when the service was in the Latin tongue» (Hunt 1983: 60), por supuesto, durante el reinado de Felipe y María. En los años ochenta y noventa del siglo XVI, una serie de malas cosechas y altos impuestos dieron lugar a hambrunas que desencadenaron rumores de un ejército de mendigos dirigidos por comandantes católicos que invadiría y vengaría la política de la reina Isabel. David Brown creía que el conde de Westmorland (quien se había esforzado al máximo en ser un español bajo Felipe y María) invadiría Inglaterra desde Irlanda, mientras que en 1586 William Metcalfe, otro labrador de Coggeshall, pensaba que

> the King of Spain, with the noble Earl of Westmorland, with Norton and six of his sons of noble birth, are come into England with others, and with fifteen or else twenty thousand Englishmen, whereof a great part are bored through the ears, of which the Queen hath a letter of their several names, which the King of Spain hath sent her, and she may look on them to her shame [...]. This world will be in a better case shortly (Hunt 1983: 60).

Vagabundos detenidos en Navestock en 1590 tenían fe en que «if they were with the King of Spain, they should not be so used, with whom a great number of good fellows of their quality was». Es interesante especular sobre qué sabían de las condiciones de los mendigos en España y si sus ideas se habían visto influidas por la picaresca con su imagen de un país plagado de pobres ociosos. En 1591, otro labrador, John Feltwell, de Great Wendon, alegó: «we shall never have a merry world while the Queen liveth; but [if] we had but one that would rise, I would be the next, or else I would that the Spaniards would come in that we may have some sport» (Hunt 1983: 61). Mientras algunos han descartado estas declaraciones por ser de maniáticos criptocatólicos o expresión de resentimiento de descontentos hambrientos, es innegable que reflejan una visión alternativa de Felipe y de España con raíces en la experiencia mariana, en una época marcada por las malas cosechas, el hambre y una epidemia de gripe que había creado condiciones sociales muy dificultosas.

La obra más llamativa de la propaganda antiespañola del período mariano intentó desligar la religión y oposición patriótica al matrimonio. El texto se enfocaba en el resentimiento hacia la influencia extranjera y afirmaba haber sido escrito por un católico. *The Copye of a letter, sent by John Bradforth to the right honourable lordes the Erles of Arundel, Darbie, Shrewsburye, and Pembroke, declaring the nature of Spaniardes, and discovering the most detestable treasons, which thei have pretended most falselye agaynste our moste noble kingdome of Englande* (junio-diciembre de 1556) fue, según Maltby, «a clumsy attempt to turn popular distrust of strangers to the purpose of religious reform» (1971: 29). El mencionado autor de la carta, John Bradford, era un criado de sir William Skipwith[3], supuestamente empleado entre

1554 y 1556 como espía en la casa de Juan de la Cerda y Silva, duque de Medinaceli (DBE 2009; Sánchez González 1990: 'Medinaceli')[4]. Se trata del mismo implicado en la conspiración de sir Henry Dudley, ejecutado finalmente por su papel en el asalto al castillo de Scarborough liderado por Thomas Stafford en 1557 (Loades 1991a: 92). El embajador inglés en París, Dr. Nicholas Wotton, escribió a María I el 21 de mayo 1556 para informarle que «one Bradford is come here of late, who hath servid a greate lorde of Spaine abowte the kind of England [...] [he] pretendeth to have learnid great secret matters in his service [...]. Whereupon he hath made a book, the most sedicious [...] as eny can be devysid» (Richards 1974: 9)[5]. Bradford aseveró en su carta que la campaña en contra de la coronación de Felipe a finales de 1555 y principios de 1556 se estaba debilitando debido a la acción de algunos evangélicos, cuya retórica patriótica, como sugería el gobierno, servía para encubrir la herejía. Estas invectivas reformistas las contrarrestó con una propia, de índole aparentemente católica: «There haue been certain pestiferous bokes and letters lately printed in Englyshe, under the cloke of fervent zeale, or loue towardes our country, against Spaniardes, by the deuelishe deuice of certayne heretykes, thinking therby to grounde in the hartes of all people... many abominable heresies» (Bradford 1556: sig. Aii; Loades 1960: 155-160; Loades 1991b: 185). La eficacia de la carta venía de su mezcla de historia y ficción, documental y autobiografía, y de tópicos muy trillados y convencionales. La amenaza de desposesión materializada a través de imágenes de violación, una sexualidad ajena y amenazadora llenaba *The Copye of a letter*. El evangélico autor anónimo de *A Warnyng for Englande* se preocupaba igualmente de la figura del español sexualizado, encarnación de lo antinatural y lo ajeno, símbolo de la negación de toda caballerosi-

dad: «Unhappy is that honest woman that cometh to the kepyng of a Spaniard» (Anon. 1555: sig. Aiiii). Así, Bradford declaraba: «The noble Citie of London hath wonne more honor for punishing whores then for any other seuerall acte: and yet Spaniardes saye that all their diligent watches not withstanding ther be more mongrels borne within this ii yeres in London than Englishmens children» (1556: sig. Giii). El contraste entre «mongrels», bestiales e infrahumanos, y los «Englishmens children», refleja la sexualidad femenina como un nexo sobredeterminado de humillación masculina que amenazaba con disolver las estructuras patriarcales de herencia y fidelidad. Bradford, al igual que el autor del *A Supplicacyon to the quenes Maiestie*, se refería a los conversos y a los moriscos para poner en tela de juicio la profesión de piedad en la empresa de Inglaterra: «I write not half the morishe manners whiche they use continually» (*ibíd.*). El rey debería «bring all the Iews into subiection, and make them good Christians, before he shoulde haue the crown of England wrongfullie, either for fair wordes, great bribes» (*ibíd.*). La relación tan atormentada de España con su pasado de diversidad étnica y religiosa se agudizaba frente a tales denuncias desde fuera.

Este lenguaje ya se había empleado en el contexto del acceso de María al trono. Robert Wingfield repitió la acusación rebelde que habían sido «overwhelmed by a Spanish whore» (Wingfield 1984: 273-274). En su oración ante su compañía de Whitecoats londinenses antes de abandonar el campo real, su capitán, Alexander Brett, aduce que los españoles «[would] ravishe our wyfes before our faces, and deflowre our daughters in our prescence» (Nichols 1850: 38-39). La misma imagen aparecía en la traducción del evangélico John Bale, publicada justo antes de la llegada de Felipe II a Inglaterra, de un tratado de Lutero. Esta retórica

recurría a recursos de propaganda patriótica en general y, en este caso, a la Leyenda Negra alemana en particular, que preveía que los extranjeros (en este caso italianos) «most shamefully defyle and abuse honest wyues, widdowes and virgyns euen before the faces of theyr husbands, parentes and frindes» (Bale 1554: sig Giii). Uniéndose al discurso de Brett y a la traducción de Bale, *The Copye of a letter* literalizó este lugar común y lo transformó en una verdad de dimensiones autobiográficas:

> the worst of all the companie muste haue my wife priuelie, when I am present bi: this is more vilanie, that one muste kepe the dore, will not that greue you sore, and dare not speake for your life when another hath youre wife. Perhaps the king, yet that were a noble thing. Naie perchaunce some other slaue or vile pockie knaue, this thing in dede shal make your hartes blede, when your wife bereath the marke of that nightes warke… ye perhaps with such mocks you mai both come to pockes. For fewe of them be cleane, thoughe they make lustie cheare, as Surgentes doe me tell (Bradford 1556: sig. Bii)**[6]**.

Las rimas internas de la prosa sugieren que estos ripios procedían, copiados literalmente en el texto, de algún romance de taberna. La ficción autobiográfica intensifica el horror de la imagen y prefigura las polémicas tácticas que emplearía Lord Burghley en la campaña contra la Armada, cuando usaba, adaptándolos, informes españoles sobre la batalla para ofrecer credibilidad a sus contenidos. Por otra parte, la imaginería del texto citado deja traslucir el recelo ante la boda de Felipe y María, que había situado al país en un lugar análogo al de una reina a la que se suponía una ciega sumisión femenina a su marido.

Un elemento central de la reputación negativa de María I es la idea de que estaba cegada de amor por Felipe, una noción que tiene su origen en propaganda como la de Bradford: «the good simple Quene, pardon me though I folowe the trase of the letters, is so lelous ouer my sonne, as the

letter termed it, we shall make her agree to al our requestes before his return, or els kepe him here» (Bradford 1556: sig. Diii). Todos estos aspectos de la carta, sin embargo, respondían en el fondo a una comprensión de las dificultades constitucionales que había creado el contrato matrimonial:

> they write that the kinge wonne englande by the Quenes marige and upon the second side of the same first leafe they write, that the king at this present, hath autorite to make, chaunge, ordeine and constitute, what decres, statutes, ordinances, or lawes soever please him in the same kingdom of England. Seeing the king, hauyinge but the name geuen him, doeth take vpon him suche power, and before he hath the crowne… ye may be sure that when he hath the crown, he wil take from her all power and honour, sauing only she may haue the name to be his wif with his more beloued harlots (Bradford 1556: sig. Fiiii).

El texto lista precisamente qué se prohibía en cada cláusula del contrato. La realidad de la ascendencia de Felipe sobre la reina y la maleabilidad del Consejo estaba lejos de lo que Bradford insinuó. Después de la muerte de la reina, el embajador de Venecia escribió a la Signoria en 1561 que se había enterado por un gran personaje que Felipe se había arrepentido y «repented more and more having applied himself to this undertaking… because in that kingdom he had neither authority, obedience, nor peace, but only a title which was empty rather than real» (Brown 1873-1890: VII, 328). Vale la pena subrayar que esto sucedió tres años más tarde. María, pese a los juicios de historiadores sobre ella como persona débil, se resistía a los deseos de Felipe y desafortunadamente el dinero que él se gastó en ganarse la buena voluntad del reino no consiguió asegurarle la docilidad de los consejeros. La representación de Felipe en esta época contrasta de forma marcada con la de sus años posteriores. En esta época, lo mujeriego se despreciaba como afeminado y en Bradford, Felipe aparece como la apoteosis del español sexualizado. Aparte de sus pecadillos, Bradford des-

cribía cómo el rey, antes de la Cuaresma de 1556 en Amberes:

> the kinge with certeine other wente masking in womans apparell: and the kinges maiestie, as all Spaniardes reported for a greate honore, helde the wives backe, till she had brought forth her childe… all Spaniardes, bragged of it themselues, that we mighte reioyce to haue for our king in England suche, a stowte, bolde and myghtye prince, as durst maske amon wemen and plaie the midwife at midnight (Bradford 1556: sig. Fiiii).

La imagen del rey como travesti, transgrediendo al espacio femenino del parto, un mundo asociado con lo demoníaco, funciona como antídoto a su masculinidad amenazadora. Esta imagen es ofensiva y le ridiculiza, a la vez que fortalece su sexualización. Ya encontramos en Bradford una imagen madura de los españoles como «the proudest and moste lecherous men liuing» (Bradford 1556: sig. Fi). Pero esto no significa que estemos delante de otros orígenes de la Leyenda Negra.

La propaganda que hemos ido esbozando surge de una oposición religiosa y es minoritaria en términos de la opinión que representa, aunque el éxito de los polemistas en la imprenta se refleja en una división igual entre títulos ‘protestantes’ y católicos. No hay lugar a dudas de que la Leyenda Negra y la Reforma son inseparables. La experiencia de tener un rey español bajo María I no fue de carácter tan negativo para justificar hablar de una Leyenda Negra inglesa mariana. Sin embargo, en las décadas de 1570 y 1580 se empezó a materializar en los escritos de intelectuales exiliados. Estos consagraron dentro de los círculos de poder religioso de la Inglaterra isabelina una narrativa oficial del reinado anterior que, sumada al aislamiento internacional, a la amenaza militar directa y a los reveses del protestantismo en Europa condujo hacia la versión más duradera del mito antihispánico. La Leyenda Negra ensombrece la comonar-

quía de Felipe II y de María I hasta tal punto que solo desde el aniversario de su muerte, en 2008, se han empezado a vislumbrar brillos de los logros positivos de este enlace dinástico tan significativo en la Europa del momento, pero que había ido cayendo en el olvido desde entonces. Una leyenda negra depende de una historiografía desfasada, de una agregación de acusaciones a través del tiempo que se suman a un juicio que parece intachable. A partir de elementos propagandísticos comunes se construye una imagen que, al transformarse en ahistórica y universal, consigue un estatus legendario, impermeable a pruebas concretas. Tal vez necesitamos algún tipo de exorcismo para liberarnos. Las leyendas negras son una parte inevitable de ser un poder global, que lleva dentro de sí siempre las semillas de su propia decadencia, declinación y disolución.

Obras citadas

Álvarez, Vicente, «Relación del camino y buen viaje que hizo el príncipe de España... 1551», en Juan Christóbal Calvete de Estrella, *El felicissimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Phelippe*, ed. José María de Francisco Olmos y Paloma Cuenca, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

Anónimo, *A Warnyng for Englande*, Emden, E. van der Erve, 1555?

Anónimo, *The Coppie of the Anti-Spaniard*, London, John Wolf, 1590.

Arnoldsson, Sverker, *La Leyenda Negra: estudios sobre sus orígenes*, Göteborg, Almqvist & Wiksell, 1960 (Acta

Universitatis Gothoburgensis, Göteborgs Universitets Arsskrift, vol. 66).

Ascham, Roger, *The Scholemaster, Or plaine and perfite way of teachyng children... the Latin tong*, London, John Day, 1570.

—, *The Whole Works of Roger Ascham*, 3 vols, ed. de J. Giles, London, John Russell Smith, 1865.

Bale, John, *A Faithful Admonition of a certeyne true Pastor and Prophete... translated with a Preface by M. Philip Melancthon*, Greenwich, Conrad Freeman, 1554.

—, *A declaration of Edmonde Bonners articles, concerning the cleargye of London dyocese whereby that execrable Antychriste, is in his righte colours reueled in the yeare of our Lord a. 1554 Newlye set fourth & allowed according to the order appointed in the Quenes Maiesties Iniunctions. Woo to them whiche builde in bloude & iniquity. Mich. iii. All thinges, whan they are rebuked of the lyght are manyfest. Ephe v.*, London, John Tysdall for Frauncis Coldocke, 1561.

Bartlett, Kenneth, «The English Exile Community in Italy and the Political Opposition to Queen Mary I», en *Albion* 13, 1981, pp. 223-241.

Boorde, Andrew, *The fyrst boke of the introduction of knowledge. The whych dothe teache a man to speak parte of all maner of languages, and to know the usage and fashion of all maner of countreys. And for to know the moste parte of all maner of coynes of money, the whych is currant in euery region*, London, William Copeland, 1549; repr. 1555?

Bradforth, John, *The Copye of a letter, sent by John Bradforth to the right honourable lordes the Erles of Arundel,*

Darbie, Shrewsburye, and Pembroke, declaring the nature of the Spaniardes, and discovering the most detestable treasons, which thei have pretended most falselye agaynste our moste noble kingdome of Englande, Antwerpen, Dunnill, 1556.

Brown, Rawdon, ed., *Calendar of State Papers and Manuscripts Relating to English Affairs etc., Venetian*, London, Longman & Co., 1873-1890.

Cooper, Thomas y Thomas Lanquet, *Coopers Chronicle, conteininge the whole discourse of the histories as well of this realme, as all other countreis*, London, Thomas Berthelet, 1560.

Duffy, Eamon, «Upstart Historian», reseña de Ciaran Brady, *James Anthony Froude, An Intellectual Biography of a Victorian Prophet*, Oxford, Oxford University Press, 2013, en *Times Literary Supplement* 32 de enero de 2014.

Emmison, F. G., *Tudor Secretary, Sir William Petre at Court and home*, London, Longmans, 1961.

Foxe, John, *The Unabridged Acts and Monuments Online* or *TAMO*, HRI Online Publications, Sheffield, 2011, http://www.johnfoxe.org/index.php?realm=more&type=essay [21.11.14].

Frere, Walter Howard y William Kennedy, eds., *Visitation Articles and Injunctions of the Reformation Period*, London, Longmans, 1910, vol. II, 1536-1558.

Fuchs, Barbara, *Exotic Nation, Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.

Gardiner, Stephen *A traictise declaringe and plainly prouying, that the pretensed marriage of prestes, and professed persons, is no marriage... Herewith is comprised in*

the later chapitres, a full confutation of Doctour Poynettes boke entitled a defence for the marriage of prestes. By Thomas Martin, London, Roberty Caley, May 1554.

Grafton, Richard, *An abridgement of the Chronicles of England*, London, Richard Tottel, 1562.

Highley, Christopher, *Catholics Writing the Nation in Early Modern Britain and Ireland*, Oxford, Oxford University Press, 2008. Hunt, William, *The Puritan Moment, The Coming of Revolution in an English County*, London, Harvard University Press, 1983.

Juderías, Julián, *La leyenda negra, estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, Madrid, Editora Nacional, 1960.

Knox, John, *The First Blast of the Trumpet Against the Monstruous regiment of women' Veritas temporis filia*, Geneva, J. Poullain y A. Rebul, 1558.

Loach, Jennifer, *Parliament and the Crown in the Reign of Mary Tudor*, Oxford, Clarendon Press, 1986.

Loades, David, «The Authorship and Publication of *The Copye*», en *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society* 3, 1960, pp. 155-160.

—, *Politics, Censorship and the English Reformation*, London, Pinter Publishers, 1991a.

—, *The Reign of Mary Tudor*, London, Longman repr., 1991b.

Maltby, William, *The Black Legend in England, The Development of anti-Spanish Sentiment, 1558-1660*, Durham, Duke University Press, 1968.

Martin, Colin y Geoffrey Parker, *The Spanish Armada*, London, Hamish Hamilton, 1988.

Newbold, sir Henry, *Selected Poems of Henry Newbolt*, ed. de Patric Dickinson, London, Hodder & Stoughton, 1981.

Nichols, John Gough, ed., *The Chronicle of Queen Jane and of two years of Queen Mary and especially of the Rebellion of Sir Thomas Wyat*, London, The Camden Society, 1850 (Camden Society XLVIII).

Ponet, John, *An Apologie fully answeringe by Scriptures and aunceant Doctors a blasphemose Book gatherid by D. Steph. Gardiner of late Lord Chancelar, D. Smyth of Oxford, Pighius, and other Papists*, Strasbourg, herederos de W. Köpfel, 1556.

Richards, Sheila, ed., *Secret Writings in the Pubic Records, Henry VIII-George II*, London, HMSO, 1974.

Rodríguez Pérez, Yolanda, *The Dutch Revolt through Spanish Eyes, Self and Other in historical and literary texts of Golden Age Spain, c. 1548-1673*, Bern, Peter Lang, trad. y rev. 2008.

Salamon, Linda Bradley, «Blackening "The Turk" in Roger Ashcam's *A Report of Germany*», en *Rereading the Black Legend, The Discourses of Racial and Religious Difference in the Renaissance Empires*, ed. de Margaret Greer, Walter Mignolo y Maureen Quilligan, Chicago, University of Chicago Press, 2007, pp. 270-292

Samson, Alexander, «The *adelantamiento* of Cazorla, *converso* Culture and Toledo's Cathedral Chapter's 1547 *estatuto de limpieza de sangre*», en *Bulletin of Spanish Studies* 84, 2007, pp. 819-836.

—, «A Fine Romance, Anglo-Spanish Relations in the Sixteenth Century», en *Journal of Medieval and Early Modern Studies* 39, 2009, pp. 68-69.

—, «“Last thought upon a windmill”?, Cervantes and Fletcher», en *The Cervantean Heritage, Reception and Influence of Cervantes in Britain*, ed. John Ardila, London, Legenda, 2009, pp. 223-233.

—, «Lazarillo de Tormes and the Picaresque in Early Modern England», en *Oxford Handbook of English Prose 1500-1640*, ed. Andrew Hadfield, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 121-136.

Sánchez, Mark, «Anti-Spanish Sentiment in English Literary and Political Writing, 1553-1603», University of Leeds, tesis doctoral inédita, 2004.

Sánchez González, Antonio, *Documentación de la Casa de Medinaceli. El Archivo General de los Duques de Segorbe y Cardona*, Madrid, Archivos Estatales, 1990.

Strype, John, *Ecclesiastical Memorials*, 7 vols, vol. 7, *Number LXXI. A proclamation set forth by Thomas Stafford; from Scarborow Castle; exciting the English to deliver themselves fro the Spanyards.* London, Samuel Bagster, 1816.

Wilson, Thomas. *The Arte of Rhetorique for the vse of all suche as are studious of eloquence*, London, Richard Grafton, 1553 / London, John Kingston, 1560.

Wingfield, Robert «The Vitae Mariae Angliae Reginae of Robert Wingfield of Brantham», en *Camden Miscellany* XXVIII, ed. y trad. Diarmaid Macculloch, London, Royal Historical Society, UCL, 1984.

D. António I prior de Crato y el horizonte portugués de la Leyenda Negra

Fernando Bouza
(*Universidad Complutense*)

Para los numerosos rivales exteriores de Felipe II, y para algunos de sus vasallos descontentos, la agregación de Portugal en 1580 constituyó un indudable motivo de alarma. Muchos temieron que fuera el medio por el que alcanzaría su apenas disimulada ambición de convertirse en un monarca universal (Parker 1998). En 1584, Sir Philip Sidney, enviado a presentar las condolencias a Enrique III por la muerte del duque de Alençon, recibió unas instrucciones en las que se juzgaban las consecuencias de la cuestión portuguesa y se aseguraba:

> What increase of treasure and strength by sea he [Felipe II] is grown unto by the possession of the Kingdom of Portugal all men of judgment both see and fear. So as he lacketh only the quiet possession of the Low Countries to make him the most absolute monarch that ever was in this part of the world (Wallace 1915: 309).

Se comprende, así, que en el amplio corpus de literatura crítica con el Rey Prudente haya reservado un lugar de especial relevancia para la materia de la Sucessão que lo llevó de Madrid a Lisboa pasando por Tomar, escenario magnífico de su entronización como nuevo monarca lusitano en 1581 (Cardim 2014). Bien lo prueba el clásico «Por qué no quisieron los españoles a Felipe II», donde Américo Castro

([1948] 1983) se hacía eco de los precavidos recelos de Teresa de Jesús o del abierto rechazo de Pedro de Ribadeneira ante la decisión real de reclamar la posesión de Portugal incluso mediante el recurso a la guerra (Bouza 2000: 160). Del mismo modo, entre quienes no eran sus súbditos, o se negaban a serlo, la Sucessão dio pie a numerosos textos que no ahorraron censuras a la política del rey ni a su persona.

Sin duda, el más importante y persistente de los obstáculos encontrados por Felipe II en sus pretensiones lusitanas fue el prior de Crato (1531-1595). Primero como candidato al trono y, desde junio de 1580, como D. António I, en torno a este hijo natural del infante D. Luís de Avís y, por tanto, nieto del rey Manuel I el Afortunado se concentraron enormes esfuerzos propagandísticos y polémicos (Azevedo 1974; Dubert 2002).

El 2 de abril de 1580 y desde Amberes, Hubert Languet se dirigía al antes citado Philip Sidney para hacerle llegar algunas noticias sobre la fortuna de las pretensiones lusitanas del aborrecido Felipe II, indicándole que «Hispaniae regi non succedunt res ex animi sententia in Lusitania. Nobilitas est ei addictior, sed populus ab eo plane abhorret» (Languet 1776: 270). El diagnóstico hecho por el hugonote francés no es nada inexacto, los asuntos portugueses no corrían tan bien como le hubiera gustado a Felipe II, quien contaba con apoyos mayores entre los nobles que entre los elementos populares.

Para entonces, aunque el 31 de enero de aquel año ya había muerto Enrique I, el último monarca de la casa de Avís, y se sabía que Alba iba a ser enviado a Portugal para comandar la guerra, D. António aún no se había autoproclamado rey en Santarém (19 de junio de 1580). A partir de ese momento, sin embargo, Crato se convirtió en la esperanza de cuantos temían el incremento del poder de Felipe II en y

gracias a Portugal. De nuevo desde Amberes, ahora a 28 de octubre de 1580, Hubert Languet hacía saber a Sidney que «nondum esse plane perditas res Lusitanorum», gracias a que D. António, «designatum a populo Regem», le había plantado cara militarmente al poder de Felipe II (Languet 1776: 288).

Mientras que la negociación permitió al Rey Prudente garantizarse la fidelidad política de una parte considerable de su nuevo dominio (Bouza 2010), la derrota de los antonianos solo fue posible mediante el recurso a las armas, exigiendo una importante movilización de recursos terrestres y navales (Valladares 2008; 2013). Tras ser vencido en el Portugal continental, todavía fue preciso doblegar definitivamente a sus partidarios, que se mantenían en las Azores y que llegaron a contar con el refuerzo francés de la armada de Filippo Strozzi. Sin embargo, los reveses bélicos no supusieron el final de la amenaza del pretendiente, pues Crato buscó el amparo y la alianza de los rivales internacionales de la Monarquía Católica, tanto en Francia e Inglaterra como en las Provincias Unidas o Marruecos. Pese a sus numerosos esfuerzos por promover revueltas internas (1592) o desembarcar en las costas de su perdido reino con Drake (1589), la fortuna no sonrió a D. António I, que bien podría pasar a la historia portuguesa como O Indesejado (Hermann 2010), ni tampoco a sus herederos, que mantuvieron viva sus pretensiones hasta la década de 1630 (Kamp 1980, MacKay 2012).

Tras salir de Portugal en 1581, vía Calais e Inglaterra, el prior de Crato se asentó en Francia, donde proclamó que no abandonaba su pretensión de recuperar el trono mediante una carta patente firmada en Tours, a 15 de mayo de 1582. Publicada en latín, neerlandés y francés[1], esta carta se mueve entre lo jurídico, pues formalmente es una declaración de guerra que coincide con la armada Strozzi, y lo apo-

logético, al exponer, como se puede leer en su versión francesa, las «iniures que nous avons souffertes par led. Dom Philippe Roy de Castille»[2].

Felipe II sería un rey ilegítimo contra el que estaría justificado luchar, pero, al mismo tiempo, es retratado como cruel y tirano. No solo habría puesto precio a la cabeza de quien era el verdadero monarca de Portugal después de haberlo despojado de lo que era suyo, sino que «nous a faict poursuivre plus cruellment que n'auons esté par les Barbares & ennemis de la Chrestienté». Una vez más, había encontrado el brazo ejecutor de sus maldades en el «Duc d'Alve personne odieuse à tout le monde & vray instrument de tyrannie»[3]. Y, como se sabe, ese mismo año de 1582 verá la luz la *Apologie ou déffense de Monsieur Anthoine roy de Portugal contre Philippes roy d'Espagne*[4].

Inspirada, obviamente, en la *Apología* de Guillermo de Orange, además de insistir en la usurpación sufrida, llevaba por subtítulo un expresivo «Ensemble les tyrannies & cruautez qu'il [Felipe II] exerce iournellement sur ses propres subiects» (García Cárcel 2008). En suma, las alianzas que los antonianos realizaban en el horizonte internacional los alineaban con los 'enemigos' de Felipe II y, al mismo tiempo, su propaganda entraría en sintonía, valga la expresión, con los modos propios de la construcción de la imagen internacional del rey que, en términos genéricos, conocemos como Leyenda Negra.

Pese a que el interés internacional era indudable entre hugonotes eminentes como Hubert Languet, tan cercano al Taciturno (Nicollier-De Weck 1995), sorprende que la truculenta materia sucesoria lusitana de 1578-1580 no aparezca en la panoplia argumental de la *Apología* de Guillermo de Orange. No obstante, las prensas de la Amberes anterior al sitio de Parma fueron fundamentales para la difusión del

manifiesto/carta patente de Tours de 1582[5], de la misma forma que las de Leiden y Dordrecht lo serán para la serie de escritos apologéticos que D. António promoverá en 1585, contando ya con la protección de Mauricio de Nassau[6].

Según reza la licencia y privilegio de impresión concedido por el estatúder en Delft, a 10 de enero de 1585, Crato le había hecho saber que «il a fait faire un petit Traicté, en langue Latine, Françoise & Flamande, contenant la Iustification dudit Roy Don Antonio auecq une Histoire sommaire [...] ensemble une exhortation à tous Princes & Potentatz de la Chrestieneté»[7]. En efecto, las versiones latina —*Explanatio*— y francesa —*Iustification*— serían impresas por Christophe Plantin en Leiden[8], mientras que Pieter Verhagen estamparía la *Justificatie* neerlandesa en Dordrecht[9], añadiéndose al conjunto una *Explanation* inglesa salida de las prensas londinenses de Thomas Purfoot, aunque con pie de Leiden[10].

Se desconoce el nombre del autor de la *Explanatio* llevada a las prensas en 1585 en tan diversas lenguas, aunque se ha propuesto que fuese Papire Masson. Según Pierre Ronzy, el erudito galicanista habría compuesto una *Apologia pro serenissimo Dom. Antonio XVIII Portugalliae et Algarbiorum rege* que no se ha conservado y que cabría poner en relación con las impresiones proantonianas de 1585 (1924: 325). Al mantenerse en la anonimia el responsable de estos relevantes textos, no cabe duda de que el más reconocido de los autores que pusieron su pluma al servicio de la realeza de D. António fue José Teixeira.

Huido de Portugal siguiendo al prior de Crato a Francia y a Inglaterra, el fraile dominico fue un autor prolífico que, tras moverse en el círculo de la reina madre Catalina de Médicis[11], se distinguió como historiógrafo y genealogista al servicio de Enrique IV[12] o de los Bourbon-Condé[13], con-

virtiéndose en limosnero de la princesa viuda Charlotte Catherine de la Trémoille tras su abjuración del calvinismo en 1596[14]. Su entusiasmo antoniano parece haberse ido debilitando un tanto a la muerte de Crato en 1595, no así su disposición a describir las malas artes de Felipe II. No otra es la pretensión de *La anatomía de España* (García Cárcel 1998), manuscrito que suele ponerse bajo su autoría y que ilustraría cómo, al igual que en otros antonianos y en la atención internacional, la defensa de la legitimidad lusitana fue trasladándose desde el prior hacia la mitificación heroica de D. Sebastián y su aventura africana[15].

Su aportación al corpus propiamente antoniano comienza con la edición parisina de 1582 de su *De Portugalliae ortu, regni initiis e denique de rebus a regibus gestibus compendium*, tratado cuyo manuscrito debería de haber estado concluido a finales del año anterior, pues la licencia de Enrique III está fechada en París apenas a 26 de enero[16]. En esta obra se proclama la indudable legitimidad de la realeza de Crato fundamentada en el *ius elegendi* del pueblo portugués que se habría manifestado en su proclamación de Santarém en junio de 1580. Coincidiendo con esta edición, también corrió suelto un *Arbor Genealogica Regum Portugaliae* o *Genealogia Regum Portugaliae* del mismo Teixeira[17]

De esta forma y como correspondía a una coyuntura en la que se dirimía una *sucessão*, árboles incluidos, el *Compendium* de Teixeira ofrecía la justificación histórica y genealógica, sobre la que mantener vivas las pretensiones antonianas, las cuales, ese mismo año de 1582, iban a correr impresas gracias a las ya citadas ediciones de la carta patente de Tours y de la *Apologie ou déffense de Monsieur Anthoine roy de Portugal.* Se puede comprender la preocupación con que la aparición de la obra parisina del dominico fue recibida por parte de los defensores de los intereses de Felipe II y

que se dispusiesen a ocuparse de ella. Como escribió Pierre Bayle en la voz que le dedica a Teixeira —«Texera»— en su *Dictionaire*, «Un de ses ouvrages fut réfuté par ordre du Roy d'Espagne» ([1697] 1730: 338).

La respuesta profilipina vino de la mano de Duarte Nunes de Leão, que dio a la imprenta conjuntamente, en 1585, unas *Censurae in libellum de regum Portugaliae origine* y un *De vera regum Portugaliae genealogia liber*[18]. A su vez, esta reprobación de la obra de Teixeira generó la respuesta del dominico en forma de una *Confutatio nugarum*

Duardi Nonii Leonis[19] o un *Speculum tyrannidis Philippi*[20]. Pero quedémonos con la necesidad de refutar al José Teixeira de 1582, ya que gracias a la correspondencia cruzada por Nunes de Leão y el secretario real Gabriel de Zayas es posible reconstruir el proceso por el que se contestó a los alegatos antonianos.

Contra lo que quiere el tópico todavía muy extendido, las diatribas antiespañolas provocaron reacciones que no consistieron únicamente en la condena de las obras o la persecución de sus autores. En el caso de la Sucessão, la monarquía dio evidentes muestras de su voluntad y de su capacidad de responder también por escrito, así como de articular una política de control de las informaciones que parece sumamente digna de atención.

Conviene recordar ahora el pasaje antes citado en el que Hubert Languet anunciaba a Sir Philip Sidney que las cosas de Portugal no estaban completamente perdidas, como habían creído hasta entonces, «sicut antea fama, artibus Hispanorum dissipata, nobis persuaserat» (Languet 1776: 288). Lo interesante es que Languet, al mostrar su satisfacción, reconozca también que había estado persuadido de lo contrario debido a la «fama» que había sido difundida artificio-

samente por los españoles y que solo la llegada a Amberes de unos navíos procedentes directamente de Portugal había conseguido desmentir.

Sin duda, la coyuntura sucesoria portuguesa constituye un episodio de enorme relieve en el panorama de la comunicación política desplegada durante el reinado del Prudente, cuando Badajoz, a caballo de los años 1580 y 1581, se transformó en un centro de producción de noticias y textos, tanto manuscritos como impresos. Al desplazarse a esta ciudad fronteriza con parte de su corte para estar más cerca del reino cuya posesión reclamaba, Felipe II pudo contar con los servicios de la imprenta de Alonso Gómez, quien venía actuando en Madrid como *typographus curiae regis*. De sus prensas hubieron de salir numerosos impresos de carácter propagandístico, así como las primeras disposiciones normativas que emanaban de la primitiva cancillería lusitana que se organizó junto a la frontera (Bouza 1998: 149-152).

Algunas relaciones de avisos manuscritos que ponían en circulación noticias sobre la Sucessão revelan cómo se producía el 'reparto' de estos impresos. Por ejemplo, una *Relación venida de 10 de junio 1580 años de las cosas de la guerra con Portugal* expone cómo Pedro de Velasco se había adentrado en tierras de Elvas con «una dozena de soldados sin figura de guerra» para pedir a la ciudad portuguesa que reconociese pacíficamente a Felipe II y que allí «repartió muchos pliegos en que yvan en cada uno dellos impressas estas causas y razones, para que se llevasen la tierra adentro y esparziesen por todo el Reyno de Portugal»[21].

A buen seguro, lo que se quería difundir «la tierra adentro» eran textos como el *Advertimiento de la intención y justas causas con que la Magestad del Rey Cathólico se mueue a tomar la possessión de los Reynos de Portugal por su propria auctoridad sin aguardar más tiempo*[22]. Fechado a 21 de ma-

yo de 1580, el propio Felipe II esperaba que este *Advertimiento* sirviera para persuadir a los portugueses para que lo aceptasen como nuevo rey o que, al menos, sirviese de argumentación para justificar el recurso a las armas. En carta al duque de Medina Sidonia de 24 de mayo de 1580 escribía:

> Por acá [Badajoz] se va siempre procurando de ponerlos en razón, sin perder punto de lo que toca a las armas, porque al fin el miedo dellas pienso que ha de obrar más que su virtud, y el Advertimiento que se os envía para que lo hagáis derramar creo ha de ser de provecho, pero si no lo fuere servirá a lo menos de mayor justificación (Felipe II 1855: 308).

Si el Rey Católico hacía aquí alusión directa al beneficio que espera del miedo a las armas, poco después, a comienzos de agosto de 1580 y también desde Badajoz, Lope de Avellaneda le escribía a Juan de Zúñiga, por entonces en Nápoles, que muchos «confiesan por rey [a Felipe II] con la voca y le auorrecen con el coraçón hasta el último estremo», mientras en Lisboa se encuentra D. António, «aunque, sigún se dize, mal satisfecho ni asegurado de su prosperidad y con menos séquito y calidad del que ubiera menester para conservarse en el título de rey que a tomado»[23]. Las series de «Avisos de Portugal» que los partidarios de Felipe II difunden desde Badajoz insisten en disminuir el valor de las fuerzas antonianas, en especial, tras la derrota de Alcántara, junto a Lisboa, el 25 de agosto de 1580. Así, «Por cartas de Badajoz a 18 de septiembre [1580]» se difunde:

> Que don Antonio se sabía auía estado curándose en Montemaior el Viejo de la herida de la garganta y del braço que le dieron en Lisboa y que con todo esso se entendía que no estava allí por lo qual el duque avía embiado el retrato de don Antonio por todos los puertos de mar de Portugal para que no escapase[24].

Pese a los esfuerzos por capturar al prior de Crato, incluido el envío de su *vera facies* pintada a los puertos[25], D. António no fue detenido y logró llegar a Francia, primer esce-

nario principal de su largo peregrinaje internacional. Como ya se ha señalado, 1582 fue el año en el que el apoyo francés permitió que se armase la flota Strozzi, operación que se acompañó con la difusión del *Compendium* de Teixeira, así como de la carta patente de Tours, la *Apologie* de Crato e, incluso, una *Déclaration* de Pierre de Belloy sobre los derechos portugueses de Catalina de Médicis, alegato que proclama que la justicia de D. António solo cedería ante la de la Reina Madre[26].

La de Belloy es un claro ejemplo de las obras de carácter jurídico que, bien en copias manuscritas o impresas, se cruzaron entre letrados, o incluso universidades, de media Europa en apoyo de los distintos candidatos a la Sucessão, incluido, por supuesto, Felipe II (Raposo 1938; Serrão 1959). Ni que decir tiene que en las habituales discusiones entre jurisconsultos de foro eran comunes las respuestas y refutaciones, así como que en sus alegatos entraban con absoluta coherencia elementos tomados de la historia y de la genealogía. En este sentido, tanto la *Déclaration* de Belloy como el *Compendium* de Teixeira son deudores de una época en la que las disciplinas del Derecho y la Historia, incluso de la Teología, estaban estrechamente conectadas. Por ello, se comprende que la persona elegida para responder al polémico dominico portugués metido a genealogista en 1582 fuese un autor ya célebre como jurisconsulto y con visos de cronista erudito (Bouza 2015).

La correspondencia cruzada entre Gabriel de Zayas y Duarte Nunes de Leão testimonia que la composición de las *Censurae in libellum de Regum Portugaliae origine* y el *De vera Regum Portugaliae genealogia liber* contra Teixeira había dado comienzo al menos dos años antes de que ambos tratados vieran la luz conjuntamente en las prensas lisboetas de António Ribeiro en 1585, con licencia de mayo de ese

mismo año y con dedicatoria al archiduque Alberto de Austria[27]. Desde Lisboa, a 27 de agosto de 1583, el letrado anunciaba que «a esta hora me dieron una carta del señor Conde de Portalegre [...] y con ella me mandó el libro que yo a v. m. [Zayas] pedía», es decir, el *De Portugalliae ortu, regni initiis e denique de rebus a regibus gestibus compendium*, interesándose ya en esa misma carta por «si ha su Magd. por bien que las censuras salgan en dos lenguas y quál saldrá primero si la latina si la hespanhola»[28].

El *Compendium* le llegó a Nunes de Leão desde Coímbra, donde a la sazón se hallaba Juan de Silva, conde de Portalegre, y lo hizo con una carta en la que le comunicaba «las palauras formales que su Magd. me dize» y que eran:

> Sacados que ajáis los puntos sobre que me hauéis de escreuir vuestro parecer embiaréis el dicho libro al doctor Duarte nunez de Leon que ha días le anda a buscar y conuiene que le vea para lo que va escriuiendo sobre esta materia, como sauéis[29].

A la luz de este y otros testimonios del epistolario, parece que había empezado a escribir unas primeras censuras en portugués para corregir los errores que a su juicio aparecían en los árboles genealógicos labrados en Francia no solo alrededor de las pretensiones de D. António, sino también de las de Catalina de Médicis. Es posible que, en principio, solo dispusiese de la *Genealogia Regum Portugaliae* de Teixeira y que, por eso, estuviese buscando el ejemplar parisino del *Compendium* que «ha días le anda a buscar» y que se le hacía llegar en el verano de 1583.

El empeño de Duarte Nunes de Leão, autor de fina erudición[30], por escribir historia continuando las crónicas portuguesas está fuera de toda duda y es, por supuesto, anterior al inicio mismo de la Sucessão. Con todo, lo que parece claro es que en su respuesta definitiva a José Teixeira consultó cuestiones que no tienen que ver tanto con el contenido de

sus alegatos como con la forma y materialidad de la respuesta, empezando por la lengua. En suma, lo que muestra su correspondencia con Zayas es que el erudito lusitano terminó escribiendo sus *Censurae* siguiendo órdenes de Felipe II a través de Juan de Silva, conde de Portalegre.

Como se podía ver en el texto antes citado, el propio rey había ordenado a Silva que formase un «parecer», el cual también le fue remitido a Duarte Nunes de Leão. En él, Portalegre apuntaba que

> Paréceme que V. m. haga lo primero un árbol verdadero de la genealogía destos Reyes y en su declaración como fray Joseph ha hecho; escriuiendo la censura em lengua latina añadiendo a la que escreuió em Portuguez los muchos errores que en este libro topare, sin responder a las desvergüenças que dize en desacato de su Magestad, como decir que tomó la possessión con tiránico insulto y otras cosas semejantes y dévese responder a los testimonios que leuanta el ynfante Don Luis sobre la legitimidad de Don Antonia y a las mentiras que dize sobre su electión, cerca de lo que passó en Santaren y en Lisboa.
>
> También deue decirse en la prefación, o en otro lugar, conbeniente, que viniéndole a V. m. dubda de que fray Joseph ouuiesse compuesto este árbol por errado que estaua, teniendo pocas letras y ningunas desta profissión, le vino deseo de informarse del mismo fraile que a la saçón estaua preso en su combento de Lisboa por auer andado [?] acompanhado la armada de Philippo Stroçi y amotinado la gente en la hisla de S. Miguel y que hauida licencia de sus perlados para hablarle le hizo V. m. alguna preguntas, y que él confessó que tenía poca o ninguna parte en este árbol ni tenía noticia deste género de erudición, que lo que passaua es que algunos parciales de Don Antonio en la corte de Francia machinaron esta imbención del árbol y la cometieron a un fraile de su orden natural de la hisla de Cypro que reside en París y se precia de leẏdo en historias (aunque ha mostrado saber poco de las de Portugal) y porque después les pareció que combenía publicarse debaxo del nombre de algún Portuguez para acreditar la causa de Don Antonio escogieron al dicho fray Joseph para ello y le hizieron author de la obra agena.
>
> No deue V. m. mudar el argumento de la censura Portuguesa, sino decir, como en ella dize, que se mouió a escriuirla y a publicarla luego para hazer el camino a la historia universal que vaa componiendo porque no halle los ánimos ocupados con tantas ignorancias y falsedades.
>
> La censura no se ha de dirigir a su Magd., sino a alguno particular por las razones que ya hemos tratado, pues conuiene mucho mostrar que por lo que toca al Rey no se escriuiera esta censura y deue V. m. irlo comunicando todo con el doctor Antonio del Castillo cuyo parecer será útil[31].

Aunque se insiste en que «la censura no se ha dirigir a su Magd., sino a alguno particular [...] pues conuiene mucho mostrar que por lo que toca al Rey no se escriuiera esta censura», las 'advertencias' del conde de Portalegre sobre las *Censurae* son determinantes a la hora de establecer cuestiones tan fundamentales como en qué lengua se imprimirá, a quién ira dedicada, cuál será su justificación y, a la postre, cómo denigrar al autor al que se rebate. De este modo, Nunes de Leão pretextaría que «se mouió a escreuirla y a publicarla luego para hazer el camino a la historia uniuersal que vaa componiendo», aunque en las *Censurae* señala que fue Portalegre quien le hizo conocer la *Genealogia* de Teixeira; no le dedicaría la obra a Felipe II, sino al archiduque Alberto; y, a la postre, intentaría reducir la importancia de Teixeira, revelando que había sido el propio dominico quien, durante su prisión en Lisboa después de la derrota naval de Azores, hasta donde había llegado acompañando desde Francia a Filippo Strozzi, le había confesado que el verdadero autor de la obra había sido el también dominico Étienne de Lusignan (Stefano di Lusignano, Étienne de Chypre)[32].

A los apuntamientos de Juan de Silva, se sumaron unas segundas observaciones hechas por Cristóbal de Moura[33]. En este caso, se cerró definitivamente la cuestión de la lengua, decidiéndose que fuese «primero la latina, pues el libro está en latín y principalmente ha de seruir para estrangeros». Del mismo modo, Moura zanjó una cuestión delicada y que tenía que ver con las dudas de Nunes de Leão a propósito de si debía callar o decir que, según le había revelado el propio Teixeira, «en la fábrica de aquella árbol interuinó el presidente Bri[s]son y la Reyna madre [Catalina de Médicis]». A juicio del secretario Zayas, «no veo por qué se deua callar, pues no se haze en nombre de V. Md.», Moura termi-

nó por ordenar que no se incluyese dicha revelación porque «mejor es que esto se calle».

En suma, la respuesta al *libellum* antoniano de 1582 fue compuesta, sin duda, por Duarte Nunes de Leão, quizá con el consejo de António de Castilho, *guarda-mor* de la Torre do Tombo portuguesa, pero en el proceso de toma de decisiones cruciales para determinar la recepción de la obra habían intervenido también el propio Felipe II y los 'políticos' Juan de Silva, Cristóbal de Moura y Gabriel de Zayas. Fueron ellos y no el jurista quienes decidieron que el escrito confutatorio debía ser hecho para actuar principalmente sobre 'extranjeros', a lo que parece apuntar también la decisiva apuesta porque se hiciera en lengua latina y no en portugués ni en español. Asimismo, Nunes de Leão recibió indicaciones sobre cómo ocultar la encomienda regia y presentar la iniciativa como una suerte de *excursus* voluntario que dignaba ocuparse de Teixeira abandonando por un momento su objetivo de componer una «historia universal» lusitana. Por último, las advertencias también insistían en que debería desvalorizarse la capacidad del autor al que se respondía, incluso acusándolo de haber fingido sus conocimientos genealógicos, aunque, sin embargo, no se debería revelar el papel de Catalina de Médicis y del presidente Brisson en la forja supuesta de semejante fraude.

El caso Teixeira/Nunes de Leão testimonia cómo se podían tomar decisiones políticas que afectaban a la respuesta dada a los textos de propaganda antifilipina en el marco de la Sucessão de Portugal. Aunque es cierto que esta coyuntura no suele vincularse a la centenaria Leyenda Negra de Felipe II, pese a que, como hemos podido ver, el caso de D. António I reunía condiciones para pasar a convertirse en una fuente de su versión clásica, incluidos los tonos personales.

En sus *Annales et Historiae de rebus belgicis*, que citaré por su traducción francesa *Annales et histoires des troubles du Pays-Bas*, Hugo Grocio recordaba que

> […] ses amis publierent qu'il [D. António] estoit mort de poison; parce que Philippe luy ayant souvent offert de grandes sommes d'argent & de grands honneurs, pour le faire resoudre a luy ceder son droit en la royauté de Portugal, il n'avoit jamais voulu y entendre (1662: 270).

Pese a este y otros testimonios que, como la *Apologie ou deffense de Monsieur Anthoine Roy de Portugal, contre Philippes Roy d'Espagne*, proclamaban «les tyrannies & cruautez qu'il exerce iournellement sur ses propres subiects», hay que reconocer que el prior de Crato no ocupa un puesto destacado en la prejuzgada memoria de la Leyenda.

De hecho, evocar el horizonte portugués de la Sucessão supone, de inmediato, recordar las cartas que el rey escribió en Portugal a sus hijas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela entre 1581 y 1583. Desde su publicación en 1884 por Mr. Gachard, *Les lettres de Philippe II à ses filles* habrían actuado benéficamente sobre la memoria del rey, viniendo a aventar, como escribió Ludwig Pfandl, tres siglos de odio acumulado sobre aquel nombre y aquel féretro: «Diese Briefe Philipps an seine Kinder blasen wie ein Sturmwind in den Schutthaufen von Verleumdung und Hassgerede, der sich drei Jahrhunderte lang über seinem Sarge und seinem Namen anzusammeln Zeit gehabt hat» (1938: 542).

Como se sabe, la edición de las cartas se sumaba a una línea abierta por otras publicaciones que, con títulos como «El lado amable de un rey severo» (Pérez de Guzmán 1876) o «Philipp II. als Kunstfreund» (Justi 1881), empezaban a permitir una reivindicación clara de la personalidad del monarca. Dejando a un lado la rehabilitación *more* cultural, de eficacia tan perdurable, si parte de la Leyenda Negra clásica de Felipe II se había construido sobre argumentos relaciona-

dos con su tiranía doméstica, en las cartas portuguesas se encontraba un magnífico antídoto para que el verdugo del príncipe D. Carlos pudiera convertirse en un monarca familiar, incluso hogareño (Llanos y Torriglia 1947).

Únicamente en la particular versión de la Leyenda Negra modelada en el propio Portugal surge el recuerdo de las pretensiones antonianas, aunque, hasta el siglo xx, su espacio simbólico es ampliamente ocupado por la casa de Braganza, que puso fin al Portugal que había abierto Felipe II en 1580. Y en esto, en términos generales, la memoria del primer Felipe recibió un tratamiento mucho más benéfico que la de sus inmediatos herederos. Salvo algunas, sonoras, excepciones, como la siguiente.

Una de las figuras más singulares en las que se ha podido imaginar a Felipe II es la de rey ladrón. En 1743 se editaba en Lisboa, aunque con el pie de imprenta falso Ámsterdam 1652 —Na officina Elvizeriana (*sic*)—, un *Arte de furtar, espelho de enganos, theatro de verdades* en el que se alude a un tipo muy particular de robo: el de quienes «furtão com unhas reaes» (Arte 1744: 61-66).

Durante mucho tiempo atribuido a António Vieira, pero ahora considerado obra del también jesuita Manuel da Costa (Tavares 2001), el original, que debió de circular manuscrito hasta su definitiva impresión de 1743, fue compuesto en el contexto de la Restauração portuguesa y, de hecho, la obra está dedicada al rey D. Juan IV de Braganza y a su heredero D. Teodósio, fallecido en 1653. Sea como fuere, entre los regios ladrones a quienes se dirigen los dardos del *Arte de furtar* se encuentran indudablemente los tres Felipes (II, III y IV), evocados cuando se proclama que hay monarcas que han robado reinos enteros con «rapina transversal» más que por «linha direita» (Arte 1744: 62), en alusión a las estrategias jurídicas de Felipe II en la cuestión sucesoria lu-

sitana de 1578-1581. Pero, cabe preguntarse, ¿a quién le había robado Portugal con sus «unhas reaes»?

Para el *Arte de furtar*, la respuesta es palmaria: el robo filipino había sido consumado contra los derechos de la Casa de Braganza, personificados en Dª Catarina, nieta de Manuel I y abuela del nuevo monarca que había restaurado Portugal a su dinastía legítima en 1640. Los otros candidatos, entre los que destacaban Felipe II y D. António, no reunían las condiciones exigibles de ser natural del reino, el uno, y de ser legítimo, el otro.

De esta forma, la memoria de D. António I, prior de Crato, no se incorporó al enorme esfuerzo propagandístico de la guerra que enfrentó a Lisboa con Madrid entre 1640 y 1668. Las alusiones a la crisis sucesoria de 1578-1581 menudean entre los panfletos y manifiestos que entonces se pusieron en circulación, pero, como en el *Arte de furtar*, se dirigen a enaltecer exclusivamente el crimen cometido por Felipe II contra los Braganza. Del mismo modo, el mantenimiento de esta dinastía en el trono hasta 1910 supuso que el recuerdo antoniano tampoco se prodigase en los tiempos de la construcción de los mitos fundacionales del nacionalismo decimonónico portugués, que tuvo en la Restauração de 1640 un venero casi inagotable de argumentos.

Perdidos para Crato tanto la profusión panfletaria del XVII como el ímpetu nacionalista del XIX, momentos ambos de tanta importancia para la fabricación identitaria, el recuerdo del prior solo empezó a resurgir entrado el siglo XX (Serrão 1956). Esta doble circunstancia quizá ayude a explicar su relativa ausencia en el gran relato clásico de la Leyenda Negra de Felipe II, permitiendo descubrir algunos de los rasgos o escenarios de su fabricación. Como hemos visto, la cuestión no es la ausencia de argumentos ni el lanzamiento

de acusaciones de crueldad o tiranía personales en textos escritos en la misma coyuntura sucesoria o hasta la muerte del prior en 1595.

No obstante, aunque este «Prince mal aisé», reducido a nuevo Job por Agrippe d'Aubigne[34], pudiera parecer condenado a perderse entre los muchos caracteres de los dramas de sucesión, tan en boga en la escena coetánea (Griffin 2009), la importancia de Crato en las dos décadas finales del siglo XVI no puede ser ignorada.

En el campo del léxico publicístico, de un lado, su reclamación dinástica se articuló en torno a la idea de restauración, inaugurando una línea de largo recorrido en el pensamiento político portugués del siglo XVII. De otro, si su 'amenaza' no llegó a perturbar en exceso el dominio filipino en Portugal, su particular legitimismo permitió justificar acciones de franceses, ingleses u holandeses contra los intereses imperiales de la Monarquía Católica. En este sentido, al amparo de su pretendida realeza, D. António I concedió licencias para comerciar en áreas atlánticas que en principio habrían sido exclusivas para los súbditos de Felipe II. Del mismo modo, él y sus herederos negociaron el hipotético establecimiento no ibérico en territorios que, como Brasil, se ofrecieron a la renovada ambición de los nuevos imperios europeos.

Junto a esto, el personaje reúne perfiles absolutamente fascinantes y dignos de mejor fortuna historiográfica. Para recuperar su reino perdido, en 1581 el prior de Crato habría invitado a algunos caballeros a unirse como aventureros a su empresa, según recogen los biógrafos de Philip Sidney. En una misiva personal, el propio D. António I le habría hecho saber al poeta que «Though many more should join me,

if I did not see you in the company, I should say my numbers are not complete» (Zouch 1809: 176).

La invitación caballeresca del prior no fue aceptada —«This application was disregarded» (Zouch 1809: 176)—, pero todavía podemos saborear el eco clásico del *Numerum non habet ille suum* que quizá no muchos príncipes del siglo XVI habrían podido entonar.

Obras citadas

Arte de furtar, espelho de enganos, teatro de verdades, gazua geral dos Reynos de Portugal, Amsterdam, Na Officina de Martinho Schagen, 1744.

Aumale, Henri D'Orleans, Duc de, *Histoire des princes de Condé pendant les XVIe et XVIIe siècles. II*, Paris, Calmann Lévy, 1889.

Azevedo, Maria Antonieta Soares de, *O Prior do Crato, Filipe II de Espanha e o trono de Portugal. Algumas notas bibliográficas (século XVI)*, Coimbra, [Universidade de Coimbra], 1974.

Bayle, Pierre, *Dictionnaire historique et critique*, IV, Amsterdam/Leiden, P. Brunel-S. Luchtmans, [1697] 1730.

Bouza, Fernando, *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998.

—, «Servidumbres de la soberana grandeza. Criticar al rey en la corte de Felipe II», en *Imágenes históricas de Felipe II*, ed. Alfredo Alvar, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2000, pp. 141-179.

—, *Felipe II y el Portugal dos povos. Imágenes de esperanza y revuelta*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.

—, «"Ingenio y juicio más que humano". Duarte Nunes de Leão, el jurisconsulto ideal y unas *Anotações* censorias de 1586», en *António Manuel Hespanha. Entre a história e o direito. Entre o direito e a história*, ed. Cristina Nogueira da Silva, Ângela Barreto Xavier y Pedro Almeida Cardim, Coimbra, Almedina, 2015, pp. 231-242.

Cardim, Pedro Almeida, *Portugal unido y separado. Felipe II, la unión de territorios y el debate sobre la condición política del Reino de Portugal*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014.

Castro, Américo, «Por qué no quisieron los españoles a Felipe II», en *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 613-616. [Edición original, Buenos Aires, Losada, 1948].

Castro, Luís Vieira de y António Rodrigues Cavalheiro, «A Europa e o dominio filipino em Portugal. Das tentativas do Prior do Crato às manobras secretas de Richelieu», en *Anais da Academia Portuguesa da Histórica*, VIII, 1944, pp. 188-232.

Dubert, Isidro, «Don Antonio, realidad y mito. El Prior do Crato, de la pretensión al trono de los Avís a *Les psaumes confessionales* franceses», en *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, ed. C. Fernández Cortizo, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, pp. 133-153.

Felipe II, «Correspondencia de Felipe II con el Duque de Medina Sidonia sobre su derecho a la corona de Portugal y ocupación de este reino después de la muerte del car-

denal D. Enrique», en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, XXVII, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1855, pp. 210-398.

García Cárcel, Ricardo, «El nacionalismo portugués durante el reinado de Felipe II; La *Anatomía de España* de José de Teixeira», en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 24, 1998, pp. 109-126.

—, «Las Apologías de Orange y Crato. Introducción a su estudio», en *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, ed. Juan L. Castellano y Miguel López-Guadalupe, Granada, Universidad de Granada/Junta de Andalucía, 2008, II, pp. 347-354.

Griffin, Eric J, *English Renaissance Drama and the Specter of Spain. Ethnopoetics and Empire*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.

Grocio, Hugo, *Annales et histoires des troubles du Pays Bas*, À Amsterdam, de l'Imprimérie de Iean Blaeu, 1662.

Hermann, Jacqueline, «Um rei indesejado: notas sobre a trajetória política de D. Antônio, Prior do Crato», en *Revista Brasileria de História*, 30-59, 2010, pp. 141-166.

Justi, Carl, «Philipp II. als Kunstfreund», en *Zeitschrift für Bildende Kunst*, XVI, 1881, pp. 305-312 y 342-355.

Kamp, Josephus Lodewijk L. van de, *Emanuel van Portugal en Emilia van Nassau*, Assen, Van Gorcum, 1980.

Languet, Hubert, *Epistolae ad Philippum Sydnaeum, Equitem Anglum*, accurante D. Dalrymple, Edimburgi, Ex officina A. Murray et J. Cochran, 1776.

Llanos y Torriglia, Félix, *La vida hogareña a través de los siglos. Las casas del Rey Prudente*, Madrid, Fax, 1947.

MacKAY, Ruth, *The Baker Who Pretended to Be King of Portugal*, Chicago, University of Chicago Press, 2012.

Netherlandish books published in the Low Countries and Dutch books printed abroad before 1601, ed. de Andrew Pettegree y Thomas Jeschke, Leiden, Brill, 2011.

Nicollier-De Weck, Béatrice, *Hubert Languet, 1518-1581. Un réseau politique international de Melanchthon à Guillaume d'Orange*, Genève, Droz, 1995.

Parker, Geoffrey, *The World Is Not Enough. The Grand Strategy of Philip II*, New Haven, Yale University Press, 1998.

Pérez de Guzmán, Juan, «El lado amable de un rey severo», en *Revista Contemporánea*, 6, 1876, pp. 76-91.

Pfandl, Ludwig, *Philipp II. Gemälde eines Lebens und einer Zeit*, München, Georg D. W. Callwey, 1938.

Pulsoni, Carlo, «Il *Cancioneiro da Ajuda* e dintorni», en *Trobadors a la Península Ibèrica. Homenatge al Dr. Martí de Riquer*, ed. de V. Beltrán, M. Simó y E. Roig, Barcelona, Abadía de Montserrat, 2006, pp. 285-310.

Raposo, Hipolito, «Direito e doutores na sucessão filipina», en *Brotéria*, 27, 1938, pp. 5-17, 147-159.

Ronzy, Pierre, *Un humaniste italianisant. Papire Masson (1544-1611)*, Paris, Edouard Campion, 1924.

Serrão, Joaquim Veríssimo, *O reinado de D. António I, Prior do Crato. Vol. 1. 1580-1582*, Coimbra, Instituto de Alta Cultura, 1956.

—, «Fontes de direito para a história da sucessão portuguesa (1580)», en *Boletim da Faculdade de Direito* [Coimbra], 35, 1959, pp. 92-229. Tavares, Pedro Vilas Boas, «Manuel da Costa (S. J.) e as polémicas do seu tempo. Pa-

ra novas leituras da *Arte de furtar*», en *Via Spiritus*, 8, 2001, pp. 255-268.

Valladares, Rafael, *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*, Madrid, Marcial Pons, 2008.

—, «Alba in Portugal: Conquest and Government, 1580-82», en *Alba. General and Servant to the Crown*, ed. Maurits Ebben, Margriet Lacy-Bruijn y Rolof van Hövell tot Westerflier, Rotterdam, Karwansaray, 2013, pp. 289-305.

Voet, Leon, *The Plantin Press (1555-1589). A Bibliography of the Works Printed and Published by Christopher Plantin at Antwerp and Leiden*, Amsterdam, Van Hoeve, 1980-1983, 6 vols.

Wallace, Malcolm W., *The life of Sir Philip Sidney*, Cambridge, University Press, 1915.

Zouch, Thomas, *Memoirs of the life and writings of Sir Philip Sidney*, York, Thomas Wilson & Son, 1809.

«Un laberinto más engañoso que el de Creta»: Leyenda Negra y memoria en la *Antiapología* de Pedro Cornejo (1581) contra Guillermo de Orange

Yolanda Rodríguez Pérez
(*Universiteit van Amsterdam*)

La *Apología* de Guillermo de Orange, el panfleto de 1581 en el que el líder de la revuelta de los Países Bajos se defendía ante las acusaciones del edicto de Proscripción de Felipe II, se considera como uno de pilares inamovibles de la Leyenda Negra[1]. En ella lanza una visión del rey hispánico y de los españoles que contribuyó a exacerbar aún más su ya negativa reputación. A pesar de lo novedoso de su contribución, en particular en lo que se refería a su cruda crítica *ad hominem* al monarca hispánico, bien es cierto que ciertos elementos hispanófobos presentes en su *Apología* ya circulaban en los Países Bajos desde principios de la Revuelta[2]. En la *Justificación* de 1568 del Taciturno, y en otra gran variedad de textos propagandísticos del círculo de Orange, se encuentran referencias al supuesto cruel natural de los españoles (Swart 1975: 38; Pollmann 1992: 74, 77)[3]. Como señala Van Gelderen, la *Apología* (y el *Acta de abjuración* de 1581) marcaron la ruptura definitiva con Felipe II al ofrecer una elaborada justificación del derecho a la resistencia neerlandesa y del esencial papel de Guillermo de Orange como líder (1998: 152). No solo la *Apología*, sino también otros

cientos de tratados y panfletos fueron distribuidos por los rebeldes y circularon por todas las cortes y consejos de Europa (Harline 1987: 25).

La *Apología* es un panfleto que funcionó en primer lugar en un contexto oral. El 14 de diciembre de 1580, Guillermo de Orange la leyó en público ante los Estados Generales, y es importante subrayar que en ella se defendía no solo de las acusaciones del mencionado edicto, sino también de los cargos presentados contra él por algunos de sus propios compatriotas. Su apasionada arenga concluía con una llamada a los Estados Generales a secundarle en su defensa de la libertad política y religiosa que habían conseguido conquistar (Swart 2003: 196). Como ha señalado Alistair Duke, en la *Apología* se combinan una patente hispanofobia y una retórica patriótica que presenta la liberación de una 'patria común' como el objetivo fundamental de la revuelta de los Países Bajos (Duke 1998: 6)[4]. De hecho, la Leyenda Negra se articula en el discurso neerlandés como un 'medio de integración' de la incipiente y frágil idea de nación (Pollmann 1992: 92).

El texto fue compuesto originalmente en francés por Loyseleur de Villiers, capellán del príncipe de Orange, en colaboración con dos hugonotes, Hubert Languet y Philippe Duplessis-Mornay, probablemente entre mediados de septiembre y mediados de octubre de 1580 (Van Gelderen 1992: 151). A la publicación en francés de febrero de 1581 le siguieron con celeridad traducciones al neerlandés, inglés y latín (Blok 1917: 280)[5]. La única versión en castellano de la *Apología* de la que disponemos data del siglo XIX y está contenida en la *Istoria del reinado de Felipe II, rei de España*, del ministro e historiador escocés Robert Watson, editada en Madrid en 1822. La traducción al castellano está basada en la *History of Philip II of Spain* de Watson, publicada en Lon-

dres en 1777. Su historia tuvo un notable éxito en la época, disfrutando de traducciones al francés, alemán y neerlandés. En 1812 alcanzó su séptima edición[6].

La cuestión que nos ocupa en este contexto de diálogo cultural, de acción y reacción en el marco de la Leyenda Negra, es cómo se reaccionó desde el lado hispánico ante las invectivas contenidas en la *Apología.* La reacción de una figura bien familiarizada con los asuntos de los Países Bajos como el cardenal Granvela, en una carta del 30 de abril de 1581 dirigida desde Madrid a Margarita de Parma, era tajante al respecto:

> Je remercye à Vostredite Altèze bien humblement de la faveur qu'il luy ha pieu me faire, de m'envoier ung exemplaire du malheureux et deshonté escript qu'a faict imprimer le Prince d'Orange. L'on doibt, à mon advis, tenir à louhange que telz meschantz parlent mal de gens de bien, et n'y ha, à mon advis, pour quoy respondre à telz escriptz, et tous gens de jugement cognoistront évidentment que ce sont tous mensonges inventez de pétulance, et ne peult sortir aultre chose d'ung meschant cueur, si plain de venin (Timmer 1928: 61).

El consejo de Granvelle a Margarita de ignorar las mentiras del de Orange y de no responder al escrito corresponde con una visión existente en la historiografía que argumenta que la Monarquía Hispánica respondió con un desdeñoso silencio a críticas foráneas. Incluso en documentación privada, como el diario del embajador imperial en la corte de Madrid, Hans Khevenhüller, conde de Franquenburg, encontramos este silencio a la hora de referirse a la publicación de la *Apología*: «Contra esta declaración publicó el de Orange un manifiesto y escrito muy largo con nombre de la Apología respondiendo a ella» (Veronelli 2001: 237). Ningún comentario sobre el cariz del texto de Orange o referencias a aspectos particularmente críticos. No obstante, sabemos que la reacción hispánica se canalizó a través de vías menos llamativas que los panfletos, como fueron los libros, espe-

cialmente los de carácter teológico, político y hagiográfico (Schmidt 2001: 393-439). En los Países Bajos en particular, aunque a primera vista podría parecer que los españoles no respondían a las campañas propagandísticas locales, las estrategias de comunicación eran de hecho más de carácter oral que escrito, como sermones, proclamaciones, procesiones, etc. (Stensland 2012: 155). Es innegable que la Monarquía Hispánica era consciente de las críticas y se reaccionaba ante ellas, aunque la presencia de esta respuesta sea quizá menos palpable a primera vista[7]. Como arguyó García Cárcel, no se puede entender la Leyenda Negra sin su paralela Leyenda Rosa de exaltación de los valores hispánicos que se hace desde la propia España (1992: 120). No obstante, merece matización el hecho de que estas iniciativas apologéticas no solo podían surgir de manera 'dirigida' por las autoridades, en un ejercicio de contra-propaganda *top-down*, sino ser igualmente el resultado de acciones aisladas de individuos, estimulados por preocupaciones propias. Otra posibilidad en este juego de reacciones son las técnicas mixtas por las que iniciativas presentadas en principio como particulares e individuales eran de hecho iniciadas y estimuladas por autoridades en la sombra.

En el caso de la combativa *Apología* de Guillermo de Orange, contamos con un ejemplo excepcional de respuesta hispánica: la *Antiapología* o *Contra respuesta* escrita por el militar, historiador y capellán castrense Pedro Cornejo en 1581, muy poco después de la aparición del panfleto de Orange[8]. Cornejo, con una agitada vida de viajes y estancias por toda Europa, fue el autor de tres exitosas crónicas de guerras sobre la revuelta de los Países Bajos, publicadas entre 1577 y 1581 y traducidas poco después al francés y al italiano. Su última obra conservada data de 1592: *Compendio y breve relación de la liga de la confederación francesa*,

publicada en Madrid por Pedro Madrigal. La *Antiapología* está dedicada al duque de Anjou, a quien intenta convencer de no aliarse con el de Orange y consiste de dos partes, una primera que es la traducción de una supuesta carta de Orange a Anjou fechada el 31 de julio de 1580, seguida por el texto propiamente de la *Antiapología* en la que el autor rebate los más importantes puntos de la obra de Orange[9]. Cornejo explica en la portada que compuso su texto en francés, pero que él mismo lo trasladó después al castellano.

Es esencial mencionar que la *Antiapología* aparece sin nombre explícito de autor. Los ejemplares que conservamos del texto no presentan el nombre de Cornejo en la portada, ni tampoco contienen lugar de impresión, fecha o editor. Fue el azar el que nos llevó a encontrar este pequeño opúsculo. El texto se localiza en un volumen que sigue a su *Historia de las guerras civiles* de 1581 que se conserva en la Universidad de Leiden, y que precede una traducción al castellano del *Acta de abjuración* de 1581, probablemente también de su mano, el *Placart de los Estados Generales*[10]. Obviamente, todas estas obras pudieron ser reunidas posteriormente en el volumen, pero las referencias intertextuales en la *Antiapología* a obras anteriores de Cornejo no dejan duda de que se trata del cronista[11]. En el artículo biográfico de Cornejo de Felipe Ruiz Martín, como veremos más adelante, encontramos más pruebas fehacientes de la autoría de Cornejo (Ruiz Martín 1961), que completaremos con más información.

Esta contribución presenta un estudio de caso que pretende problematizar, al igual que en el caso del artículo de Fernando Bouza en este mismo volumen, la compleja manera de reacción en la época moderna ante críticas foráneas y el proceso de contestación de esos alegatos. ¿Cómo fabrica Cornejo su respuesta a Orange?, ¿de quién parte la iniciati-

va?, ¿con qué propósito?, ¿cómo se difunde?, ¿de qué argumentación retórica se hace uso?, ¿cómo se interrelacionan ambas obras? Para poder desentrañar la interrelación entre ambas obras es esencial detenernos en primer lugar en la figura de Pedro Cornejo.

Pedro Cornejo, cronista, viajero, apologeta

A pesar de lo vivo e intenso de su figura, Cornejo es prácticamente un desconocido. Un factor que supone confusión añadida para su biografía es la existencia de un homónimo, Pedro Cornejo de Pedrosa, carmelita y catedrático de Teología de la Universidad de Salamanca fallecido en 1618 en Madrid (Alejo Montes 2009: 251). El único bosquejo biográfico del que disponemos es del gran historiador Felipe Ruiz Martín, quien consiguió recavar esenciales datos de su vida y nos presenta la imagen de un activo y viajero Cornejo, testigo ocular de momentos esenciales del periodo histórico que le tocó vivir (Ruiz Martín 1961). Sabemos que Cornejo llegó a los Países Bajos con el ejército del duque de Alba y que permaneció en esas latitudes hasta la firma del Edicto Perpetuo en febrero de 1577 que supuso la salida de las tropas españolas. Desde allí, se desplazó a Ginebra, pasando luego por Lyon y Turín, donde publicó sus dos primeras crónicas sobre las guerras de Flandes: *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes* (Lyon, 1577) y *Origen de la civil disensión de Flandes* (Turín, 1579 y 1580). Estas crónicas fueron también traducidas al francés (1578) y al italiano (1582) (Ruiz Martín 1961: 576). En 1580 encontramos a Cornejo de nuevo en los Países Bajos, donde le esperaba la cárcel por haberse desplazado en sus viajes a países de herejes, contraviniendo la prohibición de Felipe II. Y en este punto, Ruiz Martín nos aporta información esencial para entender el contexto en que surge la *Antiapología* de Cornejo. Estando en prisión en 1581, apareció la *Apología* de

Guillermo de Orange: «Cornejo, al punto oportunista, replica con un opúsculo, denotando rabiosa indignación y hace que sus amigos lo traduzcan e impriman en diversos idiomas. Con tal sutil ganzúa abrió la puerta de su calabozo y pasó sano y salvo a Alemania» (1961: 556).

Esta información está basada en declaraciones del propio Cornejo en una carta a Juan de Idiáquez y Olazábal, secretario real y consejero de Felipe II, fechada en Viena el 7 de abril de 1583. Ruiz Martín no menciona el nombre de este opúsculo ni investiga su contenido, puesto que las preocupaciones de su artículo son otras: exponer cómo Cornejo intentó convencer a la corte de Madrid de que una manera de frenar a los rebeldes de Flandes era cerrar su suministro de trigo desde el Báltico y redirigirlo hacia España. Lo que es obvio es que el mencionado opúsculo es sin duda la *Antiapología*. La carta de Cornejo nos presenta una serie de cuestiones en el contexto que aquí nos ocupa de reacción ante la crítica antihispana. Su *Antiapología* habría surgido, pues, como ejemplo de reacción desde abajo, fruto de la acción de un individuo con una determinada *hidden agenda*: ser liberado de prisión demostrando su lealtad a la causa y al monarca hispano. El texto, según palabras de Cornejo, fue además traducido e impreso en diversos idiomas por sus amigos. No es improbable que esta afirmación fuera verdadera, ya que sus crónicas gozaron de éxito y fueron publicadas en otros idiomas. Es difícil rastrear la circulación y la distribución de su *Antiapología*, pero siguiendo la recomposición de la biografía de Cornejo podemos situarla en un marco más amplio de reacción a críticas hispánicas y de literatura apologética.

El artículo biográfico de Ruiz Martín presenta un vacío entre la composición del opúsculo contra la *Apología* en 1581 y la reaparición de Cornejo en marzo de 1582 en Pra-

ga. A lo largo de 1582 encontramos al cronista plenamente ocupado con sus planes de transporte de trigo y llama la atención que sus relaciones con el embajador en la corte austríaca, Guillén de San Clemente, a quien había conocido en Amberes, no eran nada amistosas (Ruiz Martín 1961: 560). Este vacío de aproximadamente un año es esencial para nuestra investigación y es en parte reconstruible. Recapitulemos: Guillermo de Orange leyó su *Apología* el 14 de diciembre de 1580 ante los Estados, el texto en francés se publicó en febrero de 1581, siguiendo diversas traducciones. En ese periodo Cornejo debía de estar encarcelado en los Países Bajos escribiendo su opúsculo apologético. Podemos complementar la biografía de Ruiz Martín añadiendo que tan solo unos pocos meses después, en abril de 1581, el cronista ya se encontraba en Praga. Allí aparece su nueva crónica *Historia de las civiles guerras y rebelión de Flandes*. La dedicatoria a María de Hungría, emperatriz de Romanos y hermana de Felipe II, está firmada por el autor «de Praga al último de abril de 1581».

Esta crónica, publicada por Jorge Nigrín, se presenta en el título como «recopilada, enmendada y añadida en esta última edición hasta la fin del año ochenta» (*Historia* 1581). Aunque desconocemos qué decidió a Cornejo a partir hacia la corte de la emperatriz María, es indudable que esta institución era en la época uno de los focos más importantes de la política hispánica en la Europa central y que los contactos familiares entre las ramas austríaca y española de la casa de Habsburgo eran muy estrechos (Rauscher 1999: 88). Desde su corte se defendían las principales ideas de la Contrarreforma y de la cultura hispana (Marek 2011: 53). Entre 1576 y 1581, el cargo de embajador en la corte imperial de Praga fue desempeñado por Juan de Borja y Castro (1533-1606), tío del duque de Lerma, y personaje casado con

una sobrina de Ignacio de Loyola. De Borja parece haber sido protector de Cornejo en Praga, a diferencia del siguiente embajador, Guillén de San Clemente, quien le sucedió en el cargo entre 1581 y 1608. La publicación de la *Historia de las civiles guerras y rebelión de Flandes* está relacionada a nuestro parecer con la línea apologética que Cornejo decidió tomar en su *Antiapología* y por ello nos detendremos en el contexto en que se publicó, en su posible motivación y en aquellos que la impulsaron.

En la dedicatoria a la emperatriz María, el autor expresa sin ambages su intención de narrar los acontecimientos en Flandes fidedignamente, y no como han hecho otros autores, enemigos de la fe y rebeldes al rey:

> Me he atrevido a (como digo) dedicar la esta ultima edicion de Flandes, no ya mezclada ni entre texida de mentiras, de fictiones, de oprobrios ni de falsedades, como los enemigos de la sancta Fe Catholica y rebeldes a su Rey hacen: pero clara, verdadera, brebe y lo mas conpediosa y sin afeyte que he podido: pues testifico que todo lo que escriuo a sido por mis ojos visto o a lo que no me hallado presente, de personas fidedignas muy bien sabido [...]. (*Historia*, dedicatoria, s. p.)

El tono apologético y combativo de esta dedicatoria no aparece en sus crónicas anteriores. Basta consultar la dedicatoria de la última crónica que precedió a la *Historia* de 1581, su *Origen de la civil disensión*, publicada en Turín en 1580 y dedicada a Carlos Emanuel de Saboya. En ella domina el tono laudatorio hacia su dedicatario, y no se hace alusión alguna a deseos de puntualizar visiones parciales o erróneas de los acontecimientos históricos. Cornejo parece seguir en su crónica de Praga la nueva dirección apologética y combativa que había adoptado en la *Antiapología*, la cual había producido sus claros frutos si efectivamente gracias a este escrito consiguió salir de prisión. El fragmento dedicado al «discreto lector» nos ilumina aún más al respecto, al informarnos el autor de que se ha visto movido en

su publicación no solo por el deber de todo historiador de hacer nuevas ediciones de sus obras si la ocasión fuera propicia, sino por el expreso mandato de don Juan de Borja:

> Quanta mas ventaja tengan los Historiadores que escriuen las historias de los pasados, ansi en el poder hablar mas libremente como en el yr menos atados a la verdad que los que escriuen la de los presentes: dexo lo considerar a el que tuuiere talento para ello: por que a mi basta me decir que ultra de las sobredicha leyes, tienen otra de no menos obligacion, y es de hacer nueuas ediciones segun las nueuas ocasiones que les dieren que *es lo que a mi a hacer esta ultima me forco ultra del mandato (que para ello del Illustrissimo Don Juan de Borja dignissimo Embajador a cerca la Magestad Imperial, por la Catholica de España, (por su immenso celo de que la verdad tuviese su lugar deuido, y dolor de ver tantas mentiras desparcidas) muy expreso tuve*: a cuya tan loable intencion ser, valor, cristiandad, doctrina, deuocion, sciencia, beneuolencia, uirtud y mitable curiosidad (dotes que en pocos cavalleros [...] (*Historia*, Al discreto lector, s. p.; la cursiva es mía).

Según Cornejo, De Borja se vio igualmente movido por el dolor ante tanta falta de verdad y ante tales mentiras, y fue probablemente gracias al noble español que la *Historia* fue publicada por el editor Jorge Nigrín, quien ese mismo año también editó las *Empresas morales* compuestas por el mismo De Borja (Oldrich 1988: 401). La iniciativa apologética individual de la *Antiapología* se ve en el caso de la *Historia* refrendada por un 'mandato' o sugerencia por parte del embajador español en Praga. Es posible que De Borja fuera consciente de las posibilidades de mercado para la obra de Cornejo. Nicolette Mout supone que la crónica de Cornejo sobre las guerras de Flandes tuvo éxito seguro entre los seguidores de la facción española en Bohemia (1976: 36). Por un lado, el autor había añadido claras referencias pensando en el público de Bohemia, aludiendo a las familias más influyentes como los Perenstein y Dietrichstein, pero además, presentaba a la emperatriz María de Hungría y a De Borja como valientes estandartes contra la herejía circundante, como defensores de la verdadera fe, en una situación de ais-

lamiento comparable a los españoles en los Países Bajos (1976: 37).

Por supuesto es imposible reconstruir si la *Antiapología*, quizá en el petate de Cornejo en su viaje hacia Praga, circuló de alguna manera también en esas regiones bohemias. Es curioso, como comentamos anteriormente, que en el caso del ejemplar de la Universidad de Leiden, la edición de su *Historia* de Praga de 1581 aparece reunida en el mismo volumen con la *Antiapología* y la traducción del *Acta de abjuración* (*Plakkaat van Verlatinghe*) con comentarios del autor. Como si quien reunió las distintas obras en este volumen supiera que eran de la misma mano. El *Acta de abjuración*, por la que los rebeldes depusieron al rey Felipe II como su señor, fue firmada el 26 de julio de 1581. Aunque no tenemos seguridad de que fuera Cornejo quien llevara a cabo la traducción y la completara con comentarios al margen, varias calas de estilo y el profundo conocimiento de las cuestiones de Flandes, presentan esta opción como aceptable. Cornejo se hallaba en todo caso probablemente en Praga en esas fechas y como mencionaba en la dedicatoria a María de Hungría de su crónica, él sabía de los «buenos juizios y amigos de verdad de que esta imperial Corte goça» (1581, dedicatoria). Habría que comprobar si alguno de los ejemplares existentes de su *Historia* igualmente contiene alguno de estos escritos[12]. En todo caso, el volumen de la Biblioteca Nacional de Viena no contiene nada más. Es posible que los ejemplares en España, en la Biblioteca del Palacio Real, y en la Biblioteca Universitaria de Oviedo, tampoco contengan la *Antiapología*, porque de ser así la autoría de Cornejo habría salido antes a la luz. La hipótesis de que Praga ofreció a Cornejo un espacio donde desarrollar ulteriormente sus estrategias apologéticas parece factible. Posteriores investigaciones en bibliotecas checas podrían completar el

perfil de Cornejo, en búsqueda de posibles textos de su mano durante su estancia en esas latitudes.

La situación favorable de apoyo y mecenazgo, si podemos utilizar esta palabra, para Cornejo cambiará por desgracia a lo largo de 1581. La reina Ana de Austria, consorte de Felipe II, había fallecido en octubre de 1580 y desde entonces se estaban llevando a cabo todo tipo de negociaciones sobre el futuro de María de Hungría, hermana de Felipe. Se barajaban opciones como llevarla a la corte de Madrid para que cuidara a los hijos del rey o nombrarla virreina de Portugal (Schoder 1999: 179). Finalmente, el cortejo de la emperatriz saldría de Praga el 1 de agosto de 1581 y llegaría el 7 de marzo de 1582 a Madrid (Marek 2011: 58). Juan de Borja partió con la emperatriz, quedándose Cornejo sin aquel que le había apoyado en la publicación de su obra. Como mencionamos anteriormente, la relación con el siguiente embajador, Guillén de San Clemente, fue de lo más tormentosa. No conservamos más escritos de la mano de Cornejo hasta 1590, cuando publica en París su *Discurso y breve relacion de las cosas acontecidas en el cerco de la famosa villa de Paris*. Es interesante resaltar que García Cárcel en su clásica obra sobre la Leyenda Negra, menciona a Pedro Cornejo como uno de los ejemplos propagandísticos más tempranos de defensa de los intereses españoles, refiriéndose justamente a esta obra de 1590 (1992: 117). Podríamos matizar, en vista de lo tratado en esta contribución, que la labor apologética de Cornejo se había iniciado mucho antes, llegando a producir un ejemplo tan instantáneo de reacción propagandística como la *Antiapología*.

Cornejo y el laberinto de Orange

Pedro Cornejo compuso en los Países Bajos su texto de reacción a Guillermo de Orange con un claro objetivo personal, y es posible que en su posterior estancia en Praga si-

guiera elaborando iniciativas apologéticas. Su nueva historia de las guerras de Flandes desplegaba un claro tinte apologético que sería probablemente bien recibido en la corte imperial. Pero ¿cuál es el contenido en sí del opúsculo? A continuación nos centraremos en la *Antiapología* como texto en el que el cronista fabrica una determinada respuesta a Orange, haciendo uso de una cierta argumentación retórica y reaccionando a unos aspectos precisos del panfleto del Taciturno. ¿Cómo se interrelacionan ambas obras, en su dialéctica de acción y reacción?

En la introducción, el cronista explica de modo cristalino el objetivo de su obra y a su vez se posiciona ya desde el inicio como testigo ocular que conoce la historia de primera mano, asentando de este modo su indisputable fiabilidad:

> Contra la qual *Apologia* el presente autor como hombre que lo ha visto todo y palpado por sus manos, entendiendo las grandes mentiras que son [...] se movio a hacer la segunda parte desta y llamar la *Antiapologia* que quiere decir contra la respuesta en la qual aunque no traduce toda la apologia de el de oranje por ser la mayor parte floreo y alabanças de su linaje [...] traduce y responde a los principales punctos que son el fundamento (*Antiapología*, p. 12).

Su motivación es pues rebatir mentiras, o como diría posteriormente con pasión en su *Historia de las civiles guerras*, «mentiras, [...] fictiones, [...] oprobrios, [...] falsedades» (*Historia*, dedicatoria, s. p.). Aunque el cronista es consciente de que el texto que se propone rebatir es en sus palabras «un laberinto más engañoso que el de Creta», no es impedimento para empuñar la pluma (*Antiapología*, p. 60). Obviamente, una importante parte de la *Antiapología* de Cornejo está dedicada a criticar todo tipo de aspectos referentes a la vida personal y política de Orange y a su carácter, pagando con la misma moneda el ataque *ad hominem* a Felipe que había llevado a cabo el príncipe. Así, le presenta como un tirano heresiarca que tiene engañado a su crédulo pueblo

(Rodríguez Pérez 2008: 79; 2015b). No obstante, no nos detendremos en estos aspectos. Lo que nos interesa en el marco de la Leyenda Negra es el uso que hace Cornejo de esa imagen antihispánica proyectada en la *Apología*, y en qué retórica se apoya para rebatirla.

Para dar respuesta a esta pregunta vincularemos la argumentación a una línea de investigación de la época moderna que se ha estado desarrollando últimamente: los estudios de la memoria. Investigadores como Judith Pollmann, de la Universidad de Leiden, han demostrado en su proyecto «Tales of the Revolt. Memory, Oblivion and Identity in the Low Countries, 1566-1700» que el concepto de memoria y sus formas de vinculación y referencia al pasado son utilizables para el periodo anterior a 1800. De este modo, es posible afirmar que Cornejo, para refutar las 'mentiras y falacias' de Orange desarrolla una estrategia retórica de vinculación con el pasado, *engagement with the past*. El cronista, como si fuera un 'vehículo de la memoria', *carrier of memory*, se propone recordar enfáticamente a sus lectores —cuya atención invoca con regularidad— el rico y glorioso pasado compartido de los Países Bajos con la Monarquía Hispánica antes de que Orange sembrara la simiente de la disensión. Igualmente se propone el objetivo de recordarles el verdadero carácter del rey y de los españoles. Para ello, hila en su argumentación conceptos relacionados con una memoria colectiva y con una memoria individual.

En la época moderna, el pasado constituía una base de legitimación moral y política incuestionable. El concepto de 'memoria' desempeñaba ya un papel político a todos los niveles en la sociedad de la época. Como afirman Kuijpers y Pollmann: «On the most basic level, this was so because almost all early modern claims to rights or authority were also claims about the past. On the whole, early modern peo-

ple believed things to be true or legitimate only if they could also be proven to be old» (2013: 6). En este contexto de vinculación a un pasado histórico, Orange enmarca su discurso antihispánico presentando a los españoles como crueles tiranos, fanáticos, sedientos de oro y de dominio universal[13]. A su vez apela a la memoria de su público para, por un lado, ratificar su imagen de los españoles como perniciosa enfermedad que está minando esos territorios y, por otro lado, para legitimar la necesidad de acción contra ellos:

> I was certain that those of you who know my demeanour and conduct, in full or in part, or *have heard about this from their fathers and other good men, who have witnessed it,* will having heard me, readily decide that my words are as true as those of my foes are false and shameless. I will not, however, my Lords, recount anything that I saw in the time of the Emperor. I was aware that the Spaniards had wrought and contrived several matters of which, although I disapproved, yet I did not sufficiently understand that the disease would in due time become so serious that in the end it would be necessary to use a strong and powerful medicine to purge the country of these pernicious Spanish humours. But I did not know then the profound treachery of the Spaniards and their adherents because of my age and inexperience and I could not imagine that we should cauterise this Spanish canker or even to cut it out (*Apología*, pp. 32-33; la cursiva es mía).

En su panfleto, Guillermo de Orange creó una perfecta plantilla para la hispanofobia europea, en la que vemos, como bien ha argumentado Eric Griffin, cómo el antihispanismo había ido evolucionando de una posición basada en el *ethos* (en las acciones reprochables desde punto de vista ético) a una posición basada en el *ethnos*, en la explicación de características negativas e inherentes a los españoles por la mezcla étnica hispánica con judíos y musulmanes, muestra de su corrupción religiosa y racial (Griffin 2009: 47; *Apología*, p. 79). Ya desde la primera fase de la Revuelta se hacía referencia en los panfletos de los rebeldes a la idea de que por raza y religión los españoles eran afines a los súbditos

del Imperio otomano, puesto que España estaba poblada por grupos de razas no europeas que fingían ser cristianos (Swart 1975: 54)[14]. Interesante es que Orange también advierte contra los 'españolizados', a quien define como «corrupt blood in our midst» (*Apología*, p. 36)[15].

Imágenes en particular como la de la crueldad innata de los españoles se irían extendiendo cada vez más en el discurso europeo. Pensemos en los Países Bajos, en los famosos *Spiegels*, o *Espejos de la tiranía española*, adaptaciones libres inspiradas en *La brevísima relación* de Bartolomé de Las Casas, que tenían el objetivo de no hacer olvidar las crueldades cometidas por los españoles en los Países Bajos. En uno de estos *Espejos*, dirigido a la juventud específicamente, se le recuerda: «Como un leopardo no puede cambiar sus manchas, como un hombre moro no puede tornar blanco el color de su piel, así un español no puede cambiar su carácter sanguinario» (*Spiegel der Jeught*, fol. A 4 v).

Un elemento retórico de particular interés que refuerza la argumentación hispanófoba del príncipe de Orange es su proyección de los españoles como 'enemigos naturales', o 'enemigos históricos' de los habitantes de los Países Bajos. Rebatiendo la acusación de Felipe II en el edicto de Proscripción de ser extranjero, Guillermo se defiende en la *Apología* con estas palabras:

> But what do they mean by the term foreigner? Someone born outside the country. He is then much a foreigner as I, for he was born in Spain, a country which is naturally hostile to the Low Countries, while I was born in Germany, which is by nature well-disposed towards, and has a common border, with this country (*Apología*, p. 30).

Esta línea de argumentación ya había sido utilizada en 1572 por el propagandista de Orange, Marnix van Sint Aldegonde, quien ya había afirmado que los españoles, «por su naturaleza y carácter han sido siempre enemigos de la gente

de los Países Bajos» (Pollmann 1992: 74). Como Griffin argumenta en su artículo en este volumen, también los ingleses hicieron uso de esta imagen de oposición natural entre ingleses y españoles. En el contexto neerlandés, Orange añade más pinceladas negativas a esta idea de enemistad y oposición intrínseca, al argüir a lo largo de su panfleto que figuras como el duque de Alba fueron criadas desde tierna edad con un odio visceral hacia los neerlandeses y que el odio español hacia ellos era realmente inveterado (*Apología*, pp. 56, 61).[16]

Con esta interpretación de Orange de un enemigo español con un odio inherente e histórico hacia los neerlandeses, fomentó la noción de una oposición inevitable, marcada, diríamos, casi genéticamente. Como mencionamos anteriormente, en la época moderna no se replicaba el pasado como base de legitimación moral o política, los posibles retos a la autoridad tenían que llevarse a cabo por medio de una 'reinvención del pasado' (Kuijpers y Pollmann 2013: 10). Esto es lo que parece estar llevando a cabo Orange en su estrategia de desligamiento 'natural' de la Monarquía Hispánica. Orange *cum suis* estaban buscando una legitimación de la lucha contra el opresor español argumentada a todos los niveles (Pollmann 1992: 90). En este contexto de legitimación, es relevante mencionar que en su *Apología* Orange integra un elemento dinástico de vital importancia con el que intenta justificar el poder y el estatus de su familia, llevando a cabo un «Dutch framing of the Nassau dynasty» (Geevers 2011). Su panfleto es también interpretable como una historia familiar donde Guillermo desea justamente presentar a su familia, los Nassau, y a él mismo como neerlandeses y no como extranjeros, como le había acusado Felipe II. Cornejo había sido muy consciente de este intento de defensa dinástica del de Orange, como claramente men-

ciona en su introducción, con un deje de, casi, aburrimiento: «en la qual [la *Antiapología*] aunque no traduce [él, Cornejo] toda la apologia de el de Oranje por ser la mayor parte floreo y alabanças de su linaje [...] traduce y responde a los principales punctos que son el fundamento» (*Antiapología*, p. 12).

Pero la cuestión es ¿cómo reacciona Cornejo en su 'contra respuesta' ante este cañonazo hispanófobo? De hecho, de una manera neutral y contenida en lo que respecta a los múltiples oprobios relacionados con el natural o carácter español. Secamente dice: «No hay quien dude en dar el loor y la palma a la nación española entre las demás» (*Antiapología*, p. 32). Harina de otro costal es su crítica hacia la figura de Orange, que es realmente mordaz, en consonancia con la visceral crítica con la que el Taciturno se cebó con Felipe II. Obviamente, el monarca hispano había hecho lo mismo anteriormente con Orange en el edicto de Proscripción, presentándole como una plaga para la cristiandad. Guillermo, después de explayarse en la crítica a Felipe en un pasaje de su panfleto (*Apología*, pp. 27-30), expresa más adelante de modo conciso la esencia de su imagen del rey de España al hablar de la genealogía real: «At least Don Pedro [el Cruel] did not commit incest, kill his son or murder his wife» (*Apología*, p. 45). Estas palabras serían definitivas en la gestación de la Leyenda Negra alrededor del rey. Cornejo no se esfuerza en particular en rebatir estas críticas *ad hominem*, pero al final de su opúsculo sí que desea aclarar la muerte del príncipe Don Carlos, y explicar que las causas de la misma fueron naturales. El de Orange había esperado muchos años tras la muerte del príncipe (en 1568), para que no hubiera tantos testigos vivos que conocieran la verdad (*Antiapología*, p. 96; Rodríguez Pérez 2015a: 30).

No hay que olvidar el objetivo con el que Cornejo estaba escribiendo, por ello debía dejar ver su patente indignación ante aquellos que juzgarían su opúsculo y decidieron liberarlo. Para rebatir las acusaciones a la nación española las identifica con las acciones de la soldadesca, afirmando que «ninguna justicia es más inhumana que la militar que entre españoles se acostumbra» (*Antiapología*, p. 33) y arguyendo que las miserias de la guerra son inherentes a la misma, basta en pensar como ejemplo en cuántas brutalidades habían sido cometidas también por los franceses (*Antiapología*, p. 36).

A esa deleznable mezcla de sangres ibéricas no se refiere en absoluto, y parece más preocupado en rebatir a Orange en lo que respecta a la supuesta crueldad de Felipe II con los moros de Granada, afirmando que el monarca fue muy clemente con ellos, dejándoles volver a Berbería. Según Cornejo, las historias de Orange de que Felipe deseaba hacer esclavos a los flamencos como a los moros de Granada es «hacer como se hace con los niños para que callen cuando lloran, que es amenazarlos con el coco» (*Apología*, p. 31; *Antiapología*, p. 77). Por otro lado, Cornejo no presta atención a las acusaciones de Orange de que los españoles deseaban reducir a los habitantes de Flandes como a los indios (*Apología*, p. 34), elemento que iría convirtiéndose en uno de los aspectos más dramáticos de la Leyenda Negra neerlandesa.

Es importante señalar que el cronista no devuelve la pelota a Orange atacando globalmente a las gentes de Flandes y su carácter natural. Las palabras más negativas que emplea hacia ellos son «livianísimos y simples pueblos de Flandes» (*Antiapología*, p. 9), una imagen que de hecho correspondía con la imagen europea de estas gentes en la época (Rodríguez Pérez 2008: 70-72). De hecho, esta imagen los exoneraba de acciones voluntariamente negativas contra los

españoles, ya que por su credulidad se habían visto arrastrados por Orange. El hecho de no hacer referencia, como era habitual en el discurso hispánico contemporáneo, a la rebeldía de los neerlandeses parece una decisión sopesada por parte de Cornejo. Él mismo, ya en su crónica de 1577, había establecido un vínculo de tenor étnico —similar al de Orange— entre el carácter neerlandés y la rebeldía para explicar la revuelta: «Ansi que esta procliuidad e inclinación, que estos pueblos tienen en rebelarse, es mas natura y costumbre, que occasion que para ello se les da» (*Sumario*, p. 48).

Estas acusaciones vinculadas con un *ethnos* no son compatibles con la retórica conciliatoria de memoria con la que Cornejo se propone rebatir la *Apología*. Y por ello no las emplea. Frente a la estrategia de Orange de énfasis en una oposición natural y de búsqueda de desligamiento histórico, el cronista hispánico se erige en 'vehículo de la memoria', haciendo referencia a una memoria colectiva común que todos sus lectores —españoles y habitantes de los Países Bajos — han de recordar, y que se apoya a su vez en su propia memoria individual, de testigo de primera mano de clara reputación e imparcialidad:

> No me quiero tan poco olvidar ni pasar por alto (puesto que sabe todo el mundo quan medido he sido en escrivir por dos veces las historias de estas provincias, y fielmente traducir las cosas contra el rey y nación española por estos hereges divulgadas sin querer aunque sabia que eran clarissimas mentiras responder a ellas ni alegar las propias alegaciones que al presente tengo) sin poner la narración y progreso de su carta donde pone [...] (*Antiapología*, p. 31).

A la hora de referirse a acontecimientos pasados, el cronista recuerda con regularidad a sus lectores que él había estado presente: lo había estado, por ejemplo, cuando se promulgó el edicto de Proscripción contra Orange, y se pregunta cómo se pudo escribir la *Apología* con tanta celeridad

después del edicto. Según sus propios cálculos, Orange *cum suis* habrían tenido tan solo ocho días para escribir el texto, lo que parece poco probable. Esta cuestión tiene claras implicaciones para Orange: o la aprobación era falsa o la *Apología* se escribió antes del edicto, lo que sería prueba, según Cornejo, de alta traición (*Antiapología*, pp. 58 y 60).

Cornejo, como testigo ocular, ofrece múltiples ejemplos personales que apoyan su argumentación de un pasado armónico. El autor, sin querer «alegar las antiguallas», como él mismo dice (*Antiapología*, p. 22), intenta neutralizar esa imagen proyectada por Orange de 'antipatía' o 'enemistad' natural subrayando con frecuencia el pasado común de antiguos y armoniosos vínculos dinásticos entre los Países Bajos y España. Y así repite varias veces que los habitantes de los Países Bajos no han de olvidar que siempre fueron leales al rey de España y que este, por su parte, siempre los trató como a sus propios hijos, tan desinteresadamente como el pelícano, que es capaz de alimentar a su prole con sus propias entrañas. Es un *topos* en el discurso historiográfico y literario español del siglo XVI describir los Países Bajos como paraíso de afluencia y riqueza, joya de la corona de los Habsburgo, poblada por ideales súbditos, religiosos y obedientes (Rodríguez Pérez 2007)[17]. No es pues sorprendente que Cornejo haga varias veces referencia a ello, intentando sacudir a los habitantes de Flandes:

> ¿Quando bolveras en ti desdichado pueblo flamenco? ¿Quando avras compasion de ti y de tus innocentes hijos? ¿quando te acordarás de aquel florido y ameno tiempo que eras espejo de la Europa? ¿Dónde está tu grande Christiandad, tu immenso zelo y devoción, tus placeres, tus riqueza, tus deleytes? (*Antiapología*, p. 65).

Al final de su obra, el autor vuelve a hacer referencia a la pasada gloria de los Países Bajos repitiendo que nunca es demasiado tarde para recuperar lo perdido. Cornejo ruega a

estas gentes que vean «su perdición, reconozcan su miseria, se acuerden de su bondad pasada, de su Christiandad immensa, de la paz y tranquilidad en que vivían, de los deleytes y regalos que tenian, de las grandes riquezas que poseyan, y finalmente del dechado y espejo que de toda Europa eran». Y añade que teniendo un rey como tienen «tan bueno, tan manso, tan benigno, tan clemente y tan misericordioso», cuando vuelvan a él, le encontrarán propicio y clemente (*Antiapología*, p. 99).

Aunque Cornejo no se embarca en críticas sobre el *ethnos* de los habitantes de los Países Bajos, y expresa su intención de no vituperar a la noble casa de Nassau, a diferencia de la actitud de Orange, no consigue controlarse. Cornejo concluye en su *Antiapología* que es natural a los Nassau rebelarse, como es natural a los Habsburgo defender la fe (*Antiapología*, p. 95). Esta versión de Cornejo contradice de hecho la probada lealtad histórica de los Nassau a los Habsburgo. De este modo, Cornejo estaba llevando a cabo, al igual que Orange, una propia 'reinvención del pasado'.

Concluyamos: en la *Antiapología*, Cornejo instrumentaliza una retórica de la memoria para rebatir la argumentación antihispánica de Orange, proyectando una retórica conciliatoria que se asienta en la imagen de un pasado armónico y compartido por los súbditos de Flandes y sus señores de la Casa de Habsburgo. En su texto no hay lugar para críticas a un *ethnos* conflictivo de los habitantes de los Países Bajos que pudieran enturbiar su objetivo conciliatorio. Estas gentes han de ver que están siendo guiadas por un tirano sin conciencia que solo piensa en su propio beneficio. Pero, ¿era Cornejo verdaderamente un defensor de una estrategia tan clemente y suave en Flandes? Ruiz Martín arguye que Cornejo estaba convencido de que la única manera de solventar el 'mal de Flandes', era *manu militari*. Sus propias

experiencias militares le habían hecho percatarse de que la violencia era la única forma de dominar a los rebeldes. En más de una ocasión el cronista expresó su desacuerdo con la política de la corte de Madrid, que en su opinión no sabía lo que hacía. De ahí sus intentos en los años ochenta de buscar soluciones propias para el conflicto, como con su proyecto de dejar a los rebeldes sin trigo (Ruiz Martín 1961: 553-555). No hay que olvidar que en la época en que Cornejo compuso su opúsculo el gobernador de los Países Bajos era Alejandro Farnesio, duque de Parma, gran estratega con notables dotes diplomáticas. En 1579 no solo había conseguido conquistar Mastrique, sino que también había hecho posible el regreso de las provincias valonas a la obediencia del rey. La política de severidad (como en tiempos del duque de Alba) había sido sustituida en este periodo por una de magnanimidad e indulgencia (Van der Essen 2008: 277, 286). Parece factible que Cornejo en su *Antiapología*, gestada en prisión en los Países Bajos en un contexto histórico poco severo y con parte de los habitantes de los Países Bajos de vuelta al redil, decidiera seguir este curso conciliatorio en su texto para congraciarse con las autoridades, al asumir que un escrito del género sería bien recibido. Conciliatorio hacia los habitantes de los Países Bajos, pero crítico contra el de Orange, motor del conflicto.

En su opúsculo, Cornejo rebate el panfleto del Taciturno que llegaría a constituirse en uno de los pilares de la Leyenda Negra antiespañola. Por un lado dirige sus invectivas a la figura del príncipe de Orange, por otro lado, matiza y justifica acciones de los españoles o de su rey que podrían ser malinterpretadas en los ojos del mundo. Esta línea apologética la elaboraría posteriormente en su nueva *Historia de las guerras de Flandes* editada en Praga en 1581. Cornejo es un interesante exponente de las diferentes dinámicas dentro de

las iniciativas apologéticas hispánicas. Por un lado, con su *Antiapología*, impulsada por una motivación individual, por otro lado con su *Historia*, o con su posible traducción comentada del *Acta de abjuración*, impulsado por las autoridades locales. Aunque, como señaló Salavert, no existió un taller propagandístico que defendiera los intereses españoles (García Cárcel 1992: 117) son múltiples los ecos de reacción hacia las críticas foráneas, en el campo historiográfico y en el literario, que hacían uso de distintas estrategias retóricas. En el caso de la *Antiapología*, Cornejo ancla su opúsculo en una retórica de la memoria que enfatiza el largo y armónico pasado común. Solo recuperando esa memoria podrían salir las gentes de Flandes del laberinto de Orange.

Obras citadas

Alejo Montes, Francisco Javier, *Cátedras y catedráticos de la Universidad de Salamanca en el último cuarto del siglo xvi: 1575-1598*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.

Antiapología o contra defensa en dos partes dividida la primera en respuesta de una carta del principe de Orange al Serenissimo de alancon con la traducion de la misma carta, y la otra a los principales punctos de la apologia publicada del dicho Principe en defensasuya y ofensa de muchos Principe Christianos y en especial de la Maiestad Catholica de España. Escrita en Frances y traducida en espagnol por el mismo autor, y dedicada al serenissimo hermano vnico del christianissimo de Francia, s. a, s. l., s. i., ejemplar conservado en la Biblioteca de Letras de la Universidad de Leiden: Douzakamer 392 B 13.

Blok, Petrus Johannes, «Prins Willem's Apologie», en *Bijdragen voor Vaderlandse Geschiedenis en Oudheidkunde*, 5, 4, 1917, pp. 259-286.

Catalogue des livres rares et précieux au nombre de 14435 lots de la Bibliothéque d feu Monsieur Jean François van de Velde, II, Gante, 1832.

Cornejo, Pedro, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, Lyon, Felipe Tinghi, 1577.

— *Origen de la civil disensión de Flandes*, Turín, herederos del Bebilaqua, 1580.

— *Historia de las civiles guerras y rebelión de Flandes, recopilada, enmendada y añadida en esta última edición hasta la fin del año ochenta*, Praga, Jorge Nigrín, 1581.

— *Discurso y breve relacion de las cosas acontecidas en el cerco de la famosa villa de Paris y su defensa por el duque de Nemours contra Henrrique de Borbon intitulado rey de Navarra y Francia*, París, Didier Millot, 1590.

— *Compendio y breve relacion de la liga y confederacion francesa*, Madrid, Pedro Madrigal, 1592.

Díaz Peralta, Marina; Piñero Piñero, Gracia y García Domínguez, María Jesús, «Adaptation Strategies in Historical Texts: the Spanish Version of *History of the Reign of Philip the Second, King of Spain,* by William H. Prescott», en *Intercultural Pragmatics*, 10, 3, 2013, pp. 495-520.

Duke, Alistair, «William of Orange's Apology: A New Annotated English Translation», en *Dutch Crossing: Journal of Low Countries Studies*, 22, 1, 1998, pp. 3-96.

García Cárcel, Ricardo, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992.

Gelderen, Martin van, *The Political Thought of the Dutch Revolt*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

— «Contested Kingship: Conceptions of monarchy and civil power in Spanish and Dutch political thought, 1555-1598», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, ed. de José Martínez Millán, 1, Madrid, Parteluz, 1998, pp. 365-379.

Geevers, Liesbeth, «Being Nassau: Nassau Family Histories and Dutch National Identity from 1541 to 1616», en *Dutch Crossing*, 35, 1, March, 2011, pp. 4-19.

Griffin, Eric, *English Renaissance Drama and the Scepter of Spain*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.

Harline, Craig, *Pamphlets, Printing, and Political Culture in the*

Early Dutch Republic, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1987. Juderías, Julián, *La leyenda negra*, Madrid, Atlas, 2007.

Kuijpers, Erika; Pollmann, Judith; Müller, Johannes y Van der Steen, Jasper, *Memory before Modernity: Practices of Memory in Early Modern Europe*, Leiden, Brill, 2013.

Kaspar, Oldrich, «Literatura española e hispanoamericana de los siglos xvi-xvii conservada en los fondos históricos de las bibliotecas checoslovacas», en *Varia Bibliográfica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1988, pp. 397-404.

Marek, Pavel, «La abadesa de las descalzas y el proceso de comunicación política y cultural entre la corte real española y la imperial», en *Pedralbes,* 31, 2011, pp. 47-90.

Mout, Nicolette, *Bohemen en de Nederlanden in de zestiende eeuw*, Leiden, Universitaire Pers Leiden, 1975.

Orange, Guillermo de, *Apología*, véase Duke, Alistair.

Placart de los Estados Generales de las Provincias confederadas de Flandes. Por el qval declaran el Rey de Espanna haber perdido la Sennoria y mando de aquella tierra por las causas en el dicho placarte difusamente contenidas, y por ello defienden que ninguno en las dichas prouincias vse de su nombre y sello. Traducido de frances en español con algunas anotaciones, 1581.

Pollmann, Judith, «Eine natürliche Feindschaft: Ursprung and Funktion der schwarzen Legende über Spanien in den Niederlanden, 1566-1581», en *Feindbilder. Die Darstellung des Gegners in der politischen Publizistik des Mittelalters und der Neuzeit*, ed. Franz Bosbach, Köln, Böhlau, 1992 (Bayreuther Historische Kolloquien, 6), pp. 73-93.

Rauscher, Peter, «Kaisertum und hegemoniales Köningtum: Die kaiserliche Reaktion auf die niederländische politik Philipps II. von Spanien», en *Hispania-Austria II. Die Epoche Philipps II (1556-1598)*, ed. Friedrich Edelmayer, Wien, Verlag für Geschichte und Politik, 1999, pp. 57-88.

Rodríguez Pérez, Yolanda, *De Tachtigjarige Oorlog in Spaanse ogen. De Nederlanden in Spaanse historische en literaire teksten (circa 1548-1673)*, Nijmegen, Vantilt, 2003/2005.

— «The Pelican and his Ungrateful Children. The Construction and Evolution of the Image of Dutch Rebelliousness in Golden Age Spain», en *The Journal of Early Modern History*, 11, 4-5, 2007, pp. 285-302.

— *The Dutch Revolt through Spanish Eyes. Self and Other in Historical and Literary Texts of Golden Age Spain (circa 1548-1673)*, Oxford/Bern, Peter Lang, 2008.

— «De mentiras, ficciones, oprobios y falsedades: reacción hispánica a la leyenda negra en el siglo XVI y XVII», en *Spanische Kunst von El Greco bis Dalí. Ambiguitäten statt Stereotypen (Arte español desde El Greco hasta Dalí. Ambigüedades en vez de estereotipos*), ed. David Sánchez Cano y Michael Scholz-Hänsel, Berlin, Frank und Timme, 2015a, pp. 23-46.

— «El tirano de Holanda: Guillermo de Orange en el discurso español sobre las Guerras de Flandes», en *Arte Nuevo. Revista de Estudios Áureos*, 2, 2015b, pp. 106-123.

Ruiz Martín, Felipe, «El pan de los Países Bálticos durante las guerras de religión. Andanzas y gestiones del historiador Pedro Cornejo», *Hispania*, 84, 1961, pp. 549-579.

Schoder, Elizabeth, «Die Reise der Kaiserin Maria nach Spanien (1581-1582)», en *Hispania-Austria II. Die Epoche Philipps II (1556-1598)*, ed. Friedrich Edelmayer, Wien, Verlag für Geschichte und Politik, 1999, pp. 151-180.

Schmidt, *Spanische Universalmonarchie oder 'teutsche Libertet'. Das spanische Imperium in der Propaganda des Dreissigjarigen Krieges*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2001.

Spiegel der Jeught. Een kort verhael der voornaemste tyrannye en barbarische wreetheden welcke de Spangiaerden hier in Nederlant bedreven hebben aen meningh duysent menschen gedurende de nederlantsche oorloge en daer voren. Weduwe van Theunis Jacobz, s. s., Amsterdam, 1663 (Biblioteca Real de la Haya, 28C 39, Early European Books Online).

Stensland, Monica, *Habsburg Communication in the Dutch Revolt*, Amsterdam, Amsterdam University Press,

2012.

Swart, Koenraad Wolter, «The Black Legend during the Eighty Years War», en *Britain and the Netherlands V. Some Political Mythologies*, ed. John S. Bromley y Ernst H. Kossmann, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1975, pp. 36-57.

—, *William of Orange and the Revolt of the Netherlands*, ed. de Raymond Fagel, Nicolette Mout y Henk van Nierop, Aldershot, Algate, 2003.

Timmer, E. M. A., «Een Verweerschrift tegen Prins Willem's Apologie, en drie andere Spaanschgezinde Pamfletten», en *Bijdragen voor Vaderlandsche Geschiedenis en Oudheidkunde* (BVGO), 6, 6, 1928, pp. 61-94.

Van der Essen, Leon, *El ejército español en Flandes, 1567-1584*, Cuacos de Yuste, Fundación Academia Europea de Yuste, 2008.

Van der Lem, Anton y Turkoglu, Bahar, «L'anti-apologie, 1581, de Pedro Cornejo», en *Lias* 31, 2004, pp. 185-237.

Veronellli, Sara y Labrador Arroyo, Félix, ed., *Diario de Hans Khevenhüller, Embajador Imperial en la Corte de Felipe II*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

Zbudilová, Helena, «Las obras españolas en la biblioteca palaciega de Český Krumlov», en *Iberoromania*, 63, 1, 2007, pp. 19-26.

Caída y auge de don Carlos Memorias de un príncipe inconstante, antes y después de Gachard

Juan Luis González García
(*Universidad Autónoma de Madrid*)

> Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos, como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles, y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo.
>
> (Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, cap. 1)

I

Nacido el 8 de julio de 1545, Carlos fue el único hijo habido del primer matrimonio entre el futuro Felipe II y su prima carnal —por partida doble— María de Portugal. Quiso la fortuna que su primogénito fuera varón, pero las cosas se torcieron y cuatro días después, una fuerte hemorragia terminó con la vida de la madre. La alegría no pudo ser más breve, ya que cuando parecía que don Felipe, sin haber cumplido siquiera los veinte años, había formado una auténtica familia, el destino le dejaba con un bebé y viudo. Y no sería la primera vez que enviudase.

Durante su primeros años de vida, tanto su abuelo, Carlos V, como su progenitor (entre 1548-1551 y 1554-1559) estuvieron fuera de España la mayor parte del tiempo. Esto condicionó que la relación entre padre e hijo fuera siempre bastante superficial, a semejanza del abandono que Felipe sufrió por parte del emperador, aunque en el caso de don Carlos resultó mucho más doloroso por haber quedado huérfano desde su nacimiento. La crianza del infante, por lo tanto, recayó en las hermanas de Felipe, Juana y María, quienes trataron de suplir el lugar de la madre ausente.

En 1556, para estrechar lazos entre Francia y España, en guerra desde décadas atrás, se concertó el matrimonio de Carlos, de 11 años de edad, con Isabel de Valois, un año menor que su prometido e hija de Enrique II. Tras la muerte repentina de María Tudor († 1558), y con objeto de afianzar la Paz de Cateau-Cambrésis, firmada con Francia al año siguiente, Felipe II decidió ocupar el lugar de su hijo, sembrando con ello el germen de la 'versión francesa' de la Leyenda Negra.

Carlos e Isabel, conforme a esta deformación histórica, serían una pareja de enamorados enfrentados a un destino adverso. Felipe II habría roto el compromiso acordado entre los jóvenes y con ello Isabel se veía condenada a vivir con un hombre mucho mayor que ella. Si ridículo resulta suponer la pervivencia del amor entre ellos a pesar del paso de los años, y más aun apuntarlo como causa de su muerte —ya que cuando se proyectaron sus esponsales ambos eran niños—, no lo es menos tratar de justificar los sentimientos adulterinos de la reina en función de la edad presuntamente provecta de su esposo, teniendo en cuenta que Felipe II tenía apenas 32 años cuando casó con Isabel de Valois. De hecho, ni la relación entre ambos adolescentes ni los celos injustificados de Felipe II se encuentran en los orígenes de

la Leyenda Negra en otros países. Así, aunque la *Apología* de Guillermo de Orange (1581) recoge la teoría del asesinato de don Carlos a manos de su padre, los motivos que lo impulsan —y esto es una mixtificación en la que Orange es pionero interesado— son los deseos del príncipe de huir a los Países Bajos para ayudarles en su liberación.

La primera encarnación de tan particular 'Othello hispano' fue *L'Histoire générale d'Espagne* de Louis Turquet de Mayerne, publicada en Lyon en 1586. Lo temprano de su aparición (18 años después de la muerte de don Carlos) nos mueve a considerarla, sin temor a equivocarnos, el antecedente impreso más antiguo de la Leyenda Negra 'afrancesada'. De confesión protestante —lo que explicaría su animadversión hacia Felipe II—, Mayerne ya introduce, basándose en ciertos «bons rapports», el asesinato de Carlos e Isabel por orden del Rey Prudente (Dulong 1921: 144). Estos «bons rapports», cuyo origen oblitera, le permiten a Mayerne, además de impedir cualquier comprobación ulterior por parte del lector, dar una imagen de verosimilitud y de confidencialidad que hace pensar en una fuente directa, oral o manuscrita, aunque manipulada según sus intereses.

Por supuesto, a causa, entre otras razones políticas y militares, de la ascendencia misma de Isabel de Valois, muchos miembros del entorno de su madre, Catalina de Médicis, fueron estratégicamente situados en puestos diplomáticos ante la corte española con la misión de informar regularmente y en secreto. Mayerne pudo valerse de estas noticias orales —un recurso del que se nutrieron no pocos escritores — o de su reflejo en la viva correspondencia generada por los 'inteligentes'. Por citar el ejemplo más señalado, las cartas remitidas por Raymond de Rouer, señor de Fourquevaux y embajador francés en Madrid, a la reina Catalina, prestan similar atención a eventos políticos de la trascendencia del

encarcelamiento de Carlos que a actividades más frívolas como festejos, anécdotas personales o habladurías, los cuales pudieron asimismo haber supuesto el germen de la historia (Douais 1896, I: 5-6, 266; III: 69-71).

Las misivas de Fourquevaux sirven para ilustrar el fluido contacto entre España y Francia y constatan la existencia de epistolarios privados y crónicas manuscritas que, por su propio carácter, no perviven hoy y podrían haber suministrado la información de la que se valió Mayerne. Una de estas narraciones fue el *Breve compendio de la vida privada del rey Felipe II* escrito por Pierre Matthieu, cronista real de Francia en la segunda mitad del XVI y autor de una *Histoire de la France* impresa por vez primera en 1607. Matthieu fue, de hecho, uno de los primeros en subrayar la supuesta pasión con la que Carlos miraba a su madrastra. Otra crónica, que solo pervivió de manera manuscrita, la compiló el famoso astrónomo y erudito en ciencias y letras Nicolas-Claude Fabri de Peiresc. Dicha relación abarcaba una serie de acontecimientos de la historia de Francia desde el reinado de Carlos IX hasta 1617, incluyendo dos capítulos dedicados a las muertes de don Carlos e Isabel, cuyos títulos («Mort du prince d'Espagne, au récit d'Antonio Perez à M. Du Vair» y «Mort de la reine Élisabeth de France, femme du roi d'Espagne») apuntan al testimonio de Antonio Pérez. Que Pérez jamás perdió oportunidad de glosar las villanías de Felipe II a todo aquel que quisiera escucharle y que pudo haber informado personalmente al «M. Du Vair» citado por Peiresc lo prueba, por ejemplo, la correspondencia de Sebastián de Arbizu, uno de los espías de Felipe II. En carta de 25 de marzo de 1592, Arbizu informaba al virrey de Navarra sobre un encuentro en Francia con el ex secretario, quien lleno de resentimiento por la persecución de la que fueron objeto tanto él como su familia, clamaba venganza contra el

monarca y «decía, que la sangre inocente de la Reina Doña Isabel y del Príncipe Don Carlos… y otros muchos, piden justicia ante Dios» (Marañón 1947, II: 385).

La *Histoire de Dom Carlos, fils de Philippe II* de César Vichard, *abbé* de Saint-Réal, publicada en 1672 y basada explícitamente en los escritos de Mayerne y Peiresc, fijó la mistificación carolina y estabilizó sus contenidos para la Leyenda Negra francesa (Mansau 1992). Saint-Réal complementó dichas fuentes con la *Histoire de France* (1646) de François Eudes de Mézeray —una refundición del relato de Mayerne— y las *Mémoires de Castelnau* (1659) que, escritas por Jean Le Laboureur, incorporan un fragmento titulado «De la mort de Don Charle, prince d'Espagne» tomado del manuscrito de M. de Peiresc (Dulong 1921: 118).

El texto de Vichard presenta numerosas inexactitudes con respecto a sus fuentes, principalmente porque el abad deseaba escribir una novela histórica —lo indica él mismo desde la portada del libro, titulado *Dom Carlos, nouvelle historique*—, no una historia real como intentaron sus predecesores. Así, el rigor con el que cita sus fuentes se contradice con el uso que hace de ellas, deformando, ignorando o potenciando distintos acontecimientos según sus intereses y manipulándolos casi aleatoriamente. Mezcla sucesos y personajes para obtener un resultado tan efectista como creíble —aunque no necesariamente verídico—a ojos de su público. Este aspecto está íntimamente relacionado con la concepción 'aleccionadora' de la historia para Saint-Réal, según el cual esta debía presentar no solo los acontecimientos, sino también sus causas, supeditando la verdad histórica a este fin educador.

Pondremos solo un ejemplo de lo antedicho. El 21 de mayo de 1559 se celebró un famoso auto de fe en Valladolid orquestado por el inquisidor general Fernando de Valdés al

que acudieron Carlos y Juana de Austria, entonces princesa regente, con el juramento de defender la fe católica y la Iglesia de Roma y perseguir a los herejes. En este auto fue quemado Agustín de Cazalla, antiguo capellán y predicador del emperador. El 8 de octubre de ese mismo año, en presencia de Felipe II, su hermana y su hijo, don Carlos de Seso, fueron mandados a la hoguera. Antes de morir él preguntó al rey por qué permitía su ejecución, a lo que este contestó «que si su hijo el Príncipe fuesse Herege impenitente, èl mismo le entregaría à las llamas» (Ferreras 1725: 45), unas palabras que muchos encontraron proféticas y que parecían demostrar con elocuencia el fanatismo y desafecto del monarca hacia su hijo.

El auto de Valladolid de 1559, cuyos sus pormenores se divulgaron por toda Europa, le sirvió a Saint-Réal para justificar una hipotética simpatía del emperador, muerto un año antes, por la causa protestante. Carlos V —según Saint-Réal— admiraba el luteranismo, pero la Inquisición no se atrevía a juzgarlo por miedo a su poder y posibles represalias, así que, tras su fallecimiento, decidieron vengarse en las figuras de su confesor (el arzobispo Bartolomé de Carranza) y su predicador (el doctor Cazalla). El auto de fe también le sirvió a César Vichard para mostrar el espíritu justo y rebelde del príncipe Carlos, quien se habría enfrentado al Santo Oficio por considerar que este proceso atentaba contra la memoria de su abuelo, granjeándose con ello la enemistad inquisitorial.

El *Dom Carlos* de Saint-Réal inspiró directa o indirectamente los dramas homónimos de Thomas Otway (1676) y Friedrich Schiller (1787), amén de la ópera de Giuseppe Verdi (1867) e innumerables pinturas y estampas del siglo XIX (Lieder 1910). En esta centuria también vería la luz la primera obra que dio en cambiar la fortuna crítica de nuestro

‘príncipe inconstante’: *Don Carlos et Philippe II* de Louis Prosper Gachard (1863). Gachard nació en París en 1800, pero se nacionalizó en Bélgica en 1821. Considerado el verdadero fundador de la archivística en los Países Bajos, reordenó los Archivos Estatales desde 1826, siendo durante 55 años su director general (Aerts/De Mecheleer/Wellens 2006). Investigó y viajó abundantemente por Alemania, Austria, Italia y España, donde recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica. Publicó numerosas obras históricas, siendo quizá la más conocida la que dedicó al malogrado Carlos de Habsburgo. En ellas da cuenta de su gusto por una historia anecdótica, contada con sencillez y facilidad en sus detalles más íntimos y —sin abandonar nunca una línea deductiva y siempre documentada— demostrativa de sus preferencias. Así, mientras para él Carlos V había sido una de las grandes figuras de su tiempo, su hijo Felipe carecía, a sus ojos, de la misma estatura política. La personalidad de don Carlos le sirvió como contrafigura de sus modos tortuosos e indecisos y su autoritarismo, retratando a un príncipe de trasfondo virtuoso aunque enfermizo, exaltado pero amante de la verdad, de afanes humanistas pero limitados recursos intelectuales. Para ello analizó, con una capacidad deductiva inédita hasta la fecha, epistolarios e inventarios, relaciones de embajadores y crónicas impresas (Janssens 1989). Solo gracias al impulso inicial de Gachard puede entenderse la presente recuperación histórica (que no ‘historicista’) del príncipe Carlos.

II

Lo que hoy sabemos sobre la educación del joven infante revela que esta tuvo un énfasis hispánico, o por mejor decir castellanista; una mezcla de la formación de Felipe II, más humanística, y la de Carlos V, de tono caballeresco (Gonzalo Sánchez-Molero 2005: 237-243). En su biblioteca escolar se

advierten, en efecto, lecturas devotas y poéticas, históricas y de caballerías. Un indicador particular, no obstante, es su pasión por las crónicas medievales, manuscritas o impresas, mediante las cuales una incipiente historiografía patria ansiaba recuperar la memoria de las grandezas de España. Jerónimo de Quintana afirmaba, ciertamente, que el príncipe Carlos era muy aficionado a «leer historias de España y de otros Reynos» (Quintana 1629, fol. 368v). Gracias al inventario de sus bienes no solo conocemos esos títulos, sino que sabemos que compartían estancia y usos con un selecto grupo de retratos que formaban parte de su colección de pinturas.

Pondremos algún ejemplo de esta relación funcional entre libros e imágenes. Si los Reyes Católicos sirvieron a Carlos V y Felipe II de paradigma de buen gobierno, también debieron de serlo para don Carlos tanto a través de una voluminosa copia manuscrita de la *Crónica* de Hernando del Pulgar (Carriazo y Arroquia 1950), entre otras obras semejantes de su librería, como mediante un díptico que mostraba a Isabel y Fernando orantes en compañía de sus hijos. Esta idea dinástica la refrendaban otras pinturas: «una genealogía de los Reyes de España», «una serie de antiguos reyes españoles» y, por supuesto, sendos retratos de Felipe II y de María de Portugal (Kusche 2003: 184-185, 504). Asimismo, Carlos fue instruido no solo en historia castellana, sino también aragonesa, con distintas crónicas de sus monarcas más esclarecidos. En 1557 la ciudad de Valencia le envió algunos de estos volúmenes junto con un retrato de Jaime I y otro de Alfonso V, ambos obra de Joan de Joanes (Falomir Faus 2000: 70-72), mientras que él mismo pidió que se le copiaran las *Ordenaciones* de la Corona de Aragón. Jerónimo Zurita, por último, le regaló sus *Anales de la Corona*

de Aragón, que sabemos el príncipe leía en 1564 (Gonzalo Sánchez-Molero 2004).

Nos engañaríamos si pensáramos que don Carlos aprovechó semejante caudal de conocimientos. Lo cierto es que su ardor por el estudio era como mínimo irregular. Su ayo en 1557, García de Toledo, hermano del duque de Alba, informaba al emperador de que su nieto adelantaba poco, pues estudiaba «con desgana» (Gachard 2007: 55), y un año después su aprovechamiento tampoco había mejorado, según reconocían tanto García de Toledo (Sancho Rayón 1855: 406-409) como su preceptor Honorato Juan, quien a finales de octubre de 1558 se quejaba al rey —con cierta desesperanza— de que aunque él hacía cuanto podía, «más de lo que otros maestros quizá hicieran y con harto más trabajo», el príncipe no aprovechaba sus estudios como al principio de su formación, apenas iniciada cuatro años atrás (Sancho Rayón 1855: 398-399). Posiblemente con el paso de los años se acusaron las deficiencias del joven, quizá debidas a una encefalopatía infantil que le marcaría de por vida. La consecuencia más señalada fue su excéntrico comportamiento. Le caracterizaba una vehemencia incontenible en sus deseos, que un adiestramiento más enérgico acaso hubiera podido reconducir. El embajador imperial Adam von Dietrichstein (venido a España como mentor de los archiduques Rodolfo y Ernesto, quienes llegaron a la corte para educarse bajo la tutela de Felipe II) conoció a don Carlos en 1564 —cuando ya no había remedio— y así lo corroboraba:

> Su memoria es excelente y tiene rasgos muy intencionados, lo cual da motivos para afirmar que su franqueza llega a veces a extremos de verdadera brutalidad, sin miramiento alguno; pero muchos de los defectos que se señalan en él hubieran podido ser corregidos por medio de una buena educación. [...] Es sumamente piadoso y muy enamorado de la justicia y la verdad. Detesta la mentira y no perdona a nadie que haya mentido alguna vez (Gachard, 2007: 153-154).

Don Carlos, en efecto, siempre estuvo, y desde muy pronto, en el punto de mira de los embajadores extranjeros. Una de las descripciones más tempranas (1557) de sus condiciones físicas y mentales se debe al legado veneciano, Federico Badoaro (1999: 286-287):

> El Príncipe Don Carlos tiene doce años de edad. Tiene la cabeza desproporcionada con el resto del cuerpo. Sus cabellos son negros. Débil de complexión, anuncia un carácter cruel. [...] Parece deber ser muy atrevido y en extremo inclinado a las mujeres. [...] Todo en él denota que será extremadamente orgulloso... Es irascible, tanto como un joven pueda serlo, y muy testarudo. Le gusta bromear, y dice en todo momento tantas cosas ingeniosas que su maestro las ha recogido en un cuaderno que ha enviado al emperador [...] Los españoles predicen que será otro Carlos Quinto...

La ligazón no es casual: no solo atestigua el apego que abuelo y nieto sintieron el uno por el otro, sino que indica la existencia de partidarios de que el príncipe no debía renunciar a sus derechos al trono del Sacro Imperio. La biblioteca carolina permite sustentar dicha teoría. En ella aparecen algunas lecturas coincidentes con las del emperador, como la *Vita et gesta Karoli Magni* de Eginardo, conservada en El Escorial en un ejemplar anotado por Honorato Juan que lleva en la portada las figuras de Carlomagno y Carlos V, y los *Comentarios* de Julio César (González García 2007: 114-115). Esta idea proimperial se mantuvo hasta las postrimerías de la vida del príncipe. El humanista sevillano Juan de Mal Lara le dedicó hacia 1566-1567 un manuscrito titulado *Hércules animoso* conservado en la Biblioteca da Ajuda (Lisboa). Se trata de una mitología moralizada donde se hace una defensa del libre arbitrio a través de la exposición de los trabajos de Hércules, ejemplo para don Carlos de fortaleza, perseverancia y obediencia, a imitación de su abuelo, «Carlos Máximo» (Cebrián García 1989).

Por si no tuviera bastante con las anomalías físicas y mentales, el príncipe sufría desde la infancia accesos febri-

les de tipo palúdico que aumentaron en frecuencia y gravedad a partir de 1558. De 1559 a 1561 padeció fiebres cuartanas durante treinta meses. Madrid tenía fama de favorecer esas enfermedades, así que Felipe II decidió a enviarle a Alcalá de Henares guiado por el parecer de los médicos, la proximidad a Madrid y el prestigio de su universidad. Allí se encaprichó don Carlos de una de las hijas del portero del palacio arzobispal, donde residía, y a fin de poder verla descendía al jardín por una escalera de servicio, oscura y de peldaños muy altos. Había terminado casi de bajarla cuando le falló un pie y cayó de cabeza. Lo que hubiera quedado en una aventura de juventud se convirtió en un problema de Estado al no conseguir la recuperación del príncipe, que el 5 de mayo de 1562 entró en coma. Don Carlos fue sometido a una trepanación —a cargo de Andrés Vesalio, médico imperial y luego de Felipe II— e incluso se sacó de su sepulcro el cuerpo incorrupto del franciscano Diego de Alcalá, que se llevó en procesión a la alcoba del príncipe. El enfermo lo tocó y se sintió instantáneamente aliviado. Concilió un sueño apacible y, según contó después, se le apareció fray Diego para anunciarle que no moriría aquella vez (Gachard 2007: 96). Como muestra de gratitud por la milagrosa recuperación del joven, y siguiendo la viva petición de este —que incluso tuvo en su biblioteca un libro titulado *Vida y milagros del Sancto fray Diego*—, Felipe II procuró la canonización del franciscano, la cual obtuvo de Sixto V en 1588.

III

Inevitablemente obsesionado con su salud, quizá más después de su accidente, Carlos empezó a adquirir libros ilustrados de anatomía, tales como la *Historia de la composición del cuerpo humano* de Juan Valverde de Hamusco. Vesalio le regaló su *Humani corporis fabrica libri septem* y su *Epitome*, y sus médicos personales (Santiago Diego de Oli-

vares y Cristóbal de Vega) le obsequiaron con otras obras. Vega, médico suyo desde 1557, le dedicó en 1564 su *Liber de arte medendi*, un auténtico tratado de medicina teórica y práctica que contiene numerosas evidencias de las dolencias y malformaciones sufridas por el príncipe. Gracias a este libro sabemos que Carlos asistió al menos una vez a la disección de un cadáver, el 22 de enero de 1564, y que unos meses antes trajeron a su presencia «dos niños unidos por el ombligo, con la piel y carne común, que todavía viven, al trigésimo día del parto» (Hernández González 2001: 302). Aquellos siameses fueron retratados y su imagen colgaba a la muerte de Felipe II en la Casa del Tesoro del Alcázar (Bouza Álvarez 1991: 58).

Por supuesto, este gusto por la anatomía y la filosofía natural no solo no era exclusivo ni de don Carlos ni de los Habsburgo, sino que caracterizaba a las élites europeas contemporáneas. Como otros familiares suyos (González García 2013), el príncipe era un aficionado al lujo y a lo raro del orbe, aspectos típicos del coleccionismo manierista (Morán Turina/Checa Cremades 1985: 117-118). Entre 1555 y 1562 Sánchez Coello pintó para él sendos retratos de cuerpo entero de «una mujer barbuda con un mico a los pies» y otro de «una muchacha cabelluda». También poseía «un lienzo al óleo del enano del Duque de Alba». Otros cuadros representaban rarezas animales: el mismo Sánchez Coello le pintó «un cordero de dos cuerpos y una cabeza, más una liebre de la misma manera retratada dos veces... Y más un pájaro que se muda de colores». De cierto Pablo Ortiz, pintor, se registra «una pájara con una letra que dice vogel heyne», y en otro lugar «un mico en pie con cola y una caña». Algunas de estas pinturas pudieron ser enviadas por su abuela Catalina de Austria, que le remitió desde Portugal numerosos regalos exóticos, destacando entre todos ellos un peque-

ño elefante indio, vivo. Durante una convalecencia de sus cuartanas una de sus distracciones favoritas consistía en jugar con él, y le tomó tanto cariño que hacía que se lo llevasen a su cuarto (Gachard 2007: 90). Otros miembros de la corte, sin duda sabedores de sus gustos, le regalaron curiosidades en esta línea, como unos huesos de gigante —en realidad un fósil obsequiado por el marqués de Astorga, hallado en los cimientos de una casa en Valladolid—, o una «piedra grisolítica, con una cosa que parece mosquito», otra en forma de cangrejo y un colmillo de pescado, todos ofrecidos por Giulio Claro, regente del Consejo de Italia en Madrid. Por no hablar de los habituales vasos y piezas de unicornio, pomas de ámbar, de bálsamo, de benjuí, bezoares, o «una luna de cristal a manera de espejo que servía para ver a su luz con más luz que la ordinaria» (Checa Cremades 1993: 170-171).

Don Carlos formó sus colecciones a partir de los quince años de edad, valiéndose de la pensión anual de 60.000 ducados que su padre le asignó en 1560, elevada a 100.000 en 1565. Uno de los elementos principales sobre los que el príncipe quiso construir su imagen fue su propia librería, cifrada en unos trescientos volúmenes. Empezó a reunirla a partir de 1565, en coincidencia con la formación de la biblioteca laurentina. Honorato Juan, gran bibliófilo, fue quien primero le introdujo en el mundo del libro. De hecho, el grueso de la biblioteca de don Carlos hubiera debido ser precisamente la de su maestro, fallecido en 1566, pues el humanista dejó dicho en su testamento que se le diera prioridad al príncipe para comprar en la almoneda de sus bienes, nombrándole además heredero universal y autorizándole a modificar lo que considerase conveniente de sus últimas voluntades. Sin embargo, como la almoneda tardó varios años en realizarse el joven no pudo asistir a ella —sí lo hizo Feli-

pe II—, aunque llegó a adquirir libros en la almoneda del secretario real Gonzalo Pérez (Gonzalo Sánchez-Molero 2001). En 1567, don Carlos trató de hacerse en secreto con una de las mejores colecciones de manuscritos y antigüedades de su tiempo, la de poeta y diplomático Diego Hurtado de Mendoza (Bouza Álvarez 1998: 75-76). La operación quedó abortada por el encierro del príncipe, pero también fue llevada a término por Felipe II con posterioridad, en lo que constituye una prueba más de que el patrocinio principesco no estaba tan mal organizado y que sus colecciones eran importantes.

Sabido es que Felipe II no era un gran aficionado a la escultura clásica ni a los objetos procedentes de la Antigüedad. Don Carlos, a juzgar por la cantidad de objetos que reunió en apenas ocho años, sí que debió de serlo, e incluso obrase en este sentido con un afán de superación respecto a su padre en algo tan esencial por entonces como era el conocimiento de las humanidades clásicas (Morán Turina 2010: 214). Poseyó una notable colección de escultura *all'antica*, la mayor parte bustos de mármol de emperadores probablemente obrados en el taller de los Della Porta, junto con pequeños bronces y otra serie de bustos con los doce emperadores romanos más Carlos V y Felipe II, obra de Juan Bautista Bonanome. Esta colección la compró el príncipe en 1565 junto con otras cuatro cabezas pequeñas de Julio César, Bruto, Escipión y Pompeyo con pedestales de mármol de colores.

La colección carolina se fundó a partir de obsequios de familiares y personajes ilustres, pues esta clase de objetos —sobre todo los pequeños bronces— eran muy difíciles de conseguir en el mercado anticuario español. Una de las primeras piezas fue un busto de *Octaviano niño* en bronce con el pedestal en bronce dorado, de unos 80 cm de altura, obs-

equiado por el papa Pío IV antes de 1561. Pío IV era un gran amante de las antigüedades y debió elegir el regalo con gran cuidado; nada más acorde para Carlos que regalarle el retrato de otro príncipe heredero. Aunque aquel no se conserva, sí ha llegado hasta nosotros un busto de *Telesforo* en mármol quien, según la mitología griega, era el guardián del espíritu de la convalecencia. Fue un regalo de Diego Hurtado de Mendoza, que quizá se lo entregara mientras estaba reponiéndose de su grave caída de 1562. Formando pareja a manera de contraste fisiognómico, el embajador también le regaló un *Busto femenino*, descrito como «otra antigualla de mármol, de una vieja, que dicen es madre de Julio César», un grupo de *Hércules y Anteo* y «una cabeza de monstruo, negra, con un espejo al revés», acaso fundida por Severo de Rávena. Todo esto atestigua una fluida amistad que no solo iba en una dirección, pues el príncipe a su vez prestó a Mendoza una caja cubierta de cuero rojo con trece cajones de antiguallas que se hallaron en poder del noble a la muerte de don Carlos (Gonzalo Sánchez-Molero 2004: 727).

Que el joven apreciaba tales obsequios es indudable, pues de no ser así los regalos hubieran sido distintos. En Valladolid recibió de Joan Vega una figura del dios Pan sobre un pedestal hueco, también en bronce. El duque de Francavilla le regaló una *Venus marina* o *Anfítrite* de mediados del siglo XVI, conservada en el palacio del Pardo y atribuida al veneciano Tiziano Aspetti (Coppel 2009). Un *Macho cabrío* («un cabroncillo de bronce, con su pie quebrado»), en fin, le fue ofrecido por el duque de Sessa; en razón de su temática pudo ser obra de Andrea Riccio o de su círculo (Coppel 2003).

La parte mejor documentada de la colección artística de don Carlos son los tapices. Entre los criados de su Casa, dirigida desde 1564 por Ruy Gómez de Silva, el príncipe tenía un tapicero mayor, Diego de Vargas. Según un inventario

comenzado por este en Valladolid en 1553, Carlos llegó a poseer 76 paños; 29 de ellos eran de verduras y lampazos, consistiendo los 55 restantes en seis series: diez tapices con la *Historia de Eneas*, seis con la de *Hércules*, doce con *Los doce meses*, once con la *Historia de los Dioses*, nueve de la *Creación del mundo* y los siete de la *Batalla de Pavía.* Precisamente en 1553 Diego de Vargas recibió de Juan Díaz, tapicero del entonces príncipe Felipe, *Los doce meses*, la *Historia de Hércules*, la *Historia de los Dioses* y la *Creación del mundo*, que definirían el núcleo de la colección del infante. La *Historia de Eneas* fue adquirida en fecha indeterminada en Medina del Campo, y la de Pavía le fue dada en herencia por María de Hungría en 1558. Diseñada por Bernard van Orley y tejida en el obrador de Willem y Jan Dermoyen, es la única serie de las colecciones carolinas de tapices que parece haber sobrevivido hasta hoy. Perteneció originariamente a Carlos V, a quien se la regalaron los Estados Generales de Brabante en 1531, en conmemoración de la batalla ganada el 24 de febrero de 1525, día del cumpleaños del emperador. Este la debió de dejar al cuidado de su hermana María de Hungría, pues se cita en el palacio de Binche en 1549 como parte de la decoración de los apartamentos ocupados por el príncipe Felipe en la planta baja. María se llevó consigo la serie a España en 1556 y por entonces debió de cedérsela a don Carlos, pues los paños de *Pavía* no figuran en el inventario post mórtem de su tía abuela de 1558. Felipe II hizo obsequio del conjunto a Francesco Ferdinando d'Avalos, marqués de Pescara, entre 1568-1571, y tras distintas transmisiones y ventas terminó en el Museo de Capodimonte (Nápoles).

Los paños de *Pavía*, sin duda los mejores de la colección del príncipe, también eran los que más valoraba él mismo. Quiso legárselos a Honorato Juan en 1564 al nombrarle su

ejecutor testamentario, pero al igual que sucedió con la compra de la biblioteca de su maestro, su muerte inmediata (y anterior en dos años a la de Carlos) impidió llevar a efecto dicha manda. La *Historia de Eneas* tenía una significación especial para los Habsburgo, quienes se consideraban herederos del legendario antepasado de los fundadores de Roma. Las series de la *Historia de Hércules* —probablemente incompleta—, *Los doce meses*, la *Historia de los Dioses* y la *Creación del mundo* fueron dadas al doctor Juan Gutiérrez, médico de cámara de Felipe II, que sirvió también a don Carlos, por voluntad de este último y en agradecimiento por sus servicios (Buchanan 2002).

Juan de Juni se menciona como autor de un ajedrez «de madera de colores», que aparece listado entre los bienes del príncipe junto a otros de nácar o alabastro y piezas diversas de marquetería, destacando una portada grande «de madera de Alemania labrada de colores con unas colunas a los lados y su sobrepuerta» traída por Cristóbal Hermann, agente de los Fugger en Madrid, y labrada por Bartolomé Weishaupt, cuya descripción coincide con una de las que todavía hoy se conservan en el monasterio de El Escorial (Checa Cremades 1993: 156). Se registran varias cajitas más de maderas coloreadas procedentes de Alemania, una de ellas con un «ingenio de hierro bruñido», y una gran cantidad de cerraduras ricas de la misma procedencia. Varias de estas, que no tenían tanto un sentido práctico como de colección, se conservan en la Armería Real de Madrid. El relojero alemán Martin Altam fabricó para Carlos algunas piezas; al igual que su homónimo abuelo, el príncipe se deleitaba en la mecánica y la relojería, quizá compartiendo con él aquella desviación melancólica y saturnina que también sufrió su bisabuela (González García 2010). Los inventarios relacionan relojes de formas extrañas, como «un rrelox de facion de to-

rrecilla con un mico encima». Incluso se cree que pudo ser de Carlos un autómata de un fraile muy similar a san Diego de Alcalá que se atribuye a Juanelo Turriano (National Museum of American History, Washington). Camina, mueve los ojos, besa el rosario y se golpea el pecho en un gesto penitencial; existe la tradición de que habría sido una especie de exvoto encargado por Felipe II en agradecimiento por la curación milagrosa del príncipe don Carlos.

IV

Una vez recuperada su salud, el rey decidió controlar de forma directa el comportamiento de su hijo instalándole en el Alcázar de Madrid, al tiempo que empezó a involucrarlo en las tareas de gobierno, participando en los actos oficiales y permitiéndole ocupar una plaza en el Consejo de Estado. En la proposición presentada a los Estados Generales, en Gante, a 7 de agosto de 1559, don Carlos había quedado destinado al gobierno de los Países Bajos (Gachard 2007: 220). Casi una década después seguía incumplida esa promesa. A finales de 1567, don Carlos tenía justos motivos de queja contra Felipe II: sabía que su padre había sido investido por Carlos V, cuando solo contaba dieciséis años, del gobierno de los reinos de España; él tenía veintidós y no disponía de Estados que regir. Las delicadas relaciones entre el monarca y su primogénito desembocaron en una auténtica ruptura con motivo de la decisión de enviar al duque de Alba a los Países Bajos como gobernador. A don Carlos le gustaba ir bien pertrechado de armas; el ya citado embajador Badoaro (1999: 287) recoge cuánto se esforzaba Honorato Juan por hacerle leer los *Oficios* de Cicerón para moderar su carácter impetuoso, pero él no dejaba de sentirse inclinado a «hablar de las cosas de la guerra y a hacer lecturas relativas a ellas». En 1560 Agostino Barbarigo se expresaba en términos parecidos: «Su figura denota inclinación a la cólera y bastante

atrevimiento. [...] Tiene el mentón prominente y se cree que será más aficionado a las cosas de la guerra y a engrandecerse que su padre» (Gachard 2007: 154-155). Conservó estas aficiones hasta el final de sus días, y ese mismo año de 1567 adquirió una espada, un morrión y unos trozos de la malla del maestre Rodrigo Manrique de Lara (inmortalizado por las *Coplas a la muerte de su padre*), que logró le diera su heredero Francisco, conde de Paredes, a pesar de ser de su mayorazgo (Gonzalo Sánchez-Molero 2004: 729-730). Pues bien, parece ser que don Carlos respondió a la despedida del duque de Alba desnudando su puñal y acometiéndole con furia, diciendo: «No habéis de ir a Flandres, o os tengo que matar». El duque le retuvo y dio cuenta a su padre del suceso, doliéndose ambos —según Cabrera de Córdoba (1998: 383)— de la incapacidad del heredero regio.

Para impedir que nadie entrase en su cámara contra su voluntad, el príncipe había encargado al ingeniero francés Luis de Foix la construcción de un mecanismo por medio del cual podía abrir y cerrar la puerta desde su cama. El mismo Foix, cumpliendo otro encargo, le hizo un libro lo bastante pesado para matar a un hombre de un solo golpe. Don Carlos había tomado la idea de las crónicas de España, donde leyó que cierto obispo, estando prisionero, envolvió en una funda de cuero un ladrillo del tamaño de su breviario y lo utilizó para dar muerte a su guardián y emprender la huida (Gachard 2007: 320-321). Todas estas precauciones se demostraron infructuosas cuando, en la medianoche del 18 de enero de 1568, vestido con armadura y acompañado por los miembros del Consejo de Estado, el rey irrumpió en el cuarto del príncipe. Tras serle requisados todos los papeles que se encontraron, fue recluido en una de las torres del Alcázar. Hasta entonces había ocupado uno de los entresue-

los del palacio, que terminaba en una torre con una sola puerta y una sola ventana, y allí lo llevaron.

No se trataba de un castigo temporal, sino de una reclusión de por vida. Temeroso de que los predicadores se ocupasen en el púlpito de aquella materia, Felipe II escribió a los generales y provinciales de las órdenes religiosas diciendo que las acciones de los príncipes y sus resoluciones maduradas por motivos que solo ellos conocen no debían ser juzgadas en público por ser algo contrario a la prudencia cristiana y a las normas más elementales de circunspección. En el caso de don Carlos encarecía la conveniencia de que se abstuvieran de hablar de él, tanto por decencia como por la dignidad y autoridad del príncipe, y por las desagradables consecuencias que podían acarrear tales sermones (Gachard 2007: 347).

Contra lo que tantas veces se ha dicho a la sombra de la Leyenda Negra, la prisión de don Carlos no fue motivada por ningún delito contra la persona del monarca ni por faltas en materia de religión. Tampoco perseguía propósitos de enmienda, pues sus defectos se entendían tan crecidos con la edad que ya no quedaba esperanza de corregirlos. A Felipe II, por añadidura, debió de embarazarle el carácter vergonzoso que se atribuía entonces a la locura y el exagerado sentimiento que tenía de la dignidad de la Corona y las personas reales. Lo consideraba totalmente incapaz de gobernar y había resuelto excluirlo de la línea sucesoria. El rey no trataba, en fin, de matar a don Carlos, sino de alejarlo de la política con un encierro a perpetuidad al igual que Fernando el Católico hizo con su hija, Juana de Castilla, o como hicieron con la madre de Isabel la Católica, Isabel de Portugal, que murió demente confinada en el castillo de Arévalo. La crueldad del sistema a nuestros ojos equivaldría a una auténtica muerte, pero esto era perfectamente justificable para

las conciencias del siglo XVI. La diferencia es que en lugar de la indiferente abulia de sus antepasadas, el príncipe daba señales de una ambición sin medida y de un apetito de mando extraordinario, algo no muy distinto al mesianismo de Juan de Austria o Sebastián de Portugal. Felipe II no consentiría que justo su sucesor, por medio de su conducta, fuese a llevar el trastorno y la revuelta a las provincias de la Monarquía, e incluso a desencadenar conflictos armados como en día los ocasionó su bisabuela, Juana la Loca. Lo que nadie podía imaginar era el macabro desenlace que tuvo esta acción del rey.

Al verse encerrado por su propio padre, y versado como estaba en la historia inmediata de España, Carlos sabía de sobra su destino fatal. Por si esto fuera poco, Felipe II licenció la Casa del Príncipe y dispuso de los caballos de sus cuadras. Estas medidas no podían dejar a don Carlos ninguna duda sobre la suerte que le esperaba y su comportamiento derivó en deseos suicidas. Como no tenía armas ni instrumento alguno para darse muerte resolvió perecer por inanición. Sus continuadas huelgas de hambre, alternadas con ataques de glotonería, fueron agotando su débil salud. Durante el medio año que estuvo cautivo se le permitió tener todos los libros de horas, breviarios y rosarios que pidiese, así como otros libros de devoción y buena doctrina, pero ningún otro que quisiera leer o hacer que le leyeran, lo cual prueba que, al final, sus educadores cayeron en la cuenta que tantas lecturas de historia, guerras y caballerías habían sido perniciosas para él (Gachard 2007: 411).

El príncipe, al igual que habían hecho su padre y su abuelo, gustaba de enfriar sus bebidas con hielo o nieve. Esta costumbre, más que contraindicada por la medicina de la época, acabó por indisponerlo gravemente el miércoles 14 de julio de 1568. Creciendo cada día su malestar, pidió que

le trajeran a su confesor, el dominico fray Diego de Chaves, y adoró el Santísimo Sacramento. A él le encargó que tomara nota de las mercedes de regalos que quería hacer a algunos leales suyos. También seguramente aconsejado por su confesor hizo donación a los dominicos de Atocha de un precioso crucifijo de oro con la corona de espinas esmaltada en verde, con un calvario de latón con dos calaveras y catorce huesos de plata sobredorados, obra de Pompeo Leoni y del platero real Rodrigo Reinalte que no se conserva.

El 22 de julio dictó un segundo testamento (el primero lo hizo en 1564) a Martín de Gaztelu. Este documento está desaparecido, probablemente porque Felipe II lo retuvo e hizo quemar en cumplimiento de su codicilo de 24 de agosto de 1597, pero se conoce parte de su contenido gracias a algunas referencias indirectas. En él encomendaba a la benevolencia del rey a los oficiales de su Casa que, según decía, le habían servido tan bien a pesar de la frecuencia con que los había maltratado, así como a todos los gentiles hombres a su servicio. Finalmente pedía que lo enterrasen en la iglesia del convento de Santo Domingo el Real (Gachard 2007: 418-419), acogido bajo protección regia desde tiempos de San Fernando y amparado por las limosnas y favores de los monarcas españoles hasta época de Isabel II. Allí fueron enterrados don Pedro de Castilla y otros personajes regios medievales, celebrándose en él todos los funerales por las personas reales fallecidas (Vidal 1946: 30-31). Este es uno de los puntos de divergencia más señalados con el testamento de 1564 y acaso el que más pudo deberse a la influencia de fray Diego de Chaves, ya que inicialmente don Carlos deseaba ser enterrado, con hábito franciscano, en la capilla mayor del monasterio de San Juan de los Reyes (Toledo), sin ninguna clase de mausoleo ni esculturas, y que en su entierro y funerales no se levantaran ni en su sepultura ni en lugar al-

guno ningún catafalco. De manera indirecta, según comprobaremos, estos deseos tempranos del príncipe se volverían una oscura realidad.

Por aquellos días de verano, el confesor Chaves tuvo oportunidad de hablar con Dietrichstein. Ante él no dejó de reconocer los defectos de don Carlos, que no quería negar ni atenuar, pero en su opinión tales faltas más se debían a su educación demasiado libre y a su testarudez, que a la verdadera falta de razón. Esperaba —contra todo pronóstico— que su encierro fuera temporal y le sirviera de ejercicio de autoconocimiento, y confiaba en que así se convertiría en el príncipe bueno y virtuoso que permitían conjeturar sus hermosas cualidades (Gachard 2007: 426). Esto daría cierto crédito a las cartas escritas una década atrás por Francisco Osorio, limosnero de don Carlos, informando a Felipe II sobre su hijo el 13 de marzo de 1558 en unos términos tan positivos como formularios: «el Príncipe nuestro señor oye misa rezada de mañana, y estudia y oye el sermón, y cada día gana en cristiandad, bondad y virtud y entendimiento todo lo que se puede desear». Esto lo repetiría casi a la letra el 10 de enero, 23 de abril y 17 de mayo de 1559, y cotejándolo con la opinión de Diego de Chaves quizá no fueran simples convenciones.

Nada sospechosa, sin embargo, debería ser la relación del embajador Antonio Tiépolo de 1567. En ella aseguraba que don Carlos era muy asiduo a los sermones y oficios divinos, y caritativo y liberal en sus limosnas porque, según solía decir, así convenía a un príncipe como él. Demostraba gran magnificencia cuando quería gratificar a alguien, cosa que sucedía con frecuencia (Gachard 2007: 166-167). Era un hombre generoso al que le complacía hacer mercedes en dinero y objetos como vía para afianzar y reconocer la lealtad de los miembros de su entorno, consciente como era de su

papel social y político. Y si don Juan de Austria e Isabel de Valois disfrutaron de su generosidad, también se ocupó de la crianza de una hija natural que tuvo en Valladolid y del mantenimiento y educación de algunos niños abandonados.

Según su enfermedad se iba agravando, el príncipe decía querer «llegar a la víspera de Sanctiago patrón de España con quien… tenía particular deuoción» (López de Hoyos 1964: 8). Es significativo que don Carlos fuera devoto del santo patrono, lo cual redunda en las ideas castellanistas de su formación. El caso es que el 24 de julio, víspera de Santiago, y a imitación de su abuelo Carlos V, tomó una vela bendita e invitó a los asistentes a que recitasen con él la misma oración que el emperador había rezado en su agonía (González García 2007: 125). Pronunció algunas palabras más, entre las cuales solo se entendieron las siguientes: «*Deus propitius esto mihi peccatori*» (Lucas 18, 13: «Dios, sé propicio a mí, pecador»). Expiró a la una de la madrugada, sin haber recibido la visita de su padre ni una sola vez desde que fue encerrado. Pocos momentos antes de que entregase el alma llevaron a su lecho, a instancia suya, un hábito de franciscano y una capucha de dominico, con los cuales deseaba ser y fue efectivamente amortajado (Gachard 2007: 420), siguiendo una tradición habitual desde los monarcas castellanos medievales (Núñez Rodríguez 1984). Cuando acaeció la muerte de su sobrino, Juana de Austria llevaba ya tres días en su oratorio con «dos doncellas pequeñas… y con grandíssima affliction puso un luto tan áspero que cierto se auia de historiar con otro estylo más graue y palabras más significatiuas» (López de Hoyos 1964: 9).

V

En el aposento del Alcázar donde expusieron el cuerpo el mismo sábado 24 hicieron dos altares ricamente aderezados, y ante el cadáver las distintas órdenes de religiosos de Ma-

drid dijeron un nocturno y consecutivamente su misa y responso, así hasta el mediodía. El orden seguido fue: franciscanos, dominicos, jerónimos, agustinos, mínimos, trinitarios y mercedarios. En el octavario que siguió, como veremos de inmediato, se mantuvo estrictamente dicha prelación, que rematarían los jesuitas. Después se dejó paso a las cofradías y al resto de las órdenes, masculinas y femeninas. A las siete de la tarde, cuando llegó el cardenal Diego de Espinosa, presidente del Consejo Real e inquisidor general, acompañado de los consejos, alcaldes de corte, ayuntamiento y otros nobles y caballeros, comenzó el cortejo en acompañamiento del ataúd. Diego Ramírez de Sedeño, obispo de Pamplona, encabezaba la procesión vestido de pontifical justo por delante de la capilla real. Tan grande era el número de todos ellos que cuando iban llegando los primeros a Santo Domingo el Real todavía no había salido de palacio el cuerpo del príncipe (López de Hoyos 1964: 10).

Llegados al monasterio pusieron las andas en un cadalso de tres gradas que se había hecho a toda prisa en medio de la iglesia. Las monjas, según era costumbre, pidieron cantar ellas un responso después de que la capilla real cantara el suyo, y así lo hicieron tanto ese día como el siguiente. Después llevaron el cuerpo al coro, «para lo qual se auía rompido una parte de la pared de dicho choro, y llegando al sepulchro, el qual se auía hecho artificiosamente a manera de bóueda» se procedió a reconocer el rostro y el cuerpo de don Carlos. Ruy Gómez de Silva, en nombre del rey, hizo luego depositar el cuerpo en la bóveda, apenas dieciocho horas después del fallecimiento del joven.

Felipe II, que luego indemnizaría al monasterio por los desperfectos que padeció la fábrica por el depósito y honras del príncipe encargando a Juan de Herrera un coro más suntuoso (Vidal 1946: 37-38; 45-46), se aisló en el Alcázar

«con solo dos criados de Cámara sin consentir que nadie le visitasse», y el 28 de julio se retiró al monasterio de El Escorial, «escriuiendo con aqueste paternal affecto, a todas las partes del mundo y grandes de sus Reynos y Señoríos sitiessen como era razón la muerte de su unigénito: en esta clausura estuuo su magestad hasta que acabaron las Honrras», según narra Juan López de Hoyos (1964: 9), autor de la *Relación* de las exequias madrileñas. A través de las cartas que escribió se advierte el interés del rey por dar a conocer los excesos y desórdenes de su hijo y así justificar su prisión y presentar como cosa inevitable su final prematuro. En total, Felipe II estuvo ausente durante todo el octavario y las honras, dando muestras externas de un dolor que no sabemos si sentiría interiormente. Regresó a Madrid inmediatamente después de la celebración de los funerales.

De la pompa fúnebre se ocupó el conde de Chinchón, mayordomo del rey, a cuyo cargo estuvo sobre todo la ordenación de asientos en la iglesia del monasterio de Santo Domingo. Se dispuso uno destacado en el lugar del Evangelio para el cardenal Espinosa. Aunque le estuvo reservado durante todo octavario «como su occupación ordinaria sea tan importante a todo el régimen y gobierno… no [le] fue possible asistir toda la octava». Con estas palabras López de Hoyos (1964: 14) trataba de justificar las repetidas ausencias del dedicatario de su *Relación de la muerte y honras fúnebres del SS. Príncipe D. Carlos*, paradójicamente representante del rey —junto con Isabel de Valois— a lo largo de las mismas. Según el cronista Luis Cabrera de Córdoba, Espinosa hubiera sido más sincero confesando que no sentía ningún amor hacia el príncipe y que su muerte no le había disgustado mucho (Gachard 2007: 421).

El domingo 25 de julio, festividad de Santiago, correspondió el nocturno y la misa cantada a la orden de San Francis-

co, que vino al monasterio. El lunes lo hicieron los dominicos y sucesivamente los jerónimos, agustinos, mínimos, trinitarios y mercedarios. El octavo día, domingo primero de agosto, cupo a la Compañía de Jesús. Ese día «assistieron grandes, consejos y embaxadores, especial el de Portugal que nunca faltó ningún día» y también los archiduques Rodolfo y Ernesto (López de Hoyos 1964: 12). La presencia continuada del embajador de Portugal en las honras es muy significativa, pues, según se comprobará después, Portugal fue el único reino donde se celebraron unas exequias a la altura de un príncipe de Asturias.

El lunes 2 de agosto hicieron sus oficios el cabildo y clerecía de Madrid, con más de doscientos sacerdotes en total. Desde ese día hasta el 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo, anduvieron muchos artífices diseñando y fabricando un túmulo de ocho gradas sobre un palenque de casi dos varas de alto, para que quedase visible por encima de la multitud. La iglesia se cubrió de lutos con las armas reales, cada escudo atravesado por un lambel azul (lo cual indicaba que el difunto era heredero primogénito pero que no había llegado a heredar). La traza del monumento correspondió a «los arquitectos de su Magestad», sin más especificaciones. Por las fechas, López de Hoyos debe referirse a Juan de Valencia y Gaspar de Vega, o más improbablemente a otros maestros como Giovanni Battista Castello *El Bergamasco* o Juan de Herrera. Consistía en una estructura piramidal de tres cuerpos con cuatro, ocho y dieciséis columnas que formaban tres gradas. De la última salía un mástil alto y grueso rematado en una corona real de bulto dorada y rodeada de velas. Cada columna tenía cinco órdenes de candeleros hasta llegar a mil velas y cincuenta cirios, dándole el aspecto de una piña ardiente que llegaba hasta la techumbre del monasterio, por lo cual hubo que destechar en parte las cubiertas

para evitar humos e incendios. Estaba ornado de banderas con las armas de sus abuelos, Carlos V e Isabel de Portugal y Juan III de Portugal y Catalina de Austria; y con las de sus progenitores, María de Portugal y Felipe II, todas con el lambel (López de Hoyos 1964: 12-13). Sobre la tumba había una almohada con el collar del Toisón, una corona, un cetro y un estoque, todos de oro.

El martes 10 de agosto comenzaron las honras, como siempre distribuidas en vísperas y misa. Salieron del alcázar a las cinco de la tarde Isabel de Valois, Juana de Austria y los archiduques, acompañados de su séquito. Al llegar a Santo Domingo entraron por la portería al coro donde estaba depositado don Carlos. Rodolfo y Ernesto de Austria, el cardenal Espinosa y demás grandes se fueron a la iglesia; tras la reja quedaron las damas de la corte. El obispo de Pamplona vestido de pontifical celebró las vísperas y bajó a dar el responso; al final era ya de noche y «fatigados del calor y apretura y lo mucho que duró el officio» regresaron a palacio (López de Hoyos 1964: 15).

A las nueve de la mañana del día siguiente, después de que las órdenes concurrieran a Santo Domingo muy de amanecida, se repitió una ceremonia como la del día anterior, aunque con la reveladora (e inédita hasta entonces) adición de un sermón. Según López de Hoyos predicó el prior del monasterio de Atocha, fray Juan de Tovar. Es harto significativo que el cronista recoja el *thema* del sermón (tomado de Eclesiástico 10, 10: «*Rex hodie est et cras morietur*», «El que hoy es rey, mañana morirá»), pero no su contenido, como sin embargo haría en la relación de las honras fúnebres de Isabel de Valois, que también compuso él al año siguiente. Ese *thema* era un lugar común en los sermones funerales regios, y ya fue empleado en las «consolatorias» por el príncipe don Juan (González Rolán/Baños

Baños/Saquero Suárez-Somonte 2006: 90) y en las exequias de la emperatriz Isabel, predicadas por Domingo de Soto (1995: 35-38). Del sermón de Tovar, López de Hoyos solo dice que «predicó doctamente», algo parecido a lo que añade sobre la prédica del sábado 14 de agosto, pronunciada por el mismo fray Juan «harto auentajadamente» sobre el tema de *Beati mortui* (Apocalipsis 14, 13: «Dichosos los muertos que mueren en el Señor»), otro tópico. De nuevo no se registra el contenido del sermón. ¿No sería por que fue algo tan breve y de recetario que nadie lo interpretó como un panegírico funeral? ¿O quizá es que no hubo sermón como tal y López de Hoyos recreó en su crónica lo común en estos casos? A este respecto, alguien tan poco dado a adulteraciones como Gil González Dávila (1623: 141) aseguraba sin ambages que «Notaron los que le vieron morir [a don Carlos], que no se predicó en el día de sus honras».

Los días 13 y 14 tuvieron lugar las honras ordenadas por la Villa. La víspera se reunieron en la parroquia de San Salvador, junto al ayuntamiento, el clero regular y los miembros del cabildo, junto con los caballeros madrileños que pertenecían a la Casa Real, más escuderos y otros. El sábado 14 se hizo la misa y la gente fue a ver los jeroglíficos y epitafios diseñados por Juan López de Hoyos (1964: 17). Llama nuevamente la atención que en las honras regias no se dieran estas muestras visuales de duelo. La imagen más llamativa es la que se fijó en forma de epitafio entre dos de las columnas del túmulo. Allí estaba pintada un águila real que volaba hacia el cielo; en la garra izquierda llevaba una corona real, y en la izquierda un cetro de oro. Estos mismos elementos —claramente alusivos a la idea sucesoria en la Casa de Austria (Cordero de Ciria 1991)— aparecerán en uno de los paneles que decoraron el túmulo funerario de Felipe II levantado en 1598 en la catedral de Sevilla (García Bernal

2010: 681-686), en concreto el que representaba la abdicación de Carlos V en su hijo, en el que el rey

> se veía allí á los pies de la Majestad Imperial que estaba sentado en un alto trono, con las insignias y ropas de Emperador, y á sus pies el águila real, y á los lados por la parte alta las dos columnas de su empresa, escrito en la una, *Plus*, y en la otra, *Ultra*, entregando á su amado y digno hijo el cetro, corona, y mundo, con el remate de la cruz y de la espada.

Otros jeroglíficos atendían a imágenes más habituales en las exequias habsbúrgicas (Gállego 1985): el cetro con ojo, coronado; las Parcas; o las armas de España y Madrid llorando su muerte. Las letras en romance de López de Hoyos apuntan temas que leeremos de inmediato en las elegías anónimas que se sucedieron. Unos reflejan solapadamente algunas de las pasiones del príncipe, como sus afanes de gobierno: «De la tierra al cielo ha dado / Un vuelo tal que halló / Un reyno que al fin buscó». Otros reflejan sus mejores cualidades, algunas que se volvieron en contra suya, como la sinceridad («Tan amigo de verdad / Fuiste señor en el suelo / Que gozas de la del cielo») o su carácter animoso y lleno de ambiciones («Para un ánimo tan grande, / Que nunca tuuo segundo. / Era poco todo el mundo»). No deja, por último, de mencionarse su generosidad («Solo fuiste gran Señor / De los príncipes mortales / Extremo de liberales») ni de indicar episodios tan cruciales en su vida como el accidente de Alcalá, anejo a una estampa de la muerte armada con un arco: «Otra vez te acometí / Y della salí vencida / Pero desta no ay huyda».

En todos los Estados que dependían de la Monarquía Hispánica la muerte de don Carlos dio lugar a ceremonias análogas a las que habían tenido lugar en Madrid. En Nápoles no se desplegó ningún aparato y el padre Alfonso Salmerón, de la Compañía de Jesús, se limitó a pronunciar unas cuantas palabras para alabar de una manera bastante parca al

príncipe que España acababa de perder (Gachard 2007: 423). En Roma, el embajador Juan de Zúñiga se abstuvo de honrar la memoria de don Carlos hasta que se vio forzado por el ejemplo del papa, y en los funerales que organizó el 10 de septiembre de 1568 en la iglesia de Santiago de los Españoles cuidó de que ningún epitafio o inscripción recordase al príncipe de Asturias ni se pronunciase sermón u oración fúnebre alguna. Con ello cumplía la promesa que le hizo al rey por carta el 3 de septiembre diciendo: «No habrá epitaphio ni letrero ni oración ni sermón», arreglándoselas igualmente para que en la ceremonia presidida por el papa no hubiese tampoco sermón ni inscripciones. Concluía en la carta sobredicha: «Procuraré, por alguna vía que no se entienda que sale de mí, que no haya oración ni sermón» (Gachard 2007: 436).

El único sitio donde se desplegaron honras apropiadas fue en Portugal, por los lazos de parentesco tantas veces aquí referidos y porque escapaba al control directo de Felipe II. Allí, el primo de Carlos, el rey don Sebastián, mandó que se le hicieran el 25 de septiembre, en la iglesia del convento de Nuestra Señora de Gracia, unos suntuosos funerales a los cuales asistió personalmente y en los cuales predicó el famoso Diego de Paiva de Andrade, representante del reino portugués en el Concilio de Trento, el cual se inspiró en San Juan 5, 25, un capítulo elocuentemente dedicado a «La autoridad del Hijo»: «*Venit hora, et nunc est, quando mortui audient vocem filii Dei*» («Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios») (Gachard 2007: 423-424).

Al final de su *Relación*, López de Hoyos (1964: 17-20) concluía que «Ultra de los sobredichos [poemas] en nuestro estudio [se refiere al de Madrid] los estudiantes hizieron muchas oraciones fúnebres, elegias, stancias y sonetos muy

buenos con que dieron muestra de sus habilidades». Si realmente fue así, llama la atención el escaso número de elegías conservadas y el tono tan tibiamente laudatorio de las mismas, quizá por las propias circunstancias del fallecimiento del príncipe. Conocemos solo media docena de panegíricos cortesanos dedicados a don Carlos, si bien muy poco personalizados en él (Rubio Árquez 1999). Basta comprobar cómo incluso alguno se ha creído aplicado a su abuelo Carlos V. La mayor parte está en castellano, salvo un poema latino del Brocense. El modelo de los epitafios en romance sigue en gran medida el instaurado por Garcilaso de la Vega en su «Elegía I al Duque de Alba en la muerte de [su hermano] D. Bernardino de Toledo», de 1535. Seguramente es de fray Luis de León el célebre cuarteto:

> Aquí yacen de Carlos los despojos:
> la parte principal volvióse al cielo;
> con ella fue el valor; quedóle al suelo
> miedo en el corazón, llanto en los ojos.

Se duda, como se ha dicho, si está dedicado a don Carlos o a su abuelo el emperador. Si se dedicó al heredero, como creemos, fray Luis estaría meditando sobre la continuidad dinástica y la esperanza de un pueblo (el «suelo» al que solo le queda «miedo en el corazón, llanto en los ojos») que, con el fallecimiento del príncipe temía el ascenso al trono de uno de los archiduques bohemios y el inicio de una nueva caída de España. También se ha atribuido a fray Luis la canción que termina «y así el mismo temor le dio osadía» —la osadía es la de la Muerte, quien medrosa del fuerte espíritu de Carlos se decide a darle fin a cualquier precio—. Es una poesía más encaminada a alabar a los vivos que a llorar a los muertos y hoy no se piensa sea del agustino por lo poco cristiano de su argumento, que repite los tópicos de la

consolatio áurea en la que el hombre adquiere la inmortalidad a través de su fama.

Salvo las sobredichas, el resto de las elegías son más bien triviales y ayunas de originalidad. A Francisco de Aldana se atribuye una «Octava a la muerte del Serenísimo Príncipe Don Carlos», que contiene referencias obvias a Garcilaso y se narra en primera persona, de nuevo haciendo mención del padre y del abuelo del joven, a quien la muerte frena en su ánimo guerrero y en las esperanzas que en él el mundo había depositado. Hay otra elegía considerada de Francisco de Figueroa cuyo énfasis generacional y dinástico remite al túmulo funerario de Madrid: «Mi madre, la princesa de Castilla, / Carlos, mi dulce abuelo, y su consorte, / me adornan los dos lados de la silla». Trata Figueroa de demostrar que con su fallecimiento el príncipe ha pasado a una vida mejor, la de la dinastía. Terminamos con un epigrama del vallisoletano Jerónimo de Lomas Cantoral, abundante en tópicos tan conocidos como el de la muerte envidiosa (= podadora) que echa por tierra el árbol por quien llora España y bajo el que florecen las virtudes de los súbditos. Parece claro que el sombrío contexto de la muerte de Carlos, sumado a sus costumbres vitales —las cuales no facilitaban precisamente el elogio desmesurado— y al hecho de que el principal destinatario de un género tan dependiente del patrocinio como el elegiaco fuese Felipe II, no ayudaron a sublimar la naturaleza formularia y estilizada de tales composiciones de ocasión.

Cinco años estuvo en depósito el cadáver del príncipe Carlos en el coro de Santo Domingo. Su cuerpo fue trasladado a la basílica de El Escorial en 1573, donde permanece enterrado junto a su madre, María de Portugal (Redondo Cantera 2008). Esa fue la imagen a través de la cual Felipe II recordaría sin resentimiento a su hijo y lo honraría digna-

mente en este entorno (Bustamante García 2012: 158). Con su actitud ambivalente, tan propia de él, el rey no quiso que se hicieran apologías sobre la vida de don Carlos ni defenderse ante las críticas que su fallecimiento generó entre sus detractores. Y allí, en el cenotafio de El Escorial, le vemos, tan cerca de sus padres como nunca estuvo en vida, en eterna adoración del Santísimo Sacramento. Esperando a que Historia y Leyenda le hagan justicia.

Obras citadas

Aerts, Erik; De Mecheleer, Lieve y Wellens, Robert, «L'âge de Gachard: l'archivistique et l'historiographie en Belgique (1830-1885)», en *Archivi e storia nell'Europa del xix secolo: alle radici dell'identità culturale europea*, Firenze, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, 2006, pp. 571-599.

Badoaro, Federico, «Relación de España, hecha al regreso de su embajada cerca de Carlos V y de su hijo Felipe II en 1557», en *Viajes de extranjeros por España y Portugal, desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo xx*, ed. José García Mercadal, vol. II, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999, pp. 272-294.

Bouza Álvarez, Fernando, *Locos, enanos y hombres de placer en la Corte de los Austrias: oficio de burlas*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.

—, «Ardides del arte. Cultura de corte, acción política y artes visuales en tiempos de Felipe II», en *Felipe II. Un Príncipe del Renacimiento*, ed. Fernando Checa Cremades, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 57-81.

Buchanan, Iain, «The "Battle of Pavia" and the tapestry collection of Don Carlos: new documentation», en *Burlington Magazine*, vol. 144, 1191, 2002, pp. 345-351.

Bustamante García, Agustín, «El grupo sepulcral de Felipe II», en *Leone & Pompeo Leoni. Actas del Congreso Internacional / Proceedings of the International Symposium*, ed. Stephan F. Schröder, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2012, pp. 149-159.

Cabrera de Córdoba, Luis, *Historia de Felipe II, Rey de España*, ed. José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, vol. 1, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1998.

Carriazo y Arroquia, Juan de Mata, «La política de los Reyes Católicos, explicada al Príncipe Don Carlos», en *Archivo Hispalense: Revista Histórica, Literaria y Artística*, vol. 13, 43-44, 1950, pp. 129-162.

Cebrián García, José, «En torno a una epopeya inédita del siglo xvi: el *Hércvles animoso* de Juan de Mal Lara», en *Bulletin Hispanique*, vol. 91, 2, 1989, pp. 365-393.

Checa, Fernando, *Felipe II. Mecenas de las artes*, 2.ª ed., Madrid, Nerea, 1993.

Coppel, Rosario, «La colección de un joven Príncipe del Renacimiento: Don Carlos y las esculturas inspiradas en el mundo antiguo», *Reales Sitios*, vol. 40, 156, 2003, pp. 16-29.

—, «Anfítrite», en *Brillos de bronce: colecciones de reyes*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2009, p. 120.

Cordero de Ciria, Enrique, «Notas sobre la imagen emblemática del Príncipe Don Carlos *Renovabitur ut aquilae inventus tua*», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, 46, 1991, pp. 27-50.

Douais, Célestin, ed., *Dépêches de M. de Fourquevaux. Ambassadeur du Roi Charles IX en Espagne. 1565-1572*, 3 vols., Paris, Ernest Leroux, 1896.

Dulong, Gustave, *L'Abbé du Saint-Réal. Étude sur les rapports de l'histoire et du roman au* xvii*e* *siècle*, Paris, Champion, 1921.

Falomir Faus, Miguel, «Imágenes y textos para una monarquía compleja», en *El linaje del Emperador*, ed. Javier Portús Pérez, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 60-77.

Ferreras, Juan de, *Historia de España*, vol. XIV, Madrid, Francisco del Hierro, 1725.

Gachard, Louis Prospére, *Don Carlos y Felipe II*, Madrid, Atlas, 2007.

Gállego, Julián, «Aspectos emblemáticos en las reales exequias españolas de la Casa de Austria», en *Goya: Revista de Arte*, 187-188, 1985, pp. 120-125.

García Bernal, José Jaime, «Memoria funeral de los Austrias. El discurso histórico y las noticias políticas en las exequias sevillanas de los siglos xvi y xvii», en *El Legado de Borgoña. Fiesta y Ceremonia Cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, ed. Krista de Jonge, Bernardo J. García García y Alicia Esteban Estríngana, Madrid, Fundación Carlos de Amberes/Marcial Pons, 2010, pp. 673-704.

González Dávila, Gil, *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid Corte de los Reyes Católicos de España*, Madrid, Tomás Iunti, 1623. González García, Juan Luis, «La memoria del emperador: libros, imágenes y devociones de Car-

los V en Yuste», en *El monasterio de Yuste*, dir. Fernando Checa Cremades, Madrid, Fundación Caja Madrid, 2007, pp. 109-134.

—, «Saturno y la reina "impía". El oscuro retiro de Juana I en Tordesillas», en *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, ed. Miguel Ángel Zalama, Tordesillas/Madrid, Ayuntamiento de Tordesillas/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2010, pp. 163-184.

—, «Prácticas de reciclaje y auto-consciencia familiar en el coleccionismo artístico de los Habsburgo», en *Museo Imperial. El coleccionismo artístico de los Austrias en el siglo* XVI, ed. Fernando Checa Cremades, Madrid, Fernando Villaverde Ediciones, 2013, pp. 43-52.

González Rolán, Tomás; Baños Baños, José Miguel y Saquero Suárez-Somonte, Pilar, *El humanismo cristiano en la Corte de los Reyes Católicos. Las «Consolatorias» latinas a la muerte del Príncipe Juan de Diego de Muros, Bernardino López de Carvajal, García de Bovadilla, Diego Ramírez de Villaescusa y Alfonso Ortiz*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2006.

Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis, «La biblioteca de Honorato Juan (1507-1566), maestro de príncipes y obispo de Osma», en *Pliegos de Bibliofilia*, 15, 2001, pp. 19-36.

—, «Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la "sabiduría"», en *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, ed. Pedro Manuel Cátedra García, María Isabel Páiz Hernández y María Luisa López-Vidriero Abello, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2004, vol. I, pp. 705-734.

—, *Regia Bibliotheca. El libro en la corte española de Carlos V*, 2 vols., Mérida, Junta de Extremadura, 2005.

Hernández González, Justo Pedro, «Cristóbal de Vega (1510-1573), médico de cámara del príncipe Don Carlos (1545-1568)», en *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 21, 2001, pp. 295-322.

Janssens, Gustaaf, «Luis Próspero Gachard y la apertura del Archivo General de Simancas», en *Hispania*, vol. 49, 173, 1989, pp. 949-984.

Kusche, María, *Retratos y Retratadores. Alonso Sánchez Coello y sus competidores Sofonisba Anguissola, Jorge de la Rúa y Rolán Moys*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2003.

Lieder, Frederick W. C., «The Don Carlos Theme in Literature», en *The Journal of English and Germanic Philology*, vol. 9, 4, 1910, pp. 483-498.

López de Hoyos, Juan, «Relación de la mverte y honras fvnebres del SS. Príncipe D. Carlos, hijo de la Mag. del Cathólico Rey D. Philippe el segundo nuestro Señor», en *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia*, ed. José Simón Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1964, vol. I, pp. 8-20.

Mansau, Andrée, «Saint-Réal. Un historien au miroir (1643-1692)», en *L'Histoire en Savoie*, 105, 1992, pp. 1-67.

Marañón, Gregorio, *Antonio Pérez (el hombre, el drama, la época)*, 2 vols., Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.

Morán Turina, José Miguel, *La memoria de las piedras. Anticuarios, arqueólogos y coleccionistas de antigüedades en la España de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.

Morán Turina, José Miguel y Checa Cremades, Fernando, *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a*

la galería de pinturas, Madrid, Cátedra, 1985.

Núñez Rodríguez, Manuel, «La indumentaria como símbolo en la iconografía funeraria», en *Fragmentos*, 10, 1984, pp. 72-84.

Quintana, Jerónimo de, *A la mvy antigva, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigvedad, nobleza y grandeza*, Madrid, Imprenta del Reyno, 1629.

Redondo Cantera, María José, «Arquitecturas efímeras y escenografías funerarias para la última reunión familiar en El Escorial (1573-1574)», en *O Largo Tempo do Renascimento. Arte, Propaganda e Poder*, ed. María José Redondo Cantera y Vitor Manuel Guimarães Veríssimo Serrão, Casal de Cambra, Caleidoscópio, 2008, pp. 691-730.

Rubio Árquez, Marcial, «Felipe II y el Príncipe Carlos. Elegías al sucesor del Imperio», en *Edad de Oro*, 18, 1999, pp. 193-205.

Sancho Rayón, José León (ed.), *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN)*, vol. XXVI, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1855.

Soto, Domingo de, *Relecciones y opúsculos*, ed. Jaime Brufau Prats, Salamanca, Editorial San Esteban, 1995.

Vidal, C. de Jesús, *Breve reseña histórica del Convento de Sto. Domingo el Real de Madrid desde su fundación por el mismo Santo Patriarca Domingo de Guzmán, Año del Señor de 1218*, Santiago de Compostela, Seminario Conciliar, 1946.

LAS *MONARQUÍAS* DE CAMPANELLA: UNA PROPUESTA DE ENFOQUE IMAGOLÓGICO

FERNANDO MARTÍNEZ LUNA
(*Rijksuniversiteit Groningen*)

Probablemente la descripción más afortunada de la figura de Tommaso Campanella (1568-1639) sea la del religioso y tomista leonés Luis G. Alonso Getino cuando en los años treinta del siglo pasado le describió como «nuestro panegirista, nuestro censor y nuestra víctima» (1934: 37). Alonso Getino resume así las tres dimensiones principales del filósofo italiano: su papel como apologeta de la nación española y su misión internacional en el primer estadio de su biografía, el posterior viraje al rechazar la hegemonía hispánica en favor de la supremacía francesa y, por último, si bien omnipresente a lo largo de todo su periplo vital, su enfrentamiento con la Inquisición, habida cuenta de su posición contraria al aristotelismo imperante en la época, y con las autoridades civiles españolas, al ser acusado de urdir una rebelión en Calabria que le llevó a las cárceles transalpinas por un periodo cercano a los treinta años, y, finalmente, al exilio galo. Es precisamente este perfil contradictorio y conflictivo el que convierte a Campanella en un más que interesante objeto de estudio para el análisis de los dos grandes arquetipos propagandísticos sobre España en el extranjero durante la Edad Moderna, aquel que la encumbra y aquel que la vilipendia. En el pensador calabrés convergen la exaltación de España y sus habitantes durante su juventud con

un exacerbado discurso hispanófobo en los últimos años de vida. Además, si por algo destaca el proceder de Campanella es por su detalle por el estereotipo. En sus obras dedicadas a la nación española y sus habitantes encontramos el afán del pensador italiano por presentar al lector un retrato de los españoles desde una perspectiva comparativa, hasta el punto de que en algunos momentos pareciera que estuviéramos ante un imagólogo *avant la lettre*. La imagología, una corriente relativamente joven de la literatura comparada, se centra en el estudio de los llamados imagotipos, esto es, imágenes, en su mayoría literarias, que aspiran a representar a los pueblos. Precisamente la riqueza y la heterogeneidad de imagotipos presente en la obra de Campanella permiten acercarse a la misma desde una perspectiva imagológica, tal y como se propone en las líneas que siguen.

Tommaso Campanella, filósofo y astrólogo, nace el 5 de septiembre de 1568 en Stilo, Calabria. En 1582 ingresa como novicio en el convento dominico de Placanica, próximo a Stignano. Tras hacer los votos monásticos, Campanella pasa por los conventos de la Anunciación de San Giorgio Morgeto y de Nicastro, donde se forma como filósofo. En Cosenza estudia Teología y comienza a distanciarse del tradicional enfoque tomista propio de los dominicos. En 1589 se traslada a Nápoles para instalarse en el convento de la iglesia de Santo Domingo. Será aquí donde sus problemas disciplinarios dentro de la orden comenzarán a tomar un serio cariz, después de ser investigado por la heterodoxia de sus textos tempranos, inspirados por las ideas de Bernardino Telesio (1509-1588). Sancionado en 1592 con el retorno a Calabria, Campanella decide sin embargo poner rumbo a Padua, convulso centro intelectual de la Italia de la época. El monje calabrés comenzará entonces a frecuentar los círculos heterodoxos patavinos, lo que despertará las sospechas de los in-

quisidores de la ciudad, hasta el punto de ser investigado por herejía y ateísmo. Llevado a juicio, en octubre de 1595 fue condenado, además de a pena de cárcel, a retractarse de sus convicciones. Asimismo, sus textos fueron prohibidos. Tras su paso por prisión, Campanella se traslada a su Calabria natal donde, en 1599, es acusado de tramar una rebelión contra las autoridades españolas. Cálculos astrológicos habrían indicado a Campanella que en 1600 se produciría una revolución que supondría el advenimiento de una era de amor y fraternidad basada en la ley natural y la vida comunal. Campanella es trasladado a una prisión napolitana. Pese a que evita ser condenado a muerte fingiendo locura, pasa treinta y tres años como reo, primero en Nápoles y luego en Roma, siendo sometido los primeros años de confinamiento a severas sesiones de tortura. En 1629 obtiene la libertad, si bien su credo disidente y su querencia por el esoterismo le convierten en continuo sospechoso para las autoridades romanas. En 1634 Campanella decide exiliarse en París, donde se convierte en ferviente defensor de las políticas del cardenal Richelieu (1585-1642). Muere en la capital gala el 21 de mayo de 1639.

Si bien Campanella es sobre todo conocido por la obra *La Ciudad del Sol*, una ficción filosófica escrita en 1602 en la que el italiano, profundamente influenciado por Tomás Moro (1478-1535), presentaba una utopía comunista, son dos textos los que se antojan fundamentales para escudriñar la imagen de España en su obra. Por un lado *La Monarquía Hispánica*, publicado a comienzos del siglo XVII, y, por otro, *La monarquía de Francia*, también conocido como *La monarquía de las naciones*, escrito entre 1634 y 1636. Ambas obras no solo ofrecen un amplio panorama de estereotipos sobre España, sino que además fueron leídas con avidez por los propagandistas antiespañoles europeos del siglo XVII con

el propósito de perfilar al enemigo español. El caso neerlandés, donde *La Monarquía Hispánica* fue publicada por un órgano de poder de los rebeldes, la diputación provincial de Frisia (Gedeputeerde Staten van Friesland), servirá como ejemplo para inquirir la influencia de Campanella en el discurso hostil contra España característico del periodo.

La Monarquía Hispánica, dedicada a Felipe II, fue escrita, según estableció Primitivo Mariño, en diferentes momentos entre los últimos años de la década de los noventa del siglo xvi y los primeros años del xvii (1982: xiv-xv). Según Vittorio Frajese, Campanella habría escrito este panegírico de la nación española con la esperanza de confraternizarse con las autoridades hispanas en Nápoles, responsables de su encarcelamiento por planear supuestamente la insurrección de la población calabresa (2007: 363). Campanella plantea en este libro que a la Monarquía Hispánica le ha sido asignada por voluntad divina la tarea de defender el catolicismo en el orbe y, de ese modo, apuntalar el poder de la monarquía pontificia en su misión de dominio universal o Universitas Christiana. Según Luis Díez del Corral, en el texto de Campanella están reunidas todas las características del sistema político de la Monarquía Hispana, esto es, arcaizante, de raíces místicas, burocráticas, autoritarias y supranacionales (1967: 332-333). En el monarca hispano recaía pues la tarea ejecutiva de establecer un orden universal definitivo, solo vigilado por el papado romano, que, según Campanella, debería funcionar como el «el árbitro de todo». No obstante el calabrés considera que para mantener el poder del papa los españoles eran mejores que los italianos, por lo que lo mejor para la institución era que el sumo pontífice fuera español o, en su defecto, un secuaz de los intereses hispanos (*La Monarquía Hispánica*, p. 39).

Al margen de las implicaciones para la teoría política, la obra supone además el gran elogio de Campanella a la nación española. El italiano se esmera en adjetivar a los españoles hasta hilvanar una completa estampa de estereotipos nacionales. Los españoles son, por ejemplo, hábiles, pacientes, corteses, circunspectos, obedientes, sagaces, religiosos y siempre guiados por el Evangelio y la ley de la Suma Razón. La Reconquista es prueba asimismo de su destreza guerrera, basada en el valor y la prudencia extrema. Si bien el autor italiano se refiere a ciertas debilidades de España, tales como su exigua demografía, una cierta rapacidad acontecida en las colonias americanas y el excesivo peso de los castellanos en la configuración de las estructuras de poder de la monarquía, el texto de Campanella destaca sobremanera por constatar el hecho de que había llegado el momento de que la monarquía de España accediera al estatus de monarquía universal y por proclamar la supremacía de los españoles frente a otros pueblos.

La Monarquía Hispánica se divide en tres grandes partes. En la primera, Campanella expone su teoría en torno a la monarquía universal. Según el pensador calabrés el hecho de que una nación aspire a ser monarquía universal está totalmente sujeto al determinismo divino. Es Dios el que otorga la hegemonía internacional de una determinada monarquía y el que, llegado el caso, la condena a su ocaso y a su fin. En la segunda parte de la *Monarquía*, Campanella, a modo de *speculum principum*, ofrece una serie de consejos al rey de España para que gobierne sus dominios con prudencia y efectividad. Finalmente, en la tercera parte, la que destaca desde el punto de vista del estudio imagológico, Campanella hace un minucioso retrato de España y sus habitantes, comparándolos con sus aliados y enemigos en el continente europeo que conjuga a la perfección con lo que Joep

Leerssen ha denominado como sistematización de los caracteres nacionales que floreció en la Edad Moderna en Europa (2000: 272).

En la susodicha tercera parte de *La Monarquía Hispánica*, concretamente en los capítulos comprendidos entre el diecinueve y el treinta, Campanella ofrece un extraordinario repertorio de estereotipos nacionales. Se trata al fin y a la postre de un ambicioso retrato de los diferentes caracteres de las naciones con las que España debe bregar en pos de la anhelada monarquía universal. Su fin es instruir al rey español en las diferentes virtudes y vicios de los pueblos. Según las palabras del italiano «nada es más necesario para gobernar en paz y alegría que tener conocimiento del ingenio, naturaleza e inclinación de súbditos, pues de acuerdo con éste hay que adoptar la forma de gobierno» (*La Monarquía Hispánica*, pp. 169-170). Así, Campanella comienza por desgranar las características de los pueblos que conforman España, entre los que nombra a castellanos, vizcaínos, leoneses, asturianos, gallegos, andaluces y valencianos, abogando por una homogenización de la diversidad española a través de la puesta en marcha de instituciones comunes a todo el territorio nacional o promoviendo el matrimonio entre gentes de diversas regiones. Se queja Campanella asimismo de algunos defectos de los españoles, como su carácter perezoso, que ha conducido lamentablemente a que italianos y franceses monopolicen el comercio de lanas y sedas, así como la explotación de campos y viñedos, subrayando que este comportamiento es impropio de un pueblo que está destinado a gobernar el mundo y a ser espejo de todas las naciones:

> En España, por ser sede de todo el reino, deben estar los más eximios en toda virtud y ciencia, a saber: en justicia y religión, para que los demás más rápidamente sigan a los españoles asimilando sus costumbres, viéndoles cómo viven felizmente. […] Deben superar a todos los demás en gravedad de

costumbres y perseverancia porque en casa tienen dónde aprender (*La Monarquía Hispánica*, p. 156).

En cuanto a las naciones extranjeras, advierte Campanella a Felipe II de los peligros de la soldadesca italiana, cruel, torpe y desganada —estas tropas, especialmente a causa de su desalmada actuación en el Reino de Nápoles, serían, según Campanella, las responsables de la por aquel entonces prominente imagen de España como nación cruelísima y de la de Felipe II como rey tirano—, si bien subraya que España no tiene pueblo más amigo que el italiano, por lo que el monarca debe actuar con ellos siempre con mano izquierda. Los alemanes son, por el contrario, los primeros enemigos de la Monarquía Hispana. Ni siquiera su situación geográfica parece benigna para los españoles. Su clima, sentencia el calabrés, no va a los españoles. Francia es, sin duda, el mayor enemigo de la Monarquía Hispánica, al ser el reino más grande, más rico y con mayor población de los que compiten con España por la hegemonía europea. Además los franceses no solo son hostiles por naturaleza a España sino que, por su cercanía geográfica, suponen una mayor amenaza que ingleses o turcos. Los franceses son para el joven Campanella impacientes, indiscretos, arrogantes y siempre dispuestos a actuar contra España. Inglaterra parece ser menos propensa a la monarquía universal, por lo que podría ser considerada como un rival de menor entidad para los españoles en su empresa universal; sin embargo, los ingleses son especialmente contrarios a los españoles, ya que no comparten con ellos ni costumbres ni religión. Campanella retrata a los ingleses como extremadamente astutos, ávidos de acción y muy poderosos en el mar. España debe apoyarse en escoceses e irlandeses, a los que sí es más afín, y que al mismo tiempo son enemigos naturales de los ingleses, para debilitar a estos y finalmente invadirlos. Turquía es la gran

fuerza antagónica de España. El Imperio turco, de igual modo que el español, busca convertirse en señor universal, de tal forma que ambos están condenados a enfrentarse. Son los turcos expansionistas por naturaleza, ladinos y disciplinados desde el punto de vista militar.

Sin embargo, si hay un pueblo al que Campanella dedica atención es el de los flamencos, hasta el punto que en no pocas ocasiones el capítulo dedicado a Flandes fue publicado de forma aislada con el título de *Discursus de Belgio*. El susodicho capítulo aborda el problema de Flandes dentro del contexto imperial español. Para Campanella, Flandes es fundamental en el diseño de la monarquía universal hispana. Si Felipe II es capaz de dominar los Países Bajos, las posibilidades de derrotar a Francia e Inglaterra serán mayúsculas y la hegemonía hispana en Europa será un hecho. Campanella se refiere en este sentido a César, que en su *De bello gallico* había descrito cómo, tras conquistar Bélgica, ya no tuvo necesidad de preocuparse más por el control del norte de Europa. Flandes es pues la clave para dominar el continente.

Campanella se embarca acto seguido en un análisis de los caracteres de los pueblos español y flamenco. Los habitantes de Flandes habrían abrazado la herejía protestante para estar libres de ayunos y abstinencia, una vez que son grandes amantes del vino y de la buena mesa. Se caracterizan además por ser blancos, altos, licenciosos, borrachos, comilones, impacientes, indiscretos, sanguíneos y extrañamente liberales frente a los españoles, a los que tipifica como morenos, astutos, circunspectos, sobrios, parcos, pacientes, discretos, melancólicos, avaros, severos y graves. Campanella concluye que los dos pueblos, habida cuenta de la gran disimilitud de sus rasgos, están condenados a la enemistad. El italiano apunta de hecho a un cierto odio atávico entre los

dos pueblos que se traduce en que «los belgas detestaban la servidumbre española más de lo que aman su propia vida; y viceversa, los españoles los odian más que al propio diablo, aunque pueden ocultar su odio mejor que los belgas» (*La monarquía hispánica*, p. 206).[1] Coincide así el calabrés con el discurso antiespañol neerlandés, una vez que este, la *Apología* de Guillermo de Orange como ejemplo más prominente, también aludía al origen ancestral e innato de la abominación mutua entre españoles y holandeses.[2]

A diferencia de la descripción de otros pueblos, en el caso de los flamencos Campanella cree necesario añadir un plan de actuación para dominarlos, consistente en veintinueve medidas concretas. El objetivo último del programa de preceptos, que incluye imponer la lengua española en la legislación y la educación flamenca, de modo que resulte en una élite pro española, o el casamiento forzoso de mujeres holandesas con españoles, es crear división dentro de la sociedad neerlandesa para que cuando la semilla de la desunión germine, sea posible enviar un imponente número de tropas desde España, liderado por el rey mismo, que anule finalmente cualquier vestigio de rebelión o disconformidad con los imperativos llegados desde Madrid:

> Divididos ya y debilitados [los holandeses], hay que atacarles inmediatamente, pues el retraso ayuda más a confundir la situación que a ordenarla (el diferir siempre perjudicó a los que ya están preparados); hay que enviar contra ellos un fuerte y gran ejército, con el Rey a la cabeza [...] (*La Monarquía Hispánica*, pp. 221-222).

Alrededor de treinta años después de escribir *La Monarquía Hispánica*, tras un proceso intelectual —en el que factores biográficos, políticos y astrológicos (Mariño 1989: xxx) desempeñaron un papel importante—, que le llevó a pasar de defender la *pax hispanica* a la *pax gallica*, y que en el plano personal le condujo al exilio en París, Campanella publi-

ca *La monarquía de las naciones*, comúnmente conocida como *La monarquía de Francia*. Según el religioso calabrés, las condiciones que designaban a España como nación elegida providencialmente para la tarea de gobernar el mundo habían desaparecido. Mantiene Campanella que la esencia de la monarquía está más cerca de Francia que de España, aduciendo principalmente el hecho de que la religión para los españoles es una herramienta meramente política, al punto de sentenciar que «los españoles son en realidad ateos y sus cardenales espías» (Campanella, *La monarquía del Mesías*, p. 227) y refiriéndose a la avaricia, la injusticia y la crueldad que, según él, han protagonizado la presencia española en el Nuevo Mundo. La decadencia de España y su incapacidad para afrontar la tarea de regir el mundo se explicita en doce argumentos. Alude Campanella a que los españoles, a lo largo de la historia, no han sido más que esclavos, primero de los egipcios, después de los fenicios, los cartagineses, los romanos, los godos, los vándalos y finalmente, de los árabes. Todas estas dominaciones demuestran el poco apego del pueblo hispano por su autonomía —«nunca ellos combatieron por la libertad, sino unos pocos» (*La monarquía del Mesías*, p. 190)— y su escasa ambición. Asimismo, el vasto imperio español, caracterizado por su heterogeneidad y su pluralidad etnográfica, impide que exista unión en la empresa de la monarquía universal. Campanella se refiere a la Monarquía Hispánica como un monstruo tricéfalo, con miembros pero carente de cuerpo:

> [La Monarquía Hispánica] es como un monstruo gigantesco, serpentino, que tiene tres cabezas, esto es, de la esencia, de la existencia y del valor. La cabeza de la esencia está en Alemania, donde la Casa de Austria, bajo el título de Imperio romano, se ha engrandecido. La cabeza de la existencia, fuera de su primera causa, es España, donde la Casa de Austria, injertada por matrimonio, arrastró hacia sí en uno Flandes, Borgoña y una parte de Italia. La cabeza del valor, es el reino de Nápoles. [...] Pero yo digo que, siendo estos ligámenes infieles, no teniendo esta serpiente gigantesca el busto donde pen-

> den los miembros, y en el que se unan, es muy fácil que se rompa en tantas piezas pequeñas [...] (*La monarquía del Mesías*, p. 202).

Si hay una institución en la que esta falta de uniformidad del proyecto hispano es más manifiesta es la del ejército, formado por alemanes, borgoñeses, italianos, sicilianos, milaneses y apenas una minoría de españoles, que, no obstante y haciendo gala de su típicas arrogancia y fanfarronería, siempre se apropian de la fama de las victorias, una vez los españoles «en el premio son los primeros; en el trabajo, los últimos» (*La monarquía del Mesías*, p. 193)[3]. La razón de la carencia de tropas nacidas en España se encuentra en que las mujeres españolas «son estériles, libidinosas» (*La monarquía del Mesías*, p. 205) y en que los españoles son incapaces de españolizar, de la manera en que los romanos colonizaban sus dominios, los territorios que conquistan. En definitiva, el imperio español es un gigante con los pies de barro, carente de virtudes, decadente y falaz, habida cuenta de que todos sus logros están basados en la mentira y la impostura ya que incluso «cuando pierden, fingen que han vencido» (*La monarquía del Mesías*, p. 209).

De nuevo recurre Campanella a la descripción de los atributos característicos de los españoles, en este caso comparándolos con los de los franceses. A diferencia del retrato entusiasta de *La Monarquía Hispánica*, el autor italiano se muestra en esta ocasión implacable con los españoles. Su carácter extremadamente cauto, unido a su pronunciada timidez, les incapacita para tomar decisiones ambiciosas, pretensión necesaria cuando de lo que se trata es de regir el universo conocido. Campanella concluye que Francia y su rey, descritos tres décadas antes en *La Monarquía Hispánica* como caballos atemorizados de los lacayos que los montan, están ahora llamados a tomar las riendas de la monarquía universal: así lo demuestran su riqueza —la fortuna de Fran-

cia es idónea para tal misión, no así la de la empobrecida España—, su arrojo —los franceses son más valerosos y con más coraje que los españoles— y su ambición —el pueblo francés es belicoso, valiente, veloz, va a la guerra con gusto y se ríe de los peligros, mientras que el español es exiguo en número, astuto, corto de brazos e ingenio, extraño y retraído—. La imagen que de los franceses quieren transmitir los españoles, acusándolos de borrachos y herejes, «vale ante el populacho y por poco tiempo, pero no con sabios y con las demás naciones» (*La monarquía del Mesías*, p. 210). Concluye Campanella que Francia, como nueva nación hegemónica en Europa, no tiene nada que temer en el nuevo orden geopolítico que resulta del hundimiento de la Monarquía Hispánica. Incluso en el caso de que españoles e ingleses se unieran contra Francia, argumenta el calabrés, ni en mil años serían capaces de derrotar a la monarquía gala.

El conjunto de estereotipos que hacen aparición en *La Monarquía Hispánica* y, en menor medida, en *La monarquía de las naciones*, permite acercarse a los textos de Campanella no solo como tratados de filosofía política, sino también como si de cotejos de naciones se tratara, anticipándose así al que escribiera Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) en 1728, basado, a su vez, en gran medida, en la «Tabla del alma de las naciones más importantes de Europa» del alemán Johann Zahn (1641-1707). Yendo más allá, *La Monarquía Hispánica* puede ser entendida como un ejemplo precoz de la serie de tratados sobre imágenes nacionales que en la teoría imagológica han recibido el nombre de *proto-imagological studies*. La variedad de imagotipos que contiene el texto de Campanella permite al investigador varias lecturas. Por un lado, como fuente válida de autoimagotipos, esto es, imágenes sobre el propio pueblo del autor del texto. Si bien se pudiera alegar el origen italiano de Campanella, la identi-

ficación del calabrés con España y con el proyecto de la Monarquía Hispánica es tal que en no pocos pasajes llega a renegar de su origen para asumir la cualidad de español. En *La Monarquía Hispánica* se reúnen igualmente un inusitado número de heteroimagotipos, es decir, imagotipos referidos a pueblos extranjeros. Campanella describe con detalle los rasgos distintivos físicos, psicológicos y culturales de los nativos de Italia, Sicilia, Cerdeña, Alemania, Francia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Polonia, Moscú, Transilvania, Flandes, África, Persia, Catajo, Turquía y el Nuevo Mundo, comparados siempre con los de los españoles. Finalmente el pensador italiano también aporta una importante serie de imagotipos transnacionales cuando coteja a los pueblos del sur de Europa con los del norte[4]. Mientras los meridionales son astutos, agudos, delgados, enjutos, impetuosos, inconstantes, rígidos y cautos, los septentrionales son descritos como libérrimos, violentos, corpulentos, orgullosos, fuertes, gordos, licenciosos y suspicaces.

La investigación imagológica no se limita a la identificación de imágenes nacionales en textos representativos, sino que también aborda el estudio del proceso de estereotipación, es decir, el uso que se da a los imagotipos en las estructuras literarias, retóricas y argumentativas, así como la propagación de estas imágenes en diversos géneros. La utilización de *La Monarquía Hispánica* por parte de los insurgentes neerlandeses como arma propagandística es un ejemplo del empleo y difusión de imagotipos en un entorno histórico determinado —la apología del imperio español de Campanella se convierte en Flandes en una prueba determinante de las aviesas intenciones hispanas—, así como una muestra de su carácter intergenérico, una vez que las imágenes sobre los españoles que aparecen en el tratado políti-

co didáctico que es *La Monarquía Hispana* terminan incorporadas en la literatura panfletaria holandesa del siglo xvii.

La recepción de la idea de España como estandarte de una nueva monarquía universal propuesta por Campanella debe entenderse en un contexto de creciente literatura antihispana en el continente. De finales del siglo xvi y principios del xvii datan obras esencialmente hispanófobas como el *Antiespañol* (1590) de Antoine Arnaud o el *A briefe discourse of the Spanish state* (1590) de Edward Daunce. Capítulo aparte merece el caso de los Países Bajos, donde el estado de guerra había alimentado la propaganda antiespañola profusamente desde 1566. En la obra propagandística de la mano derecha de Guillermo de Orange, Philips de Marnix, encontramos múltiples referencias al expansionismo insaciable de los españoles y a su infame crueldad en Nápoles, las colonias americanas o durante la Rebelión de las Alpujarras en Granada. Asimismo, innumerables panfletos holandeses advierten de la posibilidad de que España se haga con el control del continente europeo. Así, en 1599 apareció un libelo en Ámsterdam con el título *Het Spaens Europa* (La Europa española) en el que se presenta una sombría imagen del Viejo Continente arrasado por las tropas españolas en alianza con el poder eclesiástico romano. El mismo año se publicaba el panfleto *Den Spaenschen ende Arragoenschen spiegel* (El espejo de España y Aragón) en el que se afirmaba, entre gráficas descripciones de martirios y matanzas, que la intención de los españoles no era otra que tratar a los pueblos europeos de la misma forma en la que se había esclavizado a la población autóctona de América.

No es de extrañar pues que *La Monarquía Hispánica* de Campanella, y especialmente el capítulo dedicado a Flandes, con su detallada hoja de ruta encaminada al sometimiento

del pueblo flamenco, produjera auténtica conmoción en los Países Bajos. El texto del italiano venía a refrendar la sospecha de que los españoles aspiraban a adueñarse de todo el territorio europeo. El tono grandilocuente y mesiánico de *La Monarquía Hispánica*, en el que se daba por inevitable y definitivo el dominio de España en el mundo, emparentando así a la civilización hispana con imperios como el egipcio, el asirio, el medo, el griego o el romano, sembró el desasosiego entre los enemigos de España. A esto se añade la misteriosa aura que caracteriza a la obra. Además de diversas referencias ocultistas, en diversos pasajes Campanella alude, no falto de cierto sensacionalismo, a su deseo de despachar de forma privada con Felipe II y sus asesores más cercanos con el objeto de revelarles una serie de secretos e informaciones confidenciales que serían claves para la derrota de los rivales de la nación española. Razón de más para que *La Monarquía Hispánica* fuera leída con mórbido interés y con no poca inquietud fuera de las fronteras españolas.

Pese a tratarse de una obra que tenía como objeto instruir al monarca español y por extensión a las élites políticas españolas sobre la mejor manera de gobernar en pos del imperio global, el libro fue leído pues, principalmente, por aquellos que precisamente buscaban frustrar la consecución de la hegemonía española. Es así que *La Monarquía Hispánica* conoció un gran número de ediciones, una francesa, publicada poco después de la primera edición latina, una alemana publicada en 1620 y reeditada en 1623 y 1630, con el título *Von der spanischen Monarchy*, un gran número de ediciones en latín y una inglesa editada por Chilmead en 1654.

En los Países Bajos aparecieron a lo largo del siglo XVII un gran número de ediciones de *La Monarquía Hispánica*. Además de una edición en latín publicada en Harderwijk en 1640, se publicó otra el mismo año en Ámsterdam, una más

en Leiden en 1641 y en 1653 de nuevo otra edición en Ámsterdam. Sin embargo, hasta el momento, los estudios bibliográficos, como el que precede a la biografía de Delumeau, habían obviado dos ediciones parciales de *La Monarquía Hispánica*, en las que exclusivamente se reproducía el capítulo veintisiete, esto es, el dedicado a Flandes, en traducción al holandés y datadas mucho antes de la edición de Harderwijk, concretamente en 1618.

Se trata pues de dos publicaciones aparecidas el mismo año, una de carácter oficial al ser editada por la máxima autoridad frisona, aparecida en la ciudad de Franeker, y la otra sin referencia geográfica de publicación. Ambas ponen el acento ya en su título sobre lo que el escrito de Campanella tiene de relevante para Flandes. Así, una se titula *Discours van Franciscus Campanella, hoe de Nederlanden onder des coninghs van Hispaengien ghehoorsaemheyt weder te brenghen zijn* (Discurso de Franciscus Campanella sobre el modo de recuperar la obediencia de Flandes al rey de España) y la otra, *Discours Fr. Campanellæ van het Nederlant te brengen onder de macht des coninx van Spagnien* (Discurso de Fr. Campanellæ para restituir a Flandes bajo el poder del rey de España). La publicación de estos textos se produce en los últimos estertores de la llamada Tregua de los Doce Años, que llegaría a su fin en 1621. Nos encontramos pues en un contexto de creciente tensión entre los bandos español y holandés que se traduce en Holanda en un aumento de panfletos que pretenden exponer la verdadera naturaleza de los españoles, taimada, maquinadora y alevosa. En el caso del panfleto editado en Franeker el prólogo anuncia que el objeto de publicar *La Monarquía Hispánica* es abrir los ojos de los verdaderos patriotas y desvelar las auténticas intenciones de los españoles, esto es, recuperar Flandes por la fuerza y sin atisbo de piedad.

El discurso de Campanella, dirigido a cantar las glorias del sino de España y a adiestrar al monarca en la mejor forma de regir, se convierte en la versión holandesa en un ejemplo de las pérfidas prácticas españolas, tal y como demuestra el prólogo que precede al texto del italiano, donde se afirma que los españoles son sinónimo de pillaje, asesinato y quemas indiscriminadas y que su crueldad supera a la esclavitud egipcia o su maldad a la del rey Herodes. *La Monarquía Hispánica*, editada con diversas notas al margen que subrayan la maldad de los planes expuestos por Campanella y que confirman las peores sospechas sobre los motivos de los españoles, muta a fin de cuentas en herramienta antiespañola en los Países Bajos.

La Monarquía Hispánica y *La monarquía de las naciones* de Campanella ofrecen, en conclusión, un amplio repertorio de estereotipos nacionales sobre España. El retrato que hace Campanella de la supremacía de la Monarquía Hispánica tuvo una importante repercusión en Europa y sirvió para avivar el discurso antiespañol, como demuestra el caso neerlandés. La imagología puede ser una herramienta válida y útil para el estudio de estos textos.

Obras citadas

Alonso Getino, Luis G., *La Sociedad de Naciones según Campanella: La Monarchía Hispánica*, Madrid, Imp. La Rafa, 1934.

Arndt, Astrid, «North/South», en *Imagology. The cultural construction and literary representation of national characters*, ed. Manfred Beller y Joep Leerssen, Amsterdam/New York, 2007, pp. 387-389.

Campanella, Tommaso, *Discours van Franciscus Campanella, hoe de Nederlanden onder des coninghs van Hispaengien ghehoorsaemheyt weder te brenghen zijn*, s. n., s. l., 1618.

—, *La monarquía del Mesías/La monarquía de las naciones*, ed. de Primitivo Mariño, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

—, *La Monarquía Hispánica*, ed. de Primitivo Mariño, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982.

—, *Discours Fr. Campanellæ van het Nederlant te brengen onder de macht des coninx van Spagnien*, Franeker, 1618.

Delumeau, Jean, *El misterio Campanella*, Madrid, Akal, 2014.

Den Spaenschen ende Arragoenschen spiegel. Inde welcke men mach claerlick ende waerachtich sien tot wat eynde ende meeninge eygentlick het voornemen is streckende van't Spaensche crijchsvolck, dat hem desen winter heeft gehouden inden Westphaelschen creyts, s. n., s. l., 1599.

Díez del Corral, Luis, «Campanella y la Monarquía Hispánica», en *Revista de Occidente*, 2.ª época, 53-54, agosto-septiembre 1967, pp. 159-180 y 313-315.

Frajese, Vittorio, «Tommaso Campanella (1568-1639)», en *Encyclopedia of Italian Literary Studies*, ed. Gaetana Marrone, New York, Routledge, 2007, pp. 363-366.

Het Spaens Europa ben ic ghenomt, hier die de roos en lely docht te plucken, wel dat onder de Catolijcketijtel vermomt, fier maer elc quasyn schilt na heweer ruckesnel, s. n., s. l., 1598.

Leerssen, Joep, «The Rhetoric of National Character: A Programmatic Survey», en *Poetics Today*, 21, 2000,

pp. 267-292.

Mariño, Primitivo, «Introducción», en Tommaso Campanella, *La Monarquía Hispánica*, ed. de Primitivo Mariño, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982, pp. vii-xxiii.

— «Introducción», en *Tommaso Campanella. La monarquía del Mesías/La monarquía de las naciones*, ed. de Primitivo Mariño, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, pp. xix-xxxviii.

Sánchez Jiménez, Antonio, «Fanfarronería española en *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina*: Lope de Vega ante la Leyenda Negra», en *Actas de las XXXIII Jornadas del Teatro Clásico de Almagro: Europa (historia y mito) en la comedia española*, ed. F. B. Pedraza Jiménez, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2012, pp. 83-98.

Truyol y Serra, Antonio, *Dante y Campanella: dos visiones de una sociedad mundial*, Madrid, Tecnos, 1969.

Dramatizing the Black Legend in Post-Armada England

Eric Griffin
(*Millsaps College*)

In 1590, the controversial London printer and stationer John Wolfe issued *The Coppie of the Anti-Spaniard*, an early modern propaganda tract that vigorously promoted the Hispanophobic views known collectively as *La leyenda negra*, the Black Legend of Spanish Cruelty. While denouncing the Spanish nation as comprised of «impious Atheists» and «Marranos», and ridiculing Philip II as a «demie Jew», a «demie Moore», and a «demie Saracine» (Arnault, *The Copppie*, p. 9), *The Coppie* delivered its vitriol in the *ad hominem* mode typical of Black Legend polemic. Not a «native» English publication, *The Coppie of the Anti-Spaniard* had crossed the channel from France, a kingdom long embroiled in political and territorial disputes with the crowns of Castile-Leon and Aragon. The Armada crisis, the Marian years, and Henry VIII's rivalry with Charles V notwithstanding, the people of England had been more prone to Spanish alliances than to Spanish antagonisms. To examine the way the English began to emulate and extend the rhetorical practices typical of continental Anti-Spanish discourse in the wake of the Armada is to observe the role Hispanophobia played in fostering a conception of an English national community newly conscious of itself in opposition to an ethnic identity it had begun to imagine as es-

sentially Spanish. England's post-Armada drama is revelatory of this ethnicizing *process* because onstage the rhetorical operations typical of Black Legend discourse were embodied[1].

Before offering examples from three dramatic productions that perform the Black Legend —an early city comedy, a public pageant, and a history play—this essay sketches the contours of the publishing milieu in which materials such as *The Coppie of the Anti-Spaniard* circulated in order to demonstrate that even a cursory examination of this context reveals that Elizabethan government agents participated actively in the reproduction of and improvisation upon propaganda strategies originating on the continent. After illustrating how the Black Legend was staged in the period immediately following the Armada crisis, it will explore some of the ways late-Jacobean propagandists and playwrights reified Elizabethan Hispanophobia a generation later, during a moment in which the cultural complementarity characteristic of pre-Reformation Anglo-Spanish relations might have been restored[2].

I. William Cecil's Propaganda Network

In 1570, just prior to the great florescence of dramatic literature associated with England's Renaissance stage, the Calvinist martyrologist John Foxe, whose Marian exile had led him to sojourn in Basel, a city widely known for its flourishing printing industry, asserted that «Preachers, printers, and players... be set up of God as a triple bulwarke against the triple crown of the Pope» (King 2006: 70). By the mid-1580s, employing a coterie drawn from each of these groups, Lord High Treasurer and Secretary of State William Cecil had begun to practice such a three-pronged strategy in order to serve the promotional needs of the Elizabethan regime.

The publicity network Cecil drew together included men like the Francophile Edward Aggas, who translated some thirty works produced in the context of France's Wars of Religion; Anthony Munday, a sometime Catholic, highly regarded poet, playwright, and translator of Spanish Romances, who was also an occasional spy; Richard Field, a native of Stratford and an early printer of William Shakespeare's poetry, who also wrote works of Protestant religious instruction in Spanish for distribution in Spain; and perhaps the most often recalled member of the group, Rodrigo Lopez, the Portuguese *converso*, physician, businessman, and Spanish language translator who would be famously executed for treason in 1594[3]. At the center of Cecil's operation was John Wolfe (Woodfield 1971: 33-45).

Wolfe's ruthless business practices would earn him a reputation as the «Machiavel» of the London publishing world (Huffman 1988: 52-53), but his industry eventually made him the second largest owner of presses in England. A dominant figure in the English book trade, Wolfe made numerous trips to the Frankfurt fair in search of foreign titles, and while abroad cultivated contacts who became his informants in international affairs. Wolfe's resourcefulness in issuing indexed Italian books with false title pages brought him to the attention of Cecil, who began to employ the false imprint strategy for the publication of English political propaganda in foreign languages. During the peak years of 1589-1591, with men like Aggas, Munday, Field, and Lopez working overtime, the Wolfe-Cecil network produced perhaps seventy translations from French, and many more from Dutch, Spanish, and other languages, as well as numerous newsletters and dispatches of comparable propaganda value (Parmellee 1996: 31-50).

The Coppie of the Anti-Spaniard (1590), attributed to Antoine Arnauld and Michel Hurault, was one such tract. Translated by Munday, *The Coppie* disseminated Hispanophobic views in order to demonize by association the policies of the Catholic Guise party while supporting King Henri IV of Navarre, the sometime Calvininst who had not yet declared Paris worth a Mass. The polemic demonized the Roman Catholic Spanish as «impious Atheists» (p. 9), a nation of «naturall Marranos» (p. 17), ruled by a «tyrant» (p. 33), whose subjects it racialized as «these Negroes» (p. 35). So doing, its argument begged a rhetorical question at every turn: what else could be expected from a miscegenated race of Jews, Arab Muslims, and African Moors? In England, with the threat of a second Spanish Armada then looming, and the childless Elizabeth ensuring that a comparable English succession crisis was on the horizon, *The Coppie* delivered an obvious message: in place of France, imagine *England.*

Focused as they were on France's internal politics, Hispanophobic diatribes such as the *The Coppie* could only have been digested by readers willing to wade through their laborious recitations of policy and dynastic in-fighting. Far more direct was another of Wolfe's titles, *A Pageant of Spanish Humours, Wherin are naturally described and liuely portrayed, the kinds and quallities of a signior of Spaine* (1599). Boldly advertizing on its title page that it had been «Translated out of Dutche»[4], the pamphlet offered a set of sixteen mnemonic phrases supported by didactic verses that worked together to define the essential characteristics —or «kinds and qualities»— associated with «the Spaniard».

Although not printed in England until 1599, vividly illustrated editions of the *Pageant* had been circulating the continent in multiple languages for nearly thirty years. If Wolf-

gang Harms'(1980: 2.72-77) dating is correct, the German *EMBLEMATA*, alongside a nearly identical edition in French, had appeared by 1571, and both were printed again in 1581. Reputedly copied from a Spanish language original, the *EMBLEMATA*, fused image and text in order to reveal «the life, deeds, customs, and marvelous metamorphosis of *Signior Spagniol*»[5]. So widely distributed were these broadsides that Arnauld and Huralt appear to have taken it for granted that readers of the *Coppie of the Anti-Spaniard* would be well acquainted with their sixteen types. For *The Coppie* repeats the very commonplaces portrayed in the *EMBLEMATA* and the *Pageant*, referring scornfully to «these sixteene Cavalieros and their adherents, which live but by the spoile of us, which glutte themselves with our blood» as «the ministers and officers of Spanish tiranny» (p. 25).

The Cecil network also became adept at producing Hispanophobic polemics of a distinctively English cast. Among the most important was *A Fig for the Spaniard and Spanish Spirits*. Published in 1591 and 1592, and featuring Elizabeth's authorizing counterfeit, the tauntingly jingoistic outburst proved so notorious that the Catholic exile Richard Verstegen sought to answer its charges in the Antwerp published *Declaration of the True Causes of the Great Troubles... Intended Against the Realm of England* (1592). Wondering how it was that «Cecill was now come to beare so great sway in the courte» (p. 63), Verstegen argued that it was Cecil who «hath bene the causer of al the inconveniences, troobles, and daungers, that the realme hathe alredy past, dothe presently sustaine, or hereafter may suffer» (p. 67). Observing that «the adversary of late hath... divulg[ed] nu[m]bers of false and defamatorie libells» (p. 74), he insisted that the misrepresentations propagated in these slan-

ders «custome hathe made so familiar to the libellers themselves, that… they seme to have forgotten, there is any difference between lying and telling t[r]uth» (p. 74). Referring to specific titles and calling out offenders by name, foremost among them was John Wolfe with his *Fig for the Spaniard* (p. 76). Lamenting the state of a Christendom fallen into such enmity that Lutherans and Calvinists each worshiped their «peculier» Gospels, Verstegen bade «A fig to the figmonger», and asked his readers to «suspect the discordant English… of heresy… [and] malitious lies» (p. 77). This attempt to rebut Cecil's libels may have been welcomed by English Catholics, but the Elizabethan propaganda machine rolled on; its «slanders» were to become a «truth» of English history, represented as gospel in print, from the pulpit, and onstage.

Published in German, French, and English editions, the *EMBLEMATA*, which reduced «Spanish humours» to sixteen memorable stereotypes, were an important key to the Black Legend.

II. ELIZABETHAN DRAMA, c. 1589-1593

Later decades confirm that the English propaganda effort of the 1590s may have been one of the most devastating ever launched. Certainly audiences could have been moved when reading of the cruelties described by Bartolomé de Las Casas, especially when the text was accompanied by the famous engravings added by Theodore de Bry[6]. But to

witness the excesses of Spanish blood embodied in the denser social context of the theater would have moved passions yet more *affectively*[7]. In other words, while pamphlets and polemics were important agencies for the dissemination of anti-Spanish sentiment, in terms of audience *affect*, the Hispanophobic attitudes they sought to inculcate were delivered far more effectually in the period's drama than by the clamorous invective rolling from Cecil's presses. What the propaganda proposed, the theater realized[8].

If there were a dozen public theaters in London, each capable of admitting as many as 1500 audience members per show, in season, up to 25,000 people per week may have attended performances[9]. These theatrical venues would have provided an experiential community surpassed only by required Church attendance. In the wake of the Armada, among the things English audiences saw performed on stage were the rhetorical operations typical of Hispanophobia.

Three relatively minor playwrights appear to have been the first to realize the didactic and dramatic potential of the era's Black Legend propaganda. The Puritan dramatist Robert Wilson, a member of the Earl of Leicester's household, is best remembered today for *The Three Ladies of London* (c. 1584)—a play that prefigures the multicultural Mediterranean of Christopher Marlowe's *Jew of Malta* and Shakespeare's *Merchant of Venice*[10]. But Wilson's sequel, *The Three Lords and The Three Ladies of London* (1590), placed in the capitol city three avaricious «Lords of Spaine»: named «Tyranny», «Ambition», and «Pride». As Yolanda Rodríguez Pérez has demonstrated so well in her study of the Hispano-Dutch relationship, arrogance and a sense of superiority are constants in the early modern rep-

resentation of Spain, even in Spain's self-representation (2008: 129-131), qualities that often register in Hispanophobic rhetoric as the sort of blind hubris Wilson parodies. Each presented in a manner reminiscent of the Vice figures of earlier theatrical fashion, Wilson's Spanish villains are drawn by «pleasure, wealth and policy» to a London represented as a thriving «market towne». Soon, the play's three Spanish Lords are joined onstage by their three equally contemptible pages —called «Shame», «Treachery», and «Terror»— who enter boasting that they will easily best «Los Luteranos Angleses». Stereotypical Spaniards that they are, they wish especially to gull the «English Lutherans» of their wives. Wilson's characters thus exhibit the hyper-sexuality attributed to «the Spaniard» so often in Black Legend propaganda, including the *Emblemata* and *The Pageant of Spanish Humours*, which identify Spanish «Naturall kinde» number six as «A Foxe to Deceive women» (ff. B-B2v).

While the political cartooning of Wilson's city comedy sounds several notes typical of Hispanophobia, *The Three Lords and Three Ladies of London* lacks the linkage of race and religion that will soon make the Black Legend an even more powerfully affective propaganda apparatus. Robert Greene's 1589 *Spanish Masquerado*, however, makes this connection explicit. Dedicated to «the Sherrife of the Citie of London», Greene's pageant clearly fuses religious and racial elements for the edification of an English public still processing the meaning of their deliverance from Spain's Armada.

The Spanish Masquerado opens with a highly compressed staging of Reformation history à la Basel exile John Foxe. After proclaiming the virtues of «Henrie the eight… who seeing the abominatiõ of that proud Antechrist [the Pope]…

[had] pulled down [the Church's] sumptuous buildings... [and] subverted [its] estate» (ff. B2-B3), Greene's masque introduces none other than «Phillip king of Spaine», who appears «attired like an Hermite... riding towards the Church on his Mule, attended on onely with... his slaves that are Moores» (f. B3). *The Spanish Masquerado*'s Philip has been «housed from his infancie in the darke and obscure dungeon of Papistry». Affronted that the English no longer recognize «the Pope [as] Peter's successor», Philip is inspired to gather «a great Armado» of «Shippes huge and monstrous» (ff. B3-B4).

When, «[L]ike brute beasts,» his Spanish masquers cause «the Indians to be hunted with dogs, some to be torne with horses, some to have their hands cut off» (ff. E2v-E2), Greene's episode copies the topos of Spanish cruelty, clearly derived from Las Casas. The London pageant thus goes well beyond Wilson's comparatively tame Hispanophobia by joining the cruelty topos with the spiritual darkness of Spain's Roman Catholic faith and the physical hue of Philip II's «Moores». To adapt critical race theorist Kim Hall, *The Spanish Masquerado* demonstrates how the Black Legend «draws power from England's ongoing negotiations of African difference and from the implied color comparison therein» (1995: 7). Or as Greene's contemporary, the polemicist Edward Daunce colored Spain in his *Brief Discourse of the Spanish State* (1590), published by Shakespeare's colleague Richard Field, «the *Mores* in eight monthes conquered *Spaine*... and... the *Spaniards* were eight hundred years before they recovered that losse: during which time, we must not thinke that the *Negroes* sent for women out of *Aphrick*» (p. 31). When Greene's pageant concludes by coupling the notion that a «mercifull God» had made England «like Eden, a second Paradise» (f. G4), with

the view of Spain as England's religious and ethical opposite, the «Citie of London» is itself is purified, and, to risk anachronism, ethnically cleansed.

Turning finally to *The Famous Chronicle of king Edward the first* (published in 1593, but performed as early as 1590), we find George Peele, who will soon co-write *Titus Andronicus* with the up-and-coming Shakespeare, emphasizing the reformation of London yet more materially. At a moment midway through Peele's play we encounter his two female protagonists, queen «Elinor» and princess «Jone», making their way toward Charing Cross. Historically, the women are Eleanor of Castile and Joan of Acre, the wife and daughter of King Edward I (reigned 1272-1307), known famously as «Longshanks» (Prestwich 1988: 343-346). Both queen and daughter have been transported from the play's opening setting in Wales, where Elinor had arrived, much in the manner of Philip II in Greene's pageant, «in her litter bourne by Moores». While in Wales, Elinor had devised the brutal murder of a third female character called «London Maris», the Lord Mayor's wife. Now, on London's Charing Green, princess Jone confronts her mother with the crime. In a hyperbolic attempt to deny any connection with Maris's murder Elinor blasphemes, «Gape earth and swallow me, and let my soule/ Sincke down to Hell if I were Autor of/ The womans Tragedy» (pp. 18.2197-2198). «Sincke» Elinor does. As her astonished daughter Jone looks on, the very land itself opens to swallow her. Following Elinor's descent, the earth «is new closed up again» (p. 18.2201).

It is not difficult to imagine how this symbolic act must have been staged—the boy actor playing Jone affecting disbelief while the one personating the queen dropped lithely beneath the boards. In the next scene, with Eleanor's rising again from the earth at a place called Potters Heath, Peele's

audience would have seen an amazed Elinor first «bewaile her sinfull life» (p. 20.2289) and then ask to be shriven by none other than her husband Edward. In a scene much like the one Shakespeare will devise for *Measure for Measure*, the king disguises himself as a priest in order to take his wife's «swete confession» (p. 21.2334). Unburdening herself, the dying Elinor reveals not only that she has previously committed incest with Edward's brother, Edmund, «Uppon [her] bridal couch and by [her own] concent» (p. 23.2476), but also that their daughter princess Jone had been a bastard «baslie borne, begotten of a Frier» (p. 23.2494).

Peele's *Edward I* thus reveals several additional ways in which the Black Legend could be mobilized in order to promote England's Protestant Reformation, both temporally and spatially. By resurrecting a widely known historical figure of Spanish ancestry, Peele recalls a long tradition of Anglo-Hispanic interrelation and alliance. By representing an «Elinor» whose typically «Spanish» sexual transgressions bring shame upon the English royal house, Peele calls into question the legitimacy of a reign three hundred years in the past. Casting Eleanor as a villainess capable of monstrous treachery and depravity, his play rewrites English history in order to perform, hand-in-hand with «typical» Roman Catholic corruption, ethnicized Spanish cruelty.

We can observe how thoroughly Peele's play accomplishes this Hispanophobic re-orientation by juxtaposing the Elizabethan historian Raphael Holinshed's account of the life of Eleanor of Castile, published just three years earlier. «In the ninetéenth yeare of king Edward», Holinshed writes,

> queen Elianor king Edwards wife died upon saint Andrews eeven… neere to Lincolne… [H]aving now lost the iewel which he most esteemed, he returned towards London to accompanie the corps unto Westminster, where it

> was buried… She was a godlie and modest princesse, full of pitie, and one that shewed much favor to the English nation… In everie towne and place, where the corps rested by the waie, the king caused a crosse of cunning workmanship to be erected in remembrance of hir, and in the same was a picture of hir ingraven. Two of the like crosses were set up at London, one at Charing and the other at Westcheape (1807: 2.492).

The latter site, of course, is well known to students of Renaissance drama as Cheapside.

Peele's «sincking of Queene Elinor», lays claim to the Eleanor crosses celebrated by Holinshed—which marked the twelve stops made by the queen's funeral cortege between Lincoln and London. In the process, it endows these public landmarks with new, reformed—that is, Protestant nationalist—meaning. Today, a Victorian replica marks the entry to Charing Cross station. The historical monument, however, stood just across from Whitehall, on the south side of what is now Trafalgar square. By way of the original cultural landmark, which also delimited the geographical center of the City of London and would have been known to virtually everyone attending *Edward I*'s performance, Peele's play enacts hand-in-hand with England's religio-political reformation, the Black Legend of Spanish Cruelty — rewriting the significance of a three hundred year old sign of Anglo-Hispanic cooperation as an early type of Spain's recent Armada incursion. In the process, it dichotomizes away all signs of prior complementarity—whether commercial, religious, or dynastic—in order to reconfigure public history and public space within a «purified» nationalist landscape.

III. Jacobean Hispanophobia, c. 1618-1624

«Plague of those pestilent pamphlets», declares the Black Knight in Thomas Middleton's notorious *A Game at Chess* (1624), «those are they / That wound our cause to the heart» (1993: 2.2.97-98). Recognized immediately by Globe

playgoers as Don Diego Sarmiento de Gondomar, Spain's resident ambassador to England from 1613-1618 and 1620-1622, Middleton's character vented a frustration reminiscent of Richard Verstegen's *True Causes* complaint of 1592. In the context of the so-called Spanish Match—James I's attempt to engineer the third Anglo-Hispanic dynastic alliance in little more than a century—the lines ironically celebrated an English propaganda triumph. As made visible by Alexander Samson's edited volume, *The Spanish Match: Prince Charles's Journey to Madrid, 1623* (2006), it is in relation to the astonishing diplomatic collapse that followed Prince Charles's Spanish sojourn, during which nearly two decades of patient Jacobean inter-dynastic calculation would come to naught, that the effectiveness of the Elizabethan «printing, playing, and preaching» formula may be gauged.

If the Elizabethan regime had worried that a significant number of the English people harbored Spanish sympathies, Jacobean England's most militantly Protestant factions feared the British king's un-English and crypto-Catholic «Hispaniolization»[11]. In response, the period in which the Spanish Match was being actively negotiated saw an explosion of anti-Hispanic propaganda that may have surpassed that of the 1590s (Limon, 1986: 1-19; Bromham and Bruzzi, 1990: 8-9). But as important as this was, it was not the propaganda alone that turned English loyalties away from Jacobean openness and toward Protestant nationalist recalcitrance.

Not surprisingly, the period saw a new spate of Spanish plays (Patterson, 1984: 85)[12]. The playwrights who were now the elder statesmen of Jacobean drama had themselves experienced the Hispanophobic flush of the Armada crisis. As their work from this era demonstrates, they were well

acquainted with the rhetorical and representational strategies of the Elizabethans. William Rowley's *All's Lost By Lust* (c. 1618-19), to take one example, recounted the widely disseminated legend of Spain's last Visigothic king Rodrigo I in order to discover Spanish decadence in the Moorish conquest brought on by Rodrigo's sexual intemperance. In the manner of his Elizabethan predecessors Edward Daunce and Edmund Spenser (1997: 9-50), Rowley racializes Spain by staging the act of miscegenation from which that nation had been born. Together with Thomas Middleton, Rowley would soon produce *The Changeling* (1622), probably the most rabidly Hispanophobic play of the era, excepting Middleton's own Anti-Spanish tour de force, *A Game at Chess*. But just as significant was the republication and theatrical revival of the Elizabethan era's most popular «Spanish plays», including, among others, *The Spanish Tragedy* (c. 1587-92), which by now had been adapted into Dutch and German editions, and would be performed in Holland, Bohemia, Denmark, and Germany (Erne 2001: 127-134). In addition, 1622 saw, a year ahead of the Shakespeare First Folio, the solo publication of *Othello*. Performed before King James's assembled court in 1603, and again in 1611 in celebration of his daughter Elizabeth's marriage to the Elector Palatine, by the 1620s *Othello* had become Shakespeare's most popular drama and may have been the English theater's fullest condensation of Hispanophobia (Griffin 1998).

Together, these old and new Spanish plays constitute an intertextual network connecting the late-Jacobean present with the Elizabethan past. Nor were print and performance the only mechanisms through which the typologies staged in the drama entered this web of significance. The 1620s saw ballad versions of Kyd's *Spanish Tragedy* and Peele's

Edward I, which, rebranded as «The Lamentable fall of Queene Elenor, vvho for her pride and vvickednesse, by Gods iudgment, sunke into the ground at Charing crosse», survives in reprints from 1628, 1629, 1658, and 1664. These broadsides are of particular interest because they clearly picture Charing Cross, which will be pulled down during the English Civil War, when Parliament's «Committee for the Demolition of Monuments of Superstition and Idolatry» undertake further reform of England's public spaces (Cobbett and Wright 1966).Although *The Spanish Tragedy* was already anchoring the emerging English dramatic canon, the longevity of the Elinor ballad would far exceed that of Peele's largely forgotten history play, a phenomenon indicating that Hispanophobic commonplaces conceived for the stage could find their way into popular culture in a number of ways: via booksellers, street-vendors, and presumably, even by balladsingers.

The influence of Hispanophobic propaganda on late-Jacobean drama, especially on *A Game at Chess*, which bears the obvious marks of Jacobean England's most vigorous propagandist, the Puritan preacher Thomas Scott, has been well documented. Rather than rehearsing that connection, then, I want to close by considering what Scott's writing reveals about the reciprocal interrelation of his polemic and the drama—that is, not just how the propaganda influenced the theater, but also how the theater influenced the propaganda.

Forced to flee to the Netherlands after publishing his scurrilous 1620 criticism of the relationship between King James and Count Gondomar in *Vox Populi, or Newes from Spayne* (1620), Scott sought to defend himself in *Vox Regis*, the «Voice of the King» (1624). But in response to the government's charges that his attack on James's pro-Span-

ish policies had crossed the line between fact and fiction, because he had written «too full of conjectures», and not like a churchman «but like a fabulous poet or an Historian» (*Vox Regis*, pp. 15-16), Reverend Scott blurred the distinctions between divinity, poetry, and history even further than he had his original polemic. «We see sometimes Kings are content in plays and masks to be admonished of divers things,» Scott wrote,

> …And might I not borrow a Spanish name or two, as well as French or Italian, to grace this comedy with stately actors? Or must they be reserved for kingly tragedies? Why not Gondomar as well as *Hieronymo* or Duke d' Alva? And why not Philip as well as *Peter*, or *Alfonso*, or Caesar? Or might I not make as bold as them, as they with our Black Prince, or Henry the Eighth, or Edward the Sixth, or King James, or the King and Queen of Bohemia? If this be censurable being a fiction, it is surely lack of a fool, which, they say, comedies should not be without, and for need, this witty objector may supply the place (*Vox Regis*, p. 10).

Drawing a comparison between his own arguments and the «plays and masks» in which «Kings are content… to be admonished,» Scott countered that if rebuke is permissible in tragedy, then why could he not play the «fool» in «this comedy»? Referring with some generic accuracy to Charles's and the Infanta's marriage suit, he asked, if it were admissible to draw from history in the «kingly tragedies» James so favored, then why could he not do so in his own «comic» satires?

Without belaboring a close-reading of Scott's assertion, it appears clear that his list includes figures from the historical past (such as the Duke of Alva, Caesar, the Black Prince, Henry the Eighth, Edward the Sixth, Armada commander Pedro de Valdés), and the historical present (Gondomar, Philip, King James, the King and Queen of Bohemia). While all of the names on Scott's list had been the subjects of recent dramatic performance, the most notable feature of his

remark is this: as Scott defensively begs the question, «might I not borrow a Spanish name or two, as well as French or Italian…?», he does not distinguish between actual Spaniards and fictional characters. Although «Hieronymo,» «Peter» [or Pedro] and «Alfonso» may be shown to have historical referents, they can as surely be associated with a theatrical tradition, then some thirty-five years running, of representing Spain on stage.[13] The key name here is «Hieronymo», the revenger of Thomas Kyd's *Spanish Tragedy*, the most popular and influential play of the English Renaissance, often referred to in stage shorthand as simply «Hieronymo».

The passage thus demonstrates that the fictional characters Scott names have through their repeated representation become *mythical*[14]. Put another way, in crossing multiple times between the historical and the fictional, the fictional and the historical, the significance of these Spanish dramatic characters had become fixed in English popular culture. Given the Aristotelian assumptions that undergird Scott's strained logic[15], the preacher—much in the manner of his Elizabethan literary predecessor and co-religionist Edmund Spenser—has come to see that fiction, as more universal than fact, is in this way «truer» in terms of its ability to convey the «essence» of Hispanicity[16].

And if, in Elizabethan Hispanophobic discourse, proximity to Africa had emerged as a sign of the miscegenated «blackness» of Spain, the propagandist Scott returned to precisely this note in his *Second Part of Vox Populi* (1624), yet another fictional response to King James's policies. In this new meeting of «a Spanish Parliament,» one of Scott's fictionalized Spanish Dukes proposes, «[I]t may be they hate us for the same cause, that France, Germany, Italie, and the rest of the Countries of Europe [do], for that many of us

are discended of the Moorish race» (*The Second Part*, p. 13). The supposition Scott imagines fictively returns us yet again to the color calculus we saw surfacing in the 1580s and 90s. At a time when the royal houses of Britannia and Hispania were about to be joined in marriage, the defamation of the Spanish nobility as «descended of the Moorish race» served the Jacobean opposition as a racializing checkmate—just as it did in *A Game at Chess*, a play that may have seen by «one seventh of the total population of London» (Taylor 2007: 1825). With Globe theater attendance cutting across social, economic, and confessional boundaries, the reaction of England's various interest groups to the play's performance suggests that by 1624 opposition to Spain gave significant numbers of James Stuart's subjects their surest sense of *feeling* English (Cressy 2004: 101-105). Contributing to this structure of feeling was the black/white binary upon which Middleton's drama was built, which appears to have had its English genesis in the Armada aftermath (Griffin 2009: 27-30; Lake 1989: 128-135).

The ironies that permeate the Anglo-Spanish relationship during the reign of James I are many. Indeed, the insistent racialization we see in the propaganda and the drama not withstanding, the Jacobean era appears to have been characterized nearly as much by Hispanophilic admiration as it was by Hispanophobic resentment. In point of fact, Philip II's union of the Iberian crowns in 1580 became a principal model for James's union of the «British» kingdoms in 1604. Although scorned as yet another example of Spanish «tyranny» in countless European polemics, the Jacobeans saw the dynastic linkage of Portugal with Spain as «the likest to ours» (Savile 1982: 229),and as such, the peninsular union of 1580-1640 provided precedent for the creation of «Great Britain». And, irony of ironies, in no sphere of Ja-

cobean life was Hispanophilia more prevalent than in English theatrical culture, where the documented influence of Spanish writers, most especially, but certainly not exclusively Miguel de Cervantes, was immense (Fuchs 2013: *passim*; Randall and Boswell 2009: 1-56; Bentley 1941: 68 *et passim*).

As they rehearse Spain's colonial atrocities and its mixed racial heritage, giving corporeal form to the range of tropes and figures that comprise *La leyenda negra*, the plays I have been considering, like the Black Legend tracts from which they partake and which they also influence, overwrite England's own participation in a common Catholic past, erase England's own applications of exemplary violence, and masque England's own mixed ethnic heritage. As if taking their cue from another tract purportedly brought over from France, the John Wolfe published *Comparison of the English and Spanish Nation* (1589), which «lively deciphered» the «nature of both Nations» (ff. A3, D3), England's post-Armada dramatists framed what the polemic called «a long and lively Antithesis» (f. E1v) in order to intervene theatrically in a complex, evolving, and deeply historical international relationship. To witness the cultural work accomplished by the Post-Armada staging of the Black Legend is, I think, to gain a clearer, if also a more disturbing glimpse of the place of Spain in England's national imaginary; it is also to behold in a much darker light the imaginative space within which the early modern English nation-state, and the dramatic achievement we associate with its Renaissance, took shape.

Works Cited

Anon, «The Lamentable fall of Queene Elinor, who for her pride and wickednesse, by Gods iudgment, sunke into the ground at Charing crosse», 1 sheet, London, 1664.

Arnauld, Antoine and Michel Hurault, *The Coppie of the Anti-Spaniard*, trans. by Anthony Munday, STC 684, London, 1590.

Ashley, R[obert], *A Comparison of the English and Spanish Nation*, STC 842, London, 1589.

B., G. *A Fig for the Spaniard, or Spanish Spirits. Wherein are lively portraihed the damnable deeds, misserable murders, and monstrous massacres of the cursed Spaniard*, STC 1026, 1027, London, 1591, 1592.

Beeman, William O., «The Anthropology of Theater and Spectacle,» *Annual Review of Anthropology* 22, 1993, pp. 369-93.

Bently, Gerald Eades, *Jacobean and Caroline and Caroline Stage*, 7 vols., Oxford, Oxford University Press, 1941-1968.

Braudel, Fernand, *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II*, 2 vols., trans. Siân Reynolds, New York, Harper and Row, 1973 [1949].

Bromham, A. A., and Zara Bruzzi, *The Changeling and the Years of Crisis, 1619-1624. A Hieroglyph of Britain*, London, Pinter Publishers, 1990.

Burton, Jonathan, *Traffic and Turning. Islam and English Drama, 1579-1626*, Newark, University of Delaware Press, 2005.

Cobbett, William, and John Wright, eds., *Parliamentary History of England. 1066-1803*, 12 vols., New York, John-

son Reprint Co., 1808 [1966].

Cressy, David, *Bonfires & Bells: National Memory and the Protestant Calendar in Elizabethan and Stuart England*, Phoenix Mill, Sutton Publishing, 2004.

Daunce, Edward, *A Comparison of the English and Spanish Nation*, STC 6291, London, 1590.

Eriksen, Thomas Hylland, *Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives,* London, Pluto Press, 1993.

Erlanger, Philippe, *The Age of Courts and Kings. Manners and Morals, 1558-1715*, London, Weidenfeld & Nicolson, 1967.

Erne, Lukas, *Beyond the Spanish Tragedy. A Study of the Works of Thomas Kyd*, Manchester, Manchester University Press, 2001.

Fuchs, Barbara, «The Spanish Race», in *Rereading the Black Legend. The Discourses of Religious and Racial Difference in the Renaissance Empires*, ed. by Margaret R. Greer, Walter D. Mignolo, and Maureen Quilligan, Chicago, University of Chicago Press, 2007, pp. 88-98.

—, *The Poetics of Piracy. Emulating Spain in English Literature*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2013.

Greene, Robert. *The Spanish Masquerado*, STC 12309, London, 1589.

Griffin, Eric J., «Un-sainting James: *Othello* and the "Spanish Spirits" of Shakespeare's Globe», in *Representations*, 62, Spring 1998, pp. 58-99.

—, «Ethos, Empire, and the Valiant Acts of Thomas Kyd's Tragedy of "The Spains"», in *English Literary Renaissance*, 31.2, Spring 2001, pp. 192-229.

—, «From *Ethos* to *Ethnos.* Hispanizing "the Spaniard" in the Old World and the New», in *CR: The New Centennial Review*, 2.1, Spring 2002, pp. 69-116.

—, «The Specter of Spain in John Smith's Colonial Writing», in *Envisioning an English Empire: Jamestown and the Making of the North Atlantic World*, ed. by Robert Appelbaum and John Wood Sweet, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2005, pp. 111-134.

—, *English Renaissance Drama and the Specter of Spain. Ethnopoetics and Empire*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.

—, «Copying "the Anti-Spaniard": Post-Armada Hispanophobia and English Renaissance Drama», in *Rivalry and Rhetoric in the Early Modern Mediterranean*, ed. by Barbara Fuchs, Toronto, University of Toronto Press, 2015, pp. 191-216.

Gurr, Andrew, «The Shakespearean Stage», in *The Norton Shakespeare*, ed. by Stephen Greenblatt, *et al.*, New York, W. W. Norton, 1997.

Hall, Kim F., *Things of Darkness. Economies of Race and Gender in Early Moder England*, Ithaca, Cornell University Press, 1995.

Harms, Wolfgang, *Deutsche Illustrierte Flugblätter des 16 und 17 Jahrhunderts*, 2 vols., München, Kraus International Publications, 1980.

Heineman, Margot, *Puritanism and Theatre. Thomas Middleton and Opposition Drama under the Early Stuarts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980.

Holinshed, Raphael, *Chronicles of England, Scotland and Ireland*, 6 vols., London, J. Johnson, 1807-8 [Reprint].

Huffman, Clifford Chalmers, *Elizabethan Impressions. John Wolfe and His Press*, New York, AMQ Press, 1988.

Kermode, Lloyd Edward, *Aliens and Englishness in Elizabethan Drama*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.

King, John N., *Foxe's* Book of Martyrs *and Early Modern Print Culture*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

Kinney, Arthur F. and David W. Swain eds., *Tudor England. An Encyclopedia*, New York, Garland, 2001.

Kyd, Thomas, *The Spanish Tragedy*, ed. by David Bevington, Manchester, Manchester University Press, 1996.

Lake, Peter, «Anti-popery: the Structure of a Prejudice», in *Conflict in Early Stuart England. Studies in Religion and Politics, 1603-1642,* ed. by Richard Cust and Ann Hughes, London, Longmans, 1989.

Limon, Jerzy, *Dangerous Matter. English Drama and Politics in 1623/4*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

Middleton, Thomas, *A Game at Chess*, ed. by T.H. Howard-Hill, Manchester, Manchester University Press, 1993.

Parmellee, Lisa Ferraro, *Good Newes from Fraunce. French Antileague Propaganda in Late Elizabethan England*, Rochester, University of Rochester Press, 1996.

Prestwich, Michael, *Edward I*, Berkeley, University of California Press, 1988.

Oxford Dictionary of National Biography [DNB], ed. by H.C.G. Matthew and Brian Harrison, Oxford, Oxford University Press, 2004.

Oxford English Dictionary [OED] (Online), New York, Oxford University Press, c. 2000-2014.

Patterson, Annabel, *Censorship and Interpretation*, Madison, University of Wisconsin Press, 1984.

Peele, George, *The Famous Chronicle of king Edward the first,* ed. by Charles Prouty Tyler, in *The Life and Works of George Peele*, 3 vols., New Haven, Yale University Press, 1952-70.

Randall, Dale B.J. and Jackson C. Boswell, *Cervantes in Seven-teenth-Century England. The Tapestry Turned,* Oxford, Oxford University Press, 2009.

Rodríguez Pérez, Yolanda, *The Dutch Revolt through Spanish Eyes*, Bern, Peter Lang, 2008.

Rowley, William, *All's Lost By Lust*, STC 21425, London, 1633.

Samson, Alexander, *The Spanish Match. Prince Charles's Journey to Madrid, 1623*, Aldershot, Ashgate Publishing Limited, 2006.

Savile, Henry, *Historicall Collections*, in *The Jacobean Union. Six Tracts of 1604*, ed. by Bruce R. Galloway and Brian P. Levack, Edinburgh, Scottish Historical Society, 1982.

Schmidt, Benjamin, *Innocence Abroad Innocence Abroad. The Dutch Imagination and the New World, 1570-1670,* Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Scott, Thomas, *Vox populi, or Newes From Spayne,* STC 22100, London, 1620.

—, *Vox Regis*, STC 22105, Utrecht, 1624.

—, *The Second Part of Vox Populi*, STC 22103, Goricum [London], 1624.

Spenser, Edmund, *A View of the State of Ireland*, ed. by Andrew Hadfield and Willy Maley, Oxford, Blackwell, 1997.

Taylor Gary, «A Game at Chess: A Later Form», in *Thomas Middleton: The Collected Works*, ed. by Gary Taylor and John Lavagnino, Oxford, Oxford University Press, 2007.

Verstegen, Richard, *A Declaration of the True Causes of the Great Troubles Presupposed to be Intended Against the Realm of England*, STC 10005, Antwerp, 1592.

Vitkus, Daniel J., *Turning Turk. English Theater and the Multicultural Mediterranean, 1570-1630*, New York, Palgrave MacMillan, 2003.

W., H., trans., *A Pageant of Spanish Humours. Wherein are naturally described and liuely portrayed, the kinds and quallities of a signior of Spaine*, STC 23010, London, 1599.

Williams, Raymond, *Marxism and Literature*, Oxford, Oxford University Press, 1977.

Wilson, Robert, *The Three Lords and Three Ladies of London*, 1590, facsimile. ed. by John S. Farmer, London, Tudor Facsimile Texts, 1912.

Woodfield, Denis B., *Surreptitious Printing in England*, New York, Bibliographical Society of America, 1971.

Reproches de ida y vuelta
Opiniones recíprocas hispano-genovesas en el Siglo de Oro

Carmen Sanz Ayán
(*Real Academia de la Historia/Universidad Complutense de Madrid/Item*)

El fundador de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada (1509-1579), licenciado en Leyes y letrado en la Chancillería de Granada, además de conquistador y soldado en las campañas europeas de Carlos V, afirmaba lo siguiente en el capítulo segundo del *Antijovio* (1567) cuando aclaraba las razones que tenía aquel autor milanés para tergiversar la historia cuando hablaba de los españoles y de sus campañas militares: «[…] Sobre todas las naciones contadas y sobre todas las demás que hay derramadas por el mundo, tienen este odio particular que emos dicho contra España los ytalianos» (Jiménez de Quesada 2012: 14). El autor cordobés condenaba la obra *Sui Temporis Historiae Libri* (1550-1552) de Paulo Jovio y consideraba a su autor «digno de gran culpa», pues siendo una persona de «tanta doctrina» había decidido hacer una historia «mercenaria» al adjudicar a los españoles epítetos «falsos e injuriosos» y aun a toda la nación, llamándola «cruel, bárbara y sin piedad». La razón de que tanto Jovio como otros hombres de letras hubieran tomado este partido en la Europa de la época, según Jiménez de Quesada, era clara y también la dejaba escrita en el primer capítulo de su obra: «[…] los españoles eran odiados de todas las naciones de la Tierra por

haber sujetado a toda la redondez d'ella» (Jiménez de Quesada 2012: 15). Era por tanto la evidencia de la supremacía, en este caso política y militar, la generadora de una opinión descalificadora que formulada por mentes expertas y hábilmente difundida, podía generar un tipo de propaganda política nefasta para el dominador, en este caso concreto, para la Monarquía Hispánica.

Pero además de los coetáneos que convivieron con el desarrollo de la llamada Leyenda Negra —llamada así solo a principios del siglo XX por Juderías, tras comprobar la aceptación de buena parte de esos postulados negativos por los propios españoles—, a la hora de hacer historia de este proceso y al menos desde el clásico libro de Arnoldsson (1960: 10), ha sido común analizar y sistematizar el fenómeno de la propaganda política antihispana de los siglos XVI y XVII a partir de la premisa geográfico-política de los Estados-nación del siglo XIX, de modo que solemos hablar de su desarrollo en Francia, en Inglaterra o en los Países Bajos. Esta categorización, de por sí bastante anacrónica, debe matizarse todavía más en el caso de Italia, ya que la realidad nacional e institucional de los Estados italianos durante la época moderna fue mucho más compleja y fragmentada que la que quedó fijada tras el Risorgimento. Durante la primera Edad Moderna, los intereses políticos y económicos de Florencia, Venecia, Génova o Saboya por citar solo cuatro ejemplos, no fueron los mismos y, en numerosas ocasiones la búsqueda de amigos, aliados o protectores resultó divergente y cambiante dependiendo de las circunstancias, de manera que la elaboración de discursos hispanófilos o hispanófobos siempre estuvo sujeta a estas particulares circunstancias.

En el caso de las relaciones establecidas por los Habsburgo con la República de Génova, el cambio de alianza estraté-

gica protagonizado por Andrea Doria a partir de 1528 (Pacini 1990-1991) tuvo su reflejo en la elaboración de discursos filo-hispanos que encontraron eco oficial en otros territorios italianos, sobre todo tras la Paz de Cateau-Cambresis, firmada en 1559. A partir de ese momento, tanto Milán como Nápoles, Sicilia y Cerdeña quedaron bajo el control directo español. También Saboya, Génova, Luca, Parma o Mantua se consideraban clientes de Felipe II. Solo Venecia, Florencia y los Estados Pontificios manifestaron cierta oposición, según los periodos. La nueva situación política impulsó los intercambios culturales y a la extraordinaria influencia de la literatura toscana en los reinos peninsulares ibéricos correspondió un redoblado interés por los textos castellanos editados en lengua original en los territorios italianos. Ocurrió ya en tiempos de Carlos V con la publicación en Nápoles de los *Diálogos de Mercurio y Carón* o *El Lactancio* de los hermanos Valdés pero, sobre todo, fueron las traducciones venecianas de libros españoles las que tuvieron un gran impulso durante el siglo XVI, ya que se pasaron de 93 libros traducidos del español durante el periodo 1501-1550, a 724 en el correspondiente a 1551-1600 (Miranda Torres 2010: 107). Fue también durante la segunda mitad del siglo XVI cuando desde Italia se profundizó en el estudio de la lengua española y cuando se publicó en Nápoles en 1560 *Il paragone della lingua Toscana i castigliana*, de Giovanni Mario Alessandri o solo un poco más tarde, en 1566, en Venecia, las *Observazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (Ramajo 1987: 19).

En el caso de Génova, el largo periodo de colaboración iniciado un cuarto de siglo antes entre la república ligur y el sistema hispanohabsbúrgico, creció de forma exponencial a medida que la república marítima se implicaba cada vez más

en el ofrecimiento de servicios financieros, comerciales o bélicos a la Monarquía Hispánica.

Desde 1528 Génova no era un aliado más; se convirtió en uno de los principales ejes geoestratégicos del sistema imperial hispánico: puerto natural del Estado de Milán, primer eslabón del «Camino Español» y base de operaciones para su escuadra de galeras en el Mediterráneo, lo que explica la facilidad con la que sus armadores y sus todopoderosos hombres de negocios se integraron en los sistemas de patronazgo regio hispano. Los beneficios que unos y otros obtuvieron de aquella relación explican que aquella alianza durara tanto tiempo a pesar de los naturales momentos de tensión. Mientras la Corona protegía de forma eficaz el conjunto territorial ligur y velaba por la libertad de la república ante los intentos anexionistas de Francia y Saboya —como demostró en la ocupación francesa de Córcega durante la década de 1550, en los intentos frustrados de invasión de 1625 y 1672 o en el bombardeo francés de 1684—, la república ofreció a cambio al monarca católico toda una serie de recursos navales y de capitales esenciales para mantener la comunicación entre sus dispersos dominios y financiar los elevados costes de su política exterior.

Los genoveses, convertidos en banqueros de los Austrias de Madrid, gestionaron los impuestos y la deuda pública emitida por la Monarquía, y redistribuyeron en su beneficio la plata que llegaba procedente de Indias para compensar la variada gama de servicios financieros que ofrecían a la Corona. Aquellos servicios, además de ser pagados con bienes materiales sirvieron a algunos —a los más importantes— para conquistar las más altas cimas sociales, convertidos en nobles titulados, primero en los territorios italianos y más tarde también en Castilla. El periodo de mayor esplendor de dicho entramado de poder transcurrió entre 1575 —tras su-

perar el último gran choque faccional dentro de la república de Génova— y 1627, el momento de la primera suspensión de pagos decretada por Felipe IV que afectó de lleno a los financieros ligures.

Sin embargo, por encima de los discursos oficiales de colaboración y concordia, de la realidad objetiva de una relación que beneficiaba a ambas partes, esa alianza generó críticas internas en las que los argumentos descalificadores hacia el aliado arraigaron tanto en un lugar como en el otro. La primacía política y militar ejercida por los españoles hizo recelar a los genoveses, que habían resultado menos beneficiados por el acuerdo alcanzado entre Andrea Doria y los Habsburgo. Mientras tanto, el dominio ejercido por los ligures en los ámbitos financieros de los que la Monarquía Hispánica era dependiente, suscitaron primero recelo y después rechazo, hasta generar una imagen denigrante y despectiva hacia los naturales de la república ligur.

I. Desde Génova: «CONVIENE decirle que España fue siempre fatal a nuestra República»

En Génova, la colaboración política con la Monarquía Hispánica generó una opinión oficial favorable hacia España a partir de 1528, que alentaba la colaboración con su causa en defensa de la Humanitas Cristiana proclamada por Carlos V. La producción literaria genovesa, negada por la crítica a partir, sobre todo, del juicio negativo y generalizador emitido en su momento por Montesquieu, que llegó a afirmar que a sus naturales no les interesaba de ningún modo el cultivo de las letras (Díez del Corral 1983: 2345-2355), sí contó con una producción literaria de calidad manifestada, por ejemplo, en poemas heroicos como el *Della guerra de'Goti*, escrito en 1528 por Gabriello Chiabrera (Savona, 1552-1638), o en tratados políticos como el titulado *Il citta-*

dino di reppublica (1617), pensado para orientar la educación de la élite genovesa y obra de Ansaldo Cebà (Génova, 1565-1622), por citar solo dos ejemplos destacados. Sin embargo, el triunfo de las posiciones de Andrea Doria nunca concitó la completa unanimidad en el concierto político genovés. La naturaleza del propio sistema republicano alimentó la existencia de una facción de descontentos que tuvo su manifestación más violenta durante el siglo XVI en la conjura de los Fiesco (1547), que, azuzada por Francia, pretendía subvertir el orden establecido por Andrea Doria. Poco después de esta rebelión frustrada, comenzaron a aparecer textos impresos calificados como «navalistas» (Cantú 2009: 101) en los que se criticaba la colaboración con los Habsburgo y se lamentaba la pérdida de la identidad republicana genovesa en pos del beneficio particular de unas pocas familias de notables. La obra más conocida que inauguró esta tradición crítica fue la publicada por monseñor Obertto Foglietta (1518-1581) en 1559 —el año de la Paz de Cateau-Cambrésis—, titulada *Dialogo sopra il legittimo Governo Popolare della Repubblica di Genova*, que aunque se imprimió en ese año, se había escrito con anterioridad. Resulta un texto de contenido político muy interesante, que además está escrito en lengua romance. Este hecho es importante porque, como ha señalado Geofrey Baldwin (2010), a pesar de la tradición intelectual republicana que existía en la Europa de la primera Edad Moderna hubo muy pocos textos de este tipo que circularan en lengua romance. Textos tan famosos como el *Panegírico dedicado a la ciudad de Florencia* de Leonardo Bruni o el *Diálogo del reggimento del Firenze* de Guicciardini se escribieron en latín y no fueron traducidos en su tiempo. Sí se tradujo el *De magistratibus et republica venetorum libri quinque*, que Gasparo Contarini terminó de escribir en 1534, aunque no se publicó hasta 1543, en París,

siendo editado posteriormente en numerosas ocasiones en Venecia (Baldwin 2010: 133). En este contexto, el diálogo de Foglietta adquiere una importancia aún mayor.

En el escrito de Foglietta se atacaba el ordenamiento político de la república ligur, dominada por los acólitos de Andrea Doria, que se retrataban siempre como supeditados a los intereses de España. También se denunciaba el halo de distinción o superioridad —de esa soberbia tan propia de los españoles— que los nobles *vechi* genoveses, vinculados con los intereses de los Habsburgo, exhibían en Génova frente a los *nuovi*. En ese texto, todos los prejuicios ancestrales atribuidos a los españoles parecían traspasados a los que se habían convertido en aliados y principales beneficiarios de la alianza hispana en Génova. *El Diálogo*, protagonizado por Percivale y Ansaldo, comenzaba lamentando la pérdida de Córcega en la lucha con Francia. Percivale informaba a Ansaldo, que había estado residiendo en Amberes durante unos años, del estado político en el que se hallaba Génova: «[...] Non potendo tollerare le cose che vedo, che ci conducono ad una rovina e forse perpetua tirannide» (Foglietta, *Dialogo*, p. 9).

Por boca de Percival todo ese mal era achacable a la

> [...] ambizione e cupidigia [codicia] di pochi, grandi e potenti quali avendose fatto idolo la loro privata potenza e le inmoderate ricchezze, anteponendo quello sfrenato e vituperoso loro appetito alla costa della Patria, ed alla coscienza, e timor di Dio, ed al Timore dell'infamia e ad ogni altro divino, ed umano rispetto, non lasciano essercitare alla Patria la sua libertà (Foglietta, *Dialogo*, p. 9).

Foglietta también discutía los méritos e incluso el papel preeminente de Andrea Doria, en particular su monopolio sobre la potencia naval genovesa y recordaba con añoranza los éxitos de la marina medieval ligur y su gran labor como colonizadores libres del Mediterráneo. Lo cierto era que

aquellas pequeñas repúblicas, herederas de las ricas ciudades-Estado italianas medievales tenían un número limitado de posibles estrategias viables para salir indemnes de la rivalidad hispano-francesa por el control de la península italiana. Las nuevas estructuras estatales surgidas en Europa a finales del siglo XV y caracterizadas por la concentración progresiva del poder soberano y la creación de sólidos aparatos militares, condicionaban cualquier intento de recrear la época dorada del comercio y la navegación genoveses del siglo XIII.

No obstante, Foglietta, apoyándose en aquellos episodios épicos, abogaba por «romper la cadena de oro» para volver a su antiguo pasado glorioso mediante el apresto de una auténtica flota de Estado independiente. También defendía que Génova, como república, debía ponerse al servicio del mejor postor sin grandes compromisos políticos previos como los que les unían ahora con una España siempre arrogante y omnipotente.

Estas reivindicaciones contra el sistema establecido en 1528, «la Condotta», arreciaron en nuevos escritos navalistas durante los años treinta del siglo XVII y de nuevo en la década de los setenta y noventa de esa centuria. En concreto uno de los escritos anónimos del siglo XVII que reflejaba esta línea de pensamiento se hizo público en 1637 y tuvo gran difusión en lengua italiana y española. Era una *Carta escrita en Génova de un personage ginovés al Señor Ottavio Centurión a Madrid*. En ese texto se abjuraba de la relación con la Monarquía Hispánica, pues: «[...] A nosotros nos basta mostrar que las dificultades en que se halla la Corona de España han procedido de la pura imprudencia de sus Ministros y que si han resuelto de llevarla en el precipicio nosotros no tenemos obligación de seguirla» (*Carta*, p. 11).

En el texto anónimo también se hacía recuento de los perjuicios sufridos por Génova desde tiempos de Fernando el Católico a los de Felipe IV. En toda la descripción, la soberbia española, su desmedida ambición, que reflejaba el objetivo de convertirse en una monarquía universal, y, sobre todo, la mala actuación y el despilfarro de sus ministros en materia económica eran el denominador común. Al tiempo, se acusaba a los genoveses afincados en España y en concreto a la persona que ejercía temporalmente como embajador en Madrid, Octavio Centurión, de estar «[...] poco informado de los intereses públicos» genoveses: «[...] Y por eso [...] conviene decirle que España fue siempre fatal a nuestra República».

Por lo visto hasta aquí el estatus oficial de aliado que Génova mantuvo con la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII no evitó la elaboración de una literatura de oposición que se alimentó, en parte, de los denigratorios lugares comunes que circulaban por los territorios italianos en esta época con respecto a los españoles.

II. Desde España: los «dueños de todo»

También desde finales del siglo XVI y durante todo el XVII, los genoveses quedaron descritos con calificativos muy negativos por las plumas de literatos y creadores de opinión españoles. La principal acusación era que parecían estar convirtiéndose en los «dueños de todo», según la expresión de Quevedo en el *Sueño de la Muerte* (Quevedo 2003: 419-420). La proyección de esa imagen negativa fue evolucionando desde los que simplemente los describían como calculadores y ahorradores —tal y como los retrata Cervantes en *La Gitanilla* (Damonte 1989: 425-450)—, hasta tildarlos como los más claros exponentes de la avaricia, según los definía Quevedo.

Varios literatos conocidos, que vincularon su creación con géneros costumbristas, entremeses o novelas de corte, alimentaron esta visión negativa a partir de la creación de personajes arquetípicos en los que quedaban descritos como usureros, interesados, contrabandistas, voluptuosos o destructores de las riquezas y de los bienes de los españoles. Curiosamente, eran acusaciones muy parecidas a las que en la Baja Edad Media y en el primer Renacimiento habían recibido los catalanes en tierras italianas y que, por extensión, fueron después atributos asignados a los españoles durante los siglos XV y XVI en la literatura hispanófoba. Recordemos como principal hito trascendente de esta imagen arquetípica que, en el *Decamerón*, Bocaccio describía a un catalán tramposo, mezquino y despreciable llamado Diego de la Ratta (García Cárcel 1992: 30).

En el caso genovés, la lujuria y la avaricia serán también los atributos más resaltados en la literatura española áurea antiligur (Herrero 1966: 354); un tópico cuyo origen puede rastrearse en la literatura bajo medieval de origen toscano, pues ya Dante, en los versos 151-153 del canto XXXIII del «Inferno», de la *Divina comedia* no tenía ningún empacho en hablar así de sus vecinos genoveses: «[...] ¡ah! genoveses, hombres diversos / de los demás en costumbres y llenos de toda iniquidad / ¿por qué no sois desterrados del mundo?». Este mismo arquetipo se encuentra reproducido en la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán o en la obra de Tirso de Molina, en concreto, en la segunda jornada de *El caballero de Gracia*, donde varios de los genoveses que aparecen son viciosos y avaros, mientras que el santo varón protagonista de la obra es de Módena.

Pero será el Quevedo de los años iniciales del siglo XVII, en pleno apogeo de la relación hispano-ligur, el que quizá colaboró con más intensidad en la tarea de extender la mala

imagen del genovés, sobre todo en sus obras satíricas en verso o en prosa (Arellano 2003: 237-238 y Azaustre 2007: 96). Una posición extrema que resulta más llamativa todavía porque años después modificó su discurso hasta convertirse en un apologeta de la causa genovesa en Madrid. De la primera época, la de denuncia descarnada del 'poder genovés', encontramos vestigios en el texto titulado *Premática de Aranceles Generales*, en el que los genoveses eran comparados con herramientas propias de ladrones: «[...] Item mandamos que puedan cualesquier de nuestras justicias prender a cualesquier personas que toparen de noche con garabato, escala, ganzúa o ginovés, por ser armas contra la hacienda guardada»; o el famoso pasaje de *El Buscón* (Quevedo 2003: 601) donde afirma «[...] topamos con un ginovés, digo con uno destos anticristos de las monedas de España». También hace lo propio en *El sueño del Juicio Final*, aunque trata la cuestión de modo mucho más extendido y moralizante:

> Llegaron tres o cuatro ginoveses ricos pidiendo asientos, y dijo un diablo, ¿Piensan ganar ellos? Pues esto es lo que les mata. Esta vez han dado mala cuenta y no hay donde se asienten porque han quebrado el banco de su crédito. Y volviéndose a Dios dijo un diablo: —Todos los demás hombres, Señor, dan cuenta de lo que es suyo, más estos de lo ajeno y de todo. Pronunciose la sentencia contra ellos. Yo no la oí bien pero ellos desaparecieron (Quevedo, *El sueño del Juicio Final*, pp. 237-238).

Era una opinión muy parecida a la más acabada que ofrecía en *Sueño de la Muerte*, cuando un nigromante encerrado en una redoma es interrogado antes de ser liberado de su prisión por el protagonista:

> [...] —Espera, dime primero, ¿hay mucho dinero en España?, ¿en qué opinión está el dinero, qué fuerza alcanza, qué crédito, qué valor?
>
> Respondile: —No han descaecido las flotas de Indias, aunque Génova ha echado unas sanguijuelas desde España al Cerro del Potosí con que se van restañando las venas, y a chupones se empezaron a secar las minas.
>
> —¿Ginoveses andan a la sacapela con el dinero? —dijo él—. Vuélvome jigote. Hijo mío, los ginoveses son lamparones del dinero, enfermedad que pro-

cede de tratar con gatos y vese que son lamparones, porque solo el dinero que va a Francia no admite ginoveses en su comercio. ¿Salir tenía yo andando esos usagres de bolsas por las calles? No digo yo hecho gigote en redoma, sino hecho polvos en salvadera quiero estar antes que verlos hechos *dueños de todo*.

—Señor nigromántico —repliqué yo— aunque esto es ansí, han dado en adolecer de caballeros en teniendo caudal, úntanse de señores y enferman de príncipes, y con esto y los gastos y empréstitos, se apolilla la mercancía y se viene todo a repartir en deudas y locuras y ordena el demonio que las putas vendan las rentas dellos, porque los engañan, los enferman, los enamoran, los roban y después los hereda el Consejo de Hacienda. La verdad adelgaza y no quiebra. En esto se conoce que los ginoveses no son verdad, porque adelgazan y quiebran (Quevedo, *Sueño de la muerte*, pp. 419-420; el destacado es mío).

El arquetipo negativo genovés aderezado por sus ansias de parecer y ser nobles, se siguió repitiendo a lo largo del siglo XVII. Ocurre en uno de los episodios de las *Harpías de Madrid y coche de las estafas* de Salas Barbadillo, editada por primera vez en 1631, en donde se describe a un viejo avaro ligur que resulta burlado por las harpías, aunque el engaño se convierte prácticamente en un correctivo moralizante, ya que bajo la apariencia de querer ayudar a las mujeres en un trance de apuro económico, en realidad el rijoso genovés pretendía lucrarse de un modo desmedido con el servicio financiero que ofrecía a las damas fingidas. Para el lector, el engaño urdido por las pícaras incluso resulta ser un castigo merecido.

Lo más curioso de todo este proceso de creación del discurso antigenovés construido a lo largo de los siglos XVI y XVII es que rezumaba también una crítica contra los modos de hacer de la propia Monarquía Hispánica. Una crítica que unas veces era más disimulada y otras más explícita y que se hacía eco de algunos de los tópicos ancestrales de la Leyenda Negra generada en los territorios italianos o en otros lugares de Europa contra España y sus agentes; porque cuando se acusaba de latrocinio, alguien se estaba dejando

robar por indolencia o por imprudencia y cuando la presión fiscal crecía para dar satisfacción a las continuas reclamaciones de los genoveses, alguien estaba ejerciendo una falta de responsabilidad y de protección respecto a los propios súbditos por mor de lo que para algunos eran quimeras de grandeza sin tasa. Esos defectos nefastos en la gobernación de la propia monarquía, que era tachada de indolente, plagada de ministros imprudentes y que dejaba hacer a los genoveses incluso a costa de sus propios súbditos, derivaría, según los más pesimistas, en la propia perdición de España y de los españoles.

Es posible seguir la pista de estas teorías en todos los que denunciaron la mala gobernación de los ministros españoles en materia económica. Se encuentra en textos elaborados por arbitristas y teóricos como Arias Montano (1527-1598), Ibáñez de Santa Cruz, Álamos de Barrientos, Martín de Cellorigo, Sancho de Moncada, Pedro Fernández Navarrete, Lope de Deza, Pedro de Valencia o Pérez de Herrera (Fortea 1997: 63-90) y no quedaron limitadas a las páginas de tratados y memoriales. Algunas llegaron a poetas y creadores literarios e incluso tocaron a los escritores tildados de 'orgánicos' por la crítica actual.

La lectura que culpabiliza a los gestores de la Monarquía Hispánica del 'mal genovés' resulta muy clara en la poesía satírica de Quevedo cuando, por ejemplo, en sus «Musas quinta y sexta» (Tersícore y Talía) incluidas en la obra *Parnaso español*, incluye una letrilla XIII en la que sus versos son instrucciones claras de conducta para una monarquía inoperante que no parece estar tomando las decisiones adecuadas: «Más vale, para la rueda / que mueve los intereses, / el bajar los genoveses / que no subir la moneda» (Quevedo 1650: 190). Versos duros que ponían al mismo nivel a los financieros ligures y a la monarquía, señalándolos como los

principales causantes de la inflación monetaria del vellón castellano.

Se entiende entonces que en los primeros años del siglo xvii surgieran otros textos literarios que pretendían cambiar la mala imagen de los genoveses, no solo por ellos mismos, sino quizá para contrarrestar el daño que la monarquía recibía por derivación al ser acusados de «lamparones», es decir, de tumores de España. En esas obras se hacían visibles los valores de nobleza, liberalidad, lealtad y servicio a la monarquía de los genoveses que se presentaba ahora prácticamente convertidos en españoles e implicados en sus causas más definitorias. Definidos por unas señas de identidad que eran las propias de buenos súbditos —aunque estatutariamente solo fueran extranjeros colaboradores—, los ligures ejemplares reflejados en los textos sabían comportarse con grandeza y respeto hacia quien los acogía, reconocía y premiaba.

Tres de los casos más acabados de esta 'campaña de imagen' fueron protagonizados por Lope de Vega, Ana Caro de Mallén y el propio Quevedo. Todos elaboraron obras literarias en las que ofrecieron una visión completamente distinta de la hasta entonces vertida contra los genoveses. Una imagen que demostraba la cercanía extrema de algunos de estos fieles ligures con la Monarquía Hispánica a través de gestos continuos de honradez, generosidad y virtud.

Uno de las obras que reflejó de forma más clara esta renovada imagen del genovés colaborador fue la escrita por Lope de Vega y titulada *Diálogo militar en alabanza del marqués de Espínola*, que era una égloga dramática laudatoria compuesta tras el éxito protagonizado por el marqués de los Balbases en Breda (5-7-1625). El protagonista era, por supuesto, Ambrosio Spínola, que además de ser el máximo responsable militar de la Monarquía Hispánica en los Países

Bajos —un atributo que se esforzó en perpetuar para la posteridad (Colomer 2004: 157-175)—, fue el principal conector de los créditos que los financieros genoveses procuraron a España en Flandes durante el reinado de Felipe III y los primeros años de Felipe IV, tal y como ha demostrado Alicia Esteban, que afirma que «[…] Spínola carecía de formación militar, pero podía negociar en cualquier momento un empréstito personal de varios cientos de miles de escudos». Un aspecto que no pasó desapercibido para sus contemporáneos, ya que «[…] el propio Lerma había criticado la decisión del Archiduque Alberto de encomendar al genovés la dirección de todos los negocios militares en los Países Bajos "por su sola riqueza"» (Esteban 2002: 109).

La pequeña pieza teatral (Ferrer 2014: 163-182) del *Diálogo militar* escrito por Lope parece una obra de encargo para una representación privada —como ya propuso Menéndez Pelayo (1999: t. VI: 256-267)—y al parecer debió de estrenarse en la casa del propio Ambrosio entre 1627 y 1629, mientras recibía el nombramiento de gobernador de Milán y preparaba las bodas de su hija, Policena Spínola, con el marqués de Leganés, mano derecha de Olivares. En esa magna ocasión, Felipe IV visitó su casa. Los predecesores de Felipe IV habían puesto en práctica estas estrategias de 'escenificación de la proximidad' con aliados genoveses escogidos desde los tiempos de Carlos V, que fue huésped de honor de los Centurione en Granada, de los Doria en Génova y de otros grandes señores ligures en la villa tirrena de Sampierdarena. Una escenificación de la proximidad que era mucho más valiosa teniendo en cuenta que la distancia era una de las señas de identidad de la majestad habsbúrgica.

En este texto, Lope de Vega hacía recuento de las hazañas y servicios prestados por Ambrosio y su familia a la Monarquía Hispánica por boca del soldado Julio, álter ego de Lope,

mientras el potencial económico del poderoso genovés solo se mencionaba al describir su liberalidad.

La segunda obra que demostraba la proximidad de otro insigne genovés con la Monarquía Hispánica y con sus objetivos fue la que describió la visita que protagonizó Felipe IV a la casa del banquero genovés Carlo Strata en 1637. Este había iniciado su labor profesional gracias a su talento como protegido y más tarde como procurador, precisamente, del marqués de los Balbases. Los servicios financieros de Carlo Strata en los años treinta del siglo XVII habían sido cuantiosos. En 1636 firmó un asiento, es decir, una provisión de dinero en Flandes, por valor de dos millones y medio de ducados colocados en todos los lugares y plazas que la Monarquía Hispánica necesitaba (Álvarez 1997: 65) en un momento en el que muchos de los banqueros que tradicionalmente habían trabajado con la Hacienda Real decidieron no hacerlo (Domínguez Ortiz 1983: 114). Era un respaldo crucial para la suerte de Felipe IV, ya que los frentes de guerra se multiplicaron en 1635 a raíz de las hostilidades con Francia, que añadían otro contendiente poderoso al ya enquistado conflicto de la Guerra de los Treinta Años. En esas circunstancias resultaba más necesario que nunca contar con liquidez y Strata se la proporcionó a Felipe IV. Solo un año después de que Carlo demostrara su inmensa capacidad para movilizar capitales en tiempos difíciles, llegó la ocasión para que el rey, y con él la sociedad cortesana, que por entonces giraba todavía alrededor del conde duque de Olivares, le hicieran un gesto público de reconocimiento. La gran presentación pública del banquero se materializó a principios de 1637, cuando sufragó el inicio de una fiesta real en la que se celebraba, en pleno carnaval, la coronación del rey de romanos, Fernando de Hungría, y la entrada en Madrid de María de Borbón, la princesa de Cariñán. El lla-

mativo acto de proximidad entre Felipe IV y Carlo Strata, que excedió el ámbito de lo privado, tuvo reflejo en dos relaciones, una en prosa y otra en verso, esta última pagada formalmente por el concejo madrileño a la literata Ana Caro de Mallén, cuya retribución alcanzó, por esta vía institucional, los 1.100 reales (Pérez Pastor 1910: 97). El acontecimiento, narrado profusamente en clave de espectáculo, adquirió un gran poder de comunicación y tuvo un objetivo político práctico (Amelang 1997: 87-101). La escritora encargada de darlo a conocer procedía de Sevilla (1590?-1646) y era amiga de María de Zayas. Pertenecía a la academia literaria sostenida por el conde de la Torre en la ciudad hispalense. Esclava morisca como consecuencia de la Rebelión de las Alpujarras, fue manumitida desde muy niña y educada en Granada por sus padres adoptivos, que le procuraron una esmerada formación y un nivel de relación social suficiente para mantener una actividad literaria reconocida y remunerada (Escabias 2013). Fue una poetisa profesional de fama, cuyos clientes —cercanos todos al círculo de influencia del conde duque de Olivares— pertenecían a la nobleza ciudadana sevillana y madrileña. Elaboró obras de teatro de las que nos han quedado *El conde Partinuplés*, y *Valor, agravio y mujer*, además de autos sacramentales, sonetos y loas dedicadas a sus amigos y, por supuesto, relaciones como la aludida, que compuso siguiendo los cánones de la época (Chartier 1994: 47).

Además de la relación de Ana Caro de Mallén, todo parece indicar que el conde duque de Olivares debió de impulsar la redacción de otras dos más, en prosa, encargadas a cronistas oficiales u oficiosos de Felipe IV. Una a Andrés Sánchez Espejo (1637), y otra a Rodrigo Méndez Silva (1637). Incluso se da noticia de otra pieza similar y anónima que

analizó en su momento Mesonero Romanos (1861: 372) y que en la actualidad no se ha localizado.

En las dos que se dedicaron a describir los actos celebrados en la casa de Carlo Strata se narran los acontecimientos más destacados y suntuosos de aquellos días, aunque, en el caso de la escrita por Ana Caro, la intención de expresar continuamente la proximidad de Strata al rey resulta clave:

> [...] Quiso su Majestad honrar la fiesta,
> premiando en esta acción, cuantos cuidados
> mostraron a porfía, o sobre apuesta,
> en servirle, deseos bien logrados [...],
> tan gran dicha, blasón de tanta alteza,
> bien se le debe a Strata de justicia,
> pues de su Patria, honor feliz se muestra,
> si espejo inimitable de la nuestra [...] (vv. 65 y ss.).

Y aunque Ana Caro no oculta la naturaleza de los servicios prestados por el banquero, se ensalzan con un lenguaje elevado que idealiza la acción de prestar a interés:

> [...] De franca y liberal su mano pasa
> a magnífica en todo, siendo altivo,
> ejemplo de piedad, que da sin tasa
> sólo obligado de su leal motivo,
> afrenta noble de avaricia escasa;
> que fuera del asiento y donativo,
> sirve al Rey, de la guerra en las facciones,
> *con puntual socorro y provisiones.*
> Mas en esta materia en vano muevo,
> la pluma, como en todas, que imposible
> será contar los átomos a Febo,
> y grandezas a su ánimo invencible [...] (vv. 113-124;
> el destacado es mío).

El ofrecimiento final de Strata, su gesto de mayor desprendimiento, fue que el monarca pudiera llevarse lo que quisiera de todo cuanto vio en la casa:

[…] Viendo su Majestad, que su desvelo
es servirle, mostró que se agradaba
de *una cama de rojo terciopelo*,
que en tela a flores, rica se aforraba,
si maravillas hubo, yo recelo,
que aquesta fue la Maravilla Octava,
[…] Una *tapicería de oro y seda*
de hermosas, y riquísimas labores,
donde el arte monstruosa hace que exceda
su estudio al natural, y sus primores,
[…] *Ocho pomos de plata*, que dorados
y grandes, recogieron cuantas llora
[…] *Un brasero de plata* (inexpugnable
roca) cuya hechura fue desprecio
por curiosa, por bella, y admirable
a toda la riqueza de su precio,
y *del mismo metal*, inestimable
por la sutil labor, digna de aprecio
una rica, vistosa escribanía
donde el cincel mostró su valentía (vv. 345-384;
el destacado es mío).

El final del episodio muestra, con un claro tono teatral, la cercanía que por este hecho había ganado Carlos Strata con el monarca:

[…] De allí salió el Monarca Poderoso,
y al despedirse del ilustre Strata,
le abrazó con semblante caricioso,
y le dijo con voz afable y grata:
«Reconocido voy, cuanto gustoso,
Carlos, de la lealtad que en vos retrata
el desvelo mayor, y agradecido
a lo bien que de vos estoy servido».
El noble Genovés, que el cumplimiento
remite a los efectos de la obra […],
Su silencio el más sabio nombre cobra,
Pues con menos retórica, que afectos
Pide perdón al Rey, de sus defectos […] (vv. 481-506;

el destacado es mío).

En la relación en prosa de Sánchez Espejo, la visita del rey a la casa de Carlo Strata se justificaba porque el banquero era caballero de la Orden de Santiago y «[…] de las más antiguas y nobles familias de Génova y por particular privilegio, natural destos reynos, comendador de las casas de Toledo, Grande de Castilla y cuyos servicios a esta Corona le han merecido la estimación de elegir Su Majestad aposentarse en su casa» (Sánchez Espejo, *Relación*, p. 2). La naturaleza financiera de los servicios prestados por Strata al monarca en este caso no se mencionan y a cambio se dedica mucho espacio al excepcional gesto que el monarca le dispensó con su visita y se insiste en cómo el banquero supo responder haciendo alarde de su riqueza y, sobre todo, de su liberalidad al transformar su casa para que «[…] en todo fuese bien sacada copia de orijinal palacio de poderoso rey» (Sánchez Espejo, *Relación*, p. 2).

Las dos obras mencionadas hasta ahora mostraban ejemplos individuales y conocidos de genoveses que podían ser identificados, pero también aparecieron otras que redimían al colectivo en su conjunto. Las dos que voy a mencionar aparecieron en una coyuntura temporal similar, en momentos en los que los genoveses se reivindicaban como grupo y que aparecen asociadas a plumas de primera fila, aunque quizá «teñidas», según la expresión utilizada en su momento por Richard Kagan (2012: 87).

El primero de estos textos, *El genovés liberal* de Lope de Vega, pertenece al género teatral y está fechado entre 1599 y 1608 (Lope de Vega 2002). El segundo, salido de manos de Quevedo es el *Lince de Italia o zahorí español* y fue escrito en un periodo posterior, en 1628 (Quevedo 1946).

Respecto a la obra de Lope, el título es toda una declaración de intenciones contra el arquetipo. En la obra se celebra la ciudad italiana y a todos sus habitantes y como en su día señaló Ezio Levi se convierte en un «himno triunfal» a la grandeza de Génova (Levi 1935: 64). Algunos familias nobles genovesas son nombradas directamente en el texto y sobre todas ellas adquiere gran visibilidad la de los Grimaldi (Bettaglio 2011: 28-43). Al parecer, Lope tomó como referencia la «Novella XXVII» de Bandello, donde se narra la historia de un honrado caballero genovés, Luchino Vivaldo, ejemplar por su continencia a pesar del extraordinario amor que profesaba por una dama. Este personaje, convertido en Octavio Grimaldi, es en la obra un dechado de desinterés, prodigalidad y virtud. Además, en la ambientación creada por Lope, se muestra a una Génova resistente a los afanes de dominio de Luis XII durante la famosa revuelta de los Cappete de 1507.

Por su parte, la obra de Quevedo titulada *Lince de Italia o zahorí español* aparecida, como se ha dicho en 1628, es en una de sus partes un alegato sin fisuras a favor de los ligures retratados como fieles aliados de España y como los más fiables colaboradores financieros del rey en un momento en el que la Monarquía Hispánica les había golpeado en lo más profundo a raíz del decreto de suspensión de pagos de 1627.

En *Lince de Italia* Quevedo reivindicaba su conocimiento de la política «italiana» y a modo de memorial ensalzaba los valores de la república ligur como el más fiel aliado en aquellos territorios. En particular, valoraba el papel desempeñado por los hombres de negocios genoveses y al tiempo criticaba los malos usos de los financieros portugueses, cuyos negocios empezaban a sentirse como una amenaza hacia la preponderancia ejercida por los genoveses hasta esos momentos. El elogio hacia Génova y hacia sus financieros

en una coyuntura tan delicada bien vale leerlo al completo, pues resulta todavía más chocante cuando recordamos que es el mismo Quevedo que solo unos años antes los tildaba de «ganzúas»:

> […] Cuánto importa la amistad de Génova a España, nadie lo dice mejor que lo que cuesta: asegúrala en la protección de Vuestra Majestad la discordia que tiene con Venecia, la poca seguridad de las vecindades de Francia y Saboya y acaríciala el interés que se le sigue de nuestra correspondencia que es recíproco a V. Mg. por lo puntual de los socorros tan numerosos. Mal consideran el estado de esta liga los que tienen por ruin y perniciosa su comunicación para España por el oro y la plata que sacan della. Esta es una calumnia muy grosera.
>
> Señor, Génova a Vuestra majestad a sus reinos y ministros es de más útil que las Indias. Es Génova el cajón secreto dónde salvamos el caudal (que) de los franceses e ingleses que lo que llevan es desaparecido y con su comercio nos dejan pobres y sucios y necios; *de las Indias sólo se salvan aquellas barras que cobra Génova. Porque, aunque el oro y la plata que ellas os dan se le llevan ellos con bien regateada ganancia de tutor que esconde las joyas que ve a peligro de ser hurtadas. El oro y la plata llevan a Génova, es verdad; más de allí lo pasan a emplear en posesiones, juros, rentas y estados y títulos en vuestros reinos de España, Nápoles, Milán y Sicilia. De suerte que a vuestro servicio, los más tienen hipotecados con vasallaje persona y bienes* (Quevedo 1946: 244; el destacado es mío).

El intento de asimilarlos con los más tradicionales intereses de la Monarquía Hispánica es evidente en el texto y lo fue aún más en una obra escrita con posterioridad titulada *Execración contra los judíos*, también obra de Quevedo en 1633, en la que defendía abiertamente la gestión financiera de los ligures al tiempo que los identifica con las buenas y antiguas formas de "buen gobierno".

> […] No puede ser salida destos inconvenientes decir que no hay otros con quien hacer asientos estando el caudal de la República de Génova en pié, república cristianísima y opulenta y la puntualidad y verdad de los nobles ginoveses en el propio grado que la hemos experimentado, siempre con letras verdaderas, seguras y *efectivas pues con ella han asistido hasta ahora a las grandes ocurrencias del invicto Emperador Carlos V, vuestro bisabuelo, a las de vuestros abuelos Felipe Segundo y a las que tuvo tan apretadas vuestros santo y glorioso padre el señor Rey don Felipe Tercero […]* (Quevedo 1996: 84).

Resulta verosímil que Quevedo elaborara estos textos con una posible intencionalidad propagandística para ensalzar la imagen virtuosa de la comunidad ligur frente a unos competidores que cada vez se perfilaban como una clara y posible alternativa a sus oficios.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, con el reinado de Carlos II en ciernes, el esfuerzo por fijar una imagen excelsa de Génova desde la propia ciudad pero en lengua española, dio el salto al género de la historia. Apareció entonces una obra en folio, de factura cuidada y bilingüe en todas sus partes, editada en 1665 y escrita a dos manos por Luis de Góngora Alcázar y Carlo Sperone, bajo el título de *Real grandeza de la República de Génova*. Dedicada al dogo Francesco Garbarino y al restos de los procuradores y gobernadores de la república de Génova, cuyos nombres quedaban reproducidos al completo en un profuso listado. En sus capítulos se describía la claridad de los orígenes de la República, su fundación y antigüedad en la profesión de la fe católica. También se enumeraban los muy ilustres hijos de ella que habían emparentado con reyes y emperadores, y las empresas y hazañas que habían protagonizado por todo el orbe, además de las preeminencias y honores que el resto de los monarcas les habían dispensado. Era, sobre todo, una reivindicación del respeto que se debía a la república como señora del reino de la Liguria y del mar ligur y una puesta en valor de los nobles genoveses, que podían recibir mercedes de otros monarcas aunque pertenecieran a una república, pues tal y como se relataba al principio del libro:

> La primera y principal máxima de las Repúblicas libres e independientes estriba en el aborrecimiento a la sujeción de una cabeza absoluta y soberana: y la política y buen gobierno les aconseja siempre mirar con ceño y horror el nombre de rey […] sin que por eso enajenen y aparten de sí los honores regios debidos a su grandeza (Góngora/Esperone, *Real grandeza*, p. 4).

Unos honores, se supone, merecidos tras su larga colaboración, y ello a pesar de los accidentes por los que había atravesado la relación hispano-genovesa durante los años cuarenta y cincuenta, con la crisis del Finale.

Tras analizar algunos de los tratados, obras teatrales, relaciones de sucesos y textos de historia elaborados en Génova y en España durante el periodo de alianza estratégica entre ambos Estados, es posible rastrear los ecos de una crítica política que tras la construcción del arquetipo de 'el otro' generaron una particular Leyenda Negra, aunque no en un contexto de abierto enfrentamiento o de continua rivalidad, sino en uno de amistad oficial y de colaboración. Quizá a primera vista llame la atención la equiparable reacción 'xenófoba' que generó casi idénticos calificativos como respuesta al contacto y a la posterior constatación de preeminencia de 'lo extranjero', ya fuera esta preeminencia por razones políticas —como es el caso de los españoles en Génova—, o por razones económicas, como es el caso de los genoveses en los reinos peninsulares; y todo ello a pesar de que la colaboración entre ambos colectivos era necesaria en aquel contexto y que, en el caso de la Monarquía Hispánica, esta fue capaz de asimilar en sus estructuras y en sus élites gubernamentales a aquellos elementos externos gracias a las redes de patronazgo y a la otorgación de honores.

A la pregunta de quiénes difunden y hacen arraigar en las obras literarias o en los tratados y diálogos políticos las tesis denigratorias de 'el otro', son los descontentos de ambos sistemas políticos desde el interior los que toman aquellos argumentos generados en el exterior y los hacen suyos convirtiéndolos incluso en más peligrosos para los poderes establecidos: la monarquía en el caso de España, o las oligarquías que dieron carta de naturaleza al régimen republicano basado en la *condotta* en el caso de Génova. En Espa-

ña, aparecen los arbitristas, que aspiran a reformar para participar —aunque sea en pequeña medida— del poder, convertidos en voz de una facción de oposición. También hábiles plumas aceradas que pretenden denunciar para influir, seguramente, en idéntico sentido o que lo hicieron, simplemente, para sobrevivir. En el caso de Génova, fueron los 'navalistas republicanos' con afanes de reforma política los que aspiraban a lograr mayores parcelas de poder desplazando a los que se habían afirmado firmemente gracias a su colaboración con España.

Una tercera cuestión a tener en cuenta es si existe un esfuerzo organizado para intentar contrarrestar los efectos que produce la difusión de las tesis de la Leyenda Negra en el interior. En un juicio muy preliminar, y en la mayor parte de los casos solo con pruebas circunstanciales, al menos en el caso de España sí parece que creadores literarios cercanos a los círculos de poder reaccionaron para dar respuesta a estos tópicos destructivos a través de obras de teatro, de relaciones o de ensayos.

Obras citadas

Álvarez Nogal, Carlos, *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, Estudios del Banco de España, 1997.

Amelang, James, «Aspectos de la cultura urbana en la España Moderna», en *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (S. xvi-xviii)*, ed. J. Ignacio Fortea Pérez, Santander, Universidad de Cantabria, 1997, pp. 87-101.

Arellano, Ignacio, *Poesía satírico-burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los Sonetos*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2003.

Arnoldsson, Sverker, *La Leyenda Negra: estudios sobre sus orígenes*, Göteborg, Almqvist & Wiksell, 1960 (Acta Universitatis Gothoburgensis, Göteborgs Universitets Arsskrift, vol. 66).

Azaustre Galiana, Antonio, «La invención de conceptos burlescos en las sátiras literarias de Quevedo», en *La Perinola. Revista de Investigación Quevediana*, 3, 1999, pp. 23-58.

Baldwin, Geoffrey P., «La traducción de obras de teoría política en Europa a principios de la Edad Moderna», en *La traducción cultural en la Europa Moderna*, ed. Peter Burke y R. Po-Chia Hsia, Madrid, Akal, 2010, pp. 121-152.

Bettaglio, Marina, «¿Representación o autorrepresentación? El caso de *El Genovés Liberal*», en *Artifara. Revista de Literaturas Ibéricas y Latinoamericanas*, 11, 2011, pp. 28-43.

Carta escrita en Génova de un personage ginovés al Señor Ottavio Centurión a Madrid, Biblioteca Nacional de España V/Cª 1118-23.

Cantú, Francesca, *I linguaggi del potere nell'età barroca. Politica e religione*, 2 vols., Roma, Viella, 2009.

Chartier, Roger, *El orden de los libros: Lectores, autores, bibliotecas en Europa (S. xiv-xviii)*, Barcelona, Gedisa, 1994.

Colomer, José Luis, «Ambrosio Spínola. Fortuna iconográfica de un genovés al servicio de la Monarquía», en *España y Génova. Obras, artistas y colecciones*, ed. Piero Boccardo, José Luis Colomer y Clario di Fabio, Madrid, CEEH, 2004, pp. 157-175.

Damonte, Mario, «Mecenati e poeti tra i nobili genovesi nella Madrid di Filippo IV», en *Storia dei Genovesi. Atti del Convegno di studi sui ceti dirigenti nelle istituzioni della Repubblica di Genova*, ed. Associazione Nobiliare Ligure, vol. 9, Genova, Tipolito Sorriso Francescano, 1989, pp. 425-450.

Díez del Corral, Luis, *La Monarquía Hispánica en el pensamiento político. De Maquiavelo a Humboldt*, en *Obras Completas*, vol. 3, Madrid, CEPC, 1983, pp. 2049-2493.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Política y Hacienda de Felipe IV*, Madrid, Pegaso, 1983.

Escabias Toro, Juana, *Dramaturgas del Siglo de Oro. Guía Básica*, Madrid, Huerga Fierro, 2013.

Esteban Estríngana, Alicia, *Guerra y finanzas en los Países Bajos católicos de Farnesio a Spínola (1592-1630)*, Madrid, Laberinto, 2002.

Ferrer Valls, Teresa, «Teatro y mecenazgo en el siglo de Oro. Lope de Vega y el duque de Sessa», en *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa*, ed. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 113-134, http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/57/08ferrer.pdf.

—, «“El diálogo militar a honor del marqués de Spínola”. Lope de Vega y el afán de proyección social», en *Diferentes y escogidos. Homenaje al profesor Luis Iglesias Feijoo*, ed. Santiago Fernández Mosquera, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2014, pp. 163-182.

Foglietta, Uberto, *Dialogo sopra il legittimo Governo Popolare della Repubblica di Genova*, Genova, Stamperia Francese e Italiana degli Amici della Libertà, 1798.

Fortea Pérez, José Ignacio, «Entre dos servicios: La crisis de la Hacienda Real a fines del siglo xvi. Las alternativas fiscales de una opción política (1590-1601)», en *Studia Historica, Historia Moderna*, 17, 1997, pp. 63-90.

Góngora Alcázar, Luis de y Carlo Sperone, *Real Grandeza de la República de Génova*, Genova, Tiboldi, 1665.

Herrero García, Miguel, *Ideas de los españoles del siglo xvii*, Madrid, Gredos, [1928] 1966.

Jiménez de Quesada, Gonzalo, *Antijovio. Apuntamientos y anotaciones sobre la historia de Paulo Jovio*, Barcelona, Red Ediciones, 2012.

Kagan, Richard, «Las "plumas teñidas" de Felipe IV ¿periodismo o propaganda?», en *Comunicación y propaganda en el barroco*, ed. Roger Chartier y Carmen Espejo, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 87-100.

Levi, Ezio, *Lope de Vega e L'Italia*, Firenze, Sansoni, 1935.

Méndez Silva, Rodrigo, *Diálogo compendioso de la antigüedad y cosas memorables de la noble y Coronada Villa de Madrid y recibimiento que en ella hizo Su Majestad Católica con la grandeza de su corte a la Princesa de Cariñán, Clarísima consorte del Sereníssimo Príncipe Tomás, con sus genealogías*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1637.

Menéndez Pelayo, Marcelino, *Obras completas. Estudios sobre el teatro de Lope de Vega, Vol. VI: IX. Crónicas y Leyendas de España. XCVIII. Diálogo militar en alabanza del marqués de Spínola*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi/Digibís, 1999, pp. 249-253, http://www.larramendi.es/i18n/bvmpelayo/inicio.cmd.

Mesonero Romanos, Ramón de, *El antiguo Madrid. Paseos históricoanecdóticos por las calles y casas de esta villa*, Madrid, F. de P. Mellado, 1861.

Miranda Torres, David, *La imagen exterior de España tal y como España la ve*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2010.

Pacini, Arturo, *I presupposti politici del «secolo dei genovesi»: la reforma del 1528*, Genova, Società Ligure di Storia Patria, 1990-1991.

Pérez Pastor, Cristóbal, *Noticias y documentos relativos a la Historia y literatura españolas*, tomo 1, Madrid, RAE, 1910.

Quevedo, Francisco de, *Poesía de Francisco de Quevedo y Villegas. Caballero de la Orden de Santiago, señor de la Villa de la Torre de Juan Abad. Dedicadas al Excellentísimo señor Don Luis de Benavides, Carrillo de Toledo, Marqués de Caracena, Gobernador de los Países Bajos.* Tercera Parte, Brusselas, Emprenta de Francisco Foppens, 1650.

—, *Lince de Italia o zahorí español (1628)* en *Obras completas*, vol. 1, ed. Aureliano Fernández-Guerra, Madrid, Atlas, 1946 (BAE, 23), p. 244.

—, *Execración contra los judíos*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, www.vho.org/aaargh/fran/livres7/execracion.pdf, [1633] 1996.

—, *Obras completas en prosa*, vol. 1, tomo 1, Madrid, Castalia, 2003.

Ramajo Caño, Antonio, *La gramática de la lengua castellana desde Nebrija hasta Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987.

Sánchez Espejo, Andrés, *Relación ajustada en lo posible a la verdad y repartida en dos discursos: primero de la entrada en estos reinos de Madama María de Borbón, princesa de Cariñán. El segundo, de las fiestas que se celebraron en el Real Palacio del Buen Retiro, de la elección del Rey de Romanos*, Madrid, María de Quiñones, 1637.

Schultze Schneider, Ingrid, *La Leyenda Negra de España. Propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584)*, Madrid, Universidad Complutense, 2008.

Vega Carpio, Lope Félix de, *Diálogo militar en alabanza del marqués de Spínola,* en *Obras de Lope de Vega*, XXVIII, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1963-1972, pp. 347-359.

—, *El genovés liberal,* en *Comedias de Lope de Vega, Parte IV*, ed. Elvecio Canónica, Lleida/Barcelona, Milenio/Universidad de Barcelona, 2002, pp. 1085-1235.

Expatriados españoles y Leyenda Negra

Harm den Boer
(*Universität Basel*)

Según Gordon Kinder, los escritos de los protestantes españoles desempeñaron un papel importante en la creación, divulgación y persistencia de esa imagen negativa de España que llamamos Leyenda Negra[1]; incluso afirma que su influencia era desproporcionada en relación a su número (1996: 69, 78). También otros estudiosos señalan la «gran responsabilidad española en la difusión de la Leyenda Negra» (un ejemplo en García Cárcel y Mateo Breos 1990: 17), aunque con criterios diferentes, pues mencionan a Las Casas y Pérez. Veremos que la primera opinión, la del investigador de los protestantes españoles, es bastante precisa, ya que trata de españoles exiliados por su fe que desde fuera trataron de influir sobre la situación de su país. La segunda opinión merece ser examinada de manera más crítica, ya que se apoya en ejemplos muy diferentes entre sí. Bartolomé de Las Casas, si bien contribuyó en no poca medida a la LN, difícilmente podría ser tenido por responsable de ella: nunca se propuso difundir una mala imagen de los españoles ante las demás naciones. De hecho, las primeras traducciones de su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* empezaron a imprimirse años después de la muerte del fraile[2]. Antonio Pérez, el ex secretario de Felipe II, por el contrario, sí se propuso atacar al rey y a España en sus escritos, y de forma muy consciente recurrió a varias lenguas para

alcanzar ese objetivo (Pérez 2009: 70)[3]. Ahora bien, me parece que el caso de Antonio Pérez, individual e inspirado por motivos políticos, no es representativo de un planteamiento más general y colectivo que se examina aquí[4].

Volviendo a la tesis de Gordon Kinder, me ha parecido interesante extenderla a otros exiliados y expatriados españoles. Me refiero a aquellos, perseguidos o no, que se encontraban fuera de los territorios de la Monarquía Hispánica en el período constitutivo de la llamada LN, cuando el imperio español estaba en guerra abierta o en situación de gran rivalidad con otras naciones —los siglos XVI y XVII—. Me detengo en esta exploración en tres grupos de expatriados. En primer lugar, quiero revisar la contribución de los protestantes españoles a la imagen negativa de España, extendiéndome a otros casos no mencionados por Gordon Kinder. En segundo lugar, consideraré el grupo de los emigrados judeoconversos fuera de la península, de los que unos huyeron de la Inquisición y otros simplemente dejaron atrás su patria en busca de mejores oportunidades comerciales. Finalmente, me quiero ocupar de un grupo de expatriados menos definido, españoles que se hallaban en el período mencionado en Francia, los Países Bajos o Inglaterra, y sobre cuyo perfil biográfico —incluyendo el religioso— muchas veces sabemos bien poco. Entre ellos frecuentemente nos topamos con una especie de intermediarios culturales, intérpretes o maestros de lengua; publicaron obras de enseñanza del español en forma de diccionarios, gramáticas o coloquios que han gozado de creciente interés. También entre ellos pueden encontrarse indicios de una implicación en una crítica española.

I. Protestantes exiliados

Gordon Kinder menciona tres textos fundamentales para la forja de la Leyenda Negra, que denomina «estrategia de miedo» («scare tactics», 1996: 68) y que es movilizada por los Países Bajos e Inglaterra en su lucha ideológica con España. Señala que la información de primera mano ofrecida por los reformistas españoles fue valiosísima al servicio de la propaganda protestante.

El primer texto es la historia del asesinato del protestante Juan Díaz (1510-1546) a manos de su hermano Alfonso, celosísimo de la honra de su familia y de su nación. El fratricidio alarmó a toda la Europa protestante como un aviso de lo que era capaz la intransigencia católica. El relato, escrito en latín por Claude Senarclens e impreso por Oporino en Basilea en 1546[5], fue posteriormente recogido en el libro de Johann Philippson Sleidanus sobre el *Estado de la Religión y de la República en tiempos de Carlos V*, con numerosas ediciones y traducciones a las principales lenguas. La historia del asesinato también entró en el martirologio de Ginebra de 1556[6] y en muchas historias posteriores de mártires protestantes (Gordon Kinder 1996: 68-70; Pérez, 2009: 91). Recientemente, Ignacio García Pinilla ha demostrado que tras Senarclens se esconde, en realidad, Francisco de Enzinas (García Pinilla 2008).

El segundo texto, ahora publicado bajo el seudónimo de Dryander, es, de nuevo, de Francisco de Enzinas (1518-1552). Es una historia de sus propias experiencias cuando fue arrestado y llevado a la cárcel de Bruselas, de cómo supo escapar casi milagrosamente y, en general, de los sufrimientos padecidos por los protestantes en los Países Bajos y en España[7]. El relato fue escrito a instancias de Melanchton y es todo un aviso contra el establecimiento de una Inquisición española en Flandes, retratada como si fuera el mismo Demonio y sus sirvientes (Gordon Kinder 1996:

71; Pérez 2009: 89). El manuscrito original se quedó inédito, pero a partir de la traducción francesa, titulada *Histoire de l'Estât du Pais Bas, et de la religion d'Espagne* (Estrasburgo 1559), las memorias de Enzinas, particularmente la parte que relata la muerte en la hoguera de su hermano Jaime y la del mercader Francisco San Román, primer mártir del protestantismo español, tuvo una larga fortuna en la transmisión de la LN[8]. Joseph Pérez menciona otro libro atribuido a Encinas, de nuevo bajo el pseudónimo de Dryander, *Les principaux instruments du Seigneur pour maintenir le vrai christianisme renaissant de notre temps en Espagne*, publicado en Basilea o Ginebra entre 1560 y 1565. Es verdaderamente una lista de los españoles y españolas perseguidos por su fe, con amplia repercusión sobre los martirologios protestantes que se publicarían en Europa (Pérez 2009: 90-94).

El último texto mencionado por Gordon Kinder por su importancia en la forja de la LN —en su vertiente de persecución religiosa— es la *Sanctae Inquisitionis Hispanicae Artes Aliquot*, escrita por Reginaldus Gonsalvius Montanus, impresa por primera vez en Heidelberg en 1567. La obra se inicia con una larga descripción de los métodos empleados por la Inquisición y termina con una lista de sus víctimas, particularmente los protestantes perseguidos por el tribunal sevillano. Al igual que sucedía con las obras anteriores, el impacto de este texto, las *Artes*, está relacionado con el temor existente en los Países Bajos ante la supuesta introducción de la Inquisición española por Felipe II.

Sobre la autoría de este texto todavía se dividen las opiniones (Pérez 2009: 96). Sabemos que Casiodoro de Reina había escrito un panfleto contra la Inquisición y que pidió permiso de las autoridades de Estrasburgo para imprimir las *Artes* (Gordon Kinder 1996: 73). También es muy verosímil

la autoría o coautoría de Antonio del Corro en la redacción de la obra (Gordon Kinder 1996: 73). Del Corro escribió una *Lettre envoyée à la Maiesté du Roy des Espaignes* trazando un panorama muy negro de la represión religiosa bajo Felipe II; esta carta tuvo un público más amplio a partir de su traducción inglesa, publicada en 1577. En cuanto a las *Artes*, parece seguro que su autor había sido un monje de San Isidoro del Campo, el convento jerónimo donde Reina y Corro habían servido y del que había huido un grupo de doce monjes reformistas. Las *Artes* tuvo varias ediciones en latín, alcanzando al público erudito, y no tardó en ser traducida a varias lenguas vernáculas. La obra tuvo larga fortuna editorial, pues igual que los dos volúmenes anteriores proporcionó amplio material para los martirologios protestantes que se publicaron en los siglos XVI y XVII.

Las obras mencionadas demuestran sin lugar a dudas la implicación directa de españoles en la forja de la LN. Ahora bien, tal actitud abiertamente crítica a la Monarquía Hispánica, la Iglesia católica o la Inquisición, a sabiendas de que iba a ser aprovechada por los enemigos de España, no creo que se pueda extender a todos los exiliados protestantes. Las obras que señaló Gordon Kinder se publicaron en un espacio de dos decenios, cuando la percepción de España como un peligro se encontraba en su momento álgido: sus autores acababan de librarse con vida de una situación de gran peligro. Las voces de alarma que lanzaron obedecían a un sentimiento de implacable persecución a los protestantes —que culminó en el auto de fe de Valladolid de 1559— que estaba a punto de extenderse a los Países Bajos y quién sabe a dónde más.

Aunque después ya no se publicaron obras de protestantes españoles con semejante valor en la propaganda antiespañola, Gordon Kinder ha observado que el asilo brindado a

esos reformistas tenía su propio valor propagandístico. El erudito inglés mencionó cómo Cipriano de Valera, conocido como «el hereje español», era de gran valor para los ingleses en su lucha ideológica contra la potencia hispánica (Gordon Kinder 1969: 226). Valera mismo no dejó de publicar obras de valor propagandístico, contra el papa y la misa, los falsos milagros, etc.; son obras dirigidas a España y a los mismos exiliados protestantes en Europa, junto a su monumental traducción de Calvino y la edición revisada de la Biblia de Casiodoro de Reina, que publicó en Ámsterdam en 1602. Algunas obras de Valera incluso fueron traducidas al inglés, pero aparte de su valor polémico contra el catolicismo no pueden contarse entre las aportaciones a la LN.

Es imposible resumir las trayectorias y peripecias de todos los protestantes españoles exiliados por Europa; sus historias individuales enseñan que, a pesar del valor propagandístico que representaban en las naciones enemigas de España, también se exponían a la crítica o a nueva persecución, como ilustra el caso de Miguel Servet en la Ginebra de Calvino (Pérez 2009: 94). Y si las biografías de un Juan de Luna (Vaquero Serrano 2004), Tomás Carrascón (Carasatorre Vidaure 2003), autor del tratado crítico de la Vulgata titulado *Carrascón* [¿Ámsterdam? 1633], o de un Miguel de Monserrate Montañés, autor de numerosas obras contra el catolicismo publicadas en los Países Bajos (Den Boer 2008: 107-110) están tan llenas de lagunas, es también porque ya no gozaron del abrigo y del prestigio que habían tenido los primeros refugiados de la persecución inquisitorial. Sus obras circularon de forma discreta, no fueron traducidas, no se utilizaron para una propaganda antiespañola que ya estaba conformada. No sé si es la escasa relación que sentían Carrascón y Monserrate con los protestantes holandeses lo que les hizo acercarse a los judíos ibéricos residentes allí; el

hecho es que los dos adoptaron interesantes actitudes filojudías (Den Boer 2008: 90).

II. Judíos

Así llego al segundo grupo de exiliados: los judíos. Enseguida debo precisar: me refiero aquí a los conversos de origen judío, los «cristianos nuevos» españoles o portugueses que dejaron la península durante los siglos xvi y xvii para establecerse como nación de mercaderes en diferentes partes de Europa: Italia, Francia, los Países Bajos, Alemania e Inglaterra; no todos entre ellos fueron judíos. Como individuos o comunidades podían seguir profesando la religión cristiana o ya confesarse abiertamente judíos. Compartían, sin embargo, una experiencia de persecución o la constante sombra de la Inquisición sobre sus vidas.

Se podía esperar, entonces, que estos judeoconversos fuera de la península tenían motivos para contribuir a la formación de la propaganda antiespañola. Quien lee los textos antijudíos de Quevedo se queda con la imagen de los hebreos huidos conspirando contra la Monarquía Hispánica, buscando la primera oportunidad para vengarse. Ahora bien, creo que esta idea tiene que ser relativizada. Sí es cierto que los judíos de origen converso produjeron, al igual que los protestantes españoles, sus propios martirologios, con poemas épicos dedicados a los macabeos[9], versiones de salmos con recuerdos personales de persecución[10] y, sobre todo, con obras dedicadas a víctimas de autos de fe. Antonio Enríquez Gómez escribió un poema en honor a Lope de Vera, un cristiano viejo quemado vivo por judaizante en Valladolid en 1644 (Brown 2007). Entre 1655 y 1656, un grupo de judíos españoles y portugueses de Ámsterdam publicó el volumen colectivo *Elogios que celosos dedicaron a la felice muerte de Abraham Núñez Bernal*, para recordar a dos judai-

zantes quemados en autos de fe en Córdoba y Santiago, respectivamente. El libro tiene más de cincuenta composiciones de un grupo de poetas de la comunidad de Ámsterdam y alguno de Hamburgo (Den Boer 1996: 99, 104, 137); más tarde, en la misma comunidad, se produciría un volumen de características similares que permaneció manuscrito (Roth 1962, Bodian 1997: 82, 83). En 1665, el poeta montillano Daniel Leví, alias Miguel de Barrios, publicó *Contra la verdad no hay fuerza*, una comedia alegórica en homenaje a tres víctimas de autos de fe (Rebollo Lieberman 1993).

Aunque estas obras de mártires denuncian el Santo Oficio, la religión católica o la actitud de la Monarquía Hispánica, no creo que entraran en el canon de la «Leyenda Negra», como sí lo hicieron las obras de los protestantes españoles perseguidos. Habrá una serie de razones que explican esa diferencia de utilidad para las campañas antiespañolas y la ausencia de implicación judía en la LN[11], entre las que destacan dos.

En primer lugar, cabe señalar que la actitud de las sociedades que acogieron a los judíos, incluso en los países protestantes, no les era todavía favorable. Incluso las autoridades de un país de mayor tolerancia como Holanda mantenían una actitud de reserva. Una personalidad tan destacada de la comunidad judeoportuguesa como Menasseh ben Israel podía agradecer a las autoridades holandesas haberse liberado de la persecución o de las «tiranías cruelísimas» de España[12], pero esto no significaba que los holandeses, en sus denuncias de los españoles, tuvieran una consideración especial hacia los judíos. Recuérdese que una de las acusaciones ávidamente lanzadas contra los españoles era precisamente la poca pureza de su fe cristiana, contagiada por judíos y musulmanes (Pérez 2009: 23).

Solo con Philip van Limborch (1633-1712), autor de una influyente historia de la Inquisición[13] esta actitud cambió. El teólogo arminiano había estado en contacto con judíos en Ámsterdam; publicó una «disputación amigable» con un adversario judío, el doctor Isaac Orobio de Castro (Kaplan 1989: 270-285). Limborch ofrece un relato detallado del arresto, la investigación y la condena de Orobio de Castro, que este le habría contado (Kaplan 1989: 79). En su tratamiento de la Inquisición es uno de los primeros autores cristianos que expresan su inconformidad con la persecución de judíos, inclusive si eran cristianos insinceros (Peters 1989: 169). Ahora bien, es de ver hasta qué punto el libro de Limborch puede ser considerado parte de la propaganda española: aunque el teólogo proponía atacar la Iglesia católica y en este sentido no se distinguiría de otros autores que habían escrito contra la Inquisición, no se propuso añadir un texto más al arsenal antiespañol, sino que, más bien, su objetivo principal era promover la tolerancia religiosa en Holanda (Moreno Martínez 2004: 231).

La segunda razón que explicaría la escasa contribución judía a la LN reside en el comportamiento de los mismos judíos y conversos, que solo en contadas ocasiones manifestaron una oposición militante a España, Portugal o la Inquisición, o más bien, reservaban esta para difusión interna. La comunidad sabía muy bien que las obras que defendieran demasiado explícita o demasiado vehementemente el judaísmo ante cristianos, u obras que atacaban la religión cristiana, la exponía y hacía vulnerable ante la crítica de la sociedad mayoritaria y, en particular, el sector religioso. En los reglamentos de la comunidad iberojudía de Ámsterdam se prohibía explícitamente la controversia religiosa y los miembros procuraban guardarse de entrar en polémicas, aunque fuera con católicos. Es decir, los judíos no se sentían

en posición de contribuir a una propaganda antiespañola. Había, por otra parte, un motivo muy concreto que les prevenía de manifestarse abiertamente críticos con España: muchos mercaderes iberojudíos de Ámsterdam mantenían a lo largo del siglo XVII negocios con socios que tenían, frecuentemente, familiares cristianos en España o Portugal.

Con todo, hay un dominio en el que los judíos ibéricos sí pudieron, hasta cierto punto, contribuir a una LN: es en su defensa de la Restauración portuguesa de 1640. Un sector de los judíos ibéricos dispersados por Europa celebraba y apoyaba la independencia reclamada por el rey Juan IV. Parecería una postura lógica y patriótica de la *nação* portuguesa —el nombre con el que se conocían estas comunidades judías en Europa—, pero hasta un castellano como Antonio Enríquez Gómez pudo adherirse a la causa. Sin embargo, la situación no era tan clara entre estos mercaderes, que no eran tan antiespañoles como podría parecer. Incluso entre los judíos portugueses se dividían los ánimos, según los intereses comerciales que tenían cuando Portugal se proclamó independiente: algunos prefirieron mantenerse fieles a España.

III. Españoles sin fronteras

Quiero terminar con un tercer grupo de españoles fuera de la península, los que no emigraron por razones religiosas, o cuyas causas de emigración no conocemos aún bien. Un buen número de ellos se sostenía a través de la enseñanza del español y de trabajos de intermediación cultural, como diríamos hoy, fungiendo como intérpretes o testigos ante notario. Ya sabemos de disidentes conocidos que se ganaban la vida redactando diccionarios, gramáticas o diálogos, como lo son Antonio del Corro (véase Cid 2002: 22-32) o Juan de Luna (Andrés 2015). Aunque sea a modo de anécdota, quiero mencionar a algunos de estos españoles residen-

tes en las Provincias Unidas de Holanda para revisar el posible contenido antiespañol de sus obras.

Empiezo con el español Francisco de Cáceres, autor de unas *Rodomontades* o *Nuevos fieros españoles*, una obra bilingüe que fue impresa en París en 1607 (Infantes 2013: 41) cuya fortuna editorial han trazado Marín Pina e Infantes (2013). Es quizás cuestionable que este texto se clasifique como aportación a la LN, ya que más bien parece una serie de chistes hiperbólicos y no tiene ninguna alusión política a los españoles. Es su inserción en un género claramente definido como antiespañol en la Francia de entonces el que permite contar los *Nuevos fieros españoles* como munición propagandística. De cualquier manera, la burla del español que se explaya en colecciones de *Rodomontades* y *Emblemas* del «Señor español», «tanto del militar chulesco y jactancioso como del individuo zafio y ordinario» (Infantes 2013: 39), publicadas en Francia, pertenece a una dimensión más ligera de la LN. No es lo mismo reírse de un *miles gloriosus* que escandalizarse ante la violencia, el fanatismo y la crueldad denunciados en los textos que constituyen el núcleo de la LN.

En cuanto a ese Francisco de Cáceres, arribó luego a Ámsterdam, donde se dio a conocer como intérprete, traductor e intermediario de los mercaderes judeoportugueses ante las autoridades de la metrópolis holandesa: aparece en numerosas actas notariales como intérprete o testigo. También prosiguió su actividad literaria con unas traducciones del francés y del italiano: *Los diete días de la Semana. Sobre la creación del Mundo* (Ámsterdam, 1612) es traducción de *La Sepmaine*, el famoso poema sobre la creación de Guillaume du Bartas (1544-1590); los *Diálogos satíricos* (1616) son traducción parcial de los *Dialoghi piacevoli* de Niccolò Franco (1515-1570) y de su *Visión deleitable de todas las ciencias*

(1623) afirma que es traducción del *Sommario di tutte le scienze* del veneciano Domenico Delfini, cuando en realidad es parte traducción, parte versión nueva del texto original del converso Alfonso de la Torre (sobre la persona y obra de Cáceres, véase Den Boer 1990). Algunos rasgos heterodoxos hay en Cáceres, según la perspectiva ibérica de entonces, aunque no está claro qué religión profesaba. Lo que aquí importa destacar es que la distancia de la península le permitió publicar algunas obras curiosas, aunque no realmente críticas con España y, probablemente, de escasa repercusión.

Las circunstancias del exilio creaban situaciones excepcionales, donde lo biográfico se podía sobreponer a lo ideológico. Tal me parece el caso de unos españoles que se encontraban en Ámsterdam a finales del siglo XVII. Si los conocemos es a través de las referencias del poeta judeoespañol Miguel (Daniel) Leví de Barrios (1635-1701) y a una obra que publican en 1681, como traducción de la historia más influyente de piratas que se ha escrito. Me refiero a un grupo de expatriados españoles que se conocerían por la profesión médica. Uno de ellos era un tal Alonso de Buena Maison, al parecer un aragonés, que obtuvo licencia médica en Leiden y ejerció en la capital holandesa. Allí entraría en contacto con un colega del oficio, el doctor Duarte (alias Moisés) Lopes Rosa, un judío portugués, y a su vez amigo del mencionado Miguel de Barrios. Ellos conocen en Ámsterdam al cirujano Alexandre Olivier Exquemelin, un hugonote francés que tras unas peripecias como médico de a bordo, había servido durante años a unos piratas del mar Caribe, en particular a Henry Morgan. Exquemelin decidió escribir sus vivencias entre los temibles piratas en un texto que se había de convertir en uno de los grandes éxitos editoriales de la época. Buena Maison enseguida se pone a tra-

ducir la obra y para no herir la sensibilidad de su destinatario español adapta el título, afirmando que la historia de los *Piratas de la América* es *Luz a la defensa de las costas de las Indias occidentales* (ed. de Sánchez Jiménez, 2013). Lopes Rosa y Barrios completan la traducción española con adiciones poéticas, el último incluso con una larga descripción poética de las islas del Caribe. Este trío de expatriados, compuesto por un cristiano y dos judíos, acude a un noble español, don Antonio Freire, para que dedique la obra a don Bernardino Antonio de Pardiñas, secretario del duque de Medinaceli y caballero de la Orden de Santiago (Den Boer 2008: 96-98). De esta obra y su inusitada composición de personajes, parece deducirse que, a finales del siglo XVII, los conflictos políticos y religiosos habían perdido mucho de su actualidad.

Y sin embargo hay una anécdota curiosa. El mismo traductor Alonso de Buena Maison, que había prometido dar a conocer otras obras suyas en el prólogo de su traducción de los *Piratas*, muy poco después es denunciado ante las autoridades municipales de Ámsterdam por un español no tan conforme: Gabriel Fernández de Villalobos, el marqués de Varinas. Este último habría confiscado a sus expensas la tirada entera de un libro ofensivo para los españoles escrito por Buena Maison en 1681, el mismo año de la publicación del libro sobre los piratas. Según la denuncia, este libro se llamaría *Bárbaras tiranías cometidas por los españoles en Indias*. Parece que la operación del marqués de Varinas surtió efecto, porque hoy se da por desaparecido. El autor también desapareció: Buena Maison se marchó de Ámsterdam junto con su amigo Exquemelin ese mismo año de 1681, embarcándose hacia Jamaica (De la Fontaine Verwey 1974: 120; Den Boer 2008: 98).

Nos quedamos con una intriga: ¿sería el libro confiscado una auténtica contribución a la Leyenda Negra por un expa-

triado español, al estilo de Las Casas, o una leyenda forjada por el marqués de Varinas, escandalizado por las convivencias en la capital de los herejes? No puedo contestar esta pregunta, pero lo que sí me permito concluir es que merecería hacerse un estudio de la actuación de los españoles expatriados en lo que todavía llamamos Leyenda Negra.

Obras citadas

Andrés, Gabriel, «Juan de Luna, el papel de la imprenta y sus textos didáctico-literarios», en *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 31 (2015), pp. 5-21.

Bodian, Miriam, *Hebrews of the Portuguese Nation* Conversos *and Community in Early Modern Amsterdam*, Bloomington, Indiana University Press, 1997.

Bravo, Paloma, «Las relaciones de Antonio Pérez, un texto en movimiento», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica: Congreso Internacional «Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II»*, ed. José Martínez Millán, Madrid, Parteluz, 1998, vol. 4, pp. 11-24.

Brown, Kenneth, *De la cárcel inquisitorial a la Sinagoga de Amsterdam: (edición y estudio del «Romance a Lope de Vera», de Antonio Enríquez Gómez)*, [Toledo], Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, 2008.

Carasatorre Vidaurre, Rafael, «El reformista español conocido como Fernando Tejeda responde al nombre real del navarro Tomás Carrascón de las Cortes y Medrano», en *Príncipe de Viana*, 64, 2003, pp. 373-391.

Cid, Jesús Antonio, «Leve introducción a unos diálogos hispanoingleses», en John Minsheu, *Pleasant and delight-*

full dialogues in Spanish and English: profitable to the learner, and not unpleasant to any other reader = Diálogos familiares muy útiles y provechosos para los que quieren aprender la lengua castellana, Madrid, Instituto Cervantes, 2007, pp. 13-54.

De La Fontaine Verwey, Herman, «The Ship's Surgeon Exquemelin and his Book on the Buccaneers», en *Quaerendo*, 4, 1974, pp. 109-131.

Den Boer, Harm, «Francisco de Caceres, litterator en koopman in talen te Amsterdam», en *Een gulden kleinood. Liber amicorum aangeboden aan de heer D. Goudsmit ter gelegenheid van zijn afscheid als bibliothecaris van 'Ets Haim/Libraria Montezinos' van de Portugees-Israëlietische Gemeente te Amsterdam*, ed. Harm den Boer, Jeanne Brombacher y Peter Cohen, Apeldoorn, Garant, 1990, pp. 55-70.

—, «Amsterdam as Locus of Iberian Printing in the Seventeenth and Eighteenth Centuries», en *The Dutch Intersection: The Jews and the Netherlands in Modern History*, ed. Yosef Kaplan, Leiden, Brill, 2008, pp. 87-110.

Den Boer, Harm y Montserrat Gómez García, «Los Salmos de David (Abenatar Melo)», en *Die Sefarden in Hamburg: zur Geschichte einer Minderheit*, ed. Michael Studemund-Halévy, Hamburg, Buske, 1997, vol. 2, pp. 753-780.

Fernández de Molina, Antonio, ed., *Antonio Pérez: Semana Marañón '98*, Zaragoza/Madrid, Institución Fernando el Católico/Fundación Gregorio Marañón/Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

Fine, Ruth, «De la liturgia al relato testimonial: los 'Psalmos de David' de Daniel Israel López Laguna», en

Calíope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society, 17, 2011, pp. 177-198.

García Cárcel, Ricardo y Lourdes Mateos Bretos, *La Leyenda Negra*, Madrid, Anaya, 1990.

García Pinilla, Ignacio Javier, «Aportaciones críticas al texto de *Sanctae Inquisitionis Hispanicae Artes Aliquot*», *Habis*, 26, 1995, pp. 199-226.

—, «The Textual Tradition of the Historia de Statu Belgico et Religione Hispanica by Francisco de Enzinas (Dryander)», en *Humanistica Lovaniensia: Journal of Neo-Latin Studies*, 50, 2001, pp. 267-286.

Gordon Kinder, A., «Cipriano de Valera, Spanish Reformer», en *Bulletin of Hispanic Studies*, 46, 1969, pp. 109-119.

—, «Creation of the Black Legend: Literary Contributions of Spanish Protestant Exiles», en *Mediterranean Studies*, 6, 1996, pp. 67-78. Infantes de Miguel, Víctor, «La sátira antiespañola de los fanfarrones, fieros, bravucones y matasietes. *Las Rodomuntadas españolas* y los *Emblemas del señor español* (1601-1608). Apunte final (III)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43, 2013, pp. 39-52.

Kaplan, Yosef, *From Christianity to Judaism: The Story of Isaac Orobio de Castro*, Oxford, Oxford University Press, 1989.

Marín Pina, María del Carmen y Víctor Infantes, eds., *Poesía y prosa contra España. Emblemas del perfecto español y Rodomuntadas españolas*, Romanyà Valls, Medio Maravedí, 2013.

Moreno Martínez, Doris, *La invención de la Inquisición*, Madrid, Pons, 2004.

Morrow, J. A., «El protestantismo de Juan de Luna», en *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 5, 2001, s. p.

Osinga, Ton y Chris Heesakkers, eds. y trads., Francisco de Enzinas, *Bericht over de Toestanden in de Nederlanden en de Godsdient bij de Spanjaarden*, Hilversum, Verloren, 2002.

Pérez, Joseph, *La leyenda negra*, Madrid, Gadir, 2009.

Peters, Edward, *Inquisition*, Berkeley, University of California Press, 1989.

Rebollo Lieberman, Julia, «*Contra la verdad no hay fuerza*: comedia alegórica de Miguel (Daniel Leví) de Barrios», en *Actas del Simposi Internacional sobre Cultura Sefardita*, ed. Josep Ribera, Barcelona, PPU, 1993, pp. 181-196.

Roth, Cecil, «An Elegy of Joao Pinto Delgado on Isaac de Castro Tartas», en *Revue des Études Juives*, 121, 1962, pp. 355-366. Sánchez Jiménez, Antonio, ed., Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*, Sevilla, Renacimiento, 2013.

Suso López, Javier, «Les *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa* de Antonio del Corro», en *Documentos pour l'Historie du Français Langue Etrangère ou Seconde*, 42, 2009, pp. 29-47.

Vaquero Serrano, María del Carmen, «Juan de Luna, continuador del *Lazarillo*: ¿Miembro de la toledana familia Álvarez Zapata?», en *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 8, 2004, s. p.

Fernando Bouza es catedrático de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid. Sus intereses historiográficos se centran en la historia cultural y política de la alta Edad Moderna —con especial atención a la monarquía hispanolusitana de los Austrias— y también en la historia del libro y de la lectura, la historia de la corte y de Felipe II. Es autor de numerosos artículos y libros de referencia como *Locos, enanos y hombres de placer en la Corte de los Austrias* (1991), *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna* (1992), *Imagen y propaganda. Capítulos de Historia cultural del reinado de Felipe II* (1999) o *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro* (2001). Entre sus últimas publicaciones destacan *Communication, Knowledge, and Memory in Early Modern Spain* (2004), *D. Filipe I* (2008), *El libro y el cetro. La biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid* (2005), *Papeles y opinión. Políticas de publicación en el Siglo de Oro* (2008), *Hétérographies. Formes de l'écrit au siècle d'or espagnol* (2010) y *Felipe II y el Portugal Dos Povos* (2010). Ha participado en numerosos congresos, seminarios y proyectos nacionales e internacionales de investigación como «Prácticas y saberes en la cultura aristocrática del Siglo de Oro: comunicación política y formas de vida» (MINECO, 2012-2014) o «P. S. Post Scriptum. Arquivo digital da escrita quotidiana em Portugal e Espanha (Época Moderna)», European Research Council (2013-2016).

Harm den Boer es catedrático de Literatura Iberorrománica en la Universität Basel (Suiza). Su investigación se centra en la literatura del Siglo de Oro hispánico y, en particular, en la literatura, cultura e historia intelectual de los judíos y ju-

deoconversos ibéricos. Su tesis, defendida en la Universidad de Ámsterdam en 1992, se ocupa de la literatura hispano-portuguesa de los sefardíes de Ámsterdam durante los siglos XVII y XVIII, y fue publicada posteriormente como volumen monográfico: *La literatura sefardí de Ámsterdam* (1995). Con Kenneth Brown ha publicado estudios y ediciones monográficas de los escritores sefardíes David del Valle Saldaña (1998) y Abraham Gómez Silveira (2000). En 2003 presentó la bibliografía *Spanish and Portuguese Printing in the Northern Netherlands 1584-1825*, que localiza y describe las ediciones en lengua española y portuguesa impresas en los Países Bajos del norte sobre la base de ejemplares consultadas de primera mano en las principales bibliotecas del mundo. Desde 2004 dirige la colección «Sephardic Editions» (Leiden: IDC/Brill Publishers), que recoge los principales textos de la literatura sefardí occidental. Es autor de numerosos artículos sobre literatura y cultura de los judíos españoles y portugueses y de literatura hispánica del Siglo de Oro, publicados internacionalmente. Su último libro es *Moria de Erasmo Roterodamo: A Critical Edition of the Early Modern Spanish Translation of Erasmus's Encomium Morae* (ed. con Jorge Ledo, 2014), una traducción española inédita del *Elogio de la Locura* de Erasmo.

Juan Luis González García es profesor contratado doctor del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid y doctor europeo por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis *Imágenes sagradas y predicación visual en el Siglo de Oro*. Sus investigaciones actuales se centran en el estudio del coleccionismo cortesano y las conexiones entre arte, teoría y retórica visual en

el Renacimiento y el Barroco. Ha colaborado en varias exposiciones capitales —*Felipe II. Un príncipe del Renacimiento* (1998) y *Carolus* (2000)—, y ha sido vicecomisario de las muestras dedicadas a *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado* (2004) y a *La materia de los sueños: Cristóbal Colón* (2006-2007). Asimismo, ha intervenido como investigador en una docena de proyectos I+D competitivos financiados y ha editado el titulado *Los inventarios de Carlos V y de la familia imperial*, que entre 1999 y 2004 promovió el Museo del Prado con el patrocinio de The Getty Grant Program (Los Ángeles), publicado en 2010. Ha sido *Mellon Visiting Fellow* en el Harvard University Center for Italian Renaissance Studies (Villa I Tatti, Florencia) en 2011, y disfrutado de una Frances A. Yates Fellowship en The Warburg Institute (Londres) en 2012. Los resultados de sus investigaciones han quedado plasmados en varias ediciones y más de 50 estudios en libros, actas, catálogos y revistas internacionales.

Eric Griffin es catedrático del Departamento de Literatura Inglesa de Millsaps College (Jackson, Mississippi) y director del programa de Estudios Latinoamericanos del Living in Yucatán Program. Es autor de múltiples artículos y contribuciones en volúmenes colectivos sobre Inglaterra y España. Sus publicaciones han aparecido en revistas como *Representations, English Literary Renaissance, CR: The New Centennial Review*, and *The Journal of Early Modern Cultural Studies.* Su último libro, *English Renaissance Drama and the Specter of Spain: Ethnopoetics and Empire* (2009), explora las relaciones literarias y culturales anglo-hispánicas desde fines del siglo xv hasta mediados del siglo xvii, incluyendo el papel de la Leyenda Negra de la crueldad española en la

conquista de América. También ha publicado sobre los escritos coloniales del capitán John Smith, en el que se comparan los esfuerzos coloniales ingleses y españoles en Norteamérica (*Envisioning an English Empire: Jamestown and the Invention of the North Atlantic World*, edición de Robert Appelbaum y John Wood Sweet, 2005).

Santiago López Moreda es catedrático de Literatura Latina en el Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Extremadura (Cáceres), donde se centra en el análisis de textos humanistas latinos, amén de en cuestiones de historiografía y de lexicografía, que abrió ya con su tesis doctoral —luego libro— sobre *Los grupos lexemáticos de "facio" y "ago" en el latín arcaico y clásico* (1985 y 1987). Sus investigaciones sobre literatura latina clásica le han hecho experto en Valerio Máximo, cuya *Argonáutica* y *Dichos y hechos memorables* ha editado y traducido (1996 y 2003), y a cuya figura ha dedicado una monografía, *Valerio Flaco* (2000). Asimismo ha editado y traducido las *Noches áticas* de Aulo Gelio (2009) y ha dedicado numerosos artículos a diversas cuestiones de filología del latín clásico. Junto a esta línea de investigación, ha trabajado sobre escritores humanistas como Lorenzo Valla, editando y traduciendo su *De linguae Latinae elegantia* (1999) y su *Historia de Fernando de Aragón* (2002); el Panormita, editando y traduciendo sus *Dichos de Alfonso, rey de Aragón* (2014); o Paolo Prodi (*Il sovrano pontefice*, 2011). Combinando estas dos áreas de estudio, ha estudiado el concepto de elegancia en la lengua latina (*La elegantia en la lengua latina*, 2006) y diversas cuestiones ideológicas (2002, 2003, 2004 y 2005) entre las que destaca la de la imagen de España entre los humanistas europeos: *Hispania en los humanistas europeos* (2012). Completa su labor

como catedrático e intelectual destacado con la dirección de las Jornadas del Festival de Teatro Clásico de Mérida.

Fernando Martínez Luna es historiador y está finalizando en la actualidad su doctorado en el Departamento de Historia Moderna de la Rijksuniversiteit de Groninga, en los Países Bajos. Su tesis doctoral analiza la visión neerlandesa de la Monarquía Hispánica y sus habitantes durante la Revuelta y la primera fase de las Guerras de Flandes, concentrándose en el estudio de fuentes históricas desde un punto de vista imagológico, estudiando cómo el papel de la Leyenda Negra en los Países Bajos fue esencial tanto para la formación de la imagen del enemigo hispánico como para la autoimagen de la joven república. Ha publicado varios artículos sobre el tema y ha participado en varios proyectos, congresos y seminarios nacionales e internacionales.

Yolanda Rodríguez Pérez es profesora titular de Literatura y Cultura Española del Departamento de Estudios Europeos de la Universiteit van Amsterdam. Su investigación se enfoca en las relaciones culturales y literarias entre España y los Países Bajos en la Edad Moderna. En especial, se interesa por la literatura del Siglo de Oro, historia cultural, imagología, *cultural transfer* y estudios históricos de la traducción. Entre sus publicaciones destacan libros como *De Tachtigjarige Oorlog in Spaanse Ogen. De Nederlanden in Spaanse historische en literaire teksten (circanl 1548-1673)* (2003/2005); *The Dutch Revolt through Spanish Eyes. Self and Other in Historical and Literary Texts of Golden Age Spain (c. 1548-1673)* (2008) y *Encuentros de ayer y reencuentros de hoy. Flandes,*

Países Bajos y el Mundo Hispánico en los siglos XVI *y* XVII (con Patrick Collard y Miguel Norbert Ubarri, eds.; 2009). En la actualidad dirige varios proyectos de investigación financiados por la Organización Neerlandesa de Investigaciones Científicas (NWO), como «The Black Legend and the Spanish identity in Golden Age Spanish Theater (1580-1665) (2013-2015)» y «Mixed feelings. Literary Hispanophilia and Hispanophobia in England and the Netherlands in the Early Modern Period and the Nineteenth Century» (2015-2020).

Alexander Samson es profesor titular del Departamento de Lenguas, Cultura y Sociedad Europeas del University College London (SELCS) y sus trabajos se inscriben en las siguientes líneas de investigación: la historia moderna colonial de las Américas, las relaciones interculturales anglo-hispánicas (como la influencia de la cultura española en la Inglaterra de la época moderna), el imperio de los Austrias en la época de Carlos V y el teatro inglés y español de los siglos XVI y XVII. Ha editado varios volúmenes, como *The Spanish Match: Prince Charles's Journey to Madrid, 1623* (2006), el *Companion to Lope de Vega* (con Jonathan Thacker, 2008) y *Locus Amoenus: Gardens and Horticulture in Early Modern Europe*, número especial de *Renaissance Studies* (2011), y es autor de un gran número de publicaciones sobre temas como el matrimonio de Felipe II y María Tudor, la historiografía y los cronistas reales en el siglo XVI español, los jardines españoles renacentistas, Lope de Vega, Diego Hurtado de Mendoza, Cervantes y dramaturgas españolas del Siglo de Oro. Ha participado en varios proyectos de investigación a nivel nacional e internacional como «Seventeenth Century Fiction: Text and Transmission, Textual

Ambassadors» y «The Black Legend and the Spanish identity in Golden Age Spanish Theater (1580-1665)». Su libro *Mary Tudor and the Habsburg Marriage: England and Spain 1553-155I* será publicado en breve.

Antonio Sánchez Jiménez es catedrático de Literatura Española en la Université de Neuchâtel (Suiza), donde lleva a cabo sus estudios centrados en la literatura española del Siglo de Oro, con ocasionales incursiones en campos como la literatura medieval, la literatura del siglo xviii o la literatura española y mexicana del siglo xix. Ha editado diversas obras de Lope de Vega, como los *Romances de juventud* (2014), la *Arcadia* (2012), el *Isidro* (2010), *La Dragontea* (2007) y las *Rimas sacras* (2006, con Antonio Carreño). Asimismo, ha editado diversas obras de otros autores áureos, como Alexandre O. Exquemelin (*Piratas de la América*, 2015), Pedro Calderón de la Barca (*La cena del rey Baltasar*, 2013, con Adrián J. Sáez) y Luis Ulloa Pereira (*La Raquel*, 2013, con Adrián J. Sáez). También ha trabajado, en sus monografías, la imagen del autor en la obra poética de Lope (*Lope pintado por sí mismo*, 2006), la figura de García de Paredes en la literatura áurea (*El Sansón de Extremadura*, 2006) o el uso de la pintura en la obra lopesca (*El pincel y el Fénix*, 2011). Ha publicado unos 80 artículos sobre estos y otros temas en diversas revistas y libros, examinando cuestiones de representación autorial, imagología, relaciones interartísticas y métrica, tema sobre el que dirige un proyecto de investigación.

Carmen Sanz Ayán es catedrática de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid y académica de núme-

ro de la Real Academia de la Historia. Ha recibido numerosos premios de investigación, entre ellos el Premio Nacional de Historia de España de 2014 por su estudio *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640* (2013). Su investigación se centra en el estudio de las redes financieras que operaron en Europa y América durante la Edad Moderna y el análisis de los aspectos socioeconómicos del teatro y la fiesta barroca: mecenazgo, financiación y materialidad en ese mismo periodo. Es autora de numerosos artículos y libros señeros como *Los banqueros de Carlos II* (1988); *Sevilla y el comercio de Indias,* (1993); *La Guerra de Sucesión* (1997); *Teatro Monárquico de Pedro Portocarrero. Edición crítica, estudio preliminar y notas* (1998); *Teatro y comediantes en el Madrid de Felipe II* (con B.J. García García, 2002); *Estado, monarquía y finanzas. Estudios de historia financiera en tiempos de los Austrias* (2004); *Banca, crédito y capital. La Monarquía Hispánica y los antiguos Países Bajos (1505-1700)* (con B.J. García García, 2006); *Pedagogía de Reyes. El teatro palaciego en el reinado de Carlos II* (con José N. Alcalá-Zamora, 2006); *Hacer escena. Capítulos de historia de la empresa teatral en el Siglo de Oro* (2013). Ha participado en numerosos congresos, seminarios y proyectos nacionales e internacionales de investigación, como «Gestión del poder, patronazgo cortesano y capital financiero en la Monarquía Hispánica (1580-1715)». MICINN 2009-2012.

Jesús M. Usunáriz es profesor agregado del Departamento de Historia de la Universidad de Navarra. Además de múltiples artículos, es autor de *Una visión de la América del* xviii*: correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros* (1992), coordinador del libro *Las Cortes de Navarra desde su*

incorporación a la Corona de Castilla (1513-1829) (1993) y coordinador de *Navarra 1500-1850: trayectoria de una sociedad olvidada* (1994). Su tesis sobre el régimen señorial en la Edad Moderna (1995), por la que recibió el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Navarra, ha sido parcialmente publicada en sus libros *Nobleza y señoríos en la Navarra Moderna. Entre la solvencia y la crisis económica* (1997) y *El ocaso del régimen señorial en Navarra (1808-1860)* (2004). También ha publicado *España y sus tratados internacionales (1516-1700)* (2006) e *Historia breve de Navarra* (2006). Ha participado en la edición crítica de los libros *Sitio de Fuenterrabía de José Moret* (2003), *Sitio y socorro de Fuenterrabía de Juan de Palafox* (2003) y *La conquista de Navarra de Luis Correa* (2003). Ha editado, junto a Agustín González Enciso, *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)* (1998), junto a Ignacio Arellano, *El mundo social y cultural en la época de La Celestina*, (Pamplona, 2002) y *El matrimonio en Europa y en el mundo hispánico* (Madrid, 2005) y junto a Rocío García Bourrellier, *Aportaciones a la Historia Social del Lenguaje. España siglos* xiv-xviii (Madrid, 2005) y el libro *Padres e hijos en el Mundo Hispánico (siglos* xvi-xviii) (Madrid, 2008). En la actualidad su investigación se centra en el estudio de la historia social y los cambios culturales en la España del Siglo de Oro.

Notas

[1] El proyecto de investigación «Mixed feelings. Literary Hispanophilia and Hispanophobia in England and the Netherlands in the Early Modern period and the nineteenth century», financiado por la Organización Neerlandesa de Investigaciones Científicas NWO (NWO-VIDI 276-30-011, 2015-2020) y dirigido por Yolanda Rodríguez Pérez, estudiará los próximos años esta ambivalencia hacia España en el contexto literario. <<

[1] El de García Olmo es un libro que responde a la visión de la Inquisición propuesta por el influyente estudio de Benzion Netanyahu (1999). Aunque el fin del volumen es polémico, tiene indudable interés científico. <<

[2] Un buen ejemplo es Henry Kamen (1980: 39), para quien «España no produjo jamás en el siglo XVI el tipo de folleto popular y político que se hacía corriente en Inglaterra y los Países Bajos; en consecuencia, perdió la guerra de la propaganda». <<

[3] Koenraad Swart ya había destacado en un artículo clásico que Guillermo de Orange fue uno de los primeros en hacer referencia al elemento racial mixto y por ello dudoso de los españoles (Swart 1975: 54). Por otra parte, curiosamente, no ha sido Griffin el único estudioso en tratar la Leyenda Negra desde una perspectiva imagológica apoyada en el cine, arte en el que los factores raciales vuelven a ser esenciales. Así, Samuel Amago (2005) se basa en el artículo de

Griffin (2002) para observar cómo se construye la imagen del antagonista español con elementos raciales exógenos en el cine europeo contemporáneo. <<

[4] Se trata de un argumento frecuentemente esgrimido en la época áurea que ha sido retomado literalmente por algunos críticos contemporáneos. <<

[5] Por poner un ejemplo, la Introducción, firmada por los tres editores, data el trabajo de Juderías —a quien definen como «Spanish journalist»— en 1912 (Greer/Mignolo/Quilligan 2007: 1). <<

[6] Para otro análisis imagológico de la respuesta de los escritores españoles a la Leyenda Negra, véase Sánchez Jiménez (2012 y 2013). <<

[7] http://www.filosofia.org/ave/002/b030.htm <<

[1] Carnero (1625: 38). <<

[*] Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto "Discurso y poder, lengua y autoridad en el mundo hispánico (siglos XVI-XVII)", HAR2012-31536, subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad. El uso de la cursiva a lo largo del texto es del autor de este capítulo. <<

[2] Un buen resumen en Pérez (2009: cap. III). Véase, sobre don Carlos, el trabajo de González García, en este mismo volumen. <<

[3] Véase sobre la *Apología* la contribución de Rodríguez Pérez en este volumen. <<

[4] Véase también el trabajo de Anatra (1992). <<

[5] La noticia la reproduce con las mismas palabras Carnero (1625: 164). <<

[6] Lo que García Cárcel denomina «narcisismo esencialista» (1992: 105). <<

[7] Véase al respecto el trabajo de Torres Olleta (2012). <<

[8] O Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, en *El soldado católico*, Bruselas, Roger Velpio y Huberto Antonio, 1611: «los vuestros no son mártires, porque como dice San Augustín, "la pena no hace mártir, sino la causa del morir", que es la verdadera fe» (fol. 69v). <<

[9] Véanse al respecto las aportaciones de diversos autores en Barsacq/García García (2004). <<

[1] Recuerda los versos de Catulo sobre las costumbres poco decentes de los españoles que, como Egnacio, se lava los dientes con el orín. Cf. Catulo, *Poemas*, XXIX, XXXVII, XXXIX. <<

[2] Se puso de manifiesto especialmente en la toma de Prato en 1512 y después en el saco de Roma en 1527. <<

[3] Enemigo encarnizado de Rodrigo Borgia (Alejandro VI), con quien disputa el papado y pierde, lo acusa de simonía, pero al ser elegido papa cambia de actitud hacia los franceses, sus antiguos aliados, para expulsarlos de Génova y Milán. <<

[4] Sucedió a Clemente VII y practicó el nepotismo de la misma manera que sus predecesores. <<

[5] Cita tomada de Xavier Polo i Ribas, *Els meus paisatges*, Barcelona, Raval, 2005, p. 41. <<

[1] La reimpresión de una obra dedicada a María al principio de su reinado es importante, aunque no ofrece una imagen halagüeña de los estados que formaban el imperio de Felipe y María. Me llamó la atención hacia este texto una cita en Rodríguez Pérez (2008: 48-49, nota 87). <<

[2] El documento original se encuentra en la Essex Record Office D/DP F147. <<

[3] Sobre Sir William Skipwith, véase http://www.historyofparliamentonline.org/volume/1509-1558/member/skipwith-sir-william-1510-86 (último acceso 8 de noviembre

2012). Parece muy probable que fuera pariente de Sir William Skipwith, poeta y político, partidario de los puritanos locales en Lincolnshire, véase *ODNB*. <<

[4] Juan de la Cerda y Silva, IV duque de Medinaceli (c. 1515-1575) fue mayordomo mayor de Felipe, gobernador de los Países Bajos y virrey de Sicilia y Navarra. Hijo del segundo matrimonio de Juan de la Cerda, II duque de Medinaceli, con la duquesa María de Silva y Toledo, heredó el título en 1553, que iba acompañado de unos ingresos personales de unos 28.000 ducados al año. Véase *Diccionario Biográfico Español* (2009) y, sobre su familia, el árbol genealógico en Antonio Sánchez González (1990: 'Medinaceli'). <<

[5] Continúa identificando al impresor, un inglés llamado Dunnill, y el lugar de impresión, Amberes, aunque no sabía si el impresor residía allí o «resortith much thither». La información sobre Bradford procedía de un tal Gower. <<

[6] Es una imagen recurrente a lo largo de toda esta época, por ejemplo, en *Henry V*, 4. 5. ll. 12-15, frente a la derrota inminente, el rey anima a sus tropas diciendo que los que no deseen seguirle, pueden volverse a casa: «with his cap in hand / Like a base leno hold the chamber door / Whilst by a slave no gentler than my dog / His fairest daughter is contaminated». <<

[1] *Brevis et compendiosa justarum causarum declaratio, quibus Anthonius rex Portugaliae commotus fuit, ad bellum regi Castilliae, omnibusque qui ei favent terra marique inferendum*, S. l. [Antuerpiae], n. i. [Ch. Plantin], 1582 (Voet 1980-1983: 59; Netherlandish Books 2011: 1167); *Corte verklaeringe van de rechtveerdighe oorsaecken ende redenen, de welcke den Deurluchtigen ende machtige Prince Dom Anthoine Coninck van Portugael beweeght habben ende beweghen d'orloghe te voeren ende te volherden soo wel ter zee als te*

lande teghen den coninck van Castilien, S. l. [Antwerpen], n. i. [Ch. Plantin], 1582 (Voet 1980-1983: 61; Netherlandish Books 2011: 1168); *Sommaire déclaration des justes causes et raisons qui ont meu & meuuent le treshault et tres puissant Prince Dom Anthoine Roy de Portugal, des Algarbes, &c. de faire, et de continuer la guerre tant par mer que par terre au roy de Castille, & à tous ces que luy donnent & donneront faueur & ayde en qualque maniere que ce soit*, S. l. [Anvers], n. i. [Ch. Plantin], 1582 (Voet 1980-1983: 60; Netherlandish Books 2011: 1170). Esta investigación se ha realizado en el marco del proyecto «Prácticas y saberes en la cultura aristocrática del Siglo de Oro: comunicación política y formas de vida», MINECO HAR2011-27177, Gobierno de España. <<

[2] *Sommaire déclaration…*, cit., sin foliar. <<

[3] *Ibídem*. <<

[4] *Apologie ou deffense de Monsieur Anthoine Roy de Portugal, contre Philippes Roy d'Espagne, usurpateur dudict Royaume de Portugal, &c. Ensemble les tyrannies & cruautez qu'il exerce iournellement sur ses propres subiects. Traduict d'Espagnol en François*, S. l., n. i, 1582. La *Apologie* viene fechada, a todas luces falsamente, en Sevilla, a 8 de julio de 1582. <<

[5] Véase *supra* nota 1. <<

[6] La vinculación de los antonianos con los Orange será muy duradera, llegando a contraer matrimonio Manuel de Portugal, hijo de D. António I, con Emilia de Nassau, a su vez hija de Guillermo el Taciturno y de Ana de Sajonia (Kamp 1980). <<

[7] Cito la «Ordonnance du Privilege», Delft, 10 de enero de 1585, por el paratexto sin foliar de la *Explanatio* cuya

descripción bibliográfica se ofrece completa en la nota siguiente. <<

[8] *Explanatio veri ac legitimi juris, quo serenissimus Lusitaniae rex Antonius eius nominis primus nititur ad bellum Philippo regi Castellae pro regni recuperatione inferendum. Una cum historica quadam enarratione rerum eo nomine gestarum usque ad Annum MDLXXXIII*, Lugduni Batavorum, In Typographia Christophori Plantini, 1585 (Netherlandish Books, 2011: 1174); *Justification du Serenissime Don Antonio I Roi de Portugal, touchant la guerre qu'il fait à Philippe Roi de Castille, ses subiectz & adherens, pour estre remis en son Roiaume. Avec une histoire, summaire de tout c'est qui s'est passé a ceste mesme occasion, iusques en l'an MDLXXXIII inclusivement*, À Leyde, En l'Imprimerie de Christophe Plantin, 1585 (Netherlandish Books, 2011: 1177). <<

[9] *Ivstificatie vanden Doorluchtigen Don Antonio Coninck van Portugael, D'eerste van dien name, nopende D'oorloghe die hy ghenootdruct is teghens den Coninck van Spaignien te vueren, om in zijn Conincrijck wederom ghestelt te werden. Met een corte ende summiere Historie van alle t'ghene dat deshaluen gheschiet is, totten Jare 1583 Jncluys*, Tot Dordrecht, By my Pieter Verhaghen, 1585 (Netherlandish Books, 2011: 1175). <<

[10] *The explanation of the true and lavvful right and tytle, of the most excellent prince, Anthonie the first of that name King of Portugall, concerning his warres, againste Phillip King of Castile, and against his subiectes and adherentes, for the recouerie of his kingdome. Together vvith a briefe historye of all that hath passed aboute that matter, vntill the yeare of our Lord. 1583. Translated into English and conferred with the French and Latine copies. By the commanundement and order of the superiors*, At Leyden [London], In the printing house

of Christopher Plantyn [Thomas Purfoot], 1585 (Netherlandish Books, 2011: 1178). <<

[11] No hay que olvidar que también se consideró que la reina madre tenía derecho al trono portugués, Pierre de Belloy, *Déclaration du droit de legitime succession, sur le royaume de Portugal, apartenant à la Royne mere du Roy Threscrestien*, A Anvers, s. i, 1582. <<

[12] *Exegesis genealogica, sive explicatio arboris gentilitiae invictissimi ac potentissimi Galliarum Regis Henrici eius nominis IIII. Regum LXV. Navarrae III. Regum XXXIX*, Lugduni Batavorum, Ex officina Plantiniana, apud Franciscus Raphelengium, 1592; *Explication de la généalogie du très-invincible, et très-puissant monarque Henry IIIIe de ce nom, 65e roy de France, ou (selon aucuns) 62e & IIIe de ce nom, 39e roy de Navarre. Le tout tiré des histoires très approuvées, tant latines, que françoises, italiennes, espagnoles, & portugaises*, A Paris, chez Gilles Beys, libraire juré, gendre de feu Chr. Plantin, rue S. Jaques, à la boutique de Plantin, 1595. <<

[13] *Explicatio genealogiae serenissimi Henrici II. Condaei, Franciae principis, a divo Ludovico per Borbonios, ac etiam ab Imbaldo Trimulio usque ad utrumque dicti Henrici parentem repetitae*, Parisiis, Ex officina Plantiniana, via Jacobaea ad insigne Circini, 1596; *Rerum ab Henrici Condaei, Franciae protoprincipis, majoribus gestarum Epitome ejusdemque Henrici genealogiae explicatio, a divo Ludovico per Borbonios atque ab Imbaldo Trimollio ad utrumque dicti Henrici parentem repetitae*, Parisiis, apud L. Delaz, 1598. <<

[14] Se atribuye al dominico portugués una *Narratio in qua tractatur de apparitione, abjuratione, conversione, & synaxi Illustrissimæ Principis Carlottæ Catharinæ Trimolliæ Principissæ Condei*, Parisiis, apud L. Delaz, 1598 que formó conjunto con el *Epitome* reseñado en la nota anterior. Sobre

la relación de Teixeira con la princesa de Condé, Aumale 1889: 243. <<

[15] «[…] procuró aber [a Portugal] el rey a tuerto o a derecho y hizo muchas pláticas para investirse de las Yndias Orientales como antes abía hecho de las Occidentales, entre las quales fue la mayor la dissimulación, perfidia y engaño que usó con Don Sebastián rey de Portugal. Al qual conosciendo por príncipe animoso, de gran pecho y valor suficiente y hábil por el hervor de su edad para qualquiera empresa procuró por secretos medios con ayuda de algunos privados que tenía corrumpidos persuadirle a la jornada de África», *La Anatomía de Espanna. 1598*, Cambridge, Cambridge University Library, Ms Gg.VI.19, p. 211. Agradezco a Ricardo García Cárcel su amabilidad al franquearme copia del manuscrito. <<

[16] *De Portugalliae ortu, regni initiis et denique de rebus a regibus, universo que Regno praeclare gestis, compendium; ex fidelibus spectatissimorum historicorum monimentis excerptum*, Parisiis, Apud Joannem Mettayer, 1582. <<

[17] Paris, Jean le Clerc, 1582. <<

[18] *Censurae in Libellum de regum Portugaliae origine, qui fratis Iosephi Teixerae nomine circumfertur, Item de vera regum Portugaliae genealogia liber*, Olisipone, ex officina Antonii Riparii, 1585. <<

[19] *Confutatio nugarum Duardi Nonii Leonis, iurisconsulti Lusitani, nonnullorúmque ejúsce farinae interpolatorum, qui […] molientes, Portugalliae regnum Philippo Austriaco, Castellae regis, jure haereditario obvenisse, ignaris priscorum Portugallensium morum in suis regibus eligendis, inaugurandisque falsò persuadere, & […] domini Antonii, veri, […] Portugalliae & Algarbiorum regis jus vellicare*, Ticini

[Parisiis], ad insigne persequentis iniquos & mendaces, 1592. <<

[20] *Speculum tyrannidis Philippi, regis Castellae, in usurpanda Portugallia verique Portugallensium juris in eligendis suis regibus ac principibus*, Parisiis, s. n., 1595; corrió también en traducción francesa como *Le Miroir de la procedure de Philippe Roy de Castille en l'usurpation du royaume de Portugal: & du droict, que les Portugais ont d'elire leurs roys & princes*, A Paris, par Claude de Monstr'oeil, & Jean Richer, 1595, encuadernado con la versión francesa de la *Confutatio nugarum*: *Reproches et contredicts des sottises de Duard Nounes de Lion, Iurisconsulte Lusitain…* con portada y foliación propias. <<

[21] Bibliothèque de Genève, Ginebra, [BGE], Collection Édouard Favre, LXVI, fol. 100. <<

[22] S. l. [Badajoz]: n. i. [Alonso Gómez?], n. a. [1580]. <<

[23] BEG, Collection Édouard Favre, XXI, fols. 316-318. <<

[24] BGE, Collection Édouard Favre, LXVI, fol. 132r.-v. <<

[25] Se trataba de una práctica común en la época y que también se siguió con Gonzalo Chacón, el conde de Luna o Diego Luis de Moctezuma. <<

[26] *Ut supra* nota 11. <<

[27] La licencia está fechada en Lisboa, a 7 de mayo de 1585. <<

[28] Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, [IVDJ], Envío 62, 912. Una primera presentación de este caso ha sido realizada en Bouza 2015. <<

[29] Coímbra, 24 de agosto de 1583, IVDJ, Envío 62, 912. <<

[30] Buen ejemplo de su erudición y finísimo conocimiento de los códices medievales es que en las *Censurae* de 1585 no olvide mencionar que el rey D. Dinis escribió poemas en

lengua romance a imitación de los provenzales (Pulsoni 2006: 289). <<

[31] Coímbra, 24 de agosto de 1583, IVDJ, Envío 62, 912. <<

[32] El prolífico autor de origen chipriota, especialista en genealogías y parentescos inverosímiles, también está relacionado con la edición parisina de las andanzas lisboetas de la freira Maria da Visitação, *Les grands miracles et les tres-sainctes playes advenuz à la R. Mere prieure aujourd'huy 1586. du monastere de l'Annonciade, en la ville de Lisbone, au royaume de Portugal, de l'ordre des Freres prescheurs, approuvez par R. Pere Frere Loys de Grenade, & autres personnes dignes de foy, comme se verra à la fin du discours*, À Paris, par Jean Bessaut, 1586. <<

[33] Al margen de las anotaciones sin fechar de Zayas a unos *Capítulos de carta del Doctor Duarte Nuñez a Çayas, de Lisboa, a xxviii de agosto, 1583*, IVDJ, Envío 62, 913. <<

[34] Lo haría en *Les aventures du Baron de Faeneste* [1617-1619]: antes que la *Junocratie* inglesa, «j'aimairois autant l'Iobelinocratie du Prince mal aisé de la Rochelle» (Castro y Cavalheiro 1944: 190). <<

[1] Juderías, en su capítulo sobre los orígenes de la Leyenda indica que en la *Apología* «aparecen ya claros y precisos los caracteres de la leyenda negra» (2007: 220). <<

[2] Como argumentó Swart, los neerlandeses contribuyeron a la gestación de la Leyenda Negra desarrollando cuatro temas que hasta entonces habían recibido poca atención en la literatura hispanófoba italiana: (i) las maquinaciones diabólicas de la Inquisición española, (ii) los vicios privados del rey Felipe II, (iii) el plan de dominio universal de España y (iv) la crueldad innata de los españoles (1975: 38). <<

[3] Así vemos igualmente cómo una figura icónica como el duque de Alba se va paulatinamente 'hispanizando' cada

vez más para justificar sus cruentas acciones (Pollmann 1992: 90). <<

[4] La edición más reciente de la *Apología* es la versión inglesa de Alistair Duke, que es la que utilizaremos. Está basada en la primera traducción inglesa de 1581. No existe una edición contemporánea de la *Apología* en castellano. <<

[5] Blok contabiliza 16 ediciones en el siglo XVI y un total de 21 ediciones. <<

[6] Ricardo García Cárcel encontró esta versión. Sería interesante analizar las estrategias de traducción que llevó a cabo el traductor español del original inglés, en particular en lo que se refiere a la traducción de la polémica *Apología*. Estas estrategias revelan de modo inequívoco cómo en el siglo XIX se adaptaron narrativas históricas procedentes de contextos nacionales con otra tradición discursiva; véase, por ejemplo, Díaz Peralta *et al.* (2013). <<

[7] Justo antes de terminar la edición de este libro, Fernando Bouza me informó de la existencia de un documento que prueba la temprana recepción de la *Apología* en los círculos más íntimos de Felipe II. El autor del sumario en español sintetiza la *Apología* con gran percepción deteniéndose en las críticas personales a Felipe II y reflejando a Orange como tirano, siguiendo el discurso de la época. En el futuro editaremos este documento. <<

[8] *Antiapología o contra defensa en dos partes dividida la primera en respuesta de una carta del príncipe de Orange* [...]. El texto no está foliado, por lo que lo he paginado del 1 al 96 sin especificar verso y recto. <<

[9] La carta es falsa: el catálogo de panfletos de Knuttel señala que el autor es Christoffel d'Assonleville (Knuttel 538, traducciones al neerlandés en el número 539, 540). <<

[10] Véase Rodríguez Pérez (2003: 56, 261; 2008: 62). La signatura del volumen es Douzakamer 392 B 13. Es probable que este ejemplar procediera del fondo del bibliotecario y catedrático de Teología de la Universidad de Lovaina, Jean-François van de Velde. El número 10976 del catálogo de libros de su biblioteca es un ejemplar de la *Historia* de Cornejo de 1581, seguida por la *Antiapología* y el *Placart*, como la de Leiden. Veáse *Catalogue des livres* (1832: 448). En Los Países Bajos se conserva otro ejemplar de la *Antiapología* en la Biblioteca Nacional de La Haya. El volumen que la contiene, probablemente de procedencia noble española por sus características externas, fue adquirido por la Biblioteca Real en 1924. Además de la *Antiapología*, contiene otros dos panfletos de carácter prohispánico sin nombre de autor: el mismo *Placart de los Estados Generales* que acompaña a la *Antiapología* en el volumen de la Universidad de Leiden y un texto con la traducción latina de la 'carta interceptada' de Orange a Alanzón (Timmer 1928). El conservador de la sala de manuscritos de la Universidad de Leiden, Anton van der Lem, publicó una traducción francesa de la *Antiapología*; véase Van de Lem (2004). <<

[11] Timmer fue el primero en sugerir que quizá podría ser Pedro Cornejo el autor de la *Antiapología* por la referencia intertextual del autor a haber escrito antes sobre Flandes, pero no disponía de información biográfica sobre Cornejo para argumentar más su correcta sospecha (1928: 63). Timmer tampoco poseía indicios para poder establecer una posible relación de autoría entre el *Placart* y Cornejo. <<

[12] El USTC (Universal Short Title Catalogue) menciona siete ejemplares: además del ejemplar de Leiden, se conserva uno en Oviedo, Madrid, Edimburgo, Uppsala y dos en Viena. La lista no es completa, en la biblioteca de Česky Krumlov, en Bohemia del Sur, encontramos también otro

ejemplar. Esta biblioteca representa unos de los fondos palaciegos más importantes de la República Checa. Véase Zbudilová (2007). <<

[13] Orange tampoco duda en cargar las tintas comparando la disposición natural de los españoles con la de las mujeres, quienes después de llorar y morder, se refugian en última medida en abusos e insultos: «My Lords, you should not be provoked because he also proceeds to pour the effluent of his infamous Proscrition on your heads. Instead you should think that here the Spaniard and his accesories follow the natural disposition of women, who having wept and bitten, take their final refuge in abuse; likewise, your enemy now makes his last stand» (*Apology*, p. 80). Véanse las pp. 32-34 para la descripción de la inclinación natural de los españoles. <<

[14] Véase también el artículo de Alexander Samson en este volumen, que alude a referencias muy tempranas en el contexto inglés a esta impura mezcla racial hispana. <<

[15] Las advertencias hacia este grupo, muy peligroso en su opinión y mayormente identificado con los católicos, son frecuentes, véanse pp. 63, 68, 78, 82. Así, afirma el de Orange que entre los católicos hay muchos honestos, pero puntualiza que entre los de 'la' religión, ninguno hay que tenga contactos con el enemigo. <<

[16] Esta idea se seguirá explotando en el contexto neerlandés a lo largo del siglo XVII. Véase la contribución de Fernando Martínez Luna en este mismo volumen. <<

[17] El humanista Cristóbal Calvete de Estrella, que acompañó a Carlos V y a Felipe II en el primer viaje del príncipe a los Países Bajos, escribió extensamente sobre el tema en su famoso relato *Felicísimo viaje*. Los habitantes de estos países eran casi súbditos ideales, admirados, entre otras

múltiples cualidades por su religiosidad y devoción a la Iglesia católica y por su obediencia a su príncipe natural. Es obvio que la obra de Calvete tenía claros objetivos propagandísticos y de defensa de los intereses dinásticos en los territorios (Rodríguez Pérez 2008: 38-45). <<

[1] Campanella se refiere en *La Monarquía Hispánica* a los neerlandeses como «belgas» y a los Países Bajos españoles como Flandes o Alemania Inferior. <<

[2] Véase en este sentido el artículo de Yolanda Rodríguez Pérez en este mismo libro. <<

[3] Al esbozar la estampa del carácter de la soldadesca española recurre Campanella a un retrato habitual en el Siglo de Oro, esto es, aquel del español bravucón, petulante y altanero que se explotó de forma profusa por los dramaturgos áureos hispanos. Véase en este sentido Sánchez Jiménez (2010: 83-98). Esta construcción de un español prototípico caracterizado por su extrema fachenda cruzó las fronteras y se utilizó igualmente, si bien desde un prima satírico, cuando no vilipendioso, en la propaganda hispanófoba europea de la época. <<

[4] No debe sorprender que Campanella se refiera en su texto a la polaridad entre norte y sur habida cuenta de que se trata una de las distinciones más arraigadas en el imaginario de los pueblos europeos, remontándose hasta la Grecia clásica. Véase en este sentido Arndt (2007: 387-389). <<

[1] For more expansive treatments of this material, see Griffin (2009 and 2015). <<

[2] Eriksen (1993: 26-28) distinguishes processes of «complementarisation», which recognize difference as «an asset» in order to produce a «shared field» for «We-You» relationships, from the process of «dichotomization», which «essentially expresses an Us-them kind of relationship». <<

[3] See the relevant Oxford Dictionary of National Biography entries. <<

[4] «Dutch» OED sense 1. Of or relating to the people of Germany. <<

[5] Erlanger (1967) attributes the *Emblesmes sur les actions, perfections, et Meurs du Segnor Espagnol* to Simon Mollard, finding them already circulating France, c. 1560. Braudel (1973: 2.833) observed that *Signior Espagnol* remained present in the south of France, c. 1605. <<

[6] The roots of the Black Legend in Las Casas are well established. For recent work, see Greer, Mignolo and Quilligan (2007: 5-9); Schmidt (2001: 87-99); Griffin (2005: 111-134). <<

[7] «Affect». OED sense 1 a. Of or relating to the affections or emotions, esp. as contrasted with the intellect or rational faculty; emotional. <<

[8] Beeman (1993: 386) is helpful: «Theater does more than engage participants in the immediate context of the theatrical event. It evokes and solidifies a network of social and cognitive [associations] existing in a triangular relationship between performer, spectator, and the world at large». See also Griffin (2009: 103-106). <<

[9] Kinney and Swain (2001: 693); Gurr (1997: 1031). <<

[10] See Kermode (2007: 59-75); Burton (2005: 219-221); Vitkus (2003: 173-176). <<

[11] OED. To make Spanish, imbue with Spanish notions. <<

[12] Among the moment's many «Spanish plays» are Fletcher's *Rule a Wife and Have a Wife* (c. 1624), *The Chances* (c. 1617-25), *The Island Princess* (c. 1619-21), *The Pilgrim* (1621), Fletcher and Massinger's *The Spanish Curate* (c. 1622), Massinger's *The Duke of Milan* (c. 1621-23), *The Rene-*

gado (1624), and *The Spanish Viceroy* (1624, unlicensed), Dekker's *The Noble Spanish Soldier* (c. 1622), and Middleton, Rowley, Ford, and Dekker's *The Spanish Gypsy* (1623). <<

[13] Alongside Scott's historical and present day figures, he includes the fictional Hieronymo (*The Spanish Tragedy*), Peter, or «Pedro» (*The Spanish Tragedy, If Know Not Me You Know Nobody, The Spanish Gypsy, Much Ado About Nothing*), and Alfonso (Greene's *Alphonsus, King of Aragon*, Dekker's *Match Mee in London*). <<

[14] «Mythical». OED. Sense 1b. Known only or principally through myths rather than through verifiable historical facts; belonging to or existing only in myth; fantastical. Sense 1c. Having no foundation in fact; fictitious, imaginary; Sense 4. That has acquired an idealized or exaggerated reputation on the basis of popular rumour. <<

[15] On Aristotelian uses of history in Elizabethan contemporaries Spenser and Kyd who influenced Scott, see Griffin (2001: 192-193). <<

[16] As Heineman (1980: 157) noted, plays featuring these figures had all been performed or published coincidentally with the period of Anglo-Hispanic accord associated with the Spanish Match. Following Heineman, Limon (1986: 11) observed, «all the contemporary personages mentioned in the list above actually appeared in plays staged in 1624, Gondomar and Philip and James in Middleton's *A Game at Chess*, and the King and Queen of Bohemia in Thomas Drue's *The Life of the Duchess of Suffolk*». <<

[1] A partir de aquí abreviaré Leyenda Negra a LN. <<

[2] La primera traducción holandesa se imprimió en 1578; la francesa en 1579, la inglesa en 1583, la alemana en 1597. <<

[3] Además de las traducciones de que pronto gozaron sus obras. Véanse las decenas de ediciones en francés, holandés, inglés e italiano que registra worldcat.org entre 1591 y finales del siglo XVII. <<

[4] Sobre la figura y obra de Antonio Pérez, véanse Bravo (1998) y el volumen coordinado por Fernández de Molina (1999). <<

[5] Claude Senarclens [Francisco de Enzinas], *Historia vera de morte santci viri Joannis Diazii Hspani, quem eius frater germanus Alphonsus Diazius, exemplum sequutus primi parricidae Cain, velut alterum Abelem, nefarie interfecit*, Basilea, Oporino, 1546. Hay edición crítica con traducción española e introducción por Ignacio J. García Pinilla (2008). <<

[6] *Acta Martyrum*, Ginebra, 1556. Para los detalles remito a Kinder (1996: 70). <<

[7] Véase la reciente traducción al holandés (Hosinga/Heesakkers 2002). <<

[8] Gordon Kinder menciona la amplia difusión de ese texto, pero no enumera traducciones concretas u obras que utilizaran las memorias de Enzinas al servicio de la causa protestante (1996: 72). <<

[9] Señalo en particular el poema *La Machabea* escrito por un «Estrella Lusitano», impreso en León [en realidad Holanda] en 1604 por su insistencia en la parte martirológica de la historia de los macabeos. <<

[10] Los *Salmos de David* de David Abenatar Melo (Fernão Álvares Melo), Francoforte [Frankfurt], 1626 es un buen ejemplo. No solo por el valor de los salmos como manera de superar historias personales de sufrimiento y persecución, sino también porque el poeta introduce alusiones directas a la Inquisición en su versión libre de los *Salmos* (Den

Boer/Gómez 1997). También, la versión de los *Salmos* hecha por Daniel Israel López Laguna (Fine 2011). <<

[11] En toda investigación sobre el concepto tan poco preciso, aunque sí productivo, de Leyenda Negra, hay que diferenciar geográfica y cronológicamente. Muchas de las obras que comento aquí son de la segunda mitad del siglo XVII, cuando el ambiente es otro, y las denuncias de violencia e intolerancia de los españoles no obedecen a un contexto bélico. <<

[12] Así lo dijo en ocasión de la visita solemne del príncipe de Orange, Federico Enrique y Enriqueta María, reina consorte de Inglaterra, a la sinagoga de los judíos hispanoportugueses de Ámsterdam, publicada como *Gratulação* (Amsterdam, 1642, p. 5). <<

[13] Philippi a Limborch, *Historia Inquisitionis*, Amsterdam, 1692. <<

ÍNDICE